

Universidad Academia De Humanismo Cristiano

Departamento de Antropología Social

“Trayectoria de los discursos y las prácticas del Partido Comunista de Chile con respecto a la participación política indígena: Discusión acerca de la posibilidad de conexión entre etnia y clase social”

Alumno: José Miguel Urzúa

Profesor Guía: Miguel Bahamondes

Año de ingreso: 1999

Tesis para optar al grado de *Licenciado en Antropología Social*

Tesis para optar al *Título de Antropología*

DICIEMBRE 2005

“El Partido Comunista de Chile surgió de la entraña de la clase obrera, se formó en los centros de producción y promovió sus dirigentes desde las faenas del caliche en la pampa salitrera, desde el fondo de las minas del cobre y del carbón, desde los chivaletes de las imprentas, desde las faenas portuarias y ferroviarias, desde el surco en el latifundio, desde las *reducciones mapuches*, desde las aulas de clases de la escuela primaria y desde los talleres, las maestranzas y las fábricas.”

Orlando Millas, “*El tema y la significación de esta obra*”.
Introducción a Hernán Ramírez Necochea, “*El origen y Formación del Partido Comunista de Chile*”
(1984)

“Una difundida interpretación oficial ha voceado la dudosa jactancia de que, étnicamente hablando, Chile es un pedazo transpuesto de Europa en el extremo de América. Otros hablan de la homogeneidad racial y no-falta quienes repudiando todo mestizaje o hibridación, atribuyan a la porción de sangre indígena todos los males de la República. En cierto momento los orgullos blancos del Ministerio de Relaciones se indignan porque Pablo Neruda, a la sazón diplomático en México, tiene la osada ocurrencia de bautizar un boletín cultural de la embajada con el nombre de “Araucanía”. ¡Qué idea! ¡Creerán que todos somos indios allá!”

Volodia Teitelbom, Editorial de “*Aurora*” N° 17 titulado “*El problema indígena*”
(1968)

A mi Padre y Madre, Hermanos y Sobrinas.

A mis familiares, compañeros y compañeras, amigas y amigos.

A mis profesores, y en especial, al profesor guía que colaboró con esta Tesis, Miguel Bahamondes. Como también a Leopoldo Benavides, quien aportó con valioso material de análisis para desarrollar este texto.

A esa fuerza que nos mantiene vivos y que algunos significan como Dios.

A todos los que, directa o indirectamente, han colaborado con la realización de este trabajo.

Índice

- 1- Introducción... 6
- 2- Objetivos de la Investigación... 8
- 3- Hipótesis... 9
- 4- Metodología... 12
- 5- Problemática... 19
- 6- Marco teórico... 22
- 7- Etapas de historia del discurso y la práctica del Partido Comunista de Chile (PC) con respecto a la participación política indígena... 52
 - A. Origen y formación del Partido Comunista de Chile (PC) y su despliegue nacional (1912-1934)... 52
 - B. Ranquil, discrepancia en torno a la participación comunista y Mapuche (1932-1934)... 76
 - C. Línea comunista en torno al proyecto de revolución democrática-burguesa, El Frente Popular y su quiebre (1935-1948)... 94
 - D. Ley de defensa permanente de la democracia, la aglutinación de nuevas fuerzas y la mantención de la política de alianzas amplias: Conformación del Frente del Pueblo, la CUT, la ANI, el FRAP y la Federación nacional campesina e indígena (1949-1969)... 111
 - E. Participación del PC en el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)... 156

8_ Conclusiones... 176

9_ Bibliografía... 193

10_ Anexos... 202

Índice de tablas

i) Tabla 1... 140

ii) Tabla 2... 140

ii) Tabla 3... 189

1- Introducción

La presente tesis se propuso el estudio de la relación entre las concepciones que se elaboraron desde Partido Comunista de Chile (PC) respecto a los grupos étnicos existentes en el país, en especial, los mapuche. La tesis a través de una revisión bibliográfica, identifica y analiza cuales fueron los discursos elaborados y prácticas establecidas por el PC; con el propósito de comprender la existencia y participación política de los diferentes grupos étnicos en el país, en el período que se extiende entre el origen del partido hasta el golpe militar de 1973. Es necesario, también, dentro de este contexto, dar cuenta de qué manera dichos discursos y prácticas, y en qué condiciones históricas, fueron construidos por el Partido Comunista de Chile, dentro de la contingencia política tanto coyuntural como estructural de la sociedad chilena durante el período establecido.

Se ha escogido como fecha de inicio de la investigación el origen y formación del Partido Comunista puesto que ésta marca el comienzo de la conformación de una incipiente organización obrera que se traduce, por ejemplo, en la creación de la Federación Obrera de Chile (FOCH). Se ha considerado como fecha que pone término a este período de estudio, el derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular acaecido el año 1973, pues constituye un período que transforma sustancialmente las relaciones políticas y sociales entre los distintos sectores, y en general de toda la sociedad chilena.

Este trabajo no pretende, ser una “Nueva historia del PC en Chile” y por ende, su acercamiento al origen y el devenir del PC, no va a ser en extremo detallado, así como tampoco intenta dar nuevas luces para comprender el complejo proceso de configuración de la República, a través de la exposición de la aparición de tal o cual clase social o grupo político. La pretensión explícita de este trabajo, es rastrear la manera cómo va surgiendo, en cuanto acción o construcción simbólica, el indígena dentro del imaginario de un partido chileno de izquierda; más precisamente, cómo se va configurando una inextricable y compleja urdimbre de conexiones entre disertaciones y acciones de carácter social, dentro de los intelectuales cercanos al comunismo chileno, así como en las cúpulas dirigentes y militantes de base, de este Partido.

Tampoco es intención de este texto exponer la interpretación que hacen los indígenas acerca de la política elaborada por los comunistas. En virtud de los objetivos

estipulados, se ha privilegiado la elaboración teórica y el desempeño práctico del PC respecto a la población indígena. Sin embargo, eso no quiere decir que la interpretación indígena acerca de esta temática no sea relevante. Los resultados y reflexión que se presenta a continuación, sin duda, sería más completa y explicaría de manera más satisfactoria la relación entre los diferentes actores y los acontecimientos en los cuales intervienen, si diera cuenta del encuentro entre estos grupos sociales por medio de la exposición y descripción de las diferentes acciones y discursos de los militantes del PC y de los integrantes de los grupos indígenas.

En estricto rigor, la relación entre la izquierda, en general y el PC, en particular, y los grupos indígenas (los mapuche) se establece como una relación dialógica. Si los indígenas no hubiesen tomado como legítimas, las políticas externas desarrolladas por los militantes comunistas, esta investigación no tendría sentido ya que sería la exposición de hechos basados en una relación unilateral y cerrada a la posibilidad de verificación acerca de cómo la urdimbre entre acción y pensamiento, es reelaborada, repensada, en fin, resignificada por parte del indígena. Por ello, es pretensión de quien escribe, con posterioridad a la elaboración de este trabajo, la ejecución de una investigación acerca del cómo fue recibida la elaboración política de los comunistas dentro de los militantes mapuches de izquierda, la cual será cardinal en la comparación con la información que esta tesis contiene en aras de conformar una interpretación integra acerca de estos hechos.

2_ Objetivos de la investigación

Objetivos generales

- Conocer las características de los discursos y las prácticas del Partido Comunista de Chile con respecto a los grupos indígenas existentes en el país.
- Entregar una visión histórica de las condiciones socioculturales y económicas en las cuales se elaboraron los distintos discursos y prácticas del Partido Comunista de Chile respecto a los grupos indígenas.

Objetivos específicos

- Analizar las categorías utilizadas por el Partido Comunista de Chile para interpretar la existencia de los grupos étnicos existentes en el país.
- Describir la influencia externa involucrada en la conformación de discursos y prácticas concretas, desde el Movimiento Comunista Internacional (MCI) hacia el Partido Comunista de Chile, para conceptualizar y analizar la existencia y participación de los indígenas en los movimientos sindicales, políticos y en algunos casos de corte étnico.
- Analizar la existencia de diferencias entre los distintos discursos producidos por el Partido Comunista de Chile en dos niveles. Por una parte, las diferencias entre los discursos del partido dentro de los distintos períodos históricos; por otra parte, las diferencias de origen de los discursos, en cuanto, si han sido producidos dentro de la comunidad académica para el análisis científico de la cuestión indígena y/o producidos por políticos, dirigentes y militantes de base, para la difusión masiva de la cuestión indígena.

3_ Hipótesis

La hipótesis principal que sustenta esta investigación, es el hecho de que el Partido Comunista de Chile elaboró discursos inclusivos para integrar a los indígenas a la sociedad chilena puesto que estimaba que dichos grupos pertenecían a un grupo más amplio de individuos sujetos a condiciones de explotación (proletarios, campesinos, etc.)

De esta manera, aquellos discursos explicaban a estos grupos como comunidades que, de una u otra manera, poseían la particularidad de obtener los medios de existencia a partir de una economía de subsistencia basada en la agricultura. Por ende, éstas eran concebidas como comunidades campesinas que obstaculizaban el desarrollo industrial del país, al ser vistas como un freno a la introducción de nuevas tecnologías y conocimientos basados en la ciencia moderna. De esta manera, se pusieron de manifiesto los aspectos económicos como la principal dimensión ya que se comprendía a estos grupos como conjuntos orientados exclusivamente a la sobre vivencia a través de la economía doméstica.

Por esto, y quizás con mayor fuerza o énfasis dentro del contexto de fase económica de industrialización por sustitución de importaciones, que la política de los Gobiernos (sobre todo desde los Gobiernos radicales hasta el Gobierno de la UP) estaba guiada por la transformación de la base material, desde una economía basada principalmente en la agricultura hacia un sistema productivo basado en la capacidad para generar bienes de consumo durable, elaboradas en centros industriales.

Las elaboraciones conceptuales acerca del indio estuvieron sujetas a la asimilación de manera que el indígena rápidamente pudiera integrarse al desarrollo del país. Pero, dicha integración se basaba principalmente en el hecho de que sus especificidades culturales no detuvieran y obstaculizaran la transformación del país desde una economía agrícola hacia una economía industrializada.

Sin embargo, los discursos comunistas acerca de la cuestión indígena, no pueden concebirse bajo una exclusiva lógica aglutinadora y homogénea, en el sentido de que podemos hablar de “discursos” y no tal sólo de un “discurso” único y definitivo. Por medio de la comprensión de la historia del PC a través de etapas históricas, es posible el hallazgo

de diferentes posturas y acercamientos a la problemática de los pueblos denominados “originarios”.

El discurso producido desde el Partido Comunista de Chile contiene dentro de sí varias posturas distintas. Es por eso, que podríamos hablar de un discurso polifónico, en tanto que la concepción del indígena varía dentro de los períodos históricos por los cuales el país va atravesando. La tarea de este trabajo es principalmente llevar a cabo un escrutinio crítico acerca las diferencias y proximidades de las diversas construcciones conceptuales y simbólicas comunistas.

Otro tema relevante dentro de la ejecución de este trabajo, es la influencia externa ejercida por el movimiento comunista internacional hacia el PC de Chile. Por ejemplo, la temprana identificación del PC con la revolución rusa y la afiliación como miembro permanente, en 1927, a la Komintern que deriva en el reconocimiento del PC de Chile como una sección de la III internacional, entre otros fenómenos, nos pueden permitir dar cuenta de la aceptación de muchas políticas venidas desde los centros ideológicos y políticos comunistas internacionales, especialmente desde la URSS, Montevideo, Buenos Aires o Lima.

Partiremos del supuesto que la época que analizaremos, desde principios del siglo pasado hasta el golpe de Estado, fue un momento histórico marcado fundamentalmente por la participación activa de la población en la contingencia del país. Así pues, se puede sostener que la solución de los problemas más fundamentales, y a pesar de estar bajo un Estado benefactor, vino desde las bases, es decir, desde abajo¹.

Sin embargo, la política de alianzas del PC implicó, en algunas oportunidades, la disminución de la intensidad de las demandas, con el objetivo de preservar la unidad de las coaliciones establecidas. Esto produjo una distancia entre PC y las reivindicaciones y demandas de sectores indígenas y campesinos. Como veremos más adelante, esta situación puede ser graficada durante el proceso de conformación y participación del PC en el aparataje gubernamental, en alianza con los radicales

En suma, las distintas conceptualizaciones elaboradas por el PC para con los indígenas debía, en primer lugar, destacar la inclusión de los grupos étnicos como

¹ Espinoza, Vicente: *"Para una historia de los pobres de la ciudad"*. Santiago-Chile, Ediciones SUR, 1988.

participantes directos dentro de las distintas respuestas diseñadas para alcanzar tal o cual objetivo social, económico y político. Esto quiere decir que las concepciones acerca del indígena, fueron desarrolladas dentro de un contexto politizado.

Éste se caracterizaba por contar con la participación de diferentes sectores sociales, los cuales, aglutinados en organizaciones de características clasistas, participaban efectivamente de la contingencia pública. Los grupos indígenas no están exentos a ello en la medida que las distintas capas de la sociedad indígena, a su vez, participaron en las diferentes organizaciones sociales y políticas de la sociedad chilena.

4_ Metodología

El método utilizado para realizar esta investigación fue materialista dialéctico. Su empleo descansa en el hecho de que este método aborda la comprensión del devenir de la sociedad humana por medio de la interpretación materialista de la historia. La interpretación materialista de los fenómenos sociales y culturales, está cimentada en el análisis de la sociedad a partir del empleo de conceptos elaborados para explicar las distintas particularidades y contradicciones que acaecen en el orden humano. Dichos conceptos deben dar cuenta de realidades compuestas por relaciones sociales, las cuales, entrelazadas forman una totalidad contradictoria que deviene a través del tiempo y el espacio. Ernest Mandel dice al respecto:

“Finalmente, el método es *materialista y dialéctico*, puesto que el secreto último de toda categoría económica no se halla en las cabezas de los hombres; reside siempre en las relaciones sociales que estos hombres se han visto obligados a constituir entre ellos en la producción de su vida material. Y tanto esta vida como esas relaciones, son examinadas a la vez como un todo indisoluble, y como un todo contradictorio que evoluciona al impulso de sus propias contradicciones”²

El método dialéctico materialista se caracteriza por considerar a la naturaleza como un todo único, relacionado, donde los objetos y fenómenos dependen unos de otros y se condicionan recíprocamente; todo se encuentra relacionado y en interacción, donde está todo en movimiento y mutación. “La dialéctica considera el desarrollo de la naturaleza como un proceso en el que, por resultado de la acumulación de imperceptibles y graduales cambios cuantitativos, se efectúan la transición, a saltos, a los cambios radicales, cualitativos; la cantidad pasa a ser cualidad”³

En estricto rigor, la concepción materialista dialéctica establece que los fenómenos sociales son fruto de una constante interacción entre la base económica y la dimensión superestructural de las sociedades humanas. Esta postura metodológica se sitúa en contraposición con la posición marxista positivista y con el materialismo vulgar, porque la propuesta materialista dialéctica esgrime como tesis que la producción material de las

² Mandel, Ernst: “*Tratado de Economía Marxista*” Tomo Uno, ED. Era, México, 1976, página 19.

³ Iudin & Rosental: “*Diccionario de filosofía marxista*”, Editorial Séneca, Bs. As., Argentina, 1959, páginas 83-84.

sociedades, sean estas civilizadas o las llamadas “primitivas”, se determina dialécticamente con respecto a la producción cultural, sean esta ideología, jurisprudencia, creencias religiosas, etc.

Referente a lo expresado en las líneas anteriores, es fundamental señalar el planteamiento de Eric Wolf. Al respecto, el autor sostiene la posibilidad de analizar los fenómenos sociales, a través del método marxista, como un todo, puesto que estos se encuentran relacionados entre sí, son interdependientes y dan coherencia a una realidad.

No podemos pensar un ritual sólo desde las características simbólicas y espirituales, como tampoco que la producción y el intercambio económico son sólo hechos que atañen a aspectos materiales. Cómo entender la sociedad burguesa y su “programa de la ilustración” sin entender el surgimiento del capitalismo; cómo entender la entronización de este modo de producción histórico, sin entender antes la teoría liberal⁴. Cómo entender la relación entre el PC de Chile y los indígenas, sin antes comprender el contexto económico, social y cultural, en el cual se experimenta dicha relación. Wolf explicita:

“Marx fue un materialista, que creyó en la primacía de las relaciones materiales frente a la supremacía del espíritu. Ciertamente su concepto de producción (*Produktion*) fue concebido en oposición al concepto de *Geist* de Hegel... Para él, la producción comprendía simultáneamente las relaciones del género humano con la naturaleza, las relaciones sociales en cuyo seno entran los seres humanos en el curso de transformación de la naturaleza, y las transformaciones consecuentes de la capacidad simbólica humana. Por consiguiente, el concepto no es meramente económico en el sentido estricto sino también ecológico, social, político y psicológico-social. Es de carácter relacional”⁵

György Lukács, marxista húngaro, establece que la particularidad del método marxista reside en la proposición explícita de analizar los fenómenos sociales como fenómenos caracterizados por dimensiones humanas contradictorias que conforman una totalidad. El autor sostiene:

“Lo que diferencia decisivamente al marxismo de la ciencia burguesa no es la tesis de un predominio de los motivos económicos en la explicación de la historia, sino el punto

⁴ Marx, Carlos: “*El Capital*” Tomo I, FCE, México, 1972.

⁵ Wolf, Eric: “*Europa y la gente sin historia*”, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México, 1994, página 34.

de vista de la totalidad. La categoría de totalidad, el dominio omnilateral y determinante del todo sobre las partes, es la esencia del método que Marx tomó de Hegel y transformó de manera original para hacer de él el fundamento de una nueva ciencia”⁶

En este caso, la riqueza argumentativa que posee el método marxista descansa en el hecho de que declara explícitamente la unidad entre teoría y método, entre pensamiento y acción y, en definitiva, entre sujeto y objeto. Los propósitos de la investigación científica, por tanto, no sólo pueden tener en cuenta las opiniones acerca de los sentidos subjetivos que imprimen los individuos a sus acciones sociales, sino que también, la caracterización de los contextos socio-históricos donde dichas acciones se despliegan.

Por ende, una investigación científica con respecto a la descripción de los fenómenos que acontecen dentro de una realidad determinada, no puede ser comprendida, sin antes tener en cuenta como los colectivos humanos realizan su humanidad a través del proceso complejo de construcción, tanto de signos que les permiten comunicarse y significar de distintas maneras el mundo, como de las herramientas y técnicas que les permiten crear valor a partir de las materias primas que se encuentran en la naturaleza.

Respecto a la manera en la cual existe una determinación mutua entre sujeto y objeto, Marx sostiene:

“La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado”⁷

Es por eso, que la discusión en torno a la metodología perfectamente podría aparecer dentro del capítulo encargado de desplegar la discusión teórica, y viceversa, puesto que es la manera por la cual conocemos y analizamos los fenómenos.

El concepto de clase, por ejemplo, refiere principalmente a las condiciones y posicionamientos de los distintos grupos en determinados sistemas económicos históricamente configurados, por los cuales obtienen una determinada cantidad de riqueza

⁶ Lukács, Georg: “*Historia y conciencia de clase Estudios de dialéctica marxista*”, ED. Grijalbo, México, 1969, página 29.

⁷ Escrito en alemán por Carlos Marx en la primavera de 1845. Fue publicado por primera vez por Federico Engels en 1888 como apéndice a la edición aparte de su “*Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*”. Disponible en <http://www.marxists.org/espanol>

socialmente producida. Por otro lado, el concepto de identidad étnica refiere a los contenidos simbólicos, míticos, culturales y fenotípicos dispuestos como principios integradores, bajo determinadas circunstancias históricas y sociales, con el objetivo de mantener cohesionado y estable a un determinado grupo humano.

Merced a sus características, dichos conceptos pueden ser concebidos como opuestos pero complementarios, en el sentido que ambos aluden a distintas realidades humanas. El concepto de clase refiere a la existencia de diferentes actores sociales ubicados jerárquicamente dentro de sistemas productivos, por ende, está relacionado con la forma en que la sociedad se aglutina y organiza para producir medios de vida que permitan la permanencia del grupo en el tiempo. Por su parte, identidad étnica refiere a la manera cómo los distintos grupos significan su existencia social como la de otros grupos, inmersos en un medio ambiente específico. Es por eso, que pueden comprenderse simultáneamente, bajo la lógica de que ambos conceptos explican conjuntamente la manera por la cual, los grupos humanos producen tanto material como simbólicamente de diversas maneras el mundo. Los individuos necesariamente intervienen, directa o indirectamente, dentro de los sistemas productivos, así como, también participan en grupos sociales que elaboran sistemas simbólicos y míticos que dan coherencia y explican la presencia de la humanidad en el tiempo y el espacio. Por medio de la comprensión de los fenómenos a través de la concepción materialista dialéctica, podemos sostener que los sujetos están subsumidos bajo diferentes categorías y status sociales, ya que desempeñan diferentes actividades en la sociedad, puesto que poseen varias identidades que interactúan entre sí; identidades de clase, género, etnia, etc.

La naturaleza de la metodología utilizada, hizo posible el uso de información cualitativa y cuantitativa. Por una parte, con información estadística y censal, y por otra, de información reproducida en textos, diarios, folletos, revistas, etc.

A su vez, la información consultada es de carácter secundario, y fue obtenida de la revisión bibliográfica de escritos que analizan la cuestión mapuche, producida por líderes mapuche, sindicalistas, historiadores y antropólogos, que intervinieron y tomaron posición dentro del desarrollo de la relación entre el PC y los indígenas. Otras fuentes de información que fueron consultadas, son los documentos teóricos, revistas, panfletos y

escritos en general, elaborados institucionalmente por el Partido Comunista de Chile, durante el periodo que hemos establecido para realizar el estudio.

Las técnicas metodológicas empleadas fueron los análisis de contenido y de discurso. La primera técnica hace referencia al análisis de la información de manera fragmentada, es decir la búsqueda de conceptos en los períodos analizados por separado. La segunda técnica refiere al estudio de la información como una totalidad. A partir del análisis de contenido, se puede establecer ciertas regularidades dentro de los discursos, por lo cual es posible sostener que existen conceptos transversales a los distintos períodos. Estas técnicas son homologables a las categorías filosóficas conocidas como *parte y todo*, reelaboradas por Marx, provenientes de la filosofía clásica alemana. Dichas categorías refieren a la relación que se establece entre un conjunto de elementos y la conexión que los agrupa y que promueve el establecimiento de particularidades no comprensibles en cuanto a la interpretación de los elementos ubicados aisladamente. Por ello, la propuesta marxista hace relevancia en la investigación de los fenómenos ubicados por separado pero conectados mediante nexos que les articulan formando una totalidad. Como a su vez, afirma la necesidad de comprender las particularidades por medio del estudio de dicha totalidad, en virtud de alcanzar una síntesis que permita apreciar la forma y el contenido de la disposición de las partes que conforman el todo. No obstante, dicha concatenación de elementos no es la simple suma de ellos, por el contrario, es una red compleja de relaciones compuesta por unidades, las cuales se asocian en virtud de generar un todo⁸

“¿Cómo podemos conocer el todo antes de las partes, si esto supone conocer las partes antes del todo? La solución de esta paradoja tiene como base la unidad dialécticamente comprendida entre el análisis y la síntesis. El conocimiento del todo y de las partes es un proceso simultáneo: al discriminar las partes, las analizamos como elementos del todo dado, mientras que gracias a la síntesis, el todo aparece como dialécticamente desintegrado y compuesto por las partes”⁹

La búsqueda de información secundaria se realizó en bibliotecas y archivos. Merced al extenso período escogido para investigar, las fuentes de información fueron seleccionadas en base a un principio aleatorio. Se seleccionaron 6 meses por año, y una

⁸ Dieterich, Heinz: “*Bases del nuevo Socialismo*”, Editorial 21, Bs. As., Argentina, 2001.

⁹ Diccionario de filosofía, ED. Progreso, Moscú, URSS, 1984, página 327.

semana de cada mes escogido, en esta semana se revisó la producción prensa generada por el Partido Comunista. Los periódicos analizados fueron “*El Despertar de los Trabajadores*” (1912-1918 y 1921-1926), “*Bandera Proletaria*” (1933) “*Bandera Roja*”(1931-1934), “*Justicia*”(1924-1927 y 1931-1936), *CTCH* (1939) y “*El Siglo*” (1940-1948 y 1952-1973)¹⁰

La recolección de dicha información permitió la elaboración de una tabla general de información (ver anexo 1) Dicha tabla contiene las menciones de la problemática en periódicos ligados al PC de Chile, separadas en dos grandes grupos: menciones directa e indirecta. Ésta última refiere al tratamiento de la problemática indígena nacional de manera tangencial, orientada a la discusión y exposición de la situación de indígenas o grupos de otros países, la crítica al concepto de civilización burguesa, etc. La mención directa está relacionada con las informaciones acerca de la situación concreta de la población indígena existente en el país.

La tabla (anexo 1) contiene la información para la construcción de series que permiten analizar la frecuencia de la aparición de la temática indígena en periódicos comunistas. A partir de estas series de datos se desprendieron los resultados y conclusiones de cada período en particular como del tiempo que aborda esta investigación en general. Para aquello, mediante la utilización de la información recogida en la mención directa, se construyeron indicadores relativos a determinadas variables significativas a la problemática indígena. Esto permitió analizar tanto la cualidad como la cantidad del fenómeno en aras de comprender más cabalmente la transformación de la estructura del mismo a través del tiempo.

¹⁰ Merced a la existencia de colecciones perdidas, mutiladas y otras dispuestas a reparación, no se obtuvo toda la información requerida. La publicación de folletines, panfletos y revistas encontradas y analizadas no necesariamente coincide con la publicación de los periódicos elegidos, por ello, serán sistematizados en una tabla diferente

Las variables y los indicadores son los siguientes:

Variables

Política	Judicial/Delictivo	Económica	Cultural	Racial
-----------------	---------------------------	------------------	-----------------	---------------

Indicadores

Política	Judicial/Delictivo	Económica	Cultural	Racial
Defensa de tierra/acción directa	Defensa jurídica	Reforma Agraria	Representaciones artísticas	Reivindicación racial
Participación Organización política y militar	Reclamo de tierras	Despojo/ restitución de tierras	Inveniones culturales	Denuncia de racismo
República Araucana	Atropello/muerte de indígenas	Especialización técnica	Defensa de Costumbres	
Solidaridad política	Víctimas de la justicia	Defensa de producción/ comunidades	Reivindicación de héroes culturales	

5_ Problemática

La problemática fundamental de esta investigación plantea la cuestión acerca del proceso de construcción conceptual y simbólica del indígena por parte del Partido Comunista de Chile, para incluirlo o excluirlo, dentro del proceso colectivo de transformación de la sociedad. La problemática mencionada está referida a la comprensión de cómo el PC concibió la relación entre dos conceptos: de identidad étnica y el de clase social.

Este aspecto, sin duda, guarda relación con el hecho de cómo los distintos militantes, sobre todo de las cúpulas dirigentes y de los centros intelectuales, pertenecientes al Partido Comunista de Chile, diseñaron determinados discursos y llevaron a cabo prácticas específicas para, por una parte, integrar, bajo ciertas condiciones, a los miembros de los grupos étnicos, o por el contrario, discriminarlos y dejarlos fuera del proceso de organización y participación del Partido.

En este caso podemos sostener que la concepción por parte del PC respecto a la existencia de los pueblos indígenas, estuvo mediada por la presencia de una tensión entre tres aspectos fundamentales: la condición del indígena como un sujeto explotado, la especificidad étnica y cultural del indígena y, por último, la superación de las condiciones de explotación bajo un proyecto único. Estos tres factores son articuladores de diferentes reflexiones acerca de esta problemática, generalmente de forma intermitente, condicionadas por las distintas etapas históricas por las cuales va atravesando el PC.

Otro elemento sustancial dentro de la problemática de la comprensión comunista de la cuestión indígena, es la forma en que el PC de Chile interpretó las sugerencias externas producidas por el Movimiento Comunista Internacional (MCI), en particular, de la sede sudamericana de la Internacional Comunista (Komintern). De una u otra manera, el PC, merced a pertenecer a dicho organismo, tuvo que adecuar su política nacional a las recomendaciones venidas desde el exterior puesto que en aquella época, el MCI debía presentarse como un bloque homogéneo, poseedor de una política unitaria y levantada por todos los partidos comunistas del mundo. La política del PC hacia el indígena no carece de lo descrito anteriormente. Como veremos en el desarrollo de esta investigación, el PC

estuvo muchas veces influenciado exteriormente por el MCI, sobre todo por el Bureau Sudamericano, en cuanto a la interpretación de la realidad indígena.

Las diferentes miradas frente a las problemáticas sociales y los procedimientos que se emplean para superarlas, pueden ser un reflejo de la confrontación que existe entre los diferentes enfoques. La izquierda no queda al margen de esta confrontación puesto que en ella existen diversas maneras de comprender los fenómenos de la realidad. Lukács¹¹ establece que esta situación ilustra claramente las diversas discusiones acerca de los métodos y estrategias políticas que deben tomarse en cuenta para alcanzar la administración del poder, ya que cada grupo concibe la realidad de manera distinta y propone distintas vías de transformación.

El Partido Comunista de Chile, desde una posición crítica, ha realizado una lectura de los fenómenos nacionales e internacionales, que pone de manifiesto su interés en las características estructurales de los conflictos sociales y no en la supuesta causalidad de la subjetividad en los acontecimientos sociales; su análisis se funda en la articulación de diversas manifestaciones del quehacer social para explicar los fenómenos, intentando con ello alcanzar una perspectiva más amplia de los fenómenos. Su propuesta persigue conciliar, no siempre de manera equilibrada, la posibilidad de la emancipación social y colectiva (sujeto social) en relación con las condiciones estructurales y económicas que generan situaciones de conflicto (condiciones objetivas).

Por ello, la interpretación desde Partido Comunista de Chile sobre la problemática indígena está condicionada por el contexto sociocultural, histórico, político y económico del país. Esto sucede en la medida de que el cambio del contexto nacional e internacional está vinculado íntimamente con las diferentes fases históricas del PC, puesto que a través de los distintos cambios que se establecen en la sociedad, transforma su posición respecto a los indígenas.

Otro tema relevante dentro de la comprensión comunista acerca de la existencia del fenómeno indígena, tiene que ver con la emigración de estas poblaciones a los centros urbanos. Su desplazamiento implica la entrada de estos grupos, a condiciones diferentes a las que experimentaban en el campo. Dicha situación aparece basada en dos niveles que

¹¹ Lenin, V., Luxemburgo, R. y Lukacs G.: *“Teoría marxista del partido político”*, Pasado y Presente, Argentina, 1972.

coexisten simultáneamente, por un lado, la introducción al sistema laboral urbano (en el caso mapuche, especialmente como panaderos¹² y asesoras del hogar), y por otro, el ingreso a lógicas urbanas de vida, en el sentido que tienen que desenvolverse socialmente de manera distinta a la manera en la cual se comportaban dentro de los espacios rurales. Con el traslado mencionado, de igual forma, los militantes comunistas de las ciudades tienen próxima la realidad indígena en cuanto a que su existencia no sólo aparece en libros, periódicos, artículos, etc., sino a que su existencia es posible percibirla en el cotidiano.

Con respecto a la emigración de población mapuche hacia la ciudad, el PC no elaborará una política específica para abordar el tema. La política del PC, por el contrario, fue dirigida casi exclusivamente hacia los indígenas que se encontraban en el campo.

Mediante la descripción de estos hechos, podríamos plantear que la política del PC hacia los indígenas fue solamente una política que explicaba la problemática indígena desde el sector geográfico donde habitan, lo rural. Sin embargo, aun cuando dicha política iba dirigida hacia ese sector de la población mapuche, no es posible plantear que la política fue de carácter exclusivamente campesinista a causa de que el PC tuvo dentro de las diferentes etapas históricas en las cuales fue atravesando, diferentes discursos sobre la contingencia donde el indígena aparecía.

En resumen, podemos decir que esta investigación posee tres ejes problemáticos:

- 1) el proceso de construcción conceptual de lo indígena por parte del PC.
- 2) la interpretación de la relación entre identidad étnica y clase social, por parte del PC.
- 3) la mirada de lo indígena desde el PC considerando las diferentes fases históricas por las cuales atraviesa dentro del período.

¹² Caso paradigmático de la situación señalada, aparece relatada en la Historia de Vida de Martín Segundo Painemal, dirigente mapuche y militante del PC. Ver Foerster, Rolf: *“Martín Segundo Painemal: Vida de un dirigente mapuche”*, GIA, Santiago, Chile, 1983.

6_ Marco teórico y discusión bibliográfica

El marco teórico se basará principalmente en la confrontación entre tópicos relevantes como son: el concepto de identidad étnica y el concepto de clase, entre otros. Para ello, enfrentaremos la problemática desde la perspectiva teórica concebida como la “concepción materialista de la historia”.

La elección de esta vertiente de pensamiento, está relacionada con las características de éste y las cualidades del pensamiento del PC de Chile. El pensamiento marxista ha influenciado a un número importante de sujetos alrededor del mundo, puesto que dicho pensamiento fue valorado como una guía de acción válida para la construcción de sociedades igualitarias y equitativas. El caso chileno no es la excepción, los comunistas chilenos, y otros marxistas no necesariamente comunistas, intentaron interpretar la realidad de la sociedad chilena por medio de la concepción marxista de la historia.

La elección del marxismo como marco interpretativo para desarrollar esta investigación, está relacionado con la posibilidad de generar un análisis del devenir de la acción del marxismo (en su corriente comunista) por medio de los conceptos teóricos elaborados desde el marxismo. Esto es verosímil puesto que analizamos la conducta de un partido, a través de los principios teóricos que cimientan y dan sentido a la existencia del mismo, como a su práctica concreta.

En este caso, el marxismo permite estudiar adecuadamente los fenómenos que esta investigación aborda, ya que el nos proporciona los conceptos adecuados para el análisis de la relación entre la concepción conceptual y simbólica y la práctica efectiva de los comunistas chilenos respecto a los grupos indígenas.

Primeramente, esbozaremos aquí, cuales son los supuestos básicos y fundamentales en los cuales se basa Marx y Engels para comprender el individuo, la sociedad y la cultura.

Al efectuar una lectura a los textos clásicos del marxismo (“*El Capital*”¹³, “*Manuscritos filosóficos-económicos de 1844*”¹⁴, entre otros), se puede constatar que no

¹³ Marx, Carlos: *El Capital* Tomo I, Fondo de Cultura Económica, 1970, Ciudad de México, México.

¹⁴ Marx, Carlos: *Manuscritos filosóficos-económicos de 1844*, ED. Alianza, 1997, Barcelona, España.

poseían una definición de cultura que les permitiera establecer de manera clara, la distinción entre naturaleza y cultura. No obstante, a su vez, podemos plantear que ésta se encuentra implícita. Leyendo con atención los textos de estos filósofos del siglo diecinueve, es evidente que la lectura de Marx y Engels sobre la sociedad, establecía las características genéricas que diferenciaban a la sociedad humana de los animales. Este aspecto es, principalmente, la producción material colectiva de los bienes que aseguran la existencia biológica de un grupo humano.

“Podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus medios de vida, paso este que se haya condicionado por su organización corporal. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material”¹⁵

Como bien describe Engels ante el ataúd de su colaborador y amigo:

“Así como Darwin descubrió la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana: el hecho, tan sencillo, pero oculto bajo la maleza ideológica, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etcétera, que, por tanto, la producción de los medios de vida inmediatos, materiales, y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres y con arreglo a la cual deben, por tanto, explicarse, y no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo.”¹⁶ Podemos explicitar que el trabajo y por extensión, la dimensión económica, se vuelven elementos imprescindibles a la hora de elaborar conocimiento y entender el funcionamiento de la sociedad.

Uno de los conceptos fundamentales del pensamiento marxista, es el concepto de clase social. A pesar de la importancia de esta categoría en el marxismo, no existe una

¹⁵ Engels, Federico & Marx, Carlos: *La ideología alemana*, disponible en www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/1.htm

¹⁶ Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/83-tumba.htm>

definición detallada de esta en Marx puesto que cuando se disponía a trabajar en dicha categoría, las enfermedades que padecía, se lo impidieron. Existen breves referencias sobre este concepto en algunos textos, especialmente en el “*Manifiesto Comunista*”, sin embargo son solamente pequeñas descripciones. Fue Lenin quien estableció con detalle las particularidades del concepto. Para él, clase social es un grupo social de hombres y mujeres que ocupan un determinado lugar en el proceso productivo. Lenin sostiene lo siguiente:

“Las clases sociales son vastos grupos de hombres que se distinguen por el lugar que ocupan dentro de un sistema históricamente determinado de producción social, por su relación –la mayoría de las veces fijadas y formuladas por las leyes– con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y por lo tanto, por las dimensiones de su participación en las riquezas de que disponen y en el modo de adquirirlas. Las clases sociales son diferentes grupos de hombres, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro, en virtud de los diferentes lugares que ocupan dentro de un sistema determinado de economía social”¹⁷

La clase social de los burgueses es un conjunto de personas que se identifican por ser los que poseen los medios de producción y emplean trabajo asalariado. La clase proletaria, en cambio, es un grupo de personas que no poseen medios de producción y se emplean por un salario. Sin embargo, a pesar de la conclusión de Marx en cuanto a que las clases sociales de la época moderna se aglutinarían finalmente en estas dos clases, existen a su vez sectores, por ejemplo, las capas medias (burócratas, intelectuales, profesionales, etc.) y los campesinos que pueden ser concebidos como grupos “intermedios” o en transición que no son necesariamente miembros de dichas clases sociales puesto que tienen otro origen y poseen otras características.

En este caso, surgen dos preguntas fundamentales dentro del desarrollo de esta investigación: ¿Los indígenas forman parte de alguna de las clases sociales mencionadas? ¿Se les puede considerar por sí solos una clase social?

En términos económicos, los mapuche rurales, por ejemplo, que cultivan familiarmente la tierra y orientan lo producido principalmente para satisfacer las

¹⁷ Terray, Emmanuel: “*Clases y conciencia de clase en el reino Abron de Gyaman*”, en Bloch, Maurice (compilador): *Análisis marxista y antropología social*, ED. Anagrama, Barcelona, 1975, página 86.

necesidades del núcleo familiar, pueden ser descritos como campesinos, pero simultáneamente poseen características culturales diferentes a los demás campesinos. Sucede algo similar en el caso relacionado con la existencia del mapuche urbano ya que pueden desempeñarse como obreros, lo cual no resta su condición de indígenas.

La afirmación señalada acerca de la condición socioeconómica de los indígenas, sin embargo, está cruzada por el componente identitario étnico, el cual puede, en ciertas coyunturas históricas, económicas y socioculturales, agrupar a los indígenas de una manera diferente, a pesar de la labor que ocupan dentro de un sistema de producción determinado. En este caso podemos plantear que los grupos étnicos, bajo determinadas circunstancias pueden actuar de manera faccional, es decir, que se agrupan de manera interclasista. En suma, este acontecimiento describe que las clases sociales no siempre se agrupan en torno organizaciones clasistas merced a sus cualidades productivas, ya que en algunos casos el contenido nacional o étnico, permite la conformación de facciones que aglutinan a individuos de diferentes clases mediante criterios integradores no económicos, sino más bien, criterios de naturaleza simbólica, política, mítica, cultural, etc.

Para el marxismo clásico, dentro de una clase social, por ejemplo, la de los proletarios¹⁸, existen sujetos que viven, comen, hablan o visten de manera diferente pues pertenecen a diferentes nacionalidades. Sin embargo, la condición económica a la cual se ven expuestos, la sustracción de plusvalía, les agrupa dentro de una clase social. Marx & Engels establecen la universalidad de la emancipación obrera de la opresión burguesa en la consigna: “¡Proletarios de todos los países, uníos!”¹⁹, lo cual indica la concepción marxista orientada a la unificación de los intereses de los obreros en torno a un proyecto común, independiente de la nacionalidad, ya que la burguesía, a su vez, tiende a agruparse con sus pares no importando el origen nacional. Por ello, los procesos revolucionarios debían tener una magnitud mundial, en la medida que la emancipación no es posible cristalizarla de manera particular ya que la expansión del capitalismo se desarrolla a escala planetaria y esto a su vez, da validez a la acción mundial del proletariado.

¹⁸ Thompson, E. P.: “*Costumbres en Común*”, Ed. Crítica, Barcelona, 1990.

¹⁹ Marx, Carlos y Engels, Federico: “*Manifiesto del Partido Comunista*”, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Editorial Progreso, Moscú, 1955.

Sin embargo, merced a la escasa y discontinua elaboración teórica producida por Marx & Engels acerca de la cuestión nacional, no es posible plantear la existencia de una postura definida y definitiva de estos pensadores en torno al tema. Este hecho puede ser ilustrado mediante la exposición de las posturas políticas y teóricas de los autores en relación a determinados movimientos nacionales. Por una parte, rechazaban la conformación de sentimientos nacionalistas dentro de los obreros puesto que las naciones son una invención de la burguesía, la cual buscaba con su exaltación y promoción la constitución de Estados que asegurarán la unificación de mercados, el libre tránsito de las mercancías y el control de la fuerza de trabajo.

Cecilia Toledo en *“El marxismo en la cuestión nacional”* propone que durante el desarrollo de la teoría marxista, se han sucedido diferentes posturas para analizar el vínculo entre las relaciones sociales de producción y las manifestaciones identitarias nacionales. Plantea que el reparo de Marx & Engels hacia el nacionalismo se aprecia claramente en la idea planteada por los autores acerca de que los: “proletarios no tienen patria”, ya que asocian que dentro de la conformación de los Estados nacionales, son los proletarios quienes experimentan las peores condiciones de vida. Por ello, estiman que la conformación de naciones promueve el chauvinismo exacerbado que tiende a oponer militarmente a proletarios de distintas nacionalidades en virtud de la defensa de los intereses de la burguesía. La autora sostiene que Marx concebía que: “a) La lucha por el control de mercados engendra conflictos entre las potencias imperialistas, b) la explotación de una nación por otra provoca odios nacionales y c) el chauvinismo es uno de los instrumentos ideológicos que permiten a la burguesía mantener su dominación sobre el proletariado”²⁰

Sin embargo, y mediante el análisis de la situación de Irlanda y Polonia, Toledo sostiene que es necesario, en estos casos, la liberación nacional, en un primer instante, para después llevar adelante la emancipación del proletariado así como de todas las clases explotadas. En el caso polaco, la aceptación de lo descrito anteriormente tiene que ver con el hecho de que la separación de Polonia del Imperio Zarista era una reivindicación de las fuerzas democráticas y obreras. Es por ello, que los autores asocian la lucha en contra del

²⁰ Disponible en <http://www.marxismalive.org/toledo2besp.html>

absolutismo imperial como una lucha nacional ligada al proletariado, la que necesariamente derivará en la independencia del país y en el allanamiento del camino para la edificación del socialismo. En el caso irlandés, sucede algo similar. En este caso, los autores aprueban la lucha irlandesa en contra de los grandes propietarios ingleses de la tierra, condicionado a la lucha del proletariado inglés por la autonomía de Irlanda dentro de la Unión Inglesa.

Del análisis llevado a cabo sobre la realidad irlandesa, Marx concluye que: “1) Tan sólo la liberación nacional del pueblo oprimido permite superar la división y los odios nacionales y unir a los obreros de ambas naciones contra sus enemigos comunes, los capitalistas, 2) la opresión de otra nación contribuye al reforzamiento de la hegemonía ideológica de la burguesía sobre los obreros en el seno de la nación dominante: “Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre” y 3) la emancipación del pueblo oprimido debilita las bases económicas, políticas, militares e ideológicas de las clases dominantes de la nación dominadora, y contribuye de este modo a la lucha revolucionaria de la clase obrera de esta nación”²¹

Alex Callinicos establece en el artículo “*Marxismo y cuestión nacional*” que las interpretaciones de Marx & Engels, como las de sus discípulos, acaecieron bajo un contexto histórico singular, el cual se caracterizó principalmente por dos hechos: por un lado, la discusión entre socialistas y comunistas acerca de la opresión de las nacionalidades por parte de los diferentes imperios (zarista, austro-húngaro, británico, etc.) y, por otro lado, el estallido de las dos guerras mundiales.

Según Callinicos el pensamiento de Marx & Engels, compartiendo el juicio de Toledo, careció de una sistematicidad en torno a la problemática nacional. “Fue Kautsky, el “Papa” del marxismo ortodoxo en el período de la Segunda Internacional (1889- 1914), quien generalizó esas apreciaciones en una teoría que postulaba el desarrollo del capitalismo como un sistema mundial que minaría gradualmente la existencia de estados nacionales separados. En 1914, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, Kautsky desarrolló el concepto de “ultra imperialismo”, próximo estadio del desarrollo capitalista, en el cual los países industriales avanzados formarían un consorcio internacional y sentarían las bases para un Estado capitalista mundial tornando innecesarios los conflictos

²¹ Ibidem.

nacionales”²² Una vez comenzada la guerra, Kautsky tomó parte en torno a la defensa de los intereses nacionales, en detrimento de la unidad proletaria y socialista, por lo cual, fue duramente criticado por varios intelectuales y políticos, entre ellos Lenin²³.

Por otro lado, Toledo propone que Rosa Luxemburgo sostiene en su tesis doctoral titulada: “*El desarrollo industrial de Polonia*” (1898) que las diferencias culturales y fenotípicas de los miembros de la clase obrera que están ubicados en distintos países, deben subsumirse a la agrupación clasista en aras de conformar una organización internacionalista. Por ello, se opuso a la independencia de Polonia por considerar que era factible la unión revolucionaria entre proletariado ruso y el polaco, con el objetivo de derribar el régimen zarista y así proyectar el camino hacia la construcción del socialismo. Luxemburgo, condena al denominado “social patriotismo” del Partido Socialista polaco, al cual califica como reaccionario, por cuanto intenta confundir los intereses del proletariado con los de la mediana y pequeña burguesía, principales sectores dirigentes dentro de la lucha de búsqueda de la autonomía de Polonia.

Según Callinicos, Otto Bauer identifica el problema del nacionalismo como un tema concerniente a la cultura de las diferentes nacionalidades. Por ende, la misión de los socialistas era generar la conformación de una nueva sociedad contando con los elementos culturales de dichas nacionalidades, obviando la opresión de una nacionalidad sobre otra.

En cuanto a León Trotsky, Toledo precisa que este no tuvo una posición unívoca en relación con la concepción acerca de las naciones. Puede plantearse un “Trotsky antes y después de la revolución de 1917”, ya que desde un comienzo compartía un juicio similar a Luxemburgo, identificando la primera guerra como un conflicto producido por la “contradicción entre las fuerzas productivas” y no precisamente como un fenómeno explicable por medio de la exposición de diferencias nacionales que desataron la guerra. Sin embargo, defiende la independencia de Polonia, Rumania, Hungría, Serbia, entre otras, por considerar válida la posibilidad que las naciones pueden determinar la manera por la cual pueden darse gobierno.

²² Disponible en <http://www.enlucha.org/folletos/cuestnat.html>

²³ Lenin, Vladimir: “*La revolución proletaria y el renegado Kautsky*” Disponible en [http://www.marx2mao.com/M2M\(SP\)/Lenin\(SP\)/RK18s.html](http://www.marx2mao.com/M2M(SP)/Lenin(SP)/RK18s.html)

A partir de la toma del poder por parte de los bolcheviques, y sobre todo en su participación en la negociación del tratado en Brest-Litovsk, en el cual el nuevo Gobierno cedía territorios en virtud de firmar el armisticio con Alemania y sus aliados, Trotsky asumía como válidas las tesis leninistas acerca de cómo comprender y resolver el problema de las nacionalidades.

Lenin interpretaba el problema de las nacionalidades, más que como un problema económico, cultural o racial, como un problema político, por ello escribió que la principal salida era la autonomía basada en el “derecho a la autodeterminación de los pueblos”²⁴

Plantea que el surgimiento de las naciones europeas acontece cuando la época burguesa triunfa sobre el feudalismo, por ello es un fenómeno ligado a la ascensión del capitalismo. Sin embargo, establece que en la época socialista, las agrupaciones humanas pueden elegir la manera mediante la cual se organizarán.

Su visión acerca de las nacionalidades está estrechamente ligada a lo planteado por Marx acerca de la situación nacional irlandesa. Para Lenin, muchas veces una lucha nacional puede tener características revolucionarias, en la medida que existe la probabilidad de que se experimente la lucha por la liberación nacional respecto a la opresión de la burguesía de una nacionalidad específica por sobre un campesinado y proletariado de otra nacionalidad.

Para Stalin, el tema de las nacionalidades puede ser interpretado como la existencia de agrupaciones humanas caracterizadas por poseer elementos lingüísticos, históricos y étnicos “objetivables” en determinadas condiciones geográficas. Dicha definición, pasó a ser una de las más difundidas dentro del movimiento comunista internacional, a la par de la expansión del stalinismo como una de las interpretaciones del marxismo consideradas como válidas en cuanto a la edificación de sociedades socialistas. Dicha definición, a su vez, no toma en cuenta los factores políticos internos de cada agrupación, por ende, deja a un costado el factor subjetivo dentro de la conformación de las nacionalidades.

En el caso de la argumentación teórica marxista elaborada en Latinoamérica, específicamente en Chile, en relación con la cuestión étnico-nacional, podemos destacar a Alejandro Lipschutz, quien es una de las figuras emblemáticas, militante del PC, dentro

²⁴ Disponible en <http://www.marxists.org/espanol/lenin/1910s/derech.htm>

del desarrollo de la teoría antropológica en el país. Existe consenso entre los antropólogos chilenos, acerca del aporte de su trabajo (el cual se traduce en el reconocimiento a sus contribuciones a la antropología actual), en términos de que Lipschutz fue uno de los primeros antropólogos que cuestionó el concepto de raza²⁵, planteó algunas tesis con respecto a la propiedad indígena²⁶ y señaló algunas ideas en torno al tema de la autonomía²⁷

La obra y el pensamiento de Lipschutz tuvieron una influencia tangencial acerca del actuar concreto y el diseño de políticas dentro del PC hacia los indígenas. Este hecho puede ser comprendido, en la medida que existe una cierta sospecha, muchas veces también por incompreensión, desde los militantes obreros hacia la militancia intelectual que produce conocimiento referente a estos temas. A su vez, el planteamiento de Lipschutz era, para la época, diferente a lo que el común de la sociedad pensaba acerca de los indígenas, por ello, es arbitrario exigir a los militantes de este período, la comprensión de la “Nación mapuche” cuando el objetivo era la reunión de voluntades con el objetivo de transformar Chile hacia un porvenir socialista.

En el libro titulado “*La comunidad indígena en América y en Chile*” (1956), el autor describe de manera detallada, la situación de propiedad y estado de la comunidad indígena, especialmente en Latinoamérica. Desde un marco interpretativo caracterizado por estar bajo las coordenadas del materialismo histórico, el autor describe la manera como se fueron conformando etapas, el devenir de la propiedad indígena dentro del territorio comprendido por el Estado-nación. En este sentido, Lipschutz es uno de los precursores de la visión de izquierda, en su vertiente marxista, con respecto a la comprensión de la cuestión indígena en Chile. En este contexto de producción científica y de circunstancias políticas, plena discusión y conflicto entre las potencias internacionales que se traducía en la guerra fría, muchas veces el autor compartió la visión de que las relaciones interétnicas se desenvolvían de manera no conflictiva.

²⁵ Lipschutz, Alejandro: “*El problema racial en la conquista de América y el mestizaje*”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1967.

²⁶ Lipschutz, Alejandro: “*La comunidad indígena en América y en Chile*”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1956.

²⁷ Lipschutz, Alejandro: “*El régimen social de la URSS y su importancia para Hispanoamérica*” en “*Aurora*”, Segunda Época, N° 1, Santiago, Chile, 1964.

La influencia que poseían las aseveraciones y estudios de Lipschutz en términos académicos, tuvo tal incidencia en su tiempo, que era la posición que postulaba la izquierda ligada a la temática indígena, para enfrentar los escollos que representaban aquellos grupos que no podían ser clasificados bajo alguna conceptualización que pusiera de manifiesto su lugar en el proceso revolucionario (en este caso los indígenas que no eran proletarios ni campesinos), que se intenta llevar a cabo en aras de transformar la sociedad profundamente y así conquistar una sociedad que superara las contradicciones y desigualdades que el capitalismo generaba y cobijaba.

Desde esta perspectiva, el autor identifica momentos particulares dentro de esta historia que sirven para elaborar un marco de referencia que nos permite comprender las razones de la transformación del territorio ocupado por los indígenas. Lipschutz sostiene que estos fenómenos no pueden ser analizados desde una perspectiva que ignore las condiciones sociales, económicas y políticas que acompañan a estos procesos. De una u otra manera, escribe que para poder generar un conocimiento satisfactorio que realmente de cuenta del devenir de la propiedad, se hace urgente comprender los fenómenos más globales que intervienen dentro los cambios producidos en la propiedad indígena.

Mediante el establecimiento de distintas etapas, el autor desarrolla su método de análisis. La primera etapa puede ser sintetizada en tres capítulos: el tema de la propiedad antes de la invasión perpetrada por los europeos, Comunidad Agrícola y ley de la tribu, Propiedad territorial en la América precolombina y Propiedad territorial en Chile antes de la conquista. En este período, se definen de manera marcada, cuales son las características básicas de la propiedad indígena. Una de las principales características de esta propiedad comunal es ser diferente a la propiedad privada. Lipschutz plantea que esta situación puede cambiar con la introducción de intereses particulares y no reconciliables con los demás intereses del colectivo. Estos cambios se llevarían a cabo por el aumento de la población, la complejización de la división social del trabajo y la separación del poder de la sociedad a través de la llegada de jefes o señores.

Podemos decir que en este texto, Lipschutz sostiene que el mantenimiento de la propiedad colectiva de los indígenas, será un factor fundamental para resolver la cuestión indígena de manera racional.

La definición del autor acerca de la comunidad agrícola, según Hernán Ramírez N., “es el derecho consuetudinario comunal sobre la tierra de cultivo, es decir, derecho del clan o la tribu sobre esta tierra”²⁸ Se puede deducir que propiedad indígena es la facultad de los grupos indígenas para utilizar un territorio determinado y heredado ancestralmente, en relación con la mantención de la vida biológica y cultural del grupo en cuestión.

Lipschutz manifiesta respecto a esto lo siguiente: “La comunidad agrícola con derecho consuetudinario comunal sobre la tierra de cultivo, es decir, derecho de clan o de la tribu sobre esta tierra, es un fenómeno humano general. Al hablar en las páginas que siguen, de la comunidad indígena, nos referimos siempre a una colectividad en la cual persiste, en una forma u otra, la propiedad territorial comunal e inalienable por los individuos que la cultivan”²⁹

Con respecto a la propiedad territorial en la América precolombina, no posee una visión idílica que describa sociedades armónicas con ausencia de conflicto social. Sostiene que es factible encontrar indicios de opresión en sociedades precolombinas. Para ejemplificar su tesis, y a través del caso incaico, el autor letón describe lo siguiente: “El mundo incaico es una sociedad netamente privilegiara (sic), comparable a la sociedad señorial o feudal europea aunque muy distinta de ella en un sinnúmero de importantes aspectos. La clase privilegiada hace uso de los elementos colectivistas de propiedad y producción, representado en la comunidad, para sus fines egoístas. El imperio incaico admite estos elementos colectivistas en cuanto le sirven para el mantenimiento del régimen privilegiario”³⁰

En “*El régimen social de la URSS y su importancia para Hispanoamérica*” (1964), el autor establece que la reforma agraria es necesaria para proyectar un estado de paz social para los países de América en cuanto proceso que plantea la posibilidad de acabar con el latifundio como forma de propiedad privada en el campo. Por ello, se recuperará la organización comunitaria original de los indígenas, en el alcance que produjeron las cooperativas o koljós en la URSS. Sin embargo, la visión de Lipschutz no quiere proyectar

²⁸ Ramírez N., Hernán: “*La comunidad indígena en América y en Chile*” (Profesor Alejandro Lipschutz), en “*Aurora*”, Primera Época, N° 7, Santiago, Chile, 1956, página 104.

²⁹ Lipschutz, Alejandro: “*La comunidad indígena en América y en Chile*”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1956, página 23.

³⁰ Ibid., página 34.

la idea de que mediante la disolución del latifundio, aparecerá inmediatamente la “comunidad agraria ancestral” existente en América, como tampoco afirma la posibilidad de ejecutar mecánicamente fórmulas externas impuestas en otras latitudes que poseen características diferentes a Latinoamérica, en este caso, imponer forzosamente como ejemplo paradigmático la experiencia soviética.

Por ende, no puede ser encontrada la implementación de formulas que indiquen el camino a seguir. No existe el afán por parte de Lipschutz de importar el ejemplo de la Unión Soviética de manera calcada. Por ello, no es posible apreciar en el texto algún acercamiento hacia tesis de Lenin que sintetiza que: “el comunismo es el poder de los soviets más electrificación de todo el país”³¹ ya que su propuesta trasciende a aquella, en cuanto que, presupone una realidad en América, de distinta complejidad pues existen sujetos que poseen diversas tradiciones socioculturales. En este caso no podríamos, según Lipschutz, sostener la posibilidad de socialismo en América a través de la síntesis de la ecuación “pavimentación más calpulli” o “urbanización más lov” ya que la realidad de URSS difiere de América. Es por eso que Lipschutz advierte que se puede homologar el proceso de reforma agraria realizada en la URSS, en relación con la manera que allí se agrupa la unión colectiva de sujetos dispuestos a trabajar por el bien común en conjunto con la aplicación de la tecnología avanzada y elaborada con la ciencia moderna, pero que, sin embargo la especificidad americana permite que el punto de partida será como el koljós, pero que contará con las tradiciones culturales de los pueblos que en esas comunidades existen.

La descripción planteada por Lipschutz acerca de la autonomía, se puede comparar en el siguiente planteamiento aparecido en el texto “*El derecho de las naciones a la autodeterminación*”, de Lenin:

“Por consiguiente, si queremos entender lo que significa la autodeterminación de las naciones, sin jugar a definiciones jurídicas ni "inventar" definiciones abstractas, sino examinando las condiciones históricas y económicas de los movimientos nacionales, llegaremos inevitablemente a la conclusión siguiente: por autodeterminación de las

³¹ Discurso ante el octavo congreso pan ruso de los Soviets. Ver: “8th All Russian congress of soviets” Diciembre 29, 1920, Parte II. <http://www.marxists.org/archive/lenin/works/1920/8thcong/ch02.htm>

naciones se entiende su separación estatal de las colectividades de otra nación, se entiende la formación de un Estado nacional independiente”³²

Lipschutz rescata la propuesta soviética guiada por la intención de conformar Repúblicas federadas socialistas, donde los distintos grupos étnicos y nacionales puedan coexistir sin conflictos por medio de la instauración de un régimen social y cultural basado en la distribución equitativa del esfuerzo desplegado en la creación de los valores por parte de los trabajadores tanto de la urbe como del agro. El pensamiento de Lipschutz en torno a esta idea es tan positivo que afirma la posibilidad de intentar imitar dicha experiencia organizativa desde la URSS hacia Latinoamérica.

“El gran experimento sociológico de la URSS, la creación de las Repúblicas Federadas y Territorios Autónomos, tuvo como consecuencia el Renacimiento de las diferentes culturas autóctonas que parecían muertas para siempre. Y lo mismo sucederá también en nuestra América hispana. Mi patria chilena, Uruguay, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, las repúblicas de América Central, México, los países del caribe, seremos repúblicas federadas; el marco de las Repúblicas de pueblos autónomos de los Quechuas, Aymarás, Araucanos y otros”³³

Dentro de esta perspectiva, establece que en el “Chile antes de Chile”, es complejo determinar la existencia de la propiedad individual en términos de propiedad privada de los medios de producción, pues, no se establecía mediante criterios rígidos el propietario de tal o cual fuente de producción. “Probablemente el problema de la propiedad territorial ni siquiera planteaba para el hombre de la tribu indígena chilena, y tampoco para el cacique ya que, para ambos, está bien delimitados los derechos sobre el fruto de labor. El problema de propiedad territorial adquiere en Chile importancia sólo como consecuencia de la conquista”³⁴

Después de realizar este análisis, revisa caso por caso la situación de cada país latinoamericano en su particularidad. Después de aquello, la Independencia y su repercusión en la propiedad territorial indígena y la comunidad dentro de este proceso.

³² Disponible en <http://www.marxists.org/espanol/lenin/1910s/derech.htm>

³³ Lipschutz, Alejandro: “*El régimen social de la URSS y su importancia para Hispanoamérica*” en “*Aurora*”, Segunda Época, N° 1, Santiago, Chile, 1964, página 21.

³⁴ Lipschutz, Alejandro: “*La comunidad indígena en América y en Chile*”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1956, páginas 43-44.

El profesor Lipschutz reflexionaba: “Hay gente y aún bien intencionada que piensa que la desaparición de grupos étnicos, distintos de la mayoría de los ciudadanos es cosa deseable desde el punto de vista nacional. Nosotros no pensamos así... La existencia de las minorías étnicas y en especial lingüísticas, no es ninguna calamidad desde el punto de vista de la unidad nacional. Las particularidades culturales de cada uno de semejantes grupos étnicos representan un verdadero aporte cultural”³⁵

La pregunta acerca de Lipschutz es, entonces, cuán lejos o cerca, se encuentra de las diferentes corrientes indigenistas. Para hacer una pequeña descripción de las características del indigenismo, revisaremos la postura frente a este tema de Héctor Díaz Polanco en el texto “Indigenismo, populismo y marxismo”³⁶ El autor establece que la concepción del indígena en América Latina, ha estado cruzada por tres diferentes posiciones que describen el origen socio-económico de sus autores. La primera corriente, a la cual describe como indigenista, se caracteriza por promover la asimilación de los grupos indígenas a la sociedad nacional puesto que considera a los indígenas rezagados y responsables de la realidad económica de subdesarrollo. Para Díaz Polanco, el indigenismo latinoamericano, sobre todo mexicano, surge por parte del Estado, quien busca asimilar a las culturas aborígenes en aras de integrarlas bajo la concepción de que mediante la inclusión dentro de la sociedad nacional, podrán abandonar el estadio evolutivo de atraso en el cual se encuentran. Entonces, el papel que desempeñan las políticas indigenistas no es sólo el de ejercer una especie de puente entre culturas tan diferentes como la indígena y la europea que permita atraer a las poblaciones indígenas hacia la sociedad nacional, sino que también el de intentar subirlas al carro del progreso mediante la anulación de las singularidades culturales de los indígenas.

La segunda postura mencionada por Díaz Polanco, a la cual describió como “populista”, se caracterizó por surgir como una respuesta al indigenismo estatal. Por ello, esta postura intenta rescatar a las culturas, para que así, no se pierdan ya sea por una pérdida física por matanza o por un proceso de aculturación por parte de la creciente occidentalización. Asume, a su vez, un papel de vehículo cognitivo que posibilite el tránsito hacia la civilización como forma de protección a los indios dentro de un proceso de

³⁵ Op. Cit., 1956, páginas 191-192

³⁶ Díaz Polanco, Héctor: “*Indigenismo, populismo y marxismo*”, en “Nueva Antropología”: “La cuestión étnica N° 9, Ciudad de México, México, 1978.

inserción dentro del proyecto de país más general. La reacción al indigenismo puede ser proyectado como una escuela de pensamiento, que denuncia la opresión y discriminación del indígena, que plantea una revalorización de los patrones culturales indígenas.

El autor mexicano rechaza la idea elaborada por el populismo ya que sostiene que esta postura identifica erróneamente los problemas que aquejan a los indígenas, en el sentido de que en vez de analizar la temática como un problema global relacionado con la implementación del desarrollo capitalista en la región, se preocupa de analizarlo como un tema particular caracterizado por la existencia de especificidades culturales que deben ser salvaguardadas. “Así, el hecho de que se observen particularidades culturales en estos grupos, no autoriza para considerarlos, en las actuales circunstancias como portadores de una originalidad que les permitirá acceder a una “vía” propia, a realizar sus propios “esquemas” de desarrollo, al margen de las leyes generales de desarrollo de la formación social en la que ya están insertos”³⁷

Díaz Polanco establece que los principales responsables de la concepción del tema bajo estas características, son los antropólogos latinoamericanos influenciados, primero por el evolucionismo y el funcionalismo, y después, por el relativismo cultural producido en Estados Unidos. En este sentido, comparte una visión parecida a José R. Llobera en *“Postscriptum: Algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la antropología”* (1972), quien plantea que la antropología es utilizada como instrumento de intervención de ciertas poblaciones sobre otras³⁸

³⁷ Op. Cit., 1978, página 21

³⁸ Llobera, José: *“Postscriptum: Algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la antropología”*, ED Anagrama, Barcelona, España, 1972. El autor sostiene que la antropología es usada, en muchas ocasiones, como justificación ideológica de intervención de un grupo específico sobre otro que es considerado como distinto. Se le invoca para que diga como intervenir por parte de occidente sobre las poblaciones que se consideran inferiores. La antropología, desde sus comienzos, ha estado definida por el objeto de estudio que consideró significativo, es decir, sociedades indígenas, pequeñas comunidades, y en definitiva, a las sociedades denominadas “otras”. Su nacimiento se circunscribe a un contexto histórico particular; la expansión europea con respecto a los otros continentes. Se constituye en el marco de la imposición de una parte del mundo porque es ella quién permite el amplio material etnográfico, o material descriptivo de estas sociedades. Concerniente a este tema Llobera manifiesta: “En conclusión, hemos empezado con la definición tradicional de antropología como estudio del hombre, pero hemos visto cómo, de hecho, el objeto de cada disciplina es residual y consiste en el estudio que no es occidental, blanco y civilizado, en otras palabras, en el

Díaz Polanco coincide con esta óptica y manifiesta que la antropología, de orientación populista, ha configurado un conocimiento que apunta a desarrollar marcos interpretativos que dan cuenta de singularidades culturales de los pueblos indígenas por medio de la descripción de ritos, costumbres, tradiciones, etc., cuando en realidad los esfuerzos y estudios antropológicos, deben estar guiados por el interés de generar conocimiento que permita analizar las causas que provocan las condiciones de marginación y pobreza que experimentan estos grupos.

La tercera postura que reconoce Díaz Polanco, es la postura marxista, la cual se caracteriza por criticar a las otras dos posiciones pues aprecia en ellas, la comprensión del fenómeno de manera superficial y sesgada. Sostiene que el indigenismo es una interpretación liberal, positivista y burguesa de la clase dominante, que enfoca el interés en la asimilación, sin cuestionar antes las condiciones que permiten la marginación de los pueblos indígenas. Crítica al populismo, apoyándose en Lenin, por considerarlo relativista y pequeño-burgués en cuanto a que el populismo bajo el argumento de defender a los pueblos indígenas, lo único que hace es perpetuar las condiciones de explotación mediante el *status quo* de la dominación burguesa.

Por otro lado, afirma que el pensamiento marxista es el adecuado para analizar una cuestión de estas magnitudes. Defiende a este pensamiento de las embestidas emprendidas en contra de él, particularmente en lo referido a las acusaciones que sostienen que el intento

estudio de un ser no plenamente humano, inferior”, página 372. Este hecho, fue uno de los principales gestores en el reconocimiento de la antropología como una disciplina que intenta comprender lo “exótico”, lo “extraño”, y en definitiva, todas aquellas manifestaciones culturales que son producidas por sociedades consideradas inferiores, pues poseen evidencia material diferente la cual, medida a través de una escala de desarrollo evolutivo, ha demostrado su simplicidad y atraso con respecto a la sociedad occidental. Por ende, tiende a reproducir la imagen epistemológica a través de la misma lógica, mediante nuevos nombres, para incluirlos como rezagados del modelo dominante, puesto que la antropología aporta las herramientas para la intervención en dichas sociedades, para conducir su camino hacia el desarrollo. Merced al hecho de poseer un acervo adecuado en términos holísticos, que ponen en articulación varias dimensiones del fenómeno humano (economía, política, religión, etc.), ha enfocado su interés en conocer costumbres, tradiciones y prácticas culturales fuera del espacio urbano. Y cuando intenta revertir esa situación, se sitúa en la perspectiva de descubrir a ese “otro” marginado y explotado dentro de la ciudad, dejando de lado a los grupos que sustentan esa dominación y que son susceptibles de investigar y analizar.

del marxismo es la proletarización de las poblaciones indígenas para conducir las bajo su alero en aras de edificar una sociedad homogénea.

Díaz Polanco afirma que: “Los marxistas comprueban la realidad del proceso de proletarización; pero no aceptan la idea de que es necesario esperar a la total proletarización para promover una nueva sociedad”³⁹

Vicente Lombardo Toledano, por ejemplo, representa una postura desde el marxismo que contradice lo anteriormente descrito. Lombardo intenta aplicar los métodos analíticos de Marx para comprender de qué manera es posible concebir mecanismos de liberación de las masas indígenas expoliadas en latifundios y fábricas. Para este pensador marxista que asume la visión estalinista sobre las aglomeraciones étnicas, los grupos étnicos mexicanos son nacionalidades oprimidas que deben participar activamente en su emancipación y en su inserción dentro del ambiente político mexicano en las urbes. Propone como una medida de solución a la cuestión indígena, la proletarización creciente de los indígenas en grandes industrias y la autonomía política absoluta de las entidades pobladas por los indígenas. Marzal expone que Lombardo presenta esta posición: “para que así “salten de la etapa del aislamiento primitivo en que viven a la etapa”, por lo menos, del proletariado”⁴⁰

Díaz Polanco, nuevamente, crítica la idea de la promoción de la proletarización por parte del marxismo, puesto que sostiene que el marxismo no tiene ese objetivo. En suma, las intenciones del marxismo, según Díaz Polanco, no son impulsar el éxodo de las poblaciones rurales hacia las urbes para confinarlos a desarrollar labores fabriles puesto que esa actividad ya fue llevada a cabo por el sistema capitalista. “Por su naturaleza evidentemente absurda, dejaremos de lado la ocurrencia de una promoción marxista de la proletarización; el marxismo no promueve ninguna proletarización: de eso se encarga el capitalismo, al igual que de agudizar cada vez más las contradicciones sociales”⁴¹

³⁹ Díaz Polanco, Héctor: “*Indigenismo, populismo y marxismo*”, en “*Nueva Antropología*”: “La cuestión étnica N° 9, Ciudad de México, México, 1978., página 29.

⁴⁰ Marzal, Manuel: “*La antropología indigenista*”: México y Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1992, página 434.

⁴¹ Díaz Polanco, Héctor, op. cit, página 27.

Lombardo puede ser catalogado como indigenista efectivamente en la medida que afirma la integración del indígena a la sociedad nacional, por medio de la participación laboral en las fábricas como obrero.

En Perú, el marxismo preocupado por la temática indígena había tomado cuerpo en la obra de José Carlos Mariátegui. Este autor, aplicó a la historia de su país los esquemas marxistas de evolución económica que tenían referencia principalmente al estudio de determinación dialéctica entre el aparato productivo y el aparato ideológico de la sociedad colonial. Para Mariátegui, el gobierno colonial español no ejecutó una real colonización en el Perú, por la escuálida cantidad de colonizadores que pasó por el país, ni menos una creación económica concreta, con excepción de la orden jesuita. Por tanto, el aparato productivo estaba compuesto por mano de obra esclava negra para las haciendas y mano de obra indígena para las mitas mineras.

Este hecho permitió a Mariátegui manifestar que en esta época de la historia de su país, coexistieron características de la sociedad feudal con elementos y particularidades de la sociedad esclavista. La independencia, dentro de esta perspectiva, marca la inserción de la burguesía dentro del proceso, empero este acontecimiento no influyó en una revolución burguesa antifeudal, más bien generó una alianza entre la burguesía comercial y la aristocracia propietaria, que detentaba grandes porciones de terrenos en las haciendas serranas. Este suceso, según el autor, acrecentó el empeoramiento de la condición indígena.

Es por eso que es errado analizar la situación indígena como una particularidad aparte de los fenómenos nacionales. Mariátegui establece que: “Toda las tesis sobre el problema indígena que ignoran o eluden a éste como un problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teoréticos y a veces no solo verbales, condenados a un absoluto descrédito”,⁴²

Partiendo de este análisis, propone medidas de solución desde el punto de vista de su concepción política marxista: adjudicar los latifundios serranos a las comunidades, transformación de las comunidades en cooperativas de producción, apoyar la lucha política de los “yanacones” contra los hacendados y por último, la educación político-ideológica de las masas indígenas.

⁴² Mariátegui, José Carlos: “7 ensayos sobre la realidad peruana”, Biblioteca, Amauta, Lima, 1976, página 35.

Para Marzal: “Mariátegui no considera nunca a los indios como una nacionalidad, apartándose también en esto de la ortodoxia marxista de esa época, expuesta en los trabajos de Stalin que se vio aplicada a los indios mexicanos por Lombardo Toledano... Mariátegui no reflexiona sobre el indio como poseedor de una cultura diferente sino como un siervo inmerso en estructuras sociales injustas y así juzga que el problema indígena no podía resolverse hasta que se implantará la revolución socialista”⁴³

Lipschutz, no puede ser considerado ajeno a esta discusión pues él, merced a los resultados de sus exploraciones investigativas, elaboró un edificio conceptual complejo que ponía en duda los canales de académicos y políticos, por los cuales, la disciplina antropológica y los gobiernos contemporáneos al investigador, abordaban el estudio y la intervención de las poblaciones indígenas. Crítica al indigenismo por contar con elementos asimilacionista, desarrollista y etnocentrista, y lo considera como justificación al atropello de las diferentes culturas.

En “*El problema de la “tribu” minoritaria en el marco de la nación en el movimiento Indigenista Latinoamericano*”, aparecido en “*Aurora*” N° 17 (1968), Lipschutz sostiene, que en su juventud concebía el internacionalismo como la guía que debía permitir la unión de los diferentes grupos étnicos oprimidos dentro del sistema capitalista, pero que sin embargo, era negativa la insistencia nacionalista de los grupos minoritarios dentro del marco de la nación por “desasimilarse” por medio de la exaltación de las diferencias culturales. Empero, intelectualiza esta idea como incierta por no considerar la existencia de repúblicas, como la Suiza o Helvética, que cuenta con la participación de cuatro grupos étnicos diferentes (alemanes, franceses, italianos y grisonos) diseminados en veinte y tantos cantones con pequeños gobiernos.

Plantea que si la URSS, la cual contaba con territorios europeos y asiáticos, no hubiese seguido este ejemplo, de repúblicas autónomas, acabaría por desmembrarse. Lipschutz, de esta manera reconoce que el ejemplo a seguir ha sido puesto en marcha en distintos sectores de Europa, teniendo un éxito inaudito en la URSS, pues allí además de tener un sistema democrático que agrupa autónomamente a los grupos étnicos de las

⁴³ Marzal, Manuel: “*La antropología indigenista*”: México y Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1992, páginas 457-458.

diferentes repúblicas, cuentan con el desarrollo tecnológico producido por la implementación de la sociedad socialista⁴⁴

Lipschutz sugiere que ha sido exitosa la experiencia soviética, y por ello, es que en América, África y Asia, los grupos marxistas proponen como solución para los problemas del capitalismo y la explotación de las distintas nacionalidades, dentro de sus propuestas programáticas, la creación de repúblicas autónomas que agrupen a los grupos étnicos.

A pesar de que según Lipschutz, la propuesta soviética expande su influencia, en Chile perviven equivocadas ideas acerca de los araucanos: “Primero, que el número de los araucanos ha llegado a ser tan insignificante que ellos han cesado de ser un problema social para el país; y segundo, que si existen todavía indios araucanos, sus tradiciones culturales autóctonas, tanto de índole socioeconómica como espiritual, ya han desaparecido. Pero es justo decir que nuestra opinión estaba errada de modo francamente espectacular, tanto en lo que se refiere al número de araucanos, como en lo que se refiere a sus valores culturales tradicionales”⁴⁵

Para sustentar lo narrado con anterioridad, el autor relata la experiencia de Faron acerca la existencia de una “conciencia tribal” araucana que se manifiesta en las prácticas de rituales, de ceremonias, de lenguaje, en la mantención de la propiedad agrícola, etc.

Para finalizar el texto, Lipschutz propone una temática relevante para discutir en las asambleas populares, es el reconocimiento y constitución legal de los grupos indígenas dentro del marco de la nación, teniendo en cuenta las particularidades económicas, sociales y culturales de cada grupo.

Como hemos visto que el concepto de clase social en relación con la cuestión nacional, dentro del marxismo esta lejos de concordar una definición definitiva. En síntesis, podríamos definir tres posturas marxistas acerca de cómo analizar la cuestión de las nacionalidades dentro del contexto de la lucha de clases en los países de Latinoamérica; a) la posición estalinista, b) la posición mariateguista y c) la posición de Lipschutz.

La primera postura (estalinista) pone relevancia en la condición objetiva de los diferentes grupos, los cuales determinan las características culturales y económicas de

⁴⁴ Lipschutz, Alejandro: “El problema de la “tribu” minoritaria en el marco de la nación en el movimiento Indigenista Latinoamericano” en, “Aurora” N° 17, Santiago, Chile, 1968.

⁴⁵ Lipschutz, Alejandro, op. cit., página 7.

dichos grupos. Esta postura concibe a los grupos indígenas como nacionalidades, las cuales deben asimilarse a la sociedad del Estado-Nación correspondiente, por medio de la proletarización de la población indígena, en virtud de desarrollar la capacidad productiva de la industria nacional.

La segunda postura (mariateguista) establece que los indígenas pertenecen a estructuras socio-económicas en las cuales son sometidos a condiciones de explotación. De esta manera, no constituyen *per se* una clase social, sino más bien, pertenecen a grupos más amplios de personas. Establece que la posibilidad de liberar a los indígenas de las condiciones de explotación, es la abolición del sistema gamonalista al cual califica de “feudal”.

La tercera y última posición (Lipschutz) establece que las agrupaciones indígenas constituyen nacionalidades oprimidas las cuales pertenecen a estructuras socio-económicas donde son oprimidas. Lipschutz propone que los grupos étnicos pueden conformar repúblicas autónomas en virtud de que pueden autodeterminar la manera en la cual pueden organizarse sociopolíticamente. Sin embargo, establece que es necesario primero la abolición de las relaciones sociales de producción del sistema capitalista de la sociedad en su conjunto, para que puedan conformar dichos Estados. Esta última definición será la utilizada para desarrollar esta investigación puesto que, de una u otra manera, sintetiza las posturas anteriores (estalinista y mariateguista), alcanzado una posición que da cuenta de manera integral, la situación de la población indígena.

De la misma manera como el concepto de clase en relación con el tema de la nacionalidad en el marxismo, está caracterizado por estar contenido dentro de un proceso poseedor de diferentes polémicas, algo similar aparece dentro de la antropología en cuanto a la definición de identidad étnica. El objetivo que persigue esta parte de la investigación, es la revisión de las distintas posturas y opciones para enfrentar el análisis sobre la edificación identitaria étnica. La descripción de las diferentes ideas que existen sobre este proceso histórico, social, político, económico y cultural, nos ofrecerá de una manera adecuada, la concepción y valorización que le asigna la intelectualidad a la conformación y estabilización del Estado-Nación, donde convergen personas de distintos lugares geográficos y de diferentes membresías identitarias.

Dentro del estudio antropológico concerniente a la definición de identidad étnica, podemos destacar a Fredrik Barth. Desde la perspectiva de este autor, la identidad étnica es antes que nada una clasificación de membresía cuya estabilidad depende de la mantención de límites y por lo tanto de una significación permanentemente de las diferencias culturales entre grupos vecinos. El autor sostiene que: “Los grupos étnicos no están basados o necesariamente en la ocupación de territorios exclusivos; necesitamos analizar los diferentes medios por los cuales logran conservarse, pues no es sólo mediante un reclutamiento definitivo, sino en virtud de una expresión y una ratificación continuas”⁴⁶ Usando esta argumentación como cimiento teórico, Barth puede construir un edificio conceptual, donde se anida el concepto de “categorías nucleares”. Este se refiere a un conjunto de aspectos culturales que permanecen en los individuos a pesar de un contacto fluido con otros individuos. Las llamadas fronteras son permeables y mutables con el tiempo, no obstante, argumenta, que estos límites pueden ser estables y con una proyección continua y pareja. A pesar de todo, Barth permanece con una visión un tanto conservadora sobre el concepto de identidad.

La contribución de Ronald Cohen es mucho más radical en tanto cuestionamiento a la concepción de identidad étnica de la antropología clásica. Cuestiona los llamados límites de Barth, en tanto, estos son entendidos como barreras culturales que preservan los rasgos identitarios. Para Cohen, los grupos étnicos están en una constante elaboración de significaciones y por tanto la idea de estabilidad y estancamiento, no son percibidas como elementos influyentes dentro de la constitución de la identidad étnica. La etnicidad, entonces, es entendida como contextual los procesos políticos, ideológicos, económicos y en definitiva sociales. Para el autor: “La etnicidad es primero y ante todo, situacional”⁴⁷ Por una parte, asume la distinción que cobija dentro de sí la contradicción entre etnia y tribu. Para él, tribu se caracterizaría por el aislamiento, la primitividad, el estancamiento y por ser de naturaleza no occidental. En cambio, la concepción de etnia abarcaría características de una conexión con otros grupos, ser contemporánea, estar en constante movimiento y ser

⁴⁶ Barth, Fredrik: (Compilador) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. FCE, México, 1976, página 17.

⁴⁷ Cohen, Ronald: *Ethnicity: Problem and focus in anthropology* en: *Ann. Rev. Anthropology* 7, 1978, página 388.

aplicable universalmente. Por otra, recalca dentro de su análisis, dos niveles identitarios, uno subjetivo y el objetivo. El primer nivel puede ser descrito como el proceso en el cual, un grupo étnico determinado significa su existencia y ubicación dentro del mundo, por medio de la creación de un pasado mítico común, de la recreación de momentos relevantes dentro de la conformación del grupo y por último, de la denominación interna del grupo. El segundo nivel, tiene que ver con el proceso en el cual un grupo étnico es denominado, ubicado y significado externamente por otro grupo, es decir, tiene relación con la manera en la cual un grupo es concebido por otros. Dentro de la nueva concepción del llamado “primitivo”, el análisis pone de manifiesto el interés por conocer e interpretar las significaciones identitarias subjetivas y no de las categorías externas provenientes desde otros sujetos y grupos.

Para Erikssen⁴⁸, el concepto de identidad se vuelve muy importante para la disciplina antropológica después de la segunda guerra mundial. Desde su perspectiva, las identidades son mutables y negociables, se transforman, adaptan y cambian con el transcurso de los años y están ligadas estrechamente con los procesos sociales. Para él, la idea de etnicidad tiene relación con los espacios cotidianos y tiene un vínculo estrecho con las interacciones que se experimentan entre los sujetos de determinado grupo étnico y está dada porque existe un “otro” que es diferente. Su acercamiento con Cohen, pone énfasis en el sentido que la gente le adhiere a su accionar en lo cotidiano. El autor estima que la antropología social entendió lo étnico como la manera en que se aprecian los grupos a sí mismos y como estos catalogan a los demás seres humanos que no pertenecen al grupo, los que son considerados culturalmente distintos. Para él, la identidad étnica refiere a aspectos relacionales entre grupos que se consideran distintos y que son culturalmente diferentes. Por otro lado, cuestiona el concepto de raza por ser una catalogación demasiado rígida a la hora de ejecutar una descripción y por el hecho de que los grupos humanos están en permanente contacto, la idea de raza podría o no formar parte de las ideologías étnicas y su presencia o ausencia no parece ser un factor decisivo en las relaciones ínter étnicas. Entiende a la etnia y a la nacionalidad como fenómenos distintos, por una parte, la nación tiene como demanda fundamental la obtención de un territorio donde poder desenvolverse

⁴⁸ Erickssen, Hylland: *Ethnicity and nationalism*, Perspectives, Pluto Press, London, 1993.

en una orgánica estatal y por otra, el grupo étnico perfectamente puede desarrollar sus actividades cotidianas en un espacio territorial ajeno y sin la perspectiva de una conformación estatal.

Thomas Abercrombie⁴⁹, a su vez, comparte algunos postulados descritos anteriormente sobre la etnicidad por Cohen. Para Abercrombie, las conceptualizaciones de la antropología, generalmente, sobre los grupos denominados tribales pertenecen a una tendencia estructural-funcionalista, en tanto, se trata a los grupos no modernos como sistemas autoreproductivos, aislados, estáticos y cerrados, en lugar de sociedades socialmente activas.

En el caso mapuche, Teresa Durán en un ensayo titulado “Identidad mapuche, un problema de vida y de concepto” establece que la identidad étnica mapuche sólo puede concebirse en los límites de la reducción, lugar donde fue relegada por la legislación acerca de los territorios indígenas. La ensayista manifiesta que: “En estas comunidades, los mapuche han manejado sus modelos de familia, de subsistencia, de acceso, tenencia y posesión de la tierra, de colaboración económica, social y ritual, de recreaciones y en fin, de relaciones interpersonales”⁵⁰ Sin embargo, establece la existencia de identidades múltiples en relación con el hecho de que el indígena contiene dentro de sí, una multiplicidad de identidades que se transforman a través del tiempo y el espacio, en este caso, con relación al traslado hacia las ciudades.

En este sentido, la identidad étnica urbana podría ser asumida como una posibilidad puesto que el indígena es concebido más allá de características particulares e intrínsecas, tales como campesino, ágrafo y situado en pequeñas comunidades impermeables. Los indígenas, por ende, y merced a su capacidad cognitiva y organizativa, no podrían ser absorbidos tan expeditamente por la vorágine del progreso y la civilización occidental.

Referente a la descripción de la antropología acerca de la relación entre identidad étnica e identidad nacional, el español Antonio Pérez, entiende a estas identidades como fenómenos distintos. Por una parte, la nación tiene como demanda fundamental la

⁴⁹ Abercrombie, Thomas: “Articulación doble y etnogénesis” en Moreno, Segundo y Frank Salomon. Reproducción y Transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX de T. 1. Quito: ED. ABYA-YALA, 1991. 2V.

⁵⁰ Durán, Teresa: “*Identidad Mapuche*”, en América Indígena, Vol. XLVI, Temuco, Chile, 1986, página 710.

obtención de un territorio donde poder desenvolverse en una orgánica estatal. Por otra, el grupo étnico perfectamente puede desarrollar sus actividades cotidianas en un espacio territorial ajeno y sin la perspectiva de una conformación estatal. Para Pérez: “Para nosotros, tanto etnia como nación son unidades sociales mas o menos básicas, más o menos explotadas por el moderno estado (mal llamado Estado-Nación puesto que, por lo general y por mucho que lo quiera disimular, Estado-Naciones cuando no Estados-Naciones-Etnias), y, a la postre, fácilmente identificables puesto que sus miembros se auto-caracterizan como a ellas pertenecientes”⁵¹

La relación entre economía y la configuración de identidades, pueden encontrarse en el texto de Edward Said titulado “*Orientalismo*”, el cual establece que las categorías configurativas de identidad de oriente son establecidas, en tanto, fricción y dominación con el occidente hegemónico. El intelectual palestino asevera que: “Hablar de orientalismo, pues, es hablar principalmente, aunque no exclusivamente, de una empresa cultural británica y francesa, un proyecto cuyas dimensiones abarcan campos tan dispares como los de la propia imaginación: el territorio total de la India y de los países del mediterráneo oriental; las tierras y textos bíblicos, el comercio de especias, los ejércitos coloniales y una larga tradición de administradores coloniales...”⁵²

Por otra parte, Josep Fontana manifiesta las nocivas consecuencias de la expansión de las potencias coloniales por el mundo entero. Ésta se caracterizó por una estereotipación exacerbada de los no occidentales como “primitivos”, “atrasados” o “salvajes”. Mediante esta conceptualización del otro, la civilización occidental justificó y argumentó su explotación, dominación y aculturación de las poblaciones de Africa, América y Asia. El autor manifiesta: “Los primitivos pasaban a ser “pueblos niños” que debían ser educados. El conocimiento de la historia universal capacitaba a los colonizadores para controlar la evolución de los países atrasados. La invención de una historia feudal para oriente, por ejemplo, legitimaba a los británicos para controlar el pasado indio, y con él su presente”⁵³

⁵¹ Pérez, Antonio: “*Milenarios y pantorrillas preñadas: notas sobre la supuesta sinonimia entre etnia y nación*”, en Gutiérrez, Manuel. *Identidades étnicas*, 1997, Casa de América de Madrid, página 53.

⁵² Said, Edward: “*Orientalismo*”, Libertarias, Madrid, 1990, página 22.

⁵³ Fontana, Josep: “*Europa ante el espejo*”. Crítica, Biblioteca de bolsillo, Barcelona, 2000, página 22.

Con estos ejemplos podemos cuestionar el texto escrito por el francés Lévi-Strauss y que lleva por título, “*Raza e Historia*”. En este texto, el pensador describe el interés de los pueblos “atrasados” por subirse al carro del progreso. “Lejos de mantenerse encerradas en sí mismas, todas las civilizaciones reconocen, unas tras otra, la superioridad de una de ellas, que es la civilización occidental”⁵⁴ Dentro de su argumentación, no declara como este reconocimiento de la superioridad fue llevado a cabo, ni como los grupos étnicos no occidentales fueron “invitados” a participar del progreso y el bienestar. No expone dentro del texto, el cómo las naciones civilizadas lograron tan alto sitio dentro de la escala evolutiva y que le permitieron explotar a los pueblos llamados “primitivos”. Para Marx y Engels: “La burguesía obliga a todas las naciones, sino quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza”⁵⁵

A modo de síntesis de las distintas posturas y corrientes descritas, desde una posición crítica, por ejemplo, podemos plantear la conformación de las identidades étnicas en las coordenadas de la existencia y confrontación de clases antagonistas, en la búsqueda de una imposición creciente de aspiraciones, objetivos e intereses clasistas. Esto acontece puesto que generalmente las comunidades étnicas (no tan solamente indígenas) están expuestas a la dominación de una sociedad. Es por ello, que es conveniente expresar que en algunos casos los procesos políticos étnico-nacionales pueden estar cruzados por conflictos clasistas en la medida de que los grupos étnico-nacionales deben realizar alianzas con otros sectores (proletariado, campesinado o burguesía) para alcanzar sus objetivos.

De una u otra forma, el establecimiento de una identidad étnica dentro de un grupo específico de individuos, no estaría exento de las relaciones humanas de organización, distribución y dominación, del poder político. Por tanto, las identidades étnicas pueden ser comprendidas de una manera satisfactoria, si tenemos en cuenta en nuestros análisis el contexto en el cual se están llevando a cabo.

No obstante, nuestro análisis no puede estar cerrado como tampoco errar de sesgado, puesto que es necesario poner de manifiesto que a pesar de la existencia concreta,

⁵⁴ Lévi-Strauss, Claude: “*Antropología Estructural II*”, Siglo XXI, México, 1979, página 373.

⁵⁵ Marx, Carlos y Engels, Federico: “*Manifiesto del Partido Comunista*”, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Editorial Progreso, Moscú, URSS, 1955, página 26.

como unidad de lo múltiple, de clases antagonistas y de intereses irreconciliables, dentro de este fenómeno coexisten patrones culturales que están influenciando de manera complementaria a la sociedad humana. Este hecho permitió la articulación de movimientos de proletarios, campesinos e indígenas en aras de construir una sociedad basada; en preceptos de igualdad en un sentido amplio de reconocimiento de diferencias y similitudes, en equidad social y en la negación absoluta de la explotación del hombre por el hombre, preceptos fundamentales de la conciencia comunista. En esta llamada conciencia “étnica” persisten precisamente, los elementos culturales que le dan coherencia y estabilidad al fenómeno conocido como reivindicatorio (idioma, religión, costumbres, ritos, arte, cultural material, etcétera) que son a menudo, los principales soportes de elementos étnicos específicos.

Por ello, y a partir de la aplicación del método dialéctico materialista, podemos concluir que la clase social y la identidad étnica son diferentes puesto que atañen a elementos diferentes, mas son simultáneamente integradas. Entendemos como concepto de clase, las distintas agrupaciones humanas que desempeñan alguna labor (productiva, organizativa o administrativa) en alguno de los modos de producción ubicados dentro de la historia. Dicha actividad, promueve la obtención, por parte de dichas agrupaciones, de una cantidad de bienes y servicios, socialmente producidos. Por identidad étnica, nos referimos a la identidad socialmente configurada, compuesta de elementos simbólicos, míticos, culturales, políticos, lingüísticos y fenotípicos, utilizados como principios integradores. Las identidades étnicas están sometidas a los acontecimientos históricos y su función fundamental, es la mantención y conservación de la unidad de un grupo humano específico.

Las agrupaciones sociales clasistas, faccionales o étnicas-nacionales, de una u otra manera, dentro de determinadas condiciones socio-históricas, establecen estructuras políticas y organizativas orientadas a la difusión e implementación de sus intereses y objetivos. Dichas estructuras, en algunos casos, pueden tomar cuerpo en partidos políticos ligados a la conquista del poder político. Por ejemplo, en el caso chileno, parte de la clase obrera de la pampa salitrera conformo el POS, el cual devino finalmente en el PC. Dicha estructura partidaria fue fundada bajo las normas leninistas de organización (centralismo democrático, unidad de acción, crítica y autocrítica, organización celular, entre otras), las

cuales condicionaron determinadas acciones conducentes a la conquista política del Estado, concebido como el principal actor sustentador de la sociedad de clases. En otros casos, los grupos pueden mantenerse con una estructura más flexible, es decir, aglutinados mediante la acción colectiva informal guiada por la consecución de determinados objetivos reivindicativos, no necesariamente ligados a la toma del poder. A estos generalmente se les denominada generalmente movimientos sociales. Este concepto será fundamental dentro de la elaboración de esta tesis, en la medida que muchas veces las agrupaciones indígenas actuaron bajo esta modalidad.

La tesis hegeliana y posteriormente, re-elaborada por Marx, referente a la capacidad del sujeto de mantener una determinación con respecto al objeto y, por ende, es propietario de la posibilidad real de intervenir directamente en la creación de las condiciones materiales en las cuales desarrolla su existencia, tiene directa relación con la formación de una importante parte de la organización de los distintos sectores populares e indígenas en el espectro de la política nacional. Para sostener lo anterior, es necesario desarrollar una definición sobre movimiento social. La postura que se sustenta está necesariamente relacionada con lo social y con la certeza de que los sujetos van más allá de su existencia específica. Por ende, la práctica de estas agrupaciones de individuos trasciende el interés particular, poniendo de manifiesto que las circunstancias que permiten la existencia de las problemáticas que los aquejan, no pueden ser superadas por la instalación de tal o cual servicio o mercancía que venga a solucionar una situación particular de carencia. La superación de las dificultades, en el caso de los movimientos sociales, está más allá de las condiciones presentes, y hace de la premisa de transformación de las condiciones estructurales el factor clave en la superación de las penurias que experimentan.

Gabriel Salazar y Julio Pinto en *“Historia contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimiento”* (1999), sostienen que los movimientos sociales son agrupaciones de sujetos que tienen un fin delante de las reivindicaciones particulares tales como: el aumento de un salario, la obtención de una casa, la recuperación de tierras o la presión por la falta condiciones satisfactorias de vida. Según los autores, las demandas de dichos grupos se plantean el cuestionamiento más general de la sociedad que no necesariamente está ligado a necesidades materiales más inmediatas. Los movimientos sociales están

preocupados, a su vez, de superar la carencia de espacios democráticos en la sociedad producto de la obstrucción de los canales de participación política, etc.

La definición de dichos autores señala que los movimientos sociales pueden ser analizados como la dialéctica entre el sujeto y el colectivo, es decir, como la síntesis entre los intereses particulares de un sujeto que está carente de algo, tanto una necesidad material como cultural, y los intereses de los demás individuos del grupo al cual el sujeto pertenece. Es por esto, que esta visión no asume al sujeto como un “mero elemento portador de estructura” que tiene que diluirse en el colectivo para negar sus particularidades como sujeto. La postura de Salazar & Pinto no establece la necesidad de que el “sujeto histórico” deba negar su individualidad, en aras de concretizar los objetivos del proyecto de transformación, como tampoco que dichas particularidades individuales puedan ser un aspecto nocivo ligado a una desviación ideológica.

Sin embargo, tampoco argumentan a favor del individualismo metodológico ya que éste niega la posibilidad de concebir al sujeto como un actor que pueda sobrepasar las paredes del interés individual y que queda estructurado mentalmente en base al cálculo de la ecuación racional costo-beneficio.

Los autores plantean: “En lo esencial, esta obra no comparte esas miradas. Para nosotros, lo que distingue lo “específicamente” social de otras dimensiones del quehacer humano es la existencia de identidades de carácter “intermedio” situadas entre la particularidad atomizada del individuo y la unidad “hegemonizadora” –y a nuestro juicio, muchas veces forzada- de la sociedad. Estas identidades intermedias correspondían entonces a actores colectivos, cuya acción (o inacción) da forma a los grandes procesos sociales”,⁵⁶

Es decir, su perspectiva intenta contener dentro de sí, tanto una mirada particularista como una que pone acento en la disolución de lo específico en lo general, como también el hecho de que dichos grupos a pesar de su marginalidad, intentaban participar activamente en la política coyuntural y estructural de una realidad singular, en este caso, la de nuestro país. Podemos, entonces, analizar lo acontecido en los movimientos populares chilenos,

⁵⁶ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: “*Historia contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimiento*”, LOM Ediciones, Santiago, Chile, 1999, página 8.

que se caracterizaban por carecer de un sitio digno donde establecer una vivienda, de trabajo, etc., con la perspectiva de que su objetivo final no era necesariamente la obtención de la vivienda, sino la transformación de la sociedad.

De esta manera, comprenderemos movimiento social como al conjunto de seres humanos que tiende a agruparse en torno a la demanda de una carencia específica, la cual puede permitir la conformación de una demanda de mayor envergadura como, por ejemplo, la transformación del Estado, o la implementación de nuevas condiciones laborales. Los movimientos sociales, por ende, pueden estar compuestos por sujetos que desempeñan una actividad productiva en común, como también, de otros sujetos que se integran de manera organizada por cercanías de intereses y objetivos de carácter intelectual, político, cultural o étnico.

7_ Etapas de la historia del Partido Comunista de Chile (PC) con respecto a la participación política indígena

A. Origen y formación del Partido Comunista de Chile (PC) y su despliegue nacional (1912-1933)

A comienzos del S XIX, la sociedad chilena experimenta fuerte cambios en cuanto a la organización económica y social. Gracias al triunfo del movimiento de independencia, la naciente república puede comerciar con quien desee ya que las trabas impuestas por el imperio español han sido abolidas. La venta de plata y cobre a Inglaterra, posibilita la creación de nuevos puestos de trabajo, orientados a la obtención de dichos minerales. Además, la existencia de entrada de nuevas divisas, permite la construcción de infraestructura productiva dispuesta a facilitar las labores de extracción, distribución y consumo (talleres, maestranzas, caminos, etc.) de la riqueza minera⁵⁷

A finales del SXIX y comienzos del SXX, el Estado de Chile impulsa cambios que modificarán de manera significativa a la organización económica, social y geopolítica del país. Por un lado, consolida su expansión sobre los territorios que no se encontraban aún bajo su completo control; por el norte, con el triunfo militar sobre Perú y Bolivia en la “Guerra del Pacífico” (1879-1886), anexa las provincias de Tarapacá y Antofagasta con el objetivo de ejercer control sobre la riqueza mineral (salitre y cobre) de la zona en resguardo de los intereses de las burguesías chilena y británica. Por el sur, a través de la llamada “Pacificación de la Araucanía” (1861-1883), el Estado avanza, apoyándose en las tropas del Ejército de Chile al mando de Cornelio Saavedra, sobre el territorio comprendido entre los ríos Bío- Bío, por el norte, y Toltén, por el sur. Dicho avance representa el sometimiento de la población, lo que da paso, posteriormente al proceso reduccional indígena en la zona. Mediante la acción militar, la república adquiere estabilidad toda vez que ha logrado establecer su control sobre dichas zonas.

Gracias a estos procesos surge un nuevo actor social dentro de la política nacional: el proletariado, quien es jurídicamente libre y carente de medios de producción propios por

⁵⁷ Jobet, Julio Cesar: “*Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*”, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1955.

lo cual, para sobrevivir, debe vender su fuerza de trabajo a los propietarios de dichos medios, a cambio de un salario que le permite obtener los medios de vida necesarios para mantener su existencia.

Paralelo a la constitución del proletariado nacional, tempranamente surgen distintas organizaciones obreras destinadas a la protección de los obreros mineros, quienes se enfrentan a precarias condiciones de trabajo y vida. En este período, simultáneamente, se constituyen organizaciones de artesanos.

Así, a principios del siglo pasado, emerge en Iquique, como organización estructurada, la Mancomunal de Obreros de Chile. A su vez, en otros sitios del norte de Chile, van surgiendo distintas mancomunales que se caracterizan por la masividad de su convocatoria a huelgas y por la represión estatal que se desata para aplacar dichas acciones reivindicativas. Dentro de este contexto, podemos situar la “Matanza de la Escuela Santa María de Iquique” acaecida en 1907, entre otras.

Aparece en este escenario, un actor primario dentro de la organización del movimiento obrero chileno, Luis Emilio Recabarren. Nacido en Valparaíso, militará, desde su juventud en el Partido Demócrata; migra en 1903 hacia Tocopilla con el objetivo de dedicarse a sus labores de obrero tipógrafo, puesto que una Mancomunal ha requerido de sus servicios. Es elegido diputado por Antofagasta, pero es removido de su cargo por promover la insurrección y la crítica a las condiciones de trabajo impuestas por los propietarios.

Migra hacia Argentina y allí establece contacto con socialistas de aquel país, participando activamente en el movimiento obrero. Regresa a Iquique y funda en 1912, “*El Despertar de los Trabajadores*”, uno de los tantos medios que creó dentro de su accionar político. Desde allí se insta, a la formación de un Partido de la clase obrera, ya que el Partido Demócrata no está, en su opinión, necesariamente ligado a las reivindicaciones de la clase puesto que su conformación es heterogénea, así como sus intereses.

Es por eso, que el 4 de junio de ese año, con Recabarren a la cabeza, se funda el Partido Obrero Socialista (POS), en dependencias donde “*El Despertar*” tenía sus principales oficinas e imprenta. Será este medio obrero uno de los principales canales de transmisión y exposición de las ideas del Partido naciente.

En Programa del partido establece:

"El Partido Obrero Socialista expone que el fin de sus aspiraciones es la emancipación total de la Humanidad, aboliendo las diferencias de clases y convirtiendo a todos en una sola clase de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes, y la implantación de un régimen en que la producción sea un factor común y común también el goce de los productos"⁵⁸

No obstante, a la composición eminentemente obrera del POS, existe dentro de "*El Despertar*" un interés por informar sobre las condiciones de despojo y explotación que están experimentando los indígenas en el sur provocada por la llamada "Pacificación". Se podría, expresar por ende, que a pesar de la lejanía geográfica que separa a ambos grupos, los militantes del POS, incluyen dentro de su periódico la afirmación de la existencia de los grupos indígenas, así como también, las condiciones de sojuzgamiento, a las cuales están siendo sometidos.

Por ello, resulta interesante para los fines de este trabajo, la aparición en "*El Despertar de los Trabajadores*" de la siguiente noticia:

"Temuco. El Nuevo Caupolicán. Los robos a los indígenas. En la semana pasada ocurrió un grave incidente entre los policías y algunos indígenas, en la población de Padre de las Casas, con malos resultados para los representantes de la autoridad. El indígena Juan Hualquinao tenía un juicio civil con el fisco, por cobro de pesos y seguida la secuela de aquel, la justicia ordenó un embargo de los bienes del mencionado natural"⁵⁹

A pesar del origen y la conformación del movimiento obrero, en cuanto a su carácter minero, pampino y urbano, la aparición de este tipo de noticias reafirma la idea acerca de la aparición del indígena dentro del imaginario de izquierda, en particular del incipiente movimiento comunista. Se aprecia, a su vez, el interés por dar cuenta de las reivindicaciones que están levantado los indígenas. En otra edición de "*El Despertar*", se plantea:

"En 102 años de Independencia. La sociedad de Caupolicán de Temuco, atendiendo a un telegrama en que se le ayudará a obtener justicia por la muerte de Juan José Vio, ha enviado el siguiente telegrama a SE el presidente de la República y al Señor Ministro del

⁵⁸ Citado en Ljubetic, Iván: "*Breve historia del P.C. de Chile*", Santiago, Chile, 1995, página 13.

⁵⁹ "*El Despertar de los Trabajadores*" N° 74 (Iquique, 1912).

Interior: El indígena Juan José Vio fue muerto en el cuartel de carabineros Chol-Chol – Sociedad Caupolicán, a nombre de la raza araucana se pide pronta justicia”⁶⁰

En “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 101, de forma irónica presenta como cuestionable el concepto de propiedad, cuando a los indígenas se les somete a acciones ligadas al atropello y sustracción de sus tierras. Dentro de sus páginas aparece:

“Angol. El sagrado derecho a la propiedad y la emancipación del país. Espléndidos ejemplos de independencia y respeto a la propiedad privada. En el lugar denominado Romulhueco, muy cercano a la población Trintre, ha ocurrido un hecho criminoso, que exige el más severo castigo de parte la justicia por tratarse de la perversidad de un individuo que azuzado por hombres que se aprecian de prudentes caballeros, acometen contra indefensos indígenas (sic), ya para ahuyentarlos de las tierras en que viven o para intimidarlos a fin de que no reclamen de los atropellos de que los hacen víctimas. Se refiere en que el lugar nombrado viven unos indígena (sic) cuya reserva colinda con los terrenos que allí posee un particular sin que haya un deslinde material que divida las tierras... Días atrás se encontraban haciendo pastorear su ganado María Antonieta y Antonio Cayul, cuando se aparece Ignacio Moraga, mayordomo del dueño de las tierras vecinas, acomete fusil en mano en contra de los pobres indios, disparándoles dos tiros, con los que se hirió en la cabeza y parte superior del tronco a los dos indígenas”⁶¹

Otro factor relevante que podemos describir en este periódico, es la ligazón de la problemática indígena en relación con fenómenos de carácter policial, en los cuales, el indígena aparece sometido a la acción cruenta de la policía, terratenientes y en muchos casos, de desconocidos. En “*El Despertar*” N° 111 se publica:

“La caza de indios araucanos. Asesinato de un indígena (sic). Han trascendido al público los detalles del feroz y brutal crimen cometido en la persona del indígena Juan Cariman, cuyo cadáver fue reconocido después de permanecer más de una semana en la policía... Se le encontró monstruosamente asesinado en las medianías de Metrenco... El cadáver del infeliz Cariman presenta una horrible herida de hacha en la cabeza. El asesino no ha sido habido. La policía lo persigue, pero flojamente”⁶²

⁶⁰ “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 91 (Iquique, 1912)

⁶¹ “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 101 (Iquique, 1912)

⁶² “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 111 (Iquique, 1912)

En el siguiente número de *“El Despertar”*, se establece que la muerte de un contingente de indígenas se ha producido por la ingesta excesiva de alcohol. Allí se informa:

“Desgracia en la Laguna de Rauco. Un cacique y 3 mocetones ahogados. Ha ocurrido en la Laguna de Rauco, situada en la provincia de Valdivia, una terrible desgracia que ha consternado a la población indígena de aquella comarca. Una caciquilla, tres de sus mocetones, su mujer y un niño, habían permanecido bebiendo licores alcohólicos a destajo en el lugar denominado Fuisono. Se embarcaron en una canoa 4 indios, dejando en la playa a la india, mujer del cacique y al niño, que no quisieron embarcarse por escapar de la desgracia que preveían. Efectivamente, el infeliz caciquilla y sus 3 mocetones perecieron ahogados en la laguna”⁶³

En las siguientes tres noticias, se expresa la solidaridad y comprensión a la situación precaria, en la cual, se encuentran los indígenas. También, resulta sugerente la exposición de las experiencias de otros países, donde se llevan a cabo acciones similares a lo acaecido con respecto a los indígenas del sur de Chile. *“El Despertar”* N° 115 informa:

“Temuco. Como en el África Salvaje. A un indio se le arranca el corazón. Se cometió un horrible (horrendo) crimen en la persona de un indígena llamado Carmen Milapichun en el fundo de Huechocopio, de los señores Schuler Hnos. Milapichun, hombre tranquilo y honrado, servía durante 35 años a los señores Schuler sin que hubiera dado motivos de queja durante todo aquel tiempo... Investigando este hecho, pudo comprobarse que Milapichun fue asesinado de un golpe en el cráneo con un azadón y enseguida le fue arrancado el corazón y el cuerpo, empapado en parafina, se le prendió fuego”⁶⁴

Otro hecho relevante a destacar dentro de este período, es la simplificación de la existencia de la problemática, bajo el concepto de “araucanos” o “indígenas”, sin realizar una descripción acerca de las características culturales singulares de estos grupos. En el material analizado, la existencia de los indígenas queda circunscrita únicamente a la Araucanía, sin especificar, por ejemplo, la diversidad de grupos que podríamos encontrar en los extremos sur y norte. No existe en los documentos estudiados, un reconocimiento de otros grupos indígenas a pesar del trabajo de POS en el norte donde hay presencia indígena

⁶³ *“El Despertar de los Trabajadores”* N° 112 (Iquique, 1912)

⁶⁴ *“El Despertar de los Trabajadores”* N° 115 (Iquique, 1912)

“nortina”. Esto se pudo haber producido por la amplia composición étnico-nacional de los trabajadores salitreros (chilenos, bolivianos, peruanos, entre otros), por ende, era necesario no resaltar las diferencias culturales con el objetivo de unificarlos bajo las organizaciones obreras. Este acontecimiento queda evidenciado por el sentido internacionalista que intentó imprimirle el POS a sus acciones políticas. En el artículo titulado “*El sentimiento obrero y socialista en Sudamérica*”⁶⁵, se refleja la concepción en cuanto al interés de llevar a cabo una lucha por sobre las fronteras nacionales, involucrando así, a la mayor cantidad de obreros sin importar la nacionalidad que posean. En otro artículo titulado “*El socialismo y la patria*”⁶⁶, se establece que el proyecto socialista del POS es patriota pero no chovinista, en la medida que establece: a) la liberación del país de la opresión impuesta foráneamente por el imperialismo británico y b) la unidad y solidaridad con todas las clases oprimidas del mundo.

Dentro de la noticia que a continuación se reproduce, se aprecia la exposición acerca de la escasa intervención de las autoridades en aras de solucionar o fallar a favor de las reivindicaciones de los indígenas. Implicando, simultáneamente, a los grupos dirigentes como promotores de las acciones usurpadoras de tierras, pues lo único que se respeta, es la propiedad privada.

El Despertar” N° 156, indica:

“Los robos a los indígenas (sic). Se ha presentado al Gobernador de Villarrica por un indígena que fue ordenanza del presidente Errázuriz. Señor Gobernador: Agustín Velásquez, indígena vecindado en Quitrahue, a US, respetuosamente digo... Como siempre al pobre indígena se les contestará con promesas mientras a los ladrones se les darán fuerzas para hacer robos. Esta es la costumbre. ¡OH el respeto de la propiedad privada”⁶⁷

Uno de las pocas informaciones que están relacionadas con el apoyo a algún indígena, se reproduce en “*El Despertar*” N° 186, el cual informa:

“El indígena (sic) Juan Catrín. Reclamando sus tierras. El indígena Juan Catrín a quien se le usurpó los terrenos que poseía, informa que el ministerio de colonización acogió favorablemente su reclamación”⁶⁸

⁶⁵ “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 228 (Iquique, 1913)

⁶⁶ “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 156 (Iquique, 1916)

⁶⁷ “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 156 (Iquique, 1912)

⁶⁸ “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 186 (Iquique, 1913)

En 1914 comienza la primera guerra mundial, la cual acarrea tres efectos fundamentales dentro de la historia del movimiento obrero tanto nacional como internacional; a) la primera guerra será el primer choque a escala mundial de las potencias europeas que poseen territorios, influencias y propiedades en otros continentes, b) se dividirá la Segunda Internacional Comunista y c) se darán las condiciones para la realización de la Revolución Socialista en 1917, llevada a cabo por el sector Bolchevique del Partido Socialdemócrata Ruso, con Lenin a la cabeza.

Los militantes de los partidos socialistas-demócratas europeos, que siguen la línea política propuesta por Lenin, en cuanto a comprender la guerra como un conflicto militar producido por discrepancias de tipo económico entre países imperialistas, y por ende, no como un conflicto entre naciones que enfrente a las clases obreras de dichos países, se separan de los denominados “social-patriotas” en tanto que estos toman una posición chauvinista. El sector cercano al leninismo cambia el nombre del partido que hasta ese momento tenía. Por ejemplo, el Partido Socialdemócrata Ruso cambia su nombre a Partido Comunista.

En Chile, y bajo el influjo de la Revolución Rusa, en Concepción (1919), un grupo de obreros, en su mayoría comunistas, constituye la Federación Obrera de Chile (FOCH), la cual se convirtió en una de las vanguardias clasistas de protesta social; entre sus acciones está el adherir a la Internacional Sindical Roja. Esta organización será relevante por su contribución a la conformación de una estructura orgánica orientada a la unión de los trabajadores en todo Chile, y en este sentido, ser antecedente de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) y la Central Única de Trabajadores (CUT).

En enero de 1922, el POS, bajo el liderazgo de Luis Emilio Recabaren, influenciado por el bolchevismo triunfante, va a unirse a la III Internacional y pasa a denominarse Partido Comunista de Chile. No obstante, existe una controversia con relación a la continuidad que habría entre el POS y la fundación del PC chileno. Carmelo Furci plantea que es posible concebir ambas colectividades bajo un continuo carente de rupturas, puesto que no se experimentan cambios políticos, programáticos y orgánicos relevantes en el POS devenido en PC.⁶⁹ En el texto, “*Breve historia del P.C. de Chile*” se comparte dicha idea y se plantea lo siguiente: “Durante sus primeros diez años el Partido Comunista se

⁶⁹ Furci, Carmelo: “*The Chilean Communist Party and the road to socialism*”, Londres, 1984, 28.

denominó Partido Obrero socialista. Es un período en que los revolucionarios chilenos muestran claridad política y un ejemplar trabajo de masas”⁷⁰

En dicho congreso, como una de las primeras medidas, se decide el ingreso a la Komintern, de esta manera asume como válidas las directrices provenientes desde el exterior. Podemos dar como ejemplo, la promoción del “Frente Único Proletario” (FUP), el cual se caracterizaba por poseer como objetivo principal, la promoción del interés explícito de luchar por la construcción del socialismo a partir de una alianza entre campesinos, obreros y el Partido Comunista del respectivo país.

A pesar de su temprana identificación con la Revolución Rusa, el partido experimentará el proceso de bolchevización después de la muerte de Recabarren (19 de diciembre de 1924) y que será reafirmado por la entrega por parte del Secretariado Sudamericano del informe titulado “*Directiva para la bolchevización del Partido Comunista de Chile*” (1926), por el cual se debe regir el partido para conformar una estructura política-orgánica leninista.⁷¹ Para algunos autores dicho proceso no estuvo exento de dificultades en cuanto a que existirían algunas diferencias fundamentales entre el bolchevismo y el recabarrerismo⁷².

Según Alejandro Chelen Rojas en “*Trayectoria del Socialismo*”, desde aquel período, el PC poseía una influencia importante y decisiva dentro del movimiento obrero, especialmente en la Federación Obrera de Chile (FOCH) “que agrupaba a más de 8 mil trabajadores”⁷³

Según Alejandro Saavedra, la relación entre la FOCH (la cual estaba compuesta en gran parte por militantes comunistas) y organizaciones mapuche se puede rastrear desde la segunda década del siglo veinte. El autor mencionado sostiene: “La Sociedad Mapuche de Protección Mutua, formada en 1916, se transformaría el año 1922 en la Federación Araucana, con Manuel Aburto Panguilef, y se vincularía con la Federación Obrera de Chile

⁷⁰ Ljubetic, Iván: “*Breve historia del P.C. de Chile*”, Santiago, Chile, 1995, página 12.

⁷¹ Pérez, Cristián: “*¿En defensa de la Revolución?: la expulsión de la “Izquierda Comunista”, 1928-1936*” en Loyola, Manuel y Rojas, Jorge (compiladores): “*Por un rojo amanecer: Hacia una historia de los comunistas chilenos*”, Santiago, Chile, 2000.

⁷² Varas, Augusto: “*Ideal socialista y teoría marxista en Chile: Recabarren y la Komintern*” en “*El Partido Comunista en Chile*”, CESOC – FLACSO, Santiago, Chile, 1988.

⁷³ Chelen Rojas, Alejandro: “*Trayectoria del Socialismo*”, ED. Astral, Bs. As., Argentina, 1966

y el Partido Comunista. En 1931 plantea una República Independiente Mapuche, que sería posible con la instauración del socialismo”⁷⁴

La “Federación araucana”, cuyo líder fue Manuel Aburto Panguilef, tuvo en contacto con la FOCH, pues esta organización obrera estaba en contra de la división de las tierras. El programa presidencial de Lafertte, propició en 1931, la formación de una República araucana. Por ende, la “Federación Araucana” se sintió ligada a este sector, pues se reivindicaba la comunidad como un espacio donde los mapuches llevan a cabo los elementos culturales y materiales que los caracterizan. Acerca de esto Foerster plantea:

“... cuando Martín Painemal forma parte de la Federación Araucana, se estrechan los vínculos entre el Partido Comunista y la Federación, ejemplo de ello es el Congreso Araucano de Valdivia junto a la FOCH y cuyas resoluciones fueron las siguientes: 1. Por el reconocimiento del bastón de mando de los caciques por las autoridades, 2. Por el libre desenvolvimiento de su cultura, costumbres y tradiciones, 3. Por la construcción y funcionamiento de escuelas financiadas por el Estado, 4. Por la reposición de sus tierras robadas por los terratenientes..., 7. Por la entrega gratuita de la tierra a quienes la trabajan...”⁷⁵

Para comprender a cabalidad el marco interpretativo que estableció el PC para dar cuenta de la existencia de los grupos indígenas, es necesario analizar los debates surgidos en el seno del Bureau Sudamericano entre las diferentes secciones nacionales de la Internacional Comunista. Para tal propósito, expondremos los debates aparecidos en la Revista peruana “*Socialismo y Participación*”, la cual contiene la publicación de los diferentes documentos fraguados al calor de la discusión, tanto de los textos producidos por los miembros dirigentes del Bureau como de los textos producidos en los países, en especial, en el Perú.

Uno de los principales debates entablados dentro de la estructura comunista sudamericana, fue el establecido entre la delegación peruana y los miembros de la Dirección del Bureau en La Primera Conferencia Comunista latinoamericana realizada en Buenos Aires del 1 al 12 de junio de 1929. La delegación peruana, entre ellos José Carlos

⁷⁴ Saavedra, Alejandro: “*Los Mapuche en la sociedad chilena actual*”, LOM, Santiago, Chile, 2002, página 109.

⁷⁵ “*La Justicia*”, agosto 1935 citado por Foerster, Rolf: “*Martín Segundo Painemal: Vida de un dirigente mapuche*”, GIA, Santiago, Chile, 1983, página 116.

Mariátegui, sostenía que no era posible concebir el problema indígena bajo la lógica de interpretación de estos grupos como nacionalidades diferentes a la peruana puesto que el problema central no era la existencia de tradiciones culturales diferentes. Por el contrario, el problema del indio es un tema de características económicas, las cuales determinan situaciones de explotación, marginación y pobreza. Para el Bureau, los grupos indígenas representaban minorías nacionales, las cuales alcanzarían su autodeterminación en conjunción con los intereses de las demás capas de explotados de las ciudades y el campo.

A un año de la muerte de Mariátegui (16 de abril, 1930), el PC del Perú aceptó como legítima la tesis del Bureau, reconociendo la postura relacionada con la comprensión de los grupos indígenas como minorías nacionales. Eudocio Ravines, militante peruano, en “El Problema Indígena en América Latina” escribía:

“Nosotros creemos que es necesario tratar el problema indio como un problema de minoría nacional. Todos los términos de este problema, son completamente exactos a los de las minorías nacionales de otros países... La sola solución posible es la que la Unión Soviética ha dado de una manera admirable a los problemas de las nacionalidades: en esta solución, todo está respetado: lengua, tradición, interés moral, ideas... Sólo el régimen del Proletariado revolucionario, bajo un sistema comunista, es capaz de encontrar solución a una cuestión tal como el problema indígena”⁷⁶

Con respecto a la posición del Bureau, se puede sostener que dicha estructura proponía algo similar a las propuestas venidas desde la 3ra Internacional⁷⁷, en cuanto a la solución del problema de los países coloniales, en los cuales existieran naciones oprimidas.

Julio Humbert Droz plantea:

“Se deduce, pues, de una tal situación, que la consigna de autodeterminación de las naciones oprimidas, su derecho a disponer de ellas mismas, no sería suficiente para solucionar el problema racial de América Latina. El proyecto de tesis y el contraproyecto sobre este punto, son insuficientes y el problema parece más complejo... El derecho de autodeterminación debe ser completado por el derecho de arrebatar las tierras a quienes la

⁷⁶ Ravines, Eudocio: “*El problema Indígena en América Latina*” aparecido en “*El trabajador Latinoamericano*”, Montevideo, marzo-abril, 1930, año II, N° 30. Republicado en “*Socialismo y Participación*”, CEDEP, Lima, Perú, 1980, página 38.

⁷⁷ Ver Claudín, Fernando: “*La crisis del movimiento comunista*”, ED Crítica, Barcelona, España, 1977.

han conquistado”⁷⁸

Sebastián Leiva en el texto “*El partido comunista de Chile y el levantamiento de Ranquil*”⁷⁹, sostiene que la preocupación del PC por el tema campesino surge en el segundo congreso de 1922, y que se concretiza en el “programa de acción inmediata para los trabajadores campesinos”, el cual contendría la información inicial institucional acerca de la concepción de lo campesino en cuanto sujetos social explotados por el latifundio, sin embargo, la problemática indígena se encuentra subsumida a la temática campesina o definitivamente ausente.

En el texto “*Curso Elemental sobre el Partido*” (1962) de José González se aprecia la disolución de la cuestión indígena en lo campesino. Este autor establece que existió por parte del PC, un interés por los acontecimientos surgido en el campo. Según su punto de vista, los campesinos e indígenas eran sometidos a cruentas condiciones de explotación, incluso peores que las que experimentaban los obreros en las fábricas. Es por ello, que se incorporan a estructuras orgánicas con el objetivo de llevar adelante la solución de sus demandas. En 1921, se fundan Consejos federados campesinos en Melipilla, Mallarauco, Aculeo, entre otras localidades.

González establece que esa organización ha estado siendo promovida y apoyada por la FOCH ya que establece que sus reivindicaciones pertenecen tanto a ellos como a los trabajadores de Chile en general. El autor sostiene:

“Este mismo año (1921) se celebró en Santiago una convención de campesinos auspiciada por la FOCH, a la que asistieron 42 delegados representando a unos dos mil doscientos campesinos. En esta reunión se trataron problemas tales como; la jornada de 8 horas, el salario mínimo, el mejoramiento de las viviendas, el derecho a sindicalizarse, a la educación para los hijos de los campesinos, etc.”⁸⁰

Sin embargo, no existe referencia al problema indígena y/o la presencia de representantes indígenas.

⁷⁸ Humbert, Julio: “*Proyecto de tesis sobre el problema de las razas*” aparecido en “*La correspondencia sudamericana*”, 2da época número 15, Bs. As., agosto de 1929, pp. 25-30. Republicado en “*Socialismo y Participación*”, CEDEP, Lima, Perú, 1980, página 33.

⁷⁹ Disponible en:

http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D6781%2526ISID%253D374,00.html

⁸⁰ González, José: “*Curso Elemental sobre el Partido*”, Santiago, Chile, 1962, página 18.

La concepción acerca de la existencia de grupos pertenecientes a las capas socioeconómicas campesinas, por parte del PC dentro de este período, según Ramírez Necochea, se produce cuando se aprecia que este grupo acredita cualidades que pueden servir como “fuerza auxiliar de ayuda” durante el proceso de lucha en contra de la burguesía y los grandes latifundistas. En el texto *“Origen y formación del Partido Comunista de Chile”*, reconoce que el PC apreció en dicho grupo, un potencial aliado dentro de las luchas venideras. Ramírez sostiene: “El partido, ya desde su fundación, asignó especial importancia al papel que correspondía al campesinado en el éxito de las luchas revolucionarias que desarrollaba la clase obrera”⁸¹

Sustenta este hecho, la participación Agraria del PC, en la activa agitación, incluso de Recabarren, en zonas rurales. Lo que llevará, por ejemplo, a la realización del “Consejo Federal Campesino de Arauco” el cual contó, según Ramírez, con la participación de 800 trabajadores del campo.

Leiva establece que en el congreso de 1923, se diseña y aprueba una política especial para los campesinos. Dicha política establece la expansión la propaganda y la educación, de la línea política del PC hacia ellos, lo cual fructifica; prueba de ello es la creación, entre 1922 y 1924, de varios sindicatos de trabajadores agrícolas.

Este interés se multiplicará, en presencia y calidad, en los siguientes congresos del partido. En el VI congreso (1924), se reafirma la política hacia los campesinos, en torno a la intención de organizarlos, con el objetivo de concretizar la solución de sus demandas.

Hernán Ramírez Necochea señala que el 28 de diciembre de 1926 se realiza la sesión del Comité Ejecutivo ampliado del PC, en el cual se estima la defensa de las indivisión de las comunidades y la lucha por el mantenimiento de sus derechos, cultura y enseñanza en su idioma. Para ello, decide el acercamiento hacia los indígenas. Con respecto a lo narrado, destacó en 1926 a dos parlamentarios, Carlos Contreras Labarca y Salvador Barra Woll, en conjunto con el dirigente agrario Bascuñan Zurita, para realizar una gira por el sur, con el objetivo de difundir la política partidista en torno a las temáticas agrarias. Establece que:

⁸¹ Ramírez N., Hernán: *“Origen y formación del Partido Comunista de Chile”*. Editorial Progreso, Moscú, 1984, página 324.

“Entre los días 13 y 15 de noviembre de 1926 se realizó en la Unión, bajo la presidencia de Salvador Barra Woll, una Convención Regional Austral Campesina organizada por la Junta Provincial de la FOCH de Valdivia; asistieron diecisiete delegados en representación de Consejos Campesinos de Litran, La Unión, Frutillar, Osorno, Río Bueno, Temuco, Panguipulli, Loncoche, Puerto Montt, Maigüe e Ylihue; se inauguró con una gran concentración de campesinos en la que participaron más de cuatrocientos mapuche”⁸²

El resultado, según Ramírez Necochea, se concretó en la conformación de Consejos federados, dentro de las cuales resalta, por motivos intrínsecos a esta investigación, la formación del Consejo Federal Campesino N°2 en la provincia de Malleco, el año 1926, “constituido por mapuche y en cuya dirección figuraron, entre otros, Fernando Huenulaf, Eugenio Huechuleo y Francisco Huaiquiabe”⁸³

De la misma manera como se aprecia la aparición del interés por la temática indígena en la política orgánica del PC, aparece dentro de los discursos de los parlamentarios de la época. Rolando Álvarez expone parcialmente en su trabajo “*¡Viva la revolución y la patria!*”, la intervención en el Parlamento de Carlos Contreras aparecida en el “*Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados*” (2 de febrero, 1927) durante la discusión de la ley de radicación indígena. En dicha exposición se puede apreciar la comprensión del indígena bajo el concepto de “minorías nacionales”, a las cuales, se les debe garantizar la protección de las comunidades, el respeto a su cultura y la promoción de la autonomía dentro de sus miembros. Esta comprensión estaba influenciada principalmente por las recomendaciones venidas externamente desde el Bureau Sudamericano acerca de las comunidades étnicas, minoritarias o mayoritarias, dentro del marco de un Estado-nación. La postura del diputado comunista (posteriormente elegido Secretario General) sostiene el resguardo de:

⁸²Op. Cit., 1984, página 328.

⁸³Op. Cit., 1984, página 329.

“El régimen de indios, porque nosotros respetamos las costumbres de esta minoría nacional y respetamos igualmente su idioma y la idiosincrasia particular de la raza, pero aspiramos naturalmente, a perfeccionarla y la ayudamos a superar sus propias diferencias”⁸⁴

Sin embargo, la visión de Contreras recalca que la búsqueda de este objetivo, no implica el mantenimiento estático de la propiedad indígena bajo las condiciones de la explotación capitalista, puesto que el interés de los comunistas se encuentra ligado a la implementación de un sistema social y productivo superior, en relación con otras etapas de desarrollo histórico, entre ellas, el “modo de producción comunista primitivo”. Mas esta superación de las etapas anteriores no significa la disolución absoluta de los elementos componentes de estas etapas. La interpretación de Contreras referente a la sociedad comunista, se caracterizaría por la reunión de los elementos más provechosos de las etapas anteriores, por ende, asume válida la existencia de estos sectores a partir del reconocimiento de su posible participación en la conformación de una nueva sociedad. No obstante, no establece correspondencia con la idea de “asimilarlos” bajo el Estado de Chile, dejando paso a la oportunidad de que ellos puedan establecer la manera por la cual estiman conveniente la organización de su pueblo. El PC hace suyos los planteamientos leninistas acerca del tema de las nacionalidades, por ende, estima conveniente la defensa y protección de los pueblos oprimidos por el imperialismo.

En el texto titulado “*El levantamiento del Alto Bío Bío y el Soviet y la república Araucana de 1934*” (2001) de los autores Téllez, Arancibia, Canales, de Ruit, Quinteros y Quintupirray, apoyándose en el texto de Bengoa titulado “Historia del Pueblo Mapuche” (1987), establecen que los contactos entre la Federación Araucana con la FOCH y el PC , tenían en marzo de 1925, lazos orgánicos, pues en esta fecha, la Federación obrera realizó un encuentro con indígenas, y contó con la presencia de caciques de varias comunidades.

Un hecho fundamental según los autores para el entrelazamiento entre el PC y los grupos indígenas, puede ser visto en la influencia del Partido, a través del dirigente J. Segundo Leiva Tapia, sobre los grupos indígenas de Ranquil y Lonquimay. Según estos autores:

⁸⁴ Citado en Álvarez, Rolando: “*Viva la revolución y la patria*”, en Revista de Historia social y de las mentalidades “La construcción histórica del socialismo en Chile”, Año VII, Volumen 2, Santiago, Chile, 2003, página 42.

“Una postura que Juan Leiva Tapia, cabeza política del sindicato, ha puesto en curso denunciando secretas matanzas indígenas y las consiguientes rebatiñas de tierras practicadas por latifundistas y especuladores aplicados al corretaje agrícola. Algunas comunidades, paralelamente, han sobrellevado la propaganda social de un gremio radicalizado que premedita - cómo habría de consignar después un manifiesto lanzado por la dirección sindical- convocar a ‘obreros, campesinos e indios’ a unirse a la comunista Federación Obrera de Chile FOCH e incorporarse a ‘Comités de Campesinos e Indios’ para resistir los lanzamientos, embargos de tierras y animales y de allí pasar a la lucha colectiva y fraterna ‘por la constitución de los Soviets de Obreros, Campesinos e indios’”⁸⁵

Estos hechos, según Sebastián Leiva, confirman la preocupación del PC por poseer influencia en los sectores agrarios. Asimismo, demuestra la relevancia atribuida por los comunistas chilenos a la Internacional Comunista (Komintern) ya que a través de la pesquisa de los documentos de esta organización internacional podemos, concebir adecuadamente la visión del PC con respecto a los campesinos.

Según Leiva, en los documentos de Komintern del período 1922 - 1931, la influencia del PC en los sectores agrarios es nula, ya que se refiere al tema campesino de manera propagandista o a través de consignas. Esto puede comprenderse mediante la asimilación de las distintas directrices provenientes desde Moscú, que establecían la construcción del socialismo bajo la base de “unión de campesinos y obreros”.

Leiva establece que entre lo escrito por Ramírez y los documentos de la Komintern, no existe una correspondencia directa en cuanto a la visión de la política del PC con respecto a los indígenas, más bien se vislumbra una contradicción. El primer motivo de las discrepancias entre ambas fuentes, se explica por la escasa relación que existió entre el PC y la Komintern, entre 1921 y 1927, período donde se forjan los acontecimientos narrados. El I Congreso del partido, enero de 1922, (IV congreso según Ljutebic, por continuidad entre el POS y el PC) asume las resoluciones del III congreso del POS en torno a la posibilidad de convertirse en Partido Comunista de Chile, sección nacional de la Tercera

⁸⁵ Disponible en:
http://www2.anales.uchile.cl/CDA/an_simple/0,1278,SCID%253D216%2526ISID%253D9%2526ACT%253D0%2526PRT%253D118,00.html

Internacional. Sin embargo, el mismo autor sostiene que participa como "partido simpatizante" hasta 1928, fecha a partir de la cual lo hace como miembro activo.

La segunda motivación, se produce por la formación y origen del PC, claramente orientado a la clase obrera, urbana, moderna y consciente de su papel histórico, como sujeto de la revolución socialista por excelencia.

La tercera, se refiere a que la acción comunista se desplegó efímeramente en las regiones IV y VI, por lo que el ataque por parte de los latifundistas y el gobierno, acabaron con los intentos por dar una estructura más sólida al movimiento campesino e indígena. Después de llevarse a cabo el V (IX) Congreso del PC, el Ministro del Interior, Carlos Ibáñez del Campo, comienza una brutal arremetida en contra el PC y sus militantes. La cuarta y última, refiere a que el PC, según Leiva, nunca tuvo una política continua y efectivamente interesada en comprender tanto el fenómeno campesino como el fenómeno indígena. Leiva manifiesta que la política del PC hacia este sector no defirió radicalmente del interés que le representaban las Fuerzas Armadas, las mujeres o los estudiantes, es decir que su principal preocupación se dirige hacia los obreros, ya que ellos son los sujetos llamados a emancipar a las demás capas sometidas por el capitalismo.

Desde 1931, se comienza a vislumbrar una situación diferente a lo descrito. El 2 de octubre aparece en el periódico "*El Comunista*", medio de prensa del PC, un programa de Reivindicaciones Inmediatas para la dimisión de Ibáñez, en su punto 12, demandan: "12 - Por la entrega de la tierra robada a los indios, y por el derecho de éstos a constituir sus propios estados"⁸⁶

El 24 de abril de 1932 aparece en el mismo medio, un artículo acerca de la existencia de sectores que dicen estar a favor de la lucha por socialismo, cuando en realidad están a favor de la burguesía, los latifundistas y el imperialismo, provocadores de la explotación de la mano de obra indígena. En este órgano se establece:

"Y todas estas condiciones se agravan con la guerra Interimperialista desencadenada en Chile como en todas los países semi coloniales de la América del Sur y del mundo por los diversos grupos de piratas internacionales que tratan de encontrar nuevos mercados para la colocación de su producción y de extraer materias primas a más bajo precio, mediante la

⁸⁶ "*El Comunista*": "*Programa de Reivindicaciones Inmediatas*", El Partido Comunista (Sección Chilena de la IC) frente a la elección presidencial, Antofagasta, Chile, 1931.

explotación impúdica de las grandes masas de indios o de trabajadores víctimas de la opresión inicua de los dictadenzuelos de estos pueblos de Latino América”⁸⁷

El 15 de junio (1932) el medio citado, hace de nuevo arenga acerca de la situación de los indígenas, los cuales pueden lograr su emancipación, sí estiman conveniente, hasta su autonomía, a partir de la unión con los demás sectores vilipendiados por los gobiernos burgueses de turno. En artículo titulado: “*¡Obreros, campesinos, indios, soldados y marineros! ¡Empleados, profesores, artesanos y estudiantes revolucionarios!*” se establece:

“Por la entrega de la tierra a quienes la trabajan y la devolución de la tierra usurpada a los indios, pudiendo estos constituir independientemente la República Araucana”⁸⁸

El 10 de octubre (1932) aparece en “*Bandera Roja*” el programa político de los comunistas, titulado “*Los candidatos del Partido Comunista representan la política de la solución revolucionaria de la crisis de la formación del Gobierno Obrero y Campesino*” con motivo de las elecciones parlamentarias y presidenciales de ese año. Entre los puntos se destaca:

“2. Confiscación sin indemnización de todas las tierras, con sus útiles de labranza, pertenecientes a los hacendados, clero y autoridades y entrega gratuita de ellas a los campesinos pobres, comunidades indígenas, soldados revolucionarios, etc. 6. Derecho de los indios para darse la organización que deseen, incluso el derecho de separación y formación de la República Araucana, con su idioma y costumbres propias”⁸⁹

El 19 de noviembre (1932) se publica en “*Bandera Roja*”, una autocrítica del Partido para con las acciones de este en las elecciones pasadas. En un párrafo se menciona:

“En Temuco el P. deja que una fuerte organización de indios se decida por Alessandri, no se atiende la lucha de los campesinos que se toman la tierra y se lleva como candidato indio a un buen compañero que ignora el idioma araucano, tan indispensable para la propaganda entre los indios. También se oculta al P.”⁹⁰

⁸⁷ “*El Comunista*”: “*Como se evidencia en Chile la lucha Inter.-imperialista por la toma del poder*”, El Partido Comunista (Sección Chilena de la IC), Antofagasta, Chile, 1932.

⁸⁸ “*El Comunista*”: “*¡Obreros, campesinos, indios, soldados y marineros! ¡Empleados, profesores, artesanos y estudiantes revolucionarios*”, El Partido Comunista (Sección Chilena de la IC), Antofagasta, Chile, 1932

⁸⁹ “*Bandera Roja*”: “*Los candidatos del Partido Comunista representan la política de la solución revolucionaria de la crisis de la formación del Gobierno Obrero y Campesino*” Santiago, Chile, 1932.

⁹⁰ “*Bandera Roja*”: “*Vida del Partido. Autocrítica sobre la última campaña electoral*”, Santiago, Chile, 1932.

En diciembre (1932), *“Bandera Roja”* publica un artículo titulado *“Por una conciencia revolucionaria”*, en el cual se describe las características del proyecto revolucionario de los comunistas de la época, la hegemonía del proletariado en dicho proceso y el papel de las clases dominantes dentro del contexto imperialista. Con respecto a la problemática indígena, establece:

“... y la entrega gratuita de la tierra a quienes la trabajan. Y esta revolución realizada en también en los demás pueblos de la América, nos llevará a la constitución de la Federación de Repúblicas Soviéticas de obreros, campesinos e indios, como forma de organización política de las más amplias masas liberadas de la doble explotación del imperialismo y del feudalismo”⁹¹

Téllez (et. alt) acerca de lo narrado sostiene “Ya en noviembre de 1931, en Buenos Aires, en su tesis central, el Bureau Sudamericano de la Internacional Comunista, consignó la voluntad del comunismo mundial de sumar a la "revolución agraria antiimperialista" chilena a los indígenas del sur, "planteando sus reivindicaciones por la tierra, contra toda forma de impuesto, por el derecho a la autodeterminación, hasta la constitución de las repúblicas indígenas".⁹²

El Bureau Sudamericano expresa en *“Las grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno”* (1932) que después de México, el lugar donde se han presentado con mayor intensidad las luchas de masas, ha sido Chile. Este informe del Bureau establece que tanto el movimiento proletario chileno como el latinoamericano en general, deben examinar lo acontecido en Chile para asumir y planificar las luchas venideras. En dicho texto se reflejan las características socioeconómicas del país, por las cuales describe a Chile como un país semicolonial. Realza la política del PC como un partido presente en las luchas sociales, como por ejemplo la sublevación de los marineros. En este acontecimiento, el Partido careció de una política clara acerca de cómo levantar la consigna de los Soviets, en la medida que no propagó la acción ampliamente y que los reivindicó sencillamente como entidades del “Frente Único Proletario” (FUP), omitiendo la composición de poder popular amplio, contenidos en ellos:

⁹¹ *“Bandera Roja”*: *“Por una conciencia revolucionaria”*, Santiago, Chile, 1932.

⁹²La cita corresponde a: Bureau Sudamericano de la IC: *“Las Grandes Luchas Revolucionarias del Proletariado Chileno”*, Bs. As., Argentina, 1931, página 17. Disponible en http://www2.anales.uchile.cl/CDA/an_simple/0,1278,SCID%253D216%2526ISID%253D9%2526ACT%253D0%2526PRT%253D118,00.html

“La cuestión de los soviets, solo puede plantearse y realizarse sobre la base de una amplia lucha política de los obreros, campesinos, indígenas, artesanos, marineros y soldados, empleados, estudiantes pobres, etc. sobre un amplio frente único realizando el desenmascaramiento de las diferentes agrupaciones pequeño-burguesas y no olvidando que sin el Partido Comunista que dirija no hay revolución posible”⁹³

Para luchar por la hegemonía en el movimiento revolucionario, el Bureau sostiene que el partido, en primer lugar, tiene que plantear nítidamente la manera:

“6. cómo asegurar la alianza entre las luchas del proletariado, de los campesinos y de las nacionalidades y razas oprimidas (indios, negros, etc.)”⁹⁴

Para dar cuenta de la posibilidad de generar alianza con las llamadas nacionalidades oprimidas, en un apartado del documento titulado “*El trabajo en el campo y entre los indígenas*” se sostiene:

“El trabajo entre los indígenas del extremo sur del país, tiene fuerte importancia ya que esos indígenas constituyen una fuerza para la revolución agraria Anti-imperialista en Chile, a pesar de no llegar al grado de cuestión vital que tiene en Perú, Bolivia y otros países... Planteando sus reivindicaciones por la tierra, contra toda forma de impuesto, por el derecho de autodeterminación, hasta la constitución de las repúblicas indias, el Partido debe ganar influencia entre los indígenas, destacando asimismo, propagandistas ante las comunidades y vinculándose con los delegados que llegan a Santiago y ciudades del sur, para plantear sus reivindicaciones ante las autoridades”⁹⁵

El “*Boletín del comité central del P.C.*” N° 4, sostiene lo siguiente: “Es la política de persecución encarnizada e implacable contra los obreros, campesinos e indios, llevada a cabo por medio de procedimientos de una violencia brutal y con el apoyo de las organizaciones reaccionarias y de los núcleos fascistas que surgen en el seno de la pequeña burguesía”⁹⁶. Considera como una desviación de Izquierda: “La subestimación del trabajo en el campo. No se comprende todavía el rol que juega el campesinado en la Revolución obrera y campesina, y la necesidad de que este llegue a ser su aliado del proletariado, bajo

⁹³ “*Tesis del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista*”: “*Las grandes luchas revolucionarias del proletariado chileno*”, ED. Marx-Lenin, Santiago., Chile, 1932, página 25.

⁹⁴ Op. Cit., 1932, página 30.

⁹⁵ Op. Cit., 1932, página 40.

⁹⁶ “*Boletín del Comité Central del P.C.*” N° 4, Sección chilena de la Internacional Comunista, Santiago, Chile, 1933.

la dirección de este último y su partido”⁹⁷. Por ende, establece que es necesario: “Concentrar el trabajo para formación de grandes y poderosas células de empresa de la forma siguiente... en Temuco de campesinos e indios”⁹⁸

El “*Boletín del comité central del P.C.*” N° 6, plantea la posibilidad de generar una política hacia los indígenas. Dentro de una base programática se establece como una acción importante la conformación de un: “Plan de Trabajo para la conquista de campesinos e indios”⁹⁹

Ese mismo año (1932), nace la “*Sociedad Galvarino*” con 30 a 40 mapuche, inscritos por Martín Segundo Painemal. Esta sociedad tenía un carácter de mutual. A su vez, lo que demuestra la energía y convencimiento de este mapuche comunista con respecto a lo que debía ser su vida, integra simultáneamente la Federación Obrera de Chile (FOCH)

En 1933, va a acontecer un evento partidario, conocido como Conferencia Nacional del PC, que va a provocar un giro relevante en la línea política. En la conferencia se propone como forma de lucha la llamada “Revolución democrática-burguesa” y que se caracteriza por la promoción de la conjunción de intereses entre diferentes clases sociales a través de la participación pluripartidista, las cuales están alineadas por el desarrollo nacional del país y están en contra del imperialismo de EEUU, la oligarquía y el régimen latifundista. En dicha conferencia se aprueba:

“3. La revolución obrera y campesina es al mismo tiempo nacional-libertadora; aquella es parte integrante de ésta. Es decir, la revolución democrática-burguesa reconoce a los indios el derecho a la autodeterminación hasta la separación, hasta la formación de la República Araucana

6. Los puntos fundamentales del programa de la revolución obrera y campesina son: desconocimiento de la deuda pública; expropiación sin indemnización de las empresas imperialistas (bancos ferrocarriles, minas, electricidad, teléfonos, etc.), nacionalizándolas; expropiación sin indemnización de las propiedades de los grandes terratenientes y de la Iglesia, entregándose la tierra a los que la trabajan; *creación de la República Araucana*; jornada de siete horas; salario mínimo, seguros sociales por cuenta del Estado y de los

⁹⁷ Op. Cit., 1933, página 4

⁹⁸ Op. Cit., 1933, página 5

⁹⁹ “*Boletín del Comité Central del P.C.*” N° 6, Sección chilena de la Internacional Comunista, Santiago, Chile, 1933.

patrones; descanso anual de 15 días pagados; descanso de 6 semanas antes y después del parto, pagadas; salario igual por trabajo igual; etc.”¹⁰⁰

Como un documento anexo al señalado, aparece la “*Carta del BSA que aprueba las resoluciones de la conferencia*”, en el cual el Bureau Sudamericano ratifica las resoluciones de la conferencia:

“Sólo perseverando en esta tarea, con decisión y firmeza, planteándola a toda la base del partido y adaptando toda la organización a su cumplimiento, podrá el Partido – paso a paso- superar su enorme retraso, su bajo nivel político, sus tendencias a marchar a remolque de las masas, los métodos anarco-sectarios, la desorganización sindical, la subestimación de la lucha por las reivindicaciones inmediatas, la falta de convicción y fe de que la revolución Anti-feudal y Anti-imperialista plantea ya, desde ahora, la formación audaz de alianzas de los obreros con los campesinos y la cuestión de la autodeterminación, hasta la separación de los indígenas, como problemas esenciales y la superación del liberalismo podrido”¹⁰¹

Sin embargo, la carta del Bureau Sudamericano establece que el Partido no ha ejecutado una reflexión profunda acerca de la autodeterminación de los grupos indígenas:

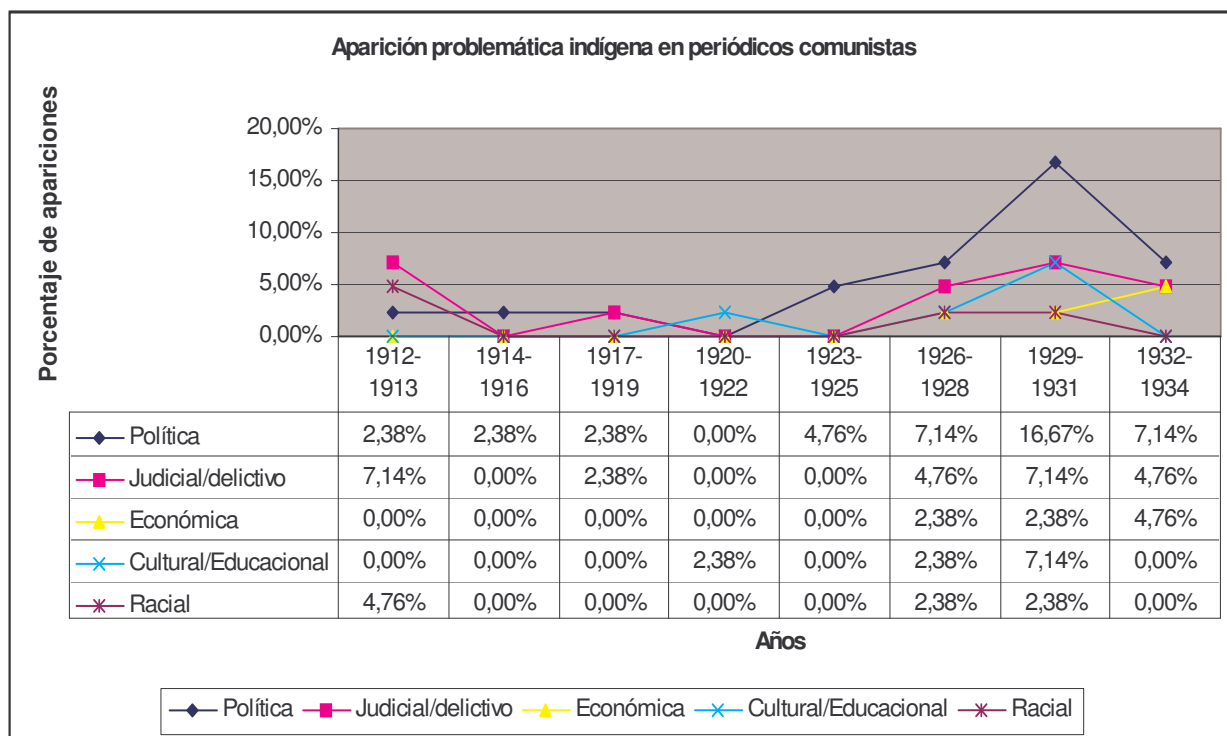
“La C. Nacional de julio no ha discutido lo bastante el problema nacional, no ha explicado suficientemente al Partido su enlace con el problema agrario en las regiones indígenas ni ha destacado bastante la consigna de la autonomía, hasta el derecho de separación y formación de sus propios estados por los indígenas. El Bureau Sudamericano de la IC llama la atención del PC chileno sobre la enorme importancia de esta cuestión y le incita a plantearla con todo fuerza en el futuro”¹⁰²

¹⁰⁰ “*Resoluciones de la Conferencia Nacional del Partido Comunista*”: “*Hacia la formación de un verdadero partido de clase*”, Santiago, Chile, 25 de Julio, 1933, páginas 31 y 32.

¹⁰¹ Op. Cit., 1933, página 48.

¹⁰² Op. Cit., 1933, página 57

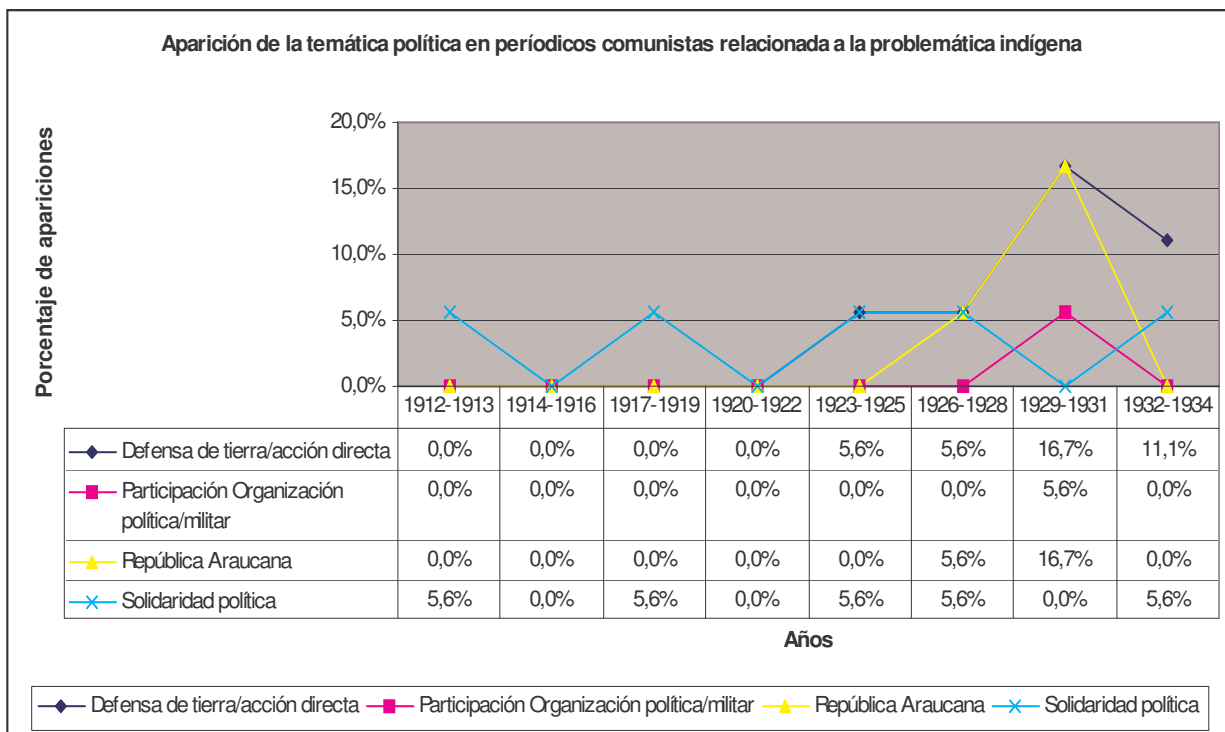
Gráfico 1



Como muestra el gráfico 1, una de las principales preocupaciones del PC en torno a la problemática indígena en este período, está relacionada con temáticas políticas. Esto tiene explicación principalmente por la publicación de artículos orientados hacia la exposición pública de la situación de la población indígena en dicho período. Dichos artículos narran las condiciones de carencia en las cuales la población indígena existe. A su vez, propone algunas soluciones para superar dicha carencia. Las principales causas de la situación indígena, expresan los medios comunistas, es la explotación proveniente de los latifundistas y amparada por la justicia de la burguesía.

Dentro de la exposición de estos acontecimientos, el PC establece que la única vía adecuada para dar cuenta de la situación indígena es la proclamación de la “República Autónoma Araucana” y la defensa de las comunidades.

Gráfico 2



Como se puede observar en el gráfico 2, desde los orígenes del PC se aprecia el intento del partido por difundir la condición de explotación a la cual están siendo sometidos los indígenas, el cual deriva en la publicación de artículos relacionados con los atropellos a los cuales están siendo víctimas en aras de solidarizar políticamente con ellos. Este hecho se mantendrá como una constante dentro del período. Otro elemento importante, la “República Autónoma Araucana” va a aparecer en la década de los veinte, siendo una de las principales reivindicaciones del PC, la cual se va extinguir en 1934, con el aplacamiento de la revuelta de Ranquil y el cierre de varios periódicos ligados al PC.

A comienzos de la década de los treinta, se aprecia el interés por parte del PC por integrar a sus filas a cuadros indígenas, con el objetivo de difundir su política y concretar la posibilidad de encontrar aliados en el campo para una posible reforma agraria, lo cual, a su vez, también, decae con los acontecimientos ligados a la masacre de Ranquil. En cuanto a la defensa de la tierra, en este período se puede advertir que está en alza cuando el PC

reclama justa la posibilidad de generar una República independiente al Estado chileno, por lo cual llama a los indígenas a defender sus territorios de la expropiación de latifundistas.

Para concluir la descripción de este período, es necesario establecer que se origina con la formación del POS, antecedente directo del PC, el cual estuvo bajo la influencia externa del contexto comunista internacional (estallido de la 1ra guerra, revolución rusa, retiro de la guerra de Rusia y principalmente por la fundación de la Komintern y el Bureau Sudamericano) en la medida de que asumió válidas la transformación de sus estructuras a partir de bolchevización de ellas y a través de la implementación de la política del FUP. En dicho período, el PC tuvo que consolidar el movimiento obrero y hacer frente a la represión de la dictadura ibañista.

Estos hechos determinan las características del discurso y la práctica del PC hacia los indígenas, el cual se caracterizó, en un primer momento, por un acercamiento a ellos por medio de lo campesino y la defensa de la comunidad indígena en el parlamento, para luego plantear la posibilidad de la autodeterminación de las minorías nacionales para la conformación de nuevos Estados indígenas, lo cual se manifestó en la Influencia del PC y la FOCH en la conformación de las primeras organizaciones agrarias con participación indígena.

B. Ranquil, discrepancia en torno a la participación comunista y Mapuche (1932-1934)

A comienzos de la década de los treinta del siglo pasado culmina el proceso jurídico denominado de radicación y reducción de las comunidades. Este proceso de ocupación se caracteriza, en primer lugar, por la determinación de declarar fiscales las tierras de la Araucanía que los mapuches ocupaban, para posteriormente entregárselas a colonos tanto extranjeros como chilenos. Este acto se funda en la necesidad del Estado, de impedir los abusos, y el arrebato y la usurpación de tierras a los indígenas.

Una de las principales causas que podemos nombrar para explicar la inmigración mapuche desde el sur de Chile hacia Santiago, es el proceso de radicación de las comunidades indígenas, pues, con este proceso se desarticulan comunidades y se dividen las familias extensas que servían de sostén tanto de la estructura socioeconómica como de la organización política.

Dicho proceso puede ser comprendido como la estrategia configurada por el Estado Chileno para provocar el desmembramiento y disolución de la comunidad indígena, para imponer su autoridad sobre territorios donde habitaban los indígenas. A pesar de que dicha estrategia puede haber sido elaborada sin la pretensión explícita de generar la disolución, la radicación está cimentada en la pretensión de otorgar títulos de propiedad individual, figura jurídica burguesa, a los miembros de las comunidades mapuche.

Los terrenos declarados propiedad del fisco, desencadenaron un proceso de subasta. Dentro de este contexto, la partición de tierras fragmenta los lazos políticos que levantaban y sostenían las grandes alianzas entre las comunidades mapuche. Esto provocó, además, el surgimiento de cientos de comunidades que se caracterizaban por poseer una nueva estructura social que promovía la incomunicación y desaparición de nexos de solidaridad.

Sin embargo, todos estos hechos son la culminación de un proceso anterior. En 1866 se dictó una ley cuyo objetivo era entregar tierras al mapuche en las zonas que ocupaban dentro de los territorios denominados “fronterizos”. Estos hechos revelan la forma en que el Estado, y la sociedad chilena, han generado una constante política de “civilización” hacia los mapuches, muchas veces, sin escatimar en actos basados en la violencia y en la creación de leyes que buscan la separación de las comunidades.

En 1874, el Gobierno proclama una ley que regula la compra de tierras indígenas, impidiendo la venta a particulares, con el objetivo de fiscalizar el proceso. En 1884, se realizan el remate y ocupación de las tierras indígenas. En 1896, se promulga la Ley 380, la cual busca la colonización de los territorios mapuche. En 1898, el Gobierno dicta la Ley 994, la cual califica fiscales a las tierras del territorio mapuche, otorgándolas a colonos chilenos. En 1929, culmina el proceso de radicación Mapuche¹⁰³

El siglo veinte, pone a los indígenas frente a la necesidad de traslado hacia centros urbanos, en virtud de mejorar la situación económica de las familias a través de la venta de su fuerza de trabajo, es decir, de la proletarización. Los primeros inmigrantes no tenían conocimiento acerca de escritura, lectura y comunicación verbal en español, lo que contribuye al acercamiento de los mapuches a labores de escasa calificación y remuneración. Tuvieron que migrar con dirección hacia Santiago, para desempeñar trabajos orientados a la producción y la construcción, sobre todo de obreros panificadores, en caso de los hombres, y en el caso de las mujeres, como asesoras del hogar.

Dentro de este contexto, un nuevo escenario político y socioeconómico, se desarrolla a comienzos de julio de 1934, un hecho fundamental para comprender la relación entre las directrices provenientes desde el MCI y el PC, por una parte y por otra, la relación del PC con los grupos indígenas. En julio de 1934, la fuerza policial consuma en el Alto Bío- Bío la masacre de indígenas y campesinos en Ranquil y Lonquimay.

Frente a este acontecimiento surgen una serie de discrepancias: a) acerca de la real participación del PC en el acontecimiento b) acerca de la participación indígena efectiva en el desarrollo de esta acción política c) acerca del número de muertos d) acerca de la fecha exacta del desenvolvimiento de las acciones o acontecimientos.

Un fenómeno paralelo a lo acontecido en Ranquil, surge en el seno del PC respecto a una de las primeras situaciones de división y conflicto, en torno a qué opción política seguir dentro de las alternativas sustentadas por el marxismo-leninismo. Comprender este hecho, ayuda a entender, a su vez, el contexto en el cual el partido esta inmerso y en el cual debe maniobrar. En 1929, tiene lugar dentro del PC de Chile una disputa entre dos sectores.

¹⁰³ “Breve efemérides de la historia mapuche” disponible en:
<http://www.galeon.com/pewman/cultura/efemerides.htm>

Esta polémica se produce en Chile a la par de lo sucedido en todo el mundo ligado al comunismo, especialmente en la URSS. Estos grupos se identifican específicamente por el camino político que toman después de la muerte de Lenin (24 de enero, 1924). Unos se alinean tras la figura de Stalin y los otros tras la de Trotsky. En Chile, esta situación tomará cuerpo, en la figuras de Laferte (estalinista) y de Hidalgo (trotskista). Esto provoca amplias rencillas y conflictos en el PC puesto que las dos visiones eran dos maneras diferentes de comprender la visión de mundo del llamado *marxismo-leninismo* (o muchas veces llamado “el marxismo del Siglo XX”)

Por ejemplo, los sectores estalinistas concebían la construcción del socialismo, en primer lugar, en un país para luego apoyar y financiar la lucha por su construcción en otros países. Esto sucedía, según este sector, puesto que se necesitaba consolidar el poder de los soviets en Rusia antes que nada, para con posterioridad “exportar” el ejemplo de un país victorioso y próspero gracias a la implementación de un proyecto revolucionario marxista-leninista. La posición trotskista era diametralmente opuesta. Esta establecía que la construcción del socialismo es un proceso de magnitud mundial, y por ello, no se podía concebir válida la construcción de tal, en un solo país, de lo contrario comprometía incluso el éxito de la revolución en la misma URSS.

Cristian Pérez establece que en Chile, esta confrontación se traduciría en la expulsión del sector trotskista (1929), quien formaría la “Izquierda Comunista” con Manuel Hidalgo a la cabeza (1932). Este proceso de divisiones entre estos dos sectores, culminaría con el ingreso de la “Izquierda Comunista” al PS (1936). Pérez sostiene que esto se produce por la fidelidad del PC de Chile a la Komintern, que en ese período estaba bajo manos estalinistas. Otro elemento esgrimido por los sectores estalinistas para expulsarlos, es el apoyo de Hidalgo y sus seguidores a Alessandri¹⁰⁴

A principios de la década de los treinta, después de salir de la dictadura ibañista en la cual el partido se encontraba clandestino, ambos sectores se enfrentaron físicamente entre sí y en contra de los sectores anarco-sindicalistas. Esto se produce puesto que en tiempos dictatoriales, los sectores mencionados se encontraban luchando en contra de la

¹⁰⁴ Pérez, Cristián: “¿En defensa de la Revolución?: la expulsión de la “Izquierda Comunista”, 1928-1936” en Loyola, Manuel y Rojas, Jorge (compiladores): “Por un rojo amanecer: Hacia una historia de los comunistas chilenos”, Santiago, Chile, 2000.

represión policial, y por ello, no existía el tiempo y la oportunidad de generar tal conflicto. Un fenómeno ilustrativo de estos acontecimientos fue la muerte del dirigente trotskista, Luis López a manos de grupos estalinistas en Antofagasta en 1932. Según Pérez: “La muerte de López fue el ejemplo más nítido de enfrentamiento al que ambos grupos habían llegado por el control del partido. Los “enemigos” pasaron de las discusiones de pasillo y diatribas por la prensa a los combates callejeros”¹⁰⁵

Las críticas del sector “oficialista” (estalinista) al *hidalguismo* se encuentran en el texto de José Angulo titulado “*Manuel Hidalgo, Colaborador profesional con la burguesía. Carta del Comité Central del Partido Comunista a los trabajadores que siguen a Hidalgo*”. En dicho texto, el autor denuncia al Gobierno de Alessandri como “feudal-burgués” puesto que posee características relacionadas con el apoyo tanto a las empresas mineras extranjeras como a los latifundistas y empresarios locales, en detrimento de los intereses y demandas de los obreros, campesinos, comerciantes minoristas, artesanos, profesionales, empleados, estudiantes e indígenas.

Para lograr sus objetivos, el gobierno intenta involucrar a dichos sectores para instarlos a colaborar con la implementación de medidas, por ejemplo, “haciendo insignificantes concesiones a algunos sectores”¹⁰⁶, para impedir la *revolución obrera y campesina*. Esos sectores son representados para el autor por los hidalguistas, grovistas y anarquistas¹⁰⁷. Otro elemento negativo que le atribuye Angulo al Gobierno de Alessandri es el descrédito a los logros alcanzados por la Unión Soviética, los cuales la convierten en un ejemplo para los comunistas del mundo. Angulo establece:

“El hidalguismo ha surgido en la época del fin de la estabilización relativa del capitalismo, como una necesidad de las clases dominantes de frenar y descomponer el movimiento revolucionario de las masas trabajadoras, sirviéndose del prestigio que la Internacional Comunista y la Unión Soviética tienen indiscutiblemente entre ellas”¹⁰⁸

¹⁰⁵ Op. Cit., 2000, página 175.

¹⁰⁶ Angulo, José: “*Manuel Hidalgo, Colaborador profesional con la burguesía*” Carta del Comité Central del Partido Comunista a los trabajadores que siguen a Hidalgo, Santiago, Chile, 1934, página 5.

¹⁰⁷ El grovismo identifica a los sectores del PS ligados a Marmaduque Grove, quien es identificado por Angulo como colaborador de Alessandri por apoyar la Constitución, la ley, las milicias republicanas y el orden

¹⁰⁸ Op. Cit., 1934, página 10.

Crítica a su vez el apoyo de Hidalgo a la “República Socialista”¹⁰⁹, en cuanto a que mediante este gobierno provisorio no se podía concebir la revolución obrera y campesina.

“¿Acaso el programa de la Junta de Gobierno era revolucionario? ¿Acaso contemplaba la liquidación del poderío de los imperialistas y grandes hacendados, la entrega gratuita de la tierra a los campesinos, la liberación de los indios?”¹¹⁰

Un elemento interesante dentro del texto descrito, para los propósitos de este trabajo, es la composición de la fuerza que había apoyado y elegido a Alessandri. Angulo precisa que el Gobierno mencionado ha sido electo con el apoyo de la pequeña burguesía (comerciantes minoristas, artesanos, empleados, profesionales, campesinos, indios y obreros) mas eso no determina que el gobierno sea de estos sectores porque su apoyo a él, no altera la composición de clase del estado, que agrupa a los administradores de los negocios e intereses de los latifundistas y de la gran burguesía. Sin embargo, establece que a pesar de que algunos miembros pertenecientes estos grupos apoyen a este gobierno, no puede ser motivación para excluirlos dentro de un posible proceso revolucionario. Acerca de los sectores campesinos e indígenas, Angulo señala que:

“Por eso es que las tareas inmediatas de la revolución chilena con: **la liquidación de la dominación imperialista**, expropiando sin indemnización sus empresas y nacionalizándolas, desconociendo los empréstitos: **la liquidación del feudalismo**, expropiando sin indemnización las grandes haciendas y entregando gratuitamente la tierra, el ganado, útiles de labranza, etc., a los campesinos; y **la liberación de los indios**, restituyéndolos sus tierras y recociéndoles incluso el derecho de formar la “República Araucana”¹¹¹ (negritas en el original)

Para lograr dicho propósito el autor establece:

“Ir hasta los indios, a ayudarles en su lucha contra el hambre y la opresión, ayudándoles a organizar su lucha por la emancipación nacional, por su derecho a gobernarse por sí mismos”¹¹²

¹⁰⁹ La República Socialista refiere al gobierno provisorio de 12 días, que establecieron dirigentes socialistas ligados al ejército en 1932.

¹¹⁰ Angulo, José; Op. Cit., 1934, página 29.

¹¹¹ Angulo, José; Op. Cit., 1934, páginas 48 y 49.

¹¹² Angulo, José; Op. Cit., 1934, página 63.

Para Angulo, el proyecto de Hidalgo ligado al proyecto del Gobierno de Alessandri no está interesado por dar solución a las problemáticas indígenas ya que están involucrados con los intereses de los grandes hacendados. El autor plantea:

“Los jefes hidalguistas sienten el más profundo desprejuicio por el problema de los indios. No les preocupa en absoluto, lo que objetivamente, significa apoyar el sostenimiento de la situación actual... Así siguen el ejemplo de los trotskistas españoles que apoyan el saqueo que el imperialismo español realiza en Marruecos”¹¹³

El 17 de abril (1932), en “*El Comunista*” se afirma la desconfianza que tendrían los sectores hidalguistas para con la potencialidad revolucionaria de los indígenas:

“... LENIN dice que la burguesía aún derrotada sigue siendo más fuerte que el proletariado que le ha derrocado y esto es una gran verdad, porque la burguesía posee todos los medios represivos, el dinero, los bancos, posee, la táctica militar y se apoya en las fuerzas campesinas que el hidalguismo no toma en cuenta porque no cree que esta clase sea una fuerza revolucionaria cuando en realidad lo es; desprecia la fuerza revolucionaria de los indios que se encuentran aniquilados por los latifundistas...”¹¹⁴

El texto analizado, no hace referencia a lo ocurrido en Ranquil, ni tampoco posee la referencia exacta acerca del mes en el cual fue redactado, por ello es posible que fuera elaborado con anterioridad. Sin embargo, es relevante en la medida que posibilita un examen a la posición del PC (sector estalinista) acerca de la concepción del indígena en este período.

Sebastián Jans en el texto virtual “*El desarrollo de las ideas socialistas en Chile*” expone que el conflicto en Ranquil comenzó cuando, a fines de julio de 1934, cerca de Lonquimay (IX región), los obreros de los lavaderos de oro de Llantén paralizaron sus actividades, con el objetivo de que los dueños de los lavaderos aumentaran los salarios. Con el impulso de la sublevación, los mineros saquearon la pulpería de la obra. Se les unieron los trabajadores del fundo “Ranquil”, llegando a ser 500 personas, las cuales se dirigieron hacia la obra de construcción del Túnel “Las Raíces”, buscando la solidaridad de los

¹¹³ Angulo, José; Op. Cit., 1934, página 51.

¹¹⁴ “*El Comunista*”: “*Grovismo, alessandrismo, napismo, izquierdismo, hidalguismo y trotskismo*”, Santiago, Chile, 1933.

trabajadores que allí laboraban. La turba enardecida, en ese momento, se dedicó a saquear los fundos de los grandes latifundistas de la zona.

Jans narra que todo este movimiento fue prontamente reprimido por los carabineros, intentando impedir el alza de la violencia de las acciones reivindicativas, así como la suma de nuevos sujetos dentro de la rebelión. Los hechos que se narran sucedieron en los alrededores de la cordillera de Malleco, lugar donde se forma el río Bío- Bío. A su vez, era un sitio donde los grupos indígenas estaban sometidos a tierras muy poco fértiles. A finales del SXIX y comienzos del SXX, los terrenos más fértiles quedaron en posesión de nuevos latifundistas.

Durante el gobierno de Ibáñez se intentó regularizar la situación de cientos de familias de campesinos y pehuenches de la zona que no contaban con títulos de propiedad que les asegurara la posesión legal efectiva del territorio. No obstante, durante el segundo sexenio de Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932- 1938), se acometieron acciones en desmedro de los pequeños propietarios y a favor de los latifundistas Puelma y Bunster. Este último, a comienzos de 1934, presentó una reclamación en Nitrito, solicitando una orden de desalojo, para desocupar las tierras tomadas por el movimiento insurreccional. Los insurgentes propusieron a las autoridades la posibilidad de generar créditos para la cancelación de los terrenos que legalmente, no les pertenecían, pero que de hecho estaban ocupando hacía décadas.

No obstante, y a pesar de que los insurrectos pretendían superar el conflicto pacíficamente, señala Jans, el terrateniente se negó a vender las tierras, lo cual, aumentó crecientemente la cólera de aquellos en relación con el propietario y las fuerzas policiales, las cuales insistían en la posibilidad de bajar la intensidad de las demandas, por medio del abandono de las tierras. Estos últimos, en defensa de la propiedad latifundaria, reaccionaron violentamente sobre los campesinos. Martín Segundo Painemal sostiene:

“En el mes de Julio de 1934 hubo una horrenda masacre de campesinos e indígenas en alto Bío- Bío, Ranquil... Fueron más de 200 colonos las víctimas que derramaron sus sangres en la defensa de sus tierras, legalmente entregadas en el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en 1928... Los colonos vivían muy bien de situación económica: tenían animales y herramientas para laboreo de trabajo. Los grandes latifundistas, como es su

costumbre en todos los tiempos, el no-querer que los campesinos chicos tengan tierras, tomaron un enorme interés de adueñarse del fundo de los colonos”¹¹⁵

Jans sostiene:

“El sentimiento de odio incubado hacia las autoridades, comenzó a materializarse, así como la certeza de que aquella injusticia no podía quedar sin castigo. En Nitrito, Ranquil, Quilleime, Lolco y Trubul, los campesinos se unieron en defensa de los expulsados, recibiendo también el apoyo de los mapuches de la *reducción* Maripe. Avanzado ya el invierno, en junio de 1934, la desesperación, el hambre, el frío y el odio, dieron paso a la revuelta. Varios miles de campesinos, armados de viejos fusiles y escopetas, asaltaron las pulperías y bodegas de los latifundios cercanos, y asumieron posiciones de enfrentamiento”¹¹⁶

Un fuerte contingente policial fue convocado para reprimir a los insurgentes. A finales de julio, los que no fueron fusilados o hechos desaparecer, se concentraron en un pequeño grupo que continuó realizando acciones de resistencia a la violencia estatal.

Luis Corvalán afirma en “*Algo de mi vida*” que durante 1935, fue invitado a varias reuniones del Comité Regional del partido que abarcaba las provincias de Arauco, Bío-Bío, Malleco y Concepción. Dichas reuniones comenzaban con la lectura de un informe político de tres o dos horas. Allí se analizaba la situación tanto nacional como internacional. En cuanto a la situación nacional, Corvalán expresa:

“Se afirmaba que los campesinos y mapuches del Alto Bío- Bío, donde el año anterior había ocurrido la matanza de Ranquil, estaban listos para volver al combate. Parte de ellos habían cruzado la cordillera para escapar de los verdes. Pero retornarían para recuperar sus tierras usurpadas en cuanto a este lado de Los Andes comenzara la revolución”¹¹⁷

En el texto titulado “*El levantamiento del Alto Bío- Bío y el Soviet y la república Araucana de 1934*” (2001) de los autores Téllez, Arancibia, Canales, de Ruit, Quinteros y

¹¹⁵ Foerster, Rolf: “*Martín Segundo Painemal: Vida de un dirigente mapuche*”, GIA, Santiago, Chile, 1983, página 51.

¹¹⁶ Disponible en <http://members.tripod.cl/jans/socialsiete2.htm>

¹¹⁷ Corvalán, Luis: “*Algo de mi vida*” Santiago, Chile, 1978, página 57.

Quintupirray, establecen el movimiento insurgente como compuesto por diferentes actores sociales: mineros, obreros, campesinos e indígenas.

Merced a las características de esta investigación, se indagará con mayor énfasis sobre el último actor dentro de este proceso, y la relación de estos con el PC de Chile.

Según el texto mencionado, se comienza a hablar en aquella época acerca de la intervención del PC en los hechos narrados, al cual se le acusa de promover el separatismo y la conformación de bandas orientadas a la consecución de delitos. A pesar de eso, el PC reafirma su intención de aclarar su participación en los hechos. Los autores sostienen que en “Bandera Roja” (sección Chilena de la Internacional Comunista, 5a época, año X, número 14, 1934) aparecía en el encabezado: "Por el gobierno de los Soviets y la República Araucana se han pronunciado los sublevados de Lonquimay"

El medio que mencionamos, plantea que los mapuches (o también llamada “raza”) está sujeta a dos factores que posibilitan su pobreza y marginación. El primero, tiene que ver con el atropello que realiza el Estado, como comité ejecutivo de latifundistas y burgueses, con respecto a la usurpación sistemática y velada de tierras pertenecientes ancestralmente a este pueblo. El segundo factor, a pesar de no hacer referencia en forma explícita a una noción de cultura, si se acerca cuando sostiene que en la medida que el Estado chileno niega a este grupo la posibilidad de contar con escuelas diseñadas especialmente para este grupo en aras de preservar *el idioma, las costumbres, etc.* Y culmina:

"La demostración palpable de la enorme voluntad de lucha revolucionaria de los araucanos (sic) por su liberación, la tenemos en su activa participación en la insurrección de Alto Bío- Bío, al lado de los obreros y de los campesinos, lo que evidencia en forma incontrarrestable que comprenden que su movimiento de su (sic) liberación nacional está íntimamente ligado al derrumbamiento de la dominación imperialista y de los terratenientes por medio de la revolución agraria antiimperialista dirigida por el Partido Comunista"¹¹⁸

¹¹⁸ Disponible en: www2.anales.uchile.cl/CDA/an_simple/0,1278,SCID%253D216%2526ISID%253D9%2526ACT%253D0%2526PRT%253D118,00.html - 111k -, cita de “Bandera Roja” (sección Chilena de la Internacional Comunista, 5a época, año X, número 14, 1934)

A primera vista, plantean los autores, que podría sintetizarse la posibilidad de concebir la propuesta de la “República Araucana” como un mero subterfugio panfletario coyuntural para captar la empatía de los indígenas insurrectos, con el objetivo de sumarlos a las filas de la militancia comunista, e imbuir a las clases dominantes de un pavor producto del cuestionamiento de la sagrada idea de “Estado-nación”, pues el partido, aparte de generar la idea de la posibilidad de crear una “República Araucana”, es capaz de realizar alianzas tanto tácticas como estratégicas, con un amplio abanico de sectores sociales.

Los autores plantean que la idea acerca de la autonomía indígena es novedosa pero que sin embargo, no supero la condición de ser una simple consigna lanzada de manera circunstancial por el PC en un momento de agitación social. Esto se funda, según los autores, en el hecho que escasamente se teorizó acerca del cómo debería ser este proyecto autonómico, los límites o las características del mismo. Y sobre todo, si acaso la condición de indígena, mirada hacia adentro, como sociedad tenía la posibilidad efectiva de ser una solución no clasista para el grupo. Esta ejecución aglutinadora de distintos grupos sociales, se puede comprender por la directriz proveniente del MCI en cuanto a la aprobación acerca de la legitimidad del llamado “Tercer período”. Según esta tesis, podría hablarse en ese momento de la existencia de períodos sociales e históricos que están íntimamente involucrados con la posibilidad, por parte de los distintos movimientos obreros-campesinos y partidos comunistas, de generar procesos revolucionarios.

El primer período, se establece por la realización victoriosa de la revolución rusa, y por ende, la implementación del socialismo por primera vez en un país de aquellas magnitudes geográficas. Es un período con viento a favor para los procesos revolucionarios y por ende, un período donde la clase obrera en alianza con los campesinos, se encuentra en un estado orgánico y político; sólido, planificado y maduro. El segundo período se presenta con posterioridad al término de la primera guerra entre las potencias europeas, pues en este período se reprime con fuerza al movimiento y a los partidos obreros que se opusieron a la guerra por considerarla imperialista, por lo tanto, un momento no adecuado para promover transformaciones orientadas al socialismo. El tercer período, se caracteriza por estimular a los procesos revolucionarios, ya que la URSS está consolidada después de guerras intestinas, y la reacción desde occidente. Por consiguiente, el MCI proclama la unión obrera-campesina, a distancia de la burguesía, ya que es posible, merced a factores

subjetivos como objetivos internacionales, la transformación del mundo a través de la superación del capitalismo.

La revuelta de Ranquil puede ser ubicada en este período ya que, en este suceso, el PC legitima la existencia de la línea política del FUP, ajeno a posibles alianzas con la burguesía, y que será el experimento político utilizado para llevar a cabo el proceso revolucionario que agrupará a todos los sectores oprimidos por la modernización capitalista.

Olga Uliánova en “Levantamiento campesino de Lonquimay y la internacional comunista”¹¹⁹ (2003) realiza un interesante análisis acerca de lo ocurrido en Ranquil, a través de documentos, cartas y textos producidos por el MCI (Bureau Sudamericano) y el PC de Chile, que en esa época se intercambiaban.

En este texto, la historiadora plantea que lo ocurrido es un antecedente dentro de la formación política comunista en torno al apoyo brindado por el partido a los insurrectos. La principal remembranza de estos hechos aparece en la literatura chilena, sobre todo en el texto llamado “*Ranquil*” de Reinaldo Lomboy (1942) y Patricio Manns con “*Memorial de la noche*” (1998)¹²⁰

En los textos trabajados por Uliánova, existen tres documentos relevantes que dan cuenta de la relación e influencia del MCI en el partido, así como la relación y participación de este último en los acontecimientos de Ranquil. Uno de ellos es la transcripción de la reunión del Secretariado Latinoamericano realizada en Moscú, en la cual participó el Secretario General del partido en esa época, Carlos Contreras Labarca. En dicha reunión Contreras sostiene: “En Lonquimay tuvimos un levantamiento revolucionario de los obreros, campesinos e indígenas. Ocuparon por vía revolucionaria una serie de grandes

¹¹⁹ Disponible en http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf -

¹²⁰ Otro documento, no trabajado por Ulianova, que da cuenta de Ranquil es el texto “*Curso Elemental sobre el Partido*” (1962) de José González, el cual plantea: “Recordamos, por ejemplo, a los camaradas José Bascañan Zurita, asesinado en Laja en 1935 y Juan Leiva Tapia y el cacique Maripe, que fueron masacrados en Lonquimay. Estos esfuerzos del Partido para organizar a los campesinos han culminado con la constitución de la Federación de Trabajadores Agrícolas y la Asociación de Agricultores y que ahora se transformaron en la poderosa Federación Nacional de Campesinos e Indígenas”, página 22.

latifundios, haciendas en el Sur. Este movimiento lo dirigía el Komintern y los sindicatos revolucionarios, la FOCH”¹²¹

Este hecho según Uliánova se puede circunscribir dentro del “Tercer Período”, por ende, dentro de la política internacional comunista que propiciaba la insurrección violenta de las clases sociales no propietarias. Dentro de este contexto se aprecia un notorio interés en torno a la idea de converger dentro de un mismo movimiento, inédito para la época, de un grupo heterogéneo en términos culturales, pero homogéneos en relación con las condiciones de explotación a las cuales están sujetos. Por consiguiente, es comprensible la influencia del PC en la dirección del movimiento en cuanto a las características del “deber ser” leninistas en torno a la configuración orgánica satisfactoria de un partido comunista. En la realización de un encuentro de los insurrectos, en momentos de decisión acerca de la consecución de las acciones, se aprecia la influencia del PC. La autora sostiene: “Según Contreras Labarca, el programa de acción del levantamiento habría sido decidido en la misma reunión, incluyendo, como veremos, los principales puntos del programa “campesino e indígena” del PC”¹²²

Dicho programa aglutinador de demandas sociales procedentes de distintos grupos sociales, describe Contreras era de carácter reivindicativo y de resistencia:

“Así, esta reunión de obreros, campesinos, indígenas que en ese momento sesionaban en Lonquimay, adoptó una serie de importantísimas decisiones: la ocupación inmediata de los latifundios en la región, la expropiación y distribución de todos los alimentos que estaban en las bodegas de la región, en las tierras de los latifundistas y en los fundos, entrega de armas a los trabajadores de la región para defenderse de las fuerzas armadas del gobierno”¹²³

La singularidad de este acontecimiento histórico es la introducción explícita de las demandas indígenas dentro del proyecto comunista, pero al igual que en Téllez (Et. Alt.), existe en Uliánova una cierta desconfianza para con el efectivo interés del PC por considerar a los mapuches como un grupo distinto a la “Nación-Estado” que merece por derecho

¹²¹ Reunión del Secretariado Sudamericano (del Komintern) del 25.03.1935, versión estenográfica, véase anexo, documento N° 3. Disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf -

¹²² Disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf -

¹²³ Reunión del Secretariado Sudamericano (del Komintern) de 25.03.35 (versión Estenográfica); Véase anexo, documento N° 3. Disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf -

intrínseco, la posibilidad de generar una República Autónoma al Estado chileno. Cabe la duda, según Uliánova, respecto a si se produce esta propuesta de manera responsable de acuerdo a la comprensión efectiva de la realidad “Araucana”, o si sólo se produce como un anzuelo para captar la adhesión de los indígenas en torno a sus intereses y objetivos partidarios. Sostiene la historiadora: “El programa comunista va más allá e incluye la consigna de la autodeterminación Mapuche y creación de su Estado soberano: “Fue adoptada la decisión de crear una República Araucana Mapuche”. Nuevamente no sabemos si tal consigna alcanzó a ser lanzada en los días del levantamiento de Lonquimay entre las comunidades de la zona. Y nuevamente el pronunciamiento de Contreras Labarca es importante como retrato de la acción comunista ideal o deseable, como otra expresión de un “querer ser”¹²⁴

Otro texto trabajado por Uliánova es: “*Un Episodio en la Historia Social de Chile: 1934. Ranquil. Una Revuelta Campesina*” (1993) de Jaime Flores, el cual plantea que el índice porcentual de participación de mapuches en la revuelta es relativamente menor a lo que se ha manejado recurrentemente. El antecedente que le permite a Flores aseverar lo descrito, es la información que entregan las “*Nóminas de sujetos involucrados en los acontecimientos de Ranquil*” elaboradas por la Corte de Apelaciones de Temuco, las cuales establecen que sólo el 14,29% tenían al menos un apellido mapuche. En el semanario llamado “*Frente Popular*” se ratifican las palabras de Flores en cuanto a la composición del movimiento: “En Chile, las masas campesinas se insurreccionaron en Lonquimay...”¹²⁵

Mediante la aceptación de esta afirmación como legítima, Uliánova sostiene:

“Todos estos detalles confirman el carácter “no indígena” del movimiento. No obstante el discurso del PC, que pretendía formular una propuesta a los indígenas, se podría suponer que para estos últimos tanto los terratenientes como los colonos chilenos e inmigrantes y también los activistas del PC pertenecían a la sociedad que encontraban ajena y usurpadora, en otras palabras, eran todos ‘huincas’”.¹²⁶

¹²⁴ Ibidem.

¹²⁵ “*Frente Único*”: “*Contra la unificación de las Derechas, opongamos un solo Frente Único Popular*”, Santiago, Chile, 1ra semana de Abril, 1935. Sin embargo, esta afirmación corresponde a una etapa posterior de aglutinación de fuerzas (Frente Popular), orientada a la consecución de un frente amplio de clases en contra del fascismo. Es por eso, que quizás esta afirmación halla sido influenciado por este contexto.

¹²⁶ Disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf

La pregunta que es necesaria dentro de este contexto, no es sobre la composición étnica de los miembros de los grupos insurrectos en Ranquil. Es más importante preguntarse por qué el PC involucra a los indígenas en movimiento de estas características.

Un texto que puede dar luz acerca de cómo el partido interpretó su accionar e influencia en el movimiento social de Lonquimay, aparece en “*Frente Popular*”, el cual afirma la participación en los hechos mencionados a partir del reconocimiento del PC como:

“... Partido de los hombres que han dado sus energías, su sangre y sus vidas en la cordillera de Lonquimay, en defensa de los campesinos; el Partido que despierta a los mapuches en Plom: el Partido de Recabarren y de Anabalón, de Leiva, de Maripe, de Bascañan Zurita, ese partido glorioso, sección chilena de nuestra grande e invencible Internacional Comunista, os llama todos vosotros trabajadores de las ciudades y de los campos, a encabezar los grandes combates por la liberación nacional, la organización del Gran Frente Nacional Libertador”¹²⁷

Un antecedente de la participación del PC en estos acontecimientos aparece en el periódico titulado “*La Justicia*”. En dicho medio, hay dos noticias relacionadas al tema, las cuales dan cuenta del interés por poseer estructuras orgánicas dentro del territorio de Lonquimay en dos sectores; por un lado, en el túnel “Las Raíces” y en las Comunidades indígenas. La primera noticia dice: “Existen perspectivas de organizar a los obreros del túnel “Las Raíces” que son mas de 200 obreros. El Sindicato Agrario de Lonquimay ha quedado de mandar publicaciones para “Justicia”¹²⁸ La segunda informa: “Los araucanos reclaman sus tierras... Los terratenientes comprenden perfectamente que el PC es el único que les puede entregar sus tierras y formar la República Araucana para la libertad de sus lenguas y costumbres”¹²⁹

Martín Segundo Painemal plantea que: “Los campesinos del Alto Bío- Bío carecieron de apoyo de los partidos populares, solamente el Partido Comunista movilizó

¹²⁷“*Frente Único*”: “*El P. Comunista se dirige al pueblo de Chile*”, San Disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf tiago, Chile, última semana de agosto, 1935.

¹²⁸ “*La Justicia*”, N° 6, IV Época, 10 de febrero, 1933, Santiago, página 2.

¹²⁹ Op. Cit., 1933, página 4.

sus fuerzas, como también la FOCH, que mandó una delegación de dirigentes de seis compañeros y el diputado comunista José Vega Díaz”¹³⁰

En dicha comisión, participó Painemal con el objetivo de constatar lo sucedido y solidarizar con los familiares de los muertos en la masacre. Cuenta el obrero panadero, que viajaron a Bío- Bío, donde se alojaron en casa de varios campesinos y mapuches. Durante este viaje fueron acosados en reiteradas ocasiones por carabineros que les increpaban acerca de su identidad y el objetivo de su presencia en el lugar. Painemal narra que gracias a la calidad de parlamentario de Vega y su claridad al explicar el motivo de su visita, los carabineros les dejaron en paz. Los visitantes, entretanto, llevaron a cabo la visita a los fundos y a las casas de los campesinos en ruinas, por la acción incendiaria de los carabineros, con el objetivo de recabar antecedentes para apreciar la magnitud de la matanza, juntamente con contabilizar las viudas y huérfanos.

Una vez efectuado el recorrido por la zona, la delegación en conjunto con viudas y huérfanos, se dirigieron a Curacautín y después a Temuco. En dicha ciudad como en Santiago, los sobrevivientes, recibieron el respaldo de dirigentes de la FOCH, comerciantes, y de las ciudades, en general. Con el afán de difundir este hecho, Painemal fue destacado en Victoria, para realizar, como orador principal, un acto en el teatro. Painemal finaliza con la exposición acerca de su percepción de los hechos: “Terminada nuestra misión en Temuco regresamos a la capital, donde el compañero José Vega dio detalles en la Cámara de Diputados por la defensa de los campesinos de Ranquil. Quedó estampada en la historia de las luchas más importantes en la defensa de sus tierras donde se unió la sangre de colonos y mapuche”¹³¹

Sin embargo, dentro de los textos analizados, no aparece la afirmación acerca de la existencia de un “movimiento étnico” participante dentro de los acontecimientos señalados. Por lo demás, es sustancial dentro del análisis no solamente el posible número de indígenas involucrados, sino que también, las características de la participación indígena y la manera como el PC interpretó dicha participación.

Por otro lado, el dato porcentual de población poseedor de por lo menos un apellido mapuche, no es un elemento satisfactorio para afirmar o negar la participación e influencia

¹³⁰ Foerster, Rolf: “Martín Segundo Painemal: Vida de un dirigente mapuche”, GIA, Santiago, Chile, 1983, página 52.

¹³¹ Ibid., página 54.

indígena dentro del movimiento insurgente, ya que el tema de los apellidos no da cuenta necesariamente las características étnicas de un grupo social. La autoidentificación es relevante cuando necesitamos atribuir determinadas características étnicas, por ende, se deben sumar a la explicación externa en cuanto a la existencia de determinados apellidos atribuidos a tal o cual grupo étnico, la comprensión interna que posee un grupo determinado de sí mismo. El problema surge cuando el grupo investigado ha dejado de existir, exterminado tanto cultural como físicamente muchas veces. Por ello, en este caso, es la descriptiva etnográfica contemporánea del sector donde acontecieron los hechos, simultáneamente contrastada con información estadística-censal, histórica y burocrática en general, la manera satisfactoria que nos permitirá apreciar el contenido étnico del grupo que investigamos.

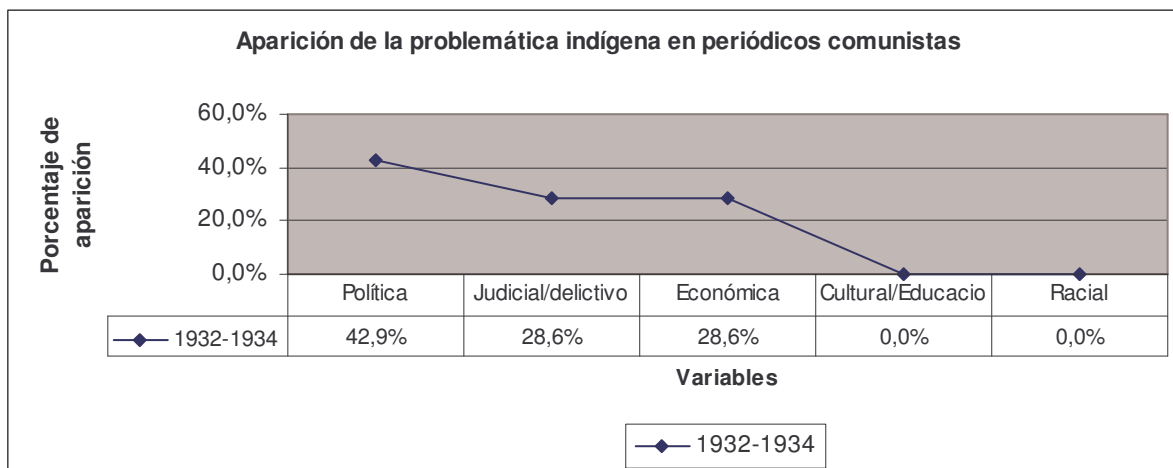
Otro documento trabajado por Uliánova, referente a la participación indígena e inclusión de estos dentro de la política del PC es el fragmento de la carta de “Horacio”, emisario de la Komintern en Santiago hacia el Secretario Latinoamericano en Moscú, 11 de Enero de 1935¹³². Uliánova argumenta: “Junto con el tema campesino se introduce el tema indígena. Según el enviado de la Internacional, en la segunda mitad de 1934, es decir inmediatamente después de la revuelta de Ranquil, se habría celebrado en alguna parte del sur de Chile un “congreso araucano con participación de 2.000 delegados” que habría aprobado “un pacto de alianza con la FOCH”. De ser efectivo este hecho, se trataría de la primera experiencia política de los grupos mapuches a través de partidos políticos chilenos”¹³³

El gráfico 3 nos permite aseverar que lo expuesto en este capítulo tiene asidero en la medida de que la acción del PC en este período, estuvo ligada a la acción directa en relación con la organización política de la población indígena en aras de poseer un sustento organizacional consistente para desarrollar actividades de desestabilización del régimen.

¹³² Disponible en www.cepchile.cl/dms/archivo_3185_1396/rev89_ulianova.pdf -

¹³³ *Ibíd.*

Gráfico 3



Para finalizar con la descripción de estos hechos, podemos sostener que reafirma la tesis de este trabajo en cuanto a la existencia de una política singular dirigida desde el Partido hacia los indígenas, a partir de la influencia externa (en este caso las sugerencias del Bureau Sudamericano). También es notorio dentro de este período el intercambio de información entre el PC y los centros de influencia comunista, lo que demuestra el nexo entre las diferentes estructuras que componían la 3ra Internacional. La política de la Komintern proponía la existencia de un período histórico caracterizado por la presencia de condiciones adecuadas para la realización de un proceso revolucionario, el cual fue denominado “Tercer Período”. Otras influencias notorias en la conformación de la acción y el pensamiento del PC en esta época, es la calificación de los grupos indígenas como “minorías nacionales”, a las cuales se le deben crear la posibilidad de generar “Repúblicas autónomas” como la URSS.

El contexto que analizamos se encuentra bajo la administración de Alessandri, que beneficia a los latifundistas en desmedro de los pequeños propietarios campesinos e indígenas, por medio de la represión de los movimientos populares y de la implementación de políticas orientadas a salvaguardar los intereses de los grandes propietarios. La propuesta del PC en esta época y en este acontecimiento singular (la revuelta de Ranquil) es

aglutinante en la medida que intenta organizar a varios sectores (obreros, campesinos e indígenas) vapuleados por la gestión de Alessandri¹³⁴

Es, también, necesario realizar una evaluación sobre el tipo y el carácter de la relación que se da entre el PC y la población indígena en el plano político. El tipo de relación que se experimenta entre estos dos sectores, se caracteriza por estar fundada en la solidaridad política hacia los insurrectos de Ranquil. La relación se desarrolla de esta manera, porque el PC justifica y valida las acciones acontecidas en el sector, asumiendo válidas las reivindicaciones que allí se levantan. El carácter de la relación que se establece es dialéctico, en la medida que el conflicto no estalla por la acción unilateral del PC; el conflicto en Ranquil surge por la acción de indígenas, campesinos pobres y obreros, en conjunto con el PC, que protestan por las condiciones de vida que experimentan.

Otro hecho relevante, es la identificación implícita del indígena como “sujeto revolucionario” puesto que es comprendido como un sujeto aliado que puede contribuir con su acción a la edificación del socialismo. Lo sucedido en Ranquil es uno de los acontecimientos donde se aprecia la conexión entre grupos diversos ya que, por un lado, es una experiencia inédita de conjunción de intereses entre sujetos provenientes de distintos grupos sociales agrupados en torno a una reivindicación general y por otro, el plantearse la posibilidad de generar una “República Araucana” independiente al Estado chileno.

¹³⁴ Angulo, José: “*Manuel Hidalgo, Colaborador profesional con la burguesía*” Carta del Comité Central del Partido Comunista a los trabajadores que siguen a Hidalgo, Santiago, Chile, 1934.

C. Línea comunista en torno al proyecto de revolución democrática-burguesa, El Frente Popular y su quiebre (1935-1947)

Merced a la influencia de las experiencias europeas de gobiernos con alianzas entre el centro y la izquierda en Europa (Francia, 1935 y España, 1936) propuestas por la 3ra Internacional, el PC promovió la conformación de un Frente amplio progresista, conocido como Frente Popular, para combatir a los partidos de derecha de carácter nacionalista¹³⁵

En 1936, un amplio grupo de partidos políticos, entre ellos el Partido Radical, decidió involucrarse directamente en el Frente Popular propiciado por el PC; en 1938 se uniría el Partido Socialista. Esta experiencia agrupó a la Central de Trabajadores de Chile (CTCH, fundada en el congreso de unidad sindical, con participación de sindicatos de la FOCH y dos centrales socialistas, en 1936), la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) y el movimiento mapuche llamado Frente Único Araucano, lo cual permitió la organización de vastos sectores que levantaron la candidatura de Pedro Aguirre Cerda. Otras organizaciones mapuches (Araucana de Nahuelhuel y Araucana de Butahuillimapu, formadas en 1938, entre otras) mantuvieron contacto con la FOCH desde su creación y participaron de la campaña del candidato del Frente Popular¹³⁶

La idea de formar Frentes populares proviene desde el extranjero, puesto que existía la certeza dentro de las discusiones de la Komintern, que era posible detener al nacionalsocialismo alemán como al fascismo italiano, en conciliación con sectores democráticos y burgueses. De esta manera, el PC decide abandonar el FUP en aras de aplacar los intentos tanto de los sectores nacionalistas como de la gran burguesía oligarca y latifundista. Bajo la misma premisa, abandona simultáneamente la reivindicación de la autonomía de los indígenas expresada en la posibilidad de conformar una “República Araucana”.

En el apartado titulado “*Plataforma general del Frente Popular*”¹³⁷, no aparece la reivindicación de la “República Araucana”. Por ello, es factible plantear la posibilidad de que al deponer la política del FUP en pos de la política de Frente Popular, implica la aceptación de impedir rupturas “nacionalistas” de carácter étnico dentro de la República en

¹³⁵ Hajek, Milos: “*Historia de la Tercera Internacional*”, Editorial Crítica, Barcelona, España, 1984.

¹³⁶ Saavedra, Alejandro: “*Los Mapuche en la sociedad chilena actual*”, LOM, Santiago, Chile, 2002.

¹³⁷ “*Frente Único*”: “*Plataforma general del Frente Popular*”, Santiago, Chile, 1ra semana de agosto, 1935.

aras de conformar la *Unión Nacional* de confrontación al nazi-fascismo. Cuando se refiere a la temática indígena, generalmente sobre la cuestión mapuche, establece como premisa básica la entrega de tierras que les fueron arrebatadas y el respeto a su cultura. En el “*Frente Único*”, se establece: “6. Devolución de las tierras robadas a los mapuches; respeto de sus tradiciones, costumbres e idiomas”¹³⁸

En octubre de 1938, es electo presidente de la República, el candidato radical del Frente Popular, Pedro Aguirre Cerda, quien derrota a Gustavo Ross Santa María, ex ministro de Alessandri.

El Gobierno de Aguirre Cerda se inicia a finales de 1938. No puede completar su mandato ya que a finales de 1941, deja de existir. Merced a la participación activa del PC en el proceso, éste no es hostigado por la fuerza policial o los tribunales de justicia.

La etapa que estamos analizando es descrita como “Industrialización por sustitución de importaciones” y se caracteriza por la implementación de políticas públicas elaboradas por el Estado, en torno a la idea de desarrollar las estructuras económicas del país mediante la creación de centros industriales orientados a la producción energética y de bienes de consumo durable, de propiedad estatal. Por ello, se habla del Estado como un *Estado desarrollista*.

Uno de los objetivos principales del Gobierno es convertir al Estado en un sujeto fundamental en el proceso de desarrollo del país a través del control de las fuentes básicas energéticas. A su vez, participa en el control de la inflación por medio de un Banco Central fuerte y ligado al Ministerio de Economía y Hacienda. El gobierno desarrolla las condiciones para la conformación de empresas ligadas al estado, dentro de éstas podemos mencionar la CORFO y Endesa¹³⁹

En la dimensión sociopolítica, esta etapa es descrita como una etapa en la cual los Gobiernos de turno, intentan sofocar el conflicto social de características clasistas. Para obtener dicho resultado, no se contemplan medidas violentas para frenar dicho conflicto. Se buscó, entonces, la conformación de una “mesa amplia de participación” donde estén representados los tres actores centrales del proceso productivo dentro de un modo de

¹³⁸ “*Frente Único*”: “*El P. Comunista se dirige al pueblo de Chile*”, Santiago, Chile, última semana de agosto, 1935.

¹³⁹ Ljubetic, Iván: “Breve historia del P.C. de Chile”, Santiago, Chile, 1995.

producción capitalista: el Estado, los empresarios y los trabajadores, cada uno con sus respectivos dirigentes.

La opción escogida, relacionada con la búsqueda de una salida pacífica al antagonismo de clases por parte del PC, se experimenta para conseguir, por un lado, el avance y desarrollo de las fuerzas productivas y, por otro, la independencia económica y la soberanía política respecto al imperialismo de Estados Unidos, en aras de allanar el camino hacia la construcción del socialismo.

Simultáneamente a la gestión de este primer gobierno radical, se efectúa a finales de 1939 (diciembre), el VIII (XII) Congreso Nacional del PC, el cual se caracterizó por la exigencia al gobierno de dar cumplimiento al Programa propuesto como colectividad a la población.

En relación con la problemática rural, Galo González en el informe titulado “*Por el fortalecimiento del Partido*”, rendido en octubre de 1940, establece:

“...y lo más grave es que no tenemos organización en el campo, siendo la población campesina mayoritaria en el país. Esto se ha criticado en distintas reuniones de la Comisión Política. Únicamente nos hemos ocupado muy débilmente de organizar a los obreros agrícolas, pero hemos hecho nada por las otras capas de trabajadores del campo: medieros, arrendatarios, campesinos medios y los campesinos pobres”¹⁴⁰

González destaca que a partir de esta década, el partido da cuenta de su escaso trabajo en el campo, por lo cual debe desarrollar acciones orientadas a la conformación de sindicatos en el campo, involucrando así a los campesinos mapuche. Dentro de esa política aparecen dos personajes claves para comprender el desenvolvimiento de la política del PC y los indígenas en este período, Juan Chacón Corona y Martín Segundo Painemal.

José Miguel Varas en el texto “Chacón” (1998) establece la influencia de este dirigente en la conformación de varias organizaciones campesinas entre los años cuarenta y cincuenta como la “Federación Nacional Agraria”. A su vez, Chacón apoyó la creación de organizaciones mapuche como la “Asociación Nacional Indígena”.

En otro pasaje del artículo de González, se reconoce la existencia de un complejo y diferenciado sector campesino, en el cual coexisten diversas maneras de formas agrarias.

¹⁴⁰ González, Galo: “*Por el fortalecimiento del Partido*”, ante la 9a sesión plenaria del Comité Central, Santiago, Chile, 1940, página 22.

Sin embargo, dentro de la descripción de González la existencia de sectores indígenas ligados a la producción rural, no aparece manifiesta como un sector relevante para el cual se deba diseñar una política singular con el objetivo de dar cuenta de sus demandas. La descripción de este autor se relaciona con la posibilidad de contar con un partido político que pueda absorber, dentro de su estructura orgánica, la mayor parte de la población, tanto de sujetos asalariados como los que pertenecen a otras capas productivas. “La calidad de que hablamos nosotros es de obreros que trabajen en las grandes empresas industriales y de obreros e inquilinos y otras capas del campesinado. Por ningún motivo debemos cerrar las puertas del Partido a miles de nuevos afiliados que quieran militar en él”¹⁴¹

En 1940, una propuesta parlamentaria que va a corroborar lo analizado más arriba, es la planteada por el diputado Oscar Baeza en el Congreso, en la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados (4 de enero). Esta discusión parlamentaria, a poco tiempo de la llegada al poder del Frente Popular, se efectúa para zanjar la “Ley de comunidades indígenas”.

Baeza, nacido en Molina, fue militante del Partido Socialista desde su fundación (1933) para luego ingresar al PC (1939). Este diputado menciona la importancia de los indígenas en cuanto a su número y destaca la manera como dicho pueblo ha sido capaz de adaptarse a diferentes condiciones adversas, las cuales finalmente terminaron por asimilarlo a la nación chilena, diluyendo sus singularidades étnicas en el progreso que el país puede generar.

“Él que habla se ha formado el convencimiento de que los araucanos constituyen un factor económico de alguna consideración y que poseen, además una aptitud admirable para adaptarse a modalidades, costumbres y cultura del medio que los rodea, y considera que, aún en el supuesto de que no se tome ninguna medida para conseguir su progreso, estos antes de 25 años estarán totalmente fusionados dentro de nuestra nacionalidad y nuestras costumbres”¹⁴²

Como vemos la posición de Baeza, podría ser descrita como “integracionista” en la medida que su postura, recalca el hecho de que los mapuches, necesariamente tendrán que componer la nacionalidad chilena. El diputado comunista apuesta a la desaparición de este

¹⁴¹ Op. Cit., 1940, página 53.

¹⁴² “Boletín Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados”, Santiago, Chile, 4 y 9 de enero, 1940, página 1902.

grupo étnico ya que esa misma capacidad de absorber los elementos externos y adaptarse a las situaciones, le permitirá acceder de manera definitiva a la condición de ciudadanos chilenos.

En la sesión siguiente, 9 de enero, el diputado Baeza vuelve a mencionar la idea acerca de la integración, para lo cual propone la división de las tierras mapuches, lo que permitía su reestructuración. Baeza Sostiene:

“Por supuesto que es necesario para que ellos prosperen, para que acrecienten su producción agrícola y eleven su reducido estándar de vida, por lo cual es indispensable proceder cuanto antes a la división de tierras que se les han otorgado a título de merced, proporcionándoles créditos e instrucción agrícola”¹⁴³

La visión de Baeza respecto a la cuestión étnica es posible compararla con las soluciones “capitalistas” o “indigenistas” de los Estados y políticos liberales en Latinoamérica, planteadas por Díaz Polanco, y que fueron analizadas en el Marco Teórico de esta investigación. Podemos establecer que la solución propuesta por Baeza, no difiere diametralmente de las propuestas mencionadas, más bien, se encuentra bajo las mismas coordenadas en la medida que identifica a los grupos étnicos como unidades de producción de bajo rendimiento, consecuencia de la producción colectiva o familiar, lo cual determina un bajo nivel de vida de dichos grupos. Por ello, la solución encontrada por el diputado es la división de las tierras en aras de propiciar la propiedad privada en las comunidades, con el objetivo de aumentar el rendimiento de las tierras a partir de la obtención de créditos y de educación técnica en las labores agrícolas.

La visión entregada por Baeza, de una u otra manera, contrasta con las propuestas comunistas anteriores. Dicha interpretación sobre la situación indígena, discrepa con lo acontecido en Ranquil, en relación con el apoyo y la dirección de los militantes comunistas para con los indígenas, obreros y campesinos rebelados. Éstas, manifestaban un apoyo directo a la mantención indivisible de las tierras indígenas, por considerar que dicha acción divisoria atenta frontalmente en contra de la preservación de las costumbres, tradiciones, etc. de la cultura mapuche y principalmente, por estimar que aquella respuesta a la cuestión indígena, era una solución forjada por el liberalismo, ya que se funda en la necesidad de

¹⁴³ Op. Cit., 1940, página 1902.

generar propiedades individuales en desmedro de la propiedad colectiva como el camino a seguir para lograr un cambio en las condiciones de vida de esta población.

En los manuscritos elaborados por Augusto Samaniego (2005)¹⁴⁴ acerca de lo narrado, se plantea que dicha situación es explicable por medio de la comprensión de la petición explícita por parte del gobierno de Aguirre Cerda hacia el PC, en relación con la mantención de la calma en el campo y la disminución en la intensidad de la demanda de la tierra. A su vez, el PC debía mantener una cierta congruencia con lo planteado por el Gobierno del Frente Popular. Por ejemplo, el ministro socialista Rolando Merino, de Tierras y Colonización, planteaba (10 de enero) en la Sesión de la Cámara de Diputados:

“el problema de mayor trascendencia (para) la raza araucana y el resto de la nacionalidad... es su integración en el núcleo nacional: su incorporación definitiva a la cultura del resto del país en forma y términos tales que en un porvenir próximo podamos solamente hablar de problemas nacionales o chilenos y no de *problemas chilenos y araucanos*... Pero, sepan también los araucanos que el actual gobierno no pretende disolverlos o destruirlos, sino que, protegiéndolos mediante *un proceso de lenta adaptación y absorción*... lleguen a gozar a corto plazo de todos los derechos y prerrogativas de chilenos”¹⁴⁵

La postura de este ministro recalca la certeza concerniente a la validez de la propuesta originada para resolver las demandas indígenas, relacionada con la idea de la total integración del indígena a la vida nacional cuando las trabas que se le han puesto a este proceso, impidiéndolo, sean abolidas. Reconoce la existencia de condiciones negativas para el desarrollo de la vida del indígena que le han hecho volcarse interiormente sobre la comunidad en búsqueda de espacios que no cuestionen su condición de indígena, pues en el exterior, es perseguido, expoliado y explotado. Cuando dichos acontecimientos puedan ser superados, los indígenas podrán integrarse a la nación chilena, en plenitud de deberes y derechos.

Sin embargo, esta conciliación de intereses no sería de larga duración puesto que el Frente Popular desaparecería en 1941. Los motivos de esta disolución deben ser buscados

¹⁴⁴ Agradecemos la colaboración del Profesor Augusto Samaniego, quien facilitó sus apuntes aún sin publicar y su material bibliográfico, concernientes a esta época.

¹⁴⁵ Op. Cit., 1940, página 8091.

en la constatación de la influencia de los polos de atracción geopolítica de aquella época. Según Reinhard Freidmann:

“Un nuevo suceso internacional provocó un viraje en la política del comunismo chileno. El pacto Hitler-Stalin había desdibujado la idea del frente antifascista y el PC pasa convertirse en enemigo de los gobiernos del frente popular”¹⁴⁶ A la par con este hecho, la política leninista acerca de trabajar tanto en legalidad como ilegalidad, fue una de las excusas rendidas por los radicales para dejar al PC fuera del gobierno.

A finales de 1941 y comienzos de 1942 se lleva a cabo el VIII (XII) Congreso Nacional del PC. La propuesta singular de este evento es la llamada “Unión Nacional”, la cual se singulariza por proponer, nuevamente, la confluencia de fuerzas democráticas que puedan hacer frente al avance del fascismo y la amenaza que representa Carlos Ibáñez del Campo. Esta llamada realizada por el PC, encuentra eco en partidos del ex Frente popular, la falange nacional y en sectores mediano y pequeño burgueses. Este grupo decidió denominarse Alianza Democrática. El producto de esta alianza es la elección en 1942 de Juan Antonio Ríos.

Andrés Escobar en el artículo “*Unidad Nacional contra el fascismo y en defensa de la democracia y la patria*” sostiene: “La organización y movilización, no es problema sólo de estos; es, ante todo, obligación de la clase obrera, y, por lo tanto, de nuestro partido; es, al mismo tiempo, deber ineludible de todos los antifascistas del país”¹⁴⁷ Reconoce un trabajo nulo en cuanto a la posibilidad de llevar a cabo la lucha por la conquista de la reforma agraria.

Carlos Contreras Labarca en el informe titulado “*Unidad nacional para la defensa de la Patria*”, el cual fue expuesto al VIII (XII) congreso del PC (1941), asume una precaria preocupación y preparación para enfrentar las problemáticas que aquejan a los *araucanos*. Reconoce que existe un acercamiento de los militantes del partido hacia dicho grupo, ya que se han asumido como válidas las demandas de estos, con referencia a la demanda de la tierra. En relación con el tema étnico la “Unión Nacional” considera a los indígenas como aliados para enfrentar a los latifundistas de origen alemán que simpatizan con el nazismo.

¹⁴⁶ Friedmann, Reinhard: “*La política chilena de la A a la Z*”, ED., Santiago, Chile, 1988, página 31.

¹⁴⁷ Escobar, Andrés: “Unidad Nacional contra el fascismo y en defensa de la democracia y la patria”, Santiago, Chile, 1941, página 39.

Pero, también, plantea que es necesario “la defensa de los araucanos como nacionalidad oprimida”¹⁴⁸ ya que están siendo expuestos a un proceso de exterminio masivo por parte de los latifundistas alemanes cercanos al nazismo, por una parte, por el aniquilamiento físico, y por otra, por el robo de animales y tierras. Por ello, los mapuches se vuelven aliados directos de la política de “Unidad nacional” ya que esta propuesta asume conveniente el establecimiento de alianzas con todos los “sectores antifascistas”.

Carlos Contreras Labarca en el informe titulado “*Hacia donde va Chile*”, el cual fue expuesto al Comité Central del PC (1942), expresa que los indígenas representan uno de los sectores más golpeados por el desarrollo capitalista, por ello la solución de sus problemas se debe también a la acción de los comunistas. Los caracteriza en cuanto a dos niveles; el primero, es una categoría singular que tiene que ver con cualidades culturales que hacen de los “araucanos” una minoría nacional que posee instituciones políticas y lenguaje propio, las cuales se deben respetar y preservar; el segundo, por la condición material-productiva de explotados, los cuales están sometidos a la opresión del latifundio, como otros sectores agrarios.

En un pequeño párrafo titulado: “*Los araucanos, minoría nacional oprimida*” manifiesta:

“Es preciso luchar para que los ARAUCANOS, estos hermanos nuestros, se les tenga en cuenta en su doble calidad de campesinos y de MINORÍA NACIONAL oprimida, y por consiguiente, obtener la dotación de tierras a las comunidades araucanas que hayan sido víctimas de despojos o que dispongan de tierras insuficientes; por el derecho para las comunidades indígenas a su desarrollo cultural en su LENGUA MATERNA y por reconocimiento de las autoridades elegidas por los propios indígenas; por el reconocimiento de la personalidad jurídica para las comunidades indígenas y la concesión de créditos para su desarrollo y para la venta de sus productos”¹⁴⁹

Carlos Contreras Labarca en el informe titulado “*Chile Unido en el frente de la Libertad*”, el cual fue expuesto en la XII sesión plenaria del Comité Central del P.C., pronunciado en el teatro Baquedano, el 21 de Enero de 1943, establece en relación con el

¹⁴⁸ Contreras Labarca, Carlos: “*Unidad nacional para la defensa de la Patria*”, expuesto al XII congreso del P.C., Santiago, Chile, 1941, página 55.

¹⁴⁹ Contreras Labarca, Carlos: “*Hacia donde va Chile*”, Santiago, Chile, 1942, página 75.

programa de la coalición Anti-Hitleriana: “La adhesión de Chile al Pacto de las Naciones Unidas tiene pues, una importancia vital para nuestro futuro... cuyas bases fundamentales fueron determinadas en la histórica Carta del Atlántico. Ese programa ha sido definido por el Camarada Stalin en los términos siguientes: “La abolición de la esclavitud racial; la igualdad de las naciones y la integridad de sus territorios; la liberación de las naciones esclavizadas y el restablecimiento de sus derechos soberanos; el derecho de cada nación a disponer de sus asuntos como lo desee...”¹⁵⁰

Este mismo año (10 de junio de 1943) se autodisuelve la III internacional.

Las resoluciones de la XII sesión plenaria del Comité Central del P.C., establece un irrestricto apoyo a la posición de rompimiento diplomático del Gobierno de Juan Antonio Ríos con respecto al Eje Berlín-Roma-Tokio, reivindicando la posición real de lucha antifascista y no solamente como una acción formal de quiebre. Además señala:

“El Congreso (de la Confederación de Trabajadores de Chile) tiene la tarea de estudiar y adoptar medidas que, en función de la Unión Nacional para la defensa del país, mejoren las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, luchando por la nivelación de los salarios y sueldos, de acuerdo con el costo de la vida, estableciéndose el salario móvil, la indemnización de un mes por año de servicio, la semana corrida, la sindicalización de los obreros agrícolas, etcétera, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la CTCH y del movimiento obrero en nuestro país”¹⁵¹

Carlos Contreras Labarca en el informe titulado “*Unión Nacional*” y expuesto ante la XV Sesión Plenaria del Partido Comunista, establece cuales son los lineamientos básicos por los cuales la dirección de los comunistas de la época comprende la situación tanto nacional como internacional del país. Rasgos de la estructura económica de nuestro país, según Contreras:

¹⁵⁰ Contreras Labarca en el informe titulado “*Chile Unido en el frente de la Libertad*”, el cual fue expuesto en la XII sesión plenaria del Comité Central del P.C., pronunciado en el teatro Baquedano, el 21 de Enero de 1943

¹⁵¹ Sesión Plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Chile. “*Chile Unido en la Coalición Mundial Anti – Nazi*” Informes y resoluciones aprobados en la XII sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Chile. Santiago, Chile, 1943, página 77.

“A.- Economía agraria semifeudal; explotación extensiva y antieconómica; producción limitada y altos precios; explotación semifeudal de los obreros agrícolas y campesinos; salarios bajos; altos arriendos; etc.”¹⁵²

Para resolver este atraso económico, la visión estratégica de Contreras, como secretario general, es la composición de una alianza sin distinción entre partidos políticos, la cual podría contener desde el proletariado hasta la burguesía progresista y relacionada con el desarrollo económico del país. Es por eso, que la composición de esta amplia alianza puede ser descrita como un motor que impulsa la revolución democrática-burguesa puesto que en el sentido político es democrática como forma de gobierno y es burguesa en la esfera económica:

“En la agricultura nos encontramos ante la imprescindible y urgente tarea de aumentar nuestra producción agrícola y ganadera, mediante la explotación intensiva de la tierra y la diversificación de la producción para acrecentar el consumo y elevar sustancialmente el bajo nivel alimenticio de nuestro pueblo y para proporcionar materias primas a la industria. En cuanto a los pequeños y medianos propietarios para que puedan aumentar la producción y disminuir el costo deberá ayudárseles con crédito a bajo interés y a largo plazo, mejorar sus formas de trabajo y cultivo, introducir el riego y los abonos, y mediante el concurso de agrónomos y el uso de maquinas. Con tal objeto hay que organizarlos en cooperativas”¹⁵³

Añade:

“Los países coloniales, semicoloniales y dependientes –este último es el caso de los países de América Latina- podrán contar con la misma ayuda para liquidar rápidamente su atraso económico y social e impulsar el desarrollo de su economía y asegurar su independencia”¹⁵⁴

Galo González en el informe titulado “*Política justa de cuadros y desarrollo autocrítico*”, en el IX (XIII) congreso del partido, efectuado en 1945, manifiesta en torno a la capacidad política y orgánica de los cuadros dirigentes y la manera como aquellos pueden acceder a los centros donde la población habita, en aras de llevar a cabo la política de los comunistas chilenos:

¹⁵² Contreras Labarca, Carlos: “*Unión Nacional*”, Santiago, Chile, 1944, página 29

¹⁵³ Op. Cit., 1944, página 52.

¹⁵⁴ Op. Cit., 1944, página 27.

“Hemos superado un inconveniente que se nos presentaba: el cómo descubrir a los hombres. Para esto nos orientamos especialmente a los grandes centros obreros: las minas, el salitre, cobre, carbón, industrias del transporte marítimo y terrestre, industria metalúrgica, textiles; en las capas profesionales e intelectuales; en los campesinos y **mapuche**”¹⁵⁵

En 1945 (8 de mayo) finaliza la segunda guerra mundial cuando las tropas aliadas derrotan a Alemania, a partir de la avanzada y conquista de la ciudad de Berlín.

Este hecho provoca la elevación de las aspiraciones de los comunistas mundiales para avanzar hacia el socialismo mediante la fórmula soviética (mancomunidad entre obreros y campesinos) ya que esta, por una parte había sido la primera revolución exitosa y próspera, y por otra, había derrotado la amenaza fascista y nazista de Europa.

Con respecto a la interpretación comunista sobre la cuestión indígena en esta etapa es adecuado exponer la postura de Elías Lafertte. Para esto se analizan dos textos elaborados por él.

En un folleto titulado “*Hacia la Transformación económica y política de Chile por la vía de la Unión Nacional*” (1945), podemos apreciar la afirmación relativa a la existencia de los grupos indígenas y la solidaridad con sus reivindicaciones. Reafirma y estimula la participación de los militantes de la colectividad en torno a las acciones reivindicativas de este grupo.

En capítulo dedicado a cómo realizar la reforma agraria plantea: “En cuanto a los mapuche que han sido despojados de sus tierras, deben ser restituidos en su dominio y devueltas sus tierras con los respectivos títulos definitivos de propiedad”¹⁵⁶ Por otro lado, alaba la acción del político e intelectual argentino Augusto Sarmiento que propugnaba la extinción del indígena por ser sinónimo de atraso. El senador comunista Elías Lafertte en el discurso de apertura de las “*Sesiones de la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile*” establece:

¹⁵⁵ González, Galo: “*Política justa de cuadros y desarrollo autocrítico*” Santiago, Chile, 1944.

¹⁵⁶ Lafertte, Elías: “*Hacia la Transformación económica y política de Chile por la vía de la Unión Nacional*”, Santiago, Chile, 1945, página 29.

“Es indispensable obtener y consolidar la unidad sindical completa de la clase obrera. Es indispensable que la clase obrera y los campesinos marchen estrechamente unidos a esos objetivos. Solamente esta fuerza gigantesca de la alianza obrera y campesina será capaz de barrer con los odiosos privilegios de que gozan la oligarquía y el imperialismo... Para ello es necesario un poderoso Partido Comunista, que, como sangre y carne del pueblo de Chile, es heredero de las más nobles tradiciones de la patria y de sus más esclarecidos hijos: Bernardo O’Higgins, Camilo Henríquez; los intelectuales de la brillante generación de 1842: Bilbao, Lastarria, Santiago Arcos, el gran argentino Sarmiento...”¹⁵⁷

No resulta paradójica la alabanza de Lafertte a Sarmiento, pues la obra del argentino se caracterizaba fundamentalmente con el proyecto ilustrado en cuanto a impulsar la instrucción pública de todas las capas de la sociedad, así como también la necesidad de extinguir el analfabetismo, proyecto que, sin duda, ha enarbolado la izquierda junto a otros sectores políticos, para superar las condiciones de carencia que sufre la población, ya que una sociedad que tiene acceso al conocimiento y a la lectura es una sociedad informada y por ello puede tomar decisiones¹⁵⁸ Se puede sostener que su discurso, como toda actividad humana, posee distintos aspectos contradictorios que son complementarios, en cuanto a su ideación y materialización ya que la propuesta de Sarmiento establecía la necesidad de educar a la población bajo los estándares propios de Europa occidental y la civilización burguesa que había creado desde la ilustración. Por ello, se combate todas formas consideradas como “atrasadas” o “carentes de raciocinio moderno”, pues son formas culturales que están situadas en una escala inferior, dentro de la gran competencia en la cual se encuentran las sociedades humanas en la búsqueda de alcanzar el máximo desarrollo posible. Quiere decir que, lo únicos tomados en cuenta dentro de este proyecto son los

¹⁵⁷ Lafertte, Elías: ““Sesiones de la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile”, Santiago, Chile, 1946, páginas 13 y 14.

¹⁵⁸ No olvidemos que en el siglo pasado, los analfabetos no podían acceder a las urnas de votación. Primero podían votar solamente aquellos sujetos que poseían algún tipo de propiedad. Después esta situación se amplió a quienes pudieran leer. En el Gobierno de la Unidad Popular, precisamente en 1971 y que se concretizó en 1972, se alcanzó que el sufragio también estuviera a disposición de los analfabetos. Las mujeres sólo pudieron votar por primera vez en el año 1951

valores educativos, conocimientos, técnicas, y en definitiva los modelos de instrucción venidos desde Europa¹⁵⁹

El racionalismo Iluminista pone al tema de lo popular como lo inculto, lo bárbaro, lo incivilizado. A pesar de ver en él, el fundamento verdadero de una sociedad y dándole un papel preponderante dentro del nacimiento y consolidación del Estado moderno, aprecia también dentro de este estrato de la sociedad, una amenaza constante al orden y a la institucionalidad, teme a su vorágine implacable, a la que acusa de estar contenida de “envidia rencorosa que disfraza de igualitarismo”. Existe dentro de su análisis una contradicción puesto que, por una parte, le asigna a las clases populares el papel de consolidar el nuevo estado político, económico y social que acarrea el traspaso de una sociedad tradicional a una moderna, pero, por otra, las aparta y les acusa de ser ignorantes, impacientes y desordenadas. Es por eso, que se experimenta un proceso complejo de inclusión-exclusión de los grupos sociales “productos del mestizaje” pues son necesarios para legitimar el sistema político y llevar a cabo las labores productivas, pero a la vez es rechazada pues su presencia en la dirigencia de estructuras participativas, es vista por los grupos dominantes como señal de inestabilidad y peligro con respecto sus intereses.

En el “*Informe presentado a la Conferencia, a nombre la comisión Política del Comité Central*”, por el diputado Ricardo Fonseca, Secretario Nacional de Educación, Prensa y propaganda se plantea:

“La agricultura, sometida al régimen del Latifundio, se basa en cultivos extensivos con métodos rutinarios y primitivos de trabajo, a costa de una intensa explotación de los

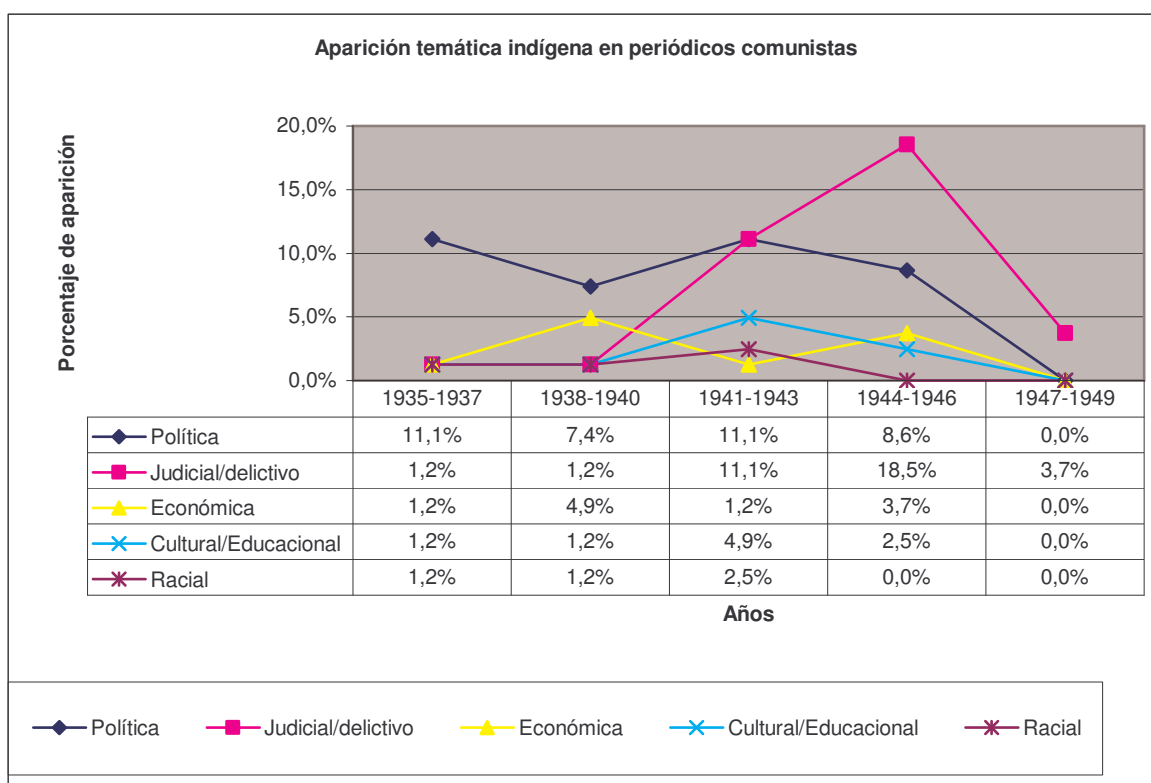
¹⁵⁹ Este proyecto, concebido y puesto en práctica por políticos argentinos como Sarmiento, Avellaneda, Mitre y Roca, tiene como característica sustancial el hecho de asumir como propios los principios educativos del positivismo republicano y burgués. Por ello, el mundo se dividía, en grandes rasgos, en dos mundos opuestos, donde uno debía prevalecer, el mundo civilizado que se encontraba en las mismas coordenadas presentadas por Sarmiento. Por ello, el sistema debía parecerse a lo implementado en Europa ya que era lo satisfactorio en cuanto a lograr el desarrollo del país. El otro mundo, era un mundo opuesto a Europa, y que se caracterizaba por dejar a Argentina fuera del “carro de progreso”. Estos dos mundos, grosso modo, pueden ser descritos bajo un eje dicotómico central que posee estos elementos, un mundo europeo civilizado, blanco, cristiano y burgués, por un lado y por el otro, un mundo atrasado, indio-gaicho, pagano y primitivo. Esta división tuvo como desenlace el avance de las fuerzas armadas llevada a cabo en 1879 bajo la orden del general argentino Julio A. Roca hacia el sur de dicho país conocido como la “Conquista del Desierto”.

inquilinos y peones. El rendimiento agrícola disminuye año tras año, a pesar de los bajos impuestos, de la ayuda del Estado a los hacendados y a otros privilegiados.”¹⁶⁰

Demanda, además, la devolución inmediata de las tierras a los mapuche:

“Finalmente, dentro de las medidas inmediatas relacionadas con el abastecimiento y la producción agraria, debe prohibirse todo lanzamiento de campesinos y despojo de tierras a los mapuche y darse rápida solución a los litigios pendientes, entregándose la tierra a sus ocupantes”¹⁶¹

Gráfico 4



El Gráfico 4 demuestra lo expuesto anteriormente, en la medida que específica que los periódicos comunistas de la época (ver anexo 1) asumían como principal preocupación las informaciones relacionadas con temáticas judiciales/delictivas ligadas a la problemática indígena. Esto puede ser explicado en cuanto a que el PC en este período se integra al proceso eleccionario de manera conjunta con otros partidos de izquierda y centro, con el

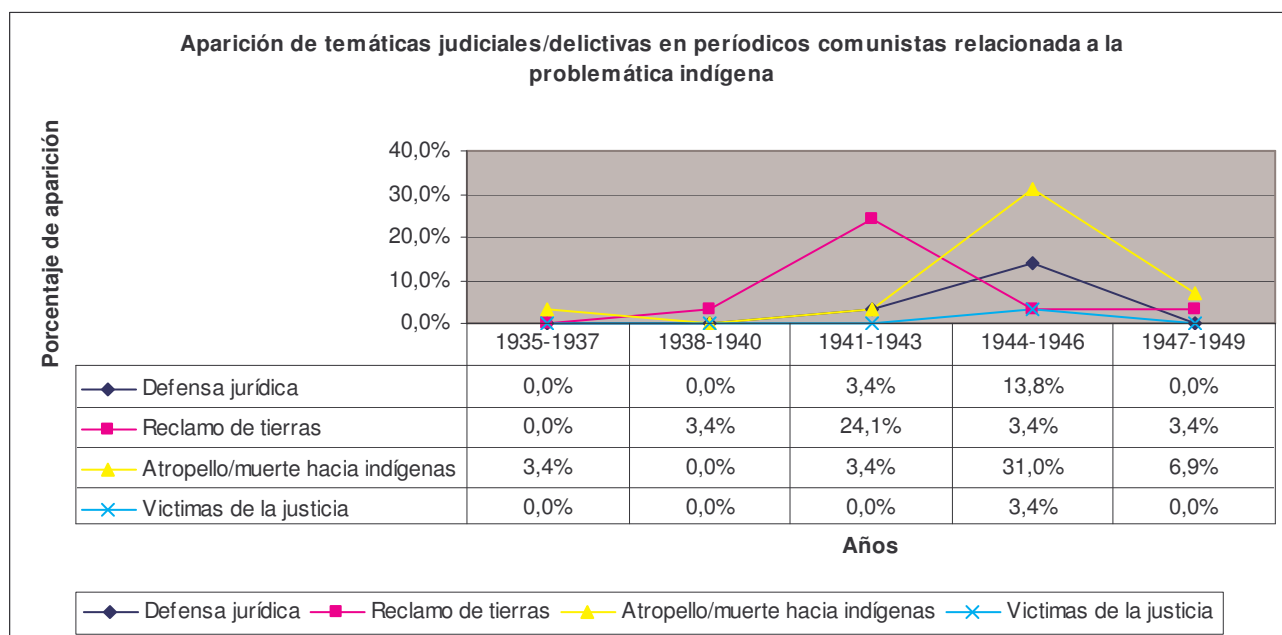
¹⁶⁰ Fonseca, Ricardo: “Informe presentado a la Conferencia, a nombre la comisión Política del Comité Central”, Santiago, Chile, 1946, página 33.

¹⁶¹ Op. Cit., 1946, página 42.

objetivo de enfrentar la emergencia del fascismo internacional. Esta vía legal significó la resignación de las acciones orientadas a la superación del contexto político denominado de “Tercer período”, lo cual significaba el alza de los sectores populares en cuanto a la conquista de un gobierno de carácter socialista por medio de la violencia y la insurrección.

Es por eso, que el PC en este período se caracteriza por buscar salidas legales a las demandas de los indígenas en relación a las tierras usurpadas por latifundistas. El pacto alcanzado con el Partido Radical significaría el alejamiento de la vía insurreccional y el apaciguamiento de las reivindicaciones ligadas a la recuperación de fundos y tomas de terreno de los grupos indígenas. Por ende, asume como válidas las acciones de demanda de tierra, llevadas a cabo en torno a la posibilidad de alcanzar soluciones en los juzgados.

Gráfico 5



El gráfico 5 establece que los periódicos ligados al PC del período, estimaron necesaria la publicación de los acontecimientos ligados al reclamo de tierras, al atropello hacia indígenas y a la defensa jurídica del indígena. Esto acontece en la medida que el PC asume que el camino válido de acción está en la necesidad de utilizar los canales legales existentes para dar cuenta de las reivindicaciones de los grupos carenciados.

A modo de conclusión de la descripción de este período, podemos decir que esta etapa está influenciada por los acontecimientos externos en relación con lo sucedido en

Europa (el establecimiento de frentes populares, el pacto de no agresión entre la URSS y la Alemania nazi, el comienzo de la 2da guerra y el triunfo de las fuerzas aliadas).

Dichos acontecimientos influenciaron la conformación del Frente Popular en Chile (compuesto por el PS, el PC, el PR, entre otros partidos), el cual desembocaría en la elección de los primeros Gobiernos radicales. Dicha elección va estar inmersa en el contexto socioeconómico llamado “Industrialización por sustitución de importaciones”. Bajo dicho contexto se promueve el desarrollo del país por medio de la industrialización y del papel activo del Estado en el proceso económico.

La participación del PC en este frente implica el abandono de la política del FUP, por ende, determina el alejamiento del PC de la lucha de clases frontal contra el sistema por medio de la cohesión de distintas fuerzas políticas sometidas por el capitalismo (obreros, campesinos e indígenas, entre otros). La línea política de este período es conocida como la “revolución democrática-burguesa”, la cual involucra la iniciación del dialogo con sectores burgueses democráticos, en aras de conformar una coalición sólida que, por un lado, pueda hacer frente a la amenaza fascista y, por otro, que pueda implementar medidas para industrializar el país con el objetivo de alcanzar la soberanía tanto política como económica. Para alcanzar dichos propósitos el PC crea la figura denominada “Unión Nacional”, la cual plantea la necesidad de reunir vastos sectores de la población que puedan implementar la revolución democrática-burguesa.

Podemos destacar que en este período es ambivalente, puesto que en los debates del congreso en cuanto a la discusión sobre las leyes de radicación, el PC postula como el gobierno al cual pertenece, la promoción de la división de tierras. Para alcanzar dicho propósito, impulsa la quietud de las reivindicaciones de las masas campesinas e indígenas. Pero, por otra parte, vuelve a reafirmar la idea del indígena como una “nacionalidad oprimida” a la cual es necesario devolver las tierras que le fueron usurpadas. A su vez, comprende al indígena como aliados para enfrentar la posible alzada de los alemanes simpatizantes del nazismo ubicados en el sur del país.

Por eso, podemos denominar a esta etapa como “asimilacionista”, en la medida, que a partir del razonamiento establecido y legitimado dentro del partido, el indígena aparece exclusivamente como un sujeto que subordinado a la condición material de campesino, el

cual debe subsumir sus particularidades dentro la generalidad, representada por la nacionalidad chilena.

D. Ley de defensa permanente de la democracia, la aglutinación de nuevas fuerzas y la mantención de la política de alianzas amplias: Conformación del Frente del Pueblo, la CUT, la ANI, el FRAP y la Federación nacional campesina e indígena (1948-1969)

El 3 de septiembre de 1948, durante el gobierno de Gabriel González Videla, se promulga la ley de “Defensa de la democracia”, la cual ilegalizó la existencia del PC, eliminando a sus militantes de las listas electorales, exonerando a los comunistas de sus labores en la docencia, en Ferrocarriles del Estado (FF EE) y otros sectores donde el Estado tuviera influencia y propiedad de las fuentes laborales.

La disyuntiva producida en el seno de la dirección nacional durante la ilegalización del Partido a partir de la ley conocida también como la “Ley Maldita”, generada principalmente por las posturas opuestas de Galo González, secretario político, y Luis Reinoso, secretario de organización, acerca de cómo producir la salida más adecuada y satisfactoria a esta difícil coyuntura, produjo dos documentos en el periodo de clandestinidad. Ambos planteamientos se denominaron *Programa de Emergencia*; el de Reinoso se titula “*Plan de Salvación Nacional*”. Mientras que el de González lleva por título: “*La lucha por la Paz es la lucha por el Pan, la Libertad y la Independencia Nacional*”. María Soledad Gómez establece que: “Ambos programas son similares, salvo en lo que se refiere al derrocamiento del gobierno”¹⁶²

La posición de Reinoso sostenía la eliminación del gobierno a través de la fuerza. La argumentación del Secretario de Organización enfatiza en el hecho de que las alianzas con la burguesía resultan perjudiciales para el movimiento obrero, el partido y la posibilidad de la construcción del socialismo. Reinoso asume que la alianza interclasista es una capitulación ante a las demandas de la burguesía, en detrimento de las soluciones efectivas que den cuenta de las reivindicaciones de la población trabajadora. Por ello, el PC debe propiciar dentro de sus militantes, y sobre todo en las condiciones de ilegalidad impuesta por la “Ley Maldita”, la acción de sabotaje en las fábricas y el campo, donde los militantes comunistas tengan influencia, en aras de crear un “ambiente revolucionario” para que el proletariado, guiado por su partido, lleve a cabo la revolución socialista.

¹⁶² Gómez, María Soledad: “*Factores nacionales e internacionales de la política interna del Partido Comunista de Chile (1922-1952)*” en “*El Partido Comunista en Chile*”, CESOC – FLACSO, Santiago, Chile, 1988, página 128.

González, y a pesar de analizar negativamente el desenlace de la unión con los radicales, estima que el movimiento obrero no debe aislarse de los demás sectores de la sociedad. Acusa de “aventurismo izquierdista” a la postura de Reinoso, pues éste intenta realizar la revolución cuando el PC, debido a la “Ley Maldita”, se encuentra disminuido y carente de la hegemonía y la fuerza para guiar el movimiento revolucionario. En relación con los intereses de esta tesis, uno de los puntos establecidos por el programa de González aparece en el artículo “El Partido Comunista de Chile es indestructible e indivisible” (1951) y postula:

“POR EL ESTABLECIMIENTO ALIMENTICIO DEL PAÍS. Obligatoriedad del cultivo de tierras inexploradas; créditos, abonos, maquinaria y asistencia técnica para aumentar la producción agrícola; requisamiento por el período de crisis de las tierras inexploradas. Entrega en arriendo o gratuitamente al campesino que las quiera trabajar; parcelación de tierras fiscales y entrega de estas a chilenos que quieran trabajarlas; **devolución de tierras a mapuches** y títulos de dominio a ocupantes de tierras fiscales”¹⁶³

La posición de González fue, finalmente, la que se impuso dentro de la línea política del PC. De esta manera, en 1951, en conjunto con otros partidos (Partido Socialista de Chile y otras agrupaciones menores) forjan el Frente del Pueblo. El domingo 25 de diciembre, dicho frente llega al acuerdo de nombrar como candidato a la presidencia del país al socialista Salvador Allende. A su vez, la convención diseña una plataforma política, la cual postula en sus puntos principales la nacionalización de las riquezas básicas de Chile, así como la realización de una reforma agraria que distribuya la tierra equitativamente entre los distintos sectores que laboran en el campo.

De acuerdo a los estudios citados arriba, se puede establecer que entre la década del cincuenta y setenta desaparecen unas mil Comunidades Indígenas. La mayor parte de los estudios que refieren este periodo destacan la usurpación de las tierras llevada a cabo principalmente por los latifundistas como un factor que ha contribuido a la disminución de las tierras asignadas originalmente. A este respecto, las cifras que algunos autores consignan permiten estimar la envergadura de la usurpación.

¹⁶³ Citado en Gómez, María Soledad: “Factores nacionales e internacionales de la política interna del Partido Comunista de Chile (1922-1952)” en “El Partido Comunista en Chile”, CESOC – FLACSO, Santiago, Chile, 1988, página 75.

En 1952, se da inicio al gobierno de Ibáñez del Campo, el cual contó con el apoyo de la ciudadanía que veía en él, la superación de la díada liberal-conservadora y de los Gobiernos Radicales. Allende obtuvo el cuarto lugar. Pero pronto el apoyo ciudadano fue disminuyendo, lo cual permitió la aglutinación de fuerzas que habían sido captadas por el ibañismo, especialmente una fracción del PS en torno al Frente del Pueblo. Este hecho tiene como fruto inmediato la unificación de los distintos sindicatos y distintas centrales, de esta manera nació la Central Única de Trabajadores (CUT), 15 de febrero de 1953, cuyo primer presidente fue Clotario Blest.

La declaración de principios de la Central naciente es la siguiente:

"La Central Única de Trabajadores de Chile tiene como finalidad primordial la organización de todos los trabajadores de la ciudad y del campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, color, sexo o edad, para la lucha contra la explotación del hombre por el hombre, hasta llegar al socialismo integral"¹⁶⁴

El censo realizado en 1952, estableció que la cantidad de mapuches radicados en Santiago era alrededor de 800. Para José Ancan esta cifra no es correcta ya que establece que era un número superior¹⁶⁵

Durante la gestión de Ibáñez, se conformó la Dirección de Asuntos Indígenas y su primer director fue Venancio Coñoeacán. Éste fue diputado por el Partido Conservador y dirigente de la Corporación Araucana, en dos períodos. A raíz del poco apoyo brindado por el gobierno, Coñoeacán fue perdiendo influencia así como la Corporación que estaba bajo su dirección dentro de los mapuche.

Dentro de este contexto, se funda en Temuco la ANI (Asociación Nacional Indígena) la cual realiza el Primer congreso nacional indígena en diciembre de 1953. Surge esta Asociación como respuesta a la influencia de la Corporación Araucana, la cual agrupaba a solamente a indígenas. Para el presidente de ANI, Martín Segundo Painemal: "No había entendimiento porque ellos eran racistas, pura raza indígena. Decían que

¹⁶⁴ Citado en Ljubetic, Iván: "*Breve historia del P.C. de Chile*", Santiago, Chile, 1995, página 30.

¹⁶⁵ Ancán J., José: "*Los urbanos: un nuevo sector dentro de la sociedad mapuche contemporánea*". Pentakun N° 1, Temuco, Chile, 1994.

estábamos sirviendo a los huincas, que éramos su instrumento”¹⁶⁶ Su misión puede comprenderse mediante la lectura de su declaración de principios:

“La asociación Nacional Indígena trabajará por organizar en una sola Central a todos los mapuches del país, a fin de lograr su completa emancipación en su calidad de Minoría Nacional, luchará por abolir toda discriminación racial; por la conservación de la cultura de su lengua y de su arte y por la reconquista de sus tierras; luchará por elevar el nivel económico, político, social y cultural de los asociados. **Junto al pueblo y a la clase trabajadora** organizada luchará por la recuperación de las libertades públicas; por el perfeccionamiento del régimen democrático; por la defensa de la soberanía nacional; por la liberación de Chile de la dominación extranjera, contra la oligarquía terrateniente y sus sirvientes; por la paz y contra la guerra, y luchará por sacar a Chile de su postración económica junto a todos los países democráticos del mundo”¹⁶⁷

El dirigente comunista Martín Segundo Painemal recuerda estos acontecimientos: “Cuando formamos la Asociación Nacional Indígena (ANI) en 1953 fui su presidente. Había mucha juventud mapuche. Tomó bastante influencia nuestra lucha partidaria, arrastré hartos adeptos indígenas, casi todos de los alrededores de Temuco”¹⁶⁸

Resulta interesante lo planteado por Painemal en cuanto al reconocimiento acerca de la influencia del PC en la fragua de esta organización ya que permite vislumbrar la injerencia directa de los comunistas en la formación de esta entidad indígena, por medio de un dirigente destacado, en este caso, Painemal. La disciplina partidaria dentro del PC es estricta en torno a la toma de decisiones de tal o cual acción. En este caso, el análisis leninista podría ser sostenido en dos elementos; por una parte, los principios orgánicos funcionan bajo el “centralismo democrático”, “la unidad de acción” y “la democracia interna”. Por ello, no es posible plantear que es una acción aislada, es decir, que la acción de Painemal surge dentro de una discusión coyuntural específica dada por la contingencia en cuanto a la participación que estaba dando el gobierno a la Corporación Araucana, dirigida por Coñoeacán. En la medida, que dicha Corporación, por ende Coñoeacán a su vez como principal dirigente, fue perdiendo apoyo, los comunistas con Painemal a la cabeza

¹⁶⁶ Foerster, Rolf: “Martín Segundo Painemal: Vida de un dirigente mapuche”, GIA, Santiago, Chile, 1983, página 79

¹⁶⁷ Resoluciones del 1er Congreso mapuche, Temuco, Chile, 1953, página 1.

¹⁶⁸ Foerster, Rolf: Op. Cit., 1983, página 78.

decidieron la formación de la ANI, en conjunto con mapuches no necesariamente militantes pero que asumían legítima la propuesta comunista en torno a la distribución equitativa de las tierras, la preservación de las costumbres, lengua, tradiciones, etcétera. Por otra parte, se vislumbra la acción comunista como la acción que “lleva la luz” a los oprimidos que se “encuentran bajo tinieblas”. Esto refiere a la tesis leninista acerca del papel del PC como vanguardia del movimiento obrero. Esta sostiene que por motivo de las condiciones de explotación a las cuales se encuentran subordinados los obreros, ellos no pueden tomar conciencia acerca de la situación de sojuzgamiento en la cual existen, la manera por la cual pueden revertir esa situación y el papel de clase universal que deben llevar adelante para la conformación de una nueva sociedad. Es por eso, que el partido es la guía que debe orientar al proletariado dentro del proceso emancipatorio. Entonces, es el PC, conformado por un grupo determinado de militantes dedicados exclusivamente a la agitación y organización de las masas obreras y campesinas, quien debe dirigir las acciones encauzadas para la construcción del socialismo. Así como, también, la promoción de las ideas y plataformas políticas producidas por los comunistas para la concreción de dicho objetivo. En la formación de la ANI, se aprecia algo parecido en cuanto a la intervención directa del PC. Podríamos decir que aquí surge una de las principales críticas que se han formulado a la dirección del PC “leninista”. Para Rosa Luxemburgo (1972) este tipo de disposición orgánica es una de las principales características de la conformación de una sociedad de clase. Crítica esta idea pues intuye la entronización de la dirección del partido como un sector cerrado, monolítico, burocrático y alejado de la dialéctica con las masas, la cual puede tender a la conformación de un gobierno, nuevamente clasista.

Volviendo a la ANI, se podría plantear que la conformación de dicha organización se realiza por medio de la participación de algunos indígenas ligados al PC, ya que en ese momento, los intereses de ambos se encontraban bajo una misma coordenada. El “*Resumen del Informe del Primer Congreso Nacional Mapuche*” (1953), realizado en Temuco desde el 4 al 6 de diciembre, establece como resoluciones más importantes:

“2° Por la nacionalización de las riquezas nacionales... 3° Por la Reforma Agraria que solucione integralmente el problema de la tierra... 4° Por la libertad de organización en los campos y derogación de la ley sobre la sindicalización campesina... 5° Por la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia... 8° Solidaridad con todos los

conflictos de carácter reivindicacionista de la clase trabajadora y 9º La industrialización del país y en general acuerda aceptar el proyecto de Reforma Agraria presentado por la Asociación de Agricultores de Chile”¹⁶⁹

Continuando con su política de alianzas, se forma en febrero de 1956, en conjunto con el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista de Chile, el Partido del trabajo, entre otros, el Frente de Acción Popular (FRAP).

En abril de ese mismo año, el PC aún en ilegalidad, desarrollaría el X (XIV) congreso del partido. Como hemos visto, el PC de Chile ha estado dentro de su devenir político, influenciado externamente por lo acontecido en el MCI. En este congreso se cambia la fundación del partido, el 4 de junio de 1912 por el 2 de enero 1922. Este congreso estuvo bajo el efecto de las transformaciones que experimenta la URSS, a raíz del proceso de “desestalinización” impulsado por Nikita Khrushchev, quién en el Congreso XX del PC de la URSS (1956), denuncia las políticas impulsadas por Stalin

Además postula la posibilidad de generar, merced a la coexistencia pacífica de la URSS y EE UU como estados que poseen sistemas sociales diferentes y que pueden desarrollarse sin generar conflictos entre ellos. Por ende, acceder al socialismo, por medios pacíficos a través de dos pasos evolutivos. El primero, refiere a la aglutinación de fuerzas de carácter multclasista orientado a la conquista del poder a través de una Revolución democrática-burguesa, la que, por medio de reformas, de paso a un proceso concreto de democratización de la sociedad. A su vez, se deben nacionalizar las riquezas y la banca, aumentar la instrucción pública, impulsar la Reforma Agraria, etc. ya que aún perviven estructuras feudales y oligárquicas. Cuando estas acciones se cristalicen, y con la clase obrera como vanguardia en unión con los campesinos, se puede llevar a cabo la construcción del socialismo.

Para alcanzar dichos objetivos se creó la figura organizativa llamada “Frente de Liberación Nacional”, el cual debía reunir una gran cantidad de sujetos de diferentes partidos políticos, no necesariamente de la clase obrera. Con esto se buscaba la unión del proletariado en conjunto con la clase media progresista y democrática, con el propósito de conformar gobiernos verdaderamente populares y democráticos, dejando a un lado a la

¹⁶⁹ “Resumen del Informe del Primer Congreso Nacional Mapuche”, Temuco, Chile, 1953, página 2.

minoría terrateniente y a la burguesía monopólica. Esta estrategia podría crear, por medios pacíficos y evitando la guerra civil, el camino para generar una sociedad socialista.

En 1956, se publica “*La comunidad Indígena en América y en Chile. Su pasado histórico y sus perspectivas*” de Lipschutz. Para Samaniego & Ruiz (2003) este texto estaba relacionado con la idea de Lipschutz de presionar a los Gobiernos radicales para que éstos no impulsaran proyectos de ley orientados a la disolución de las comunidades. Lipschutz en este trabajo plantea:

“Pero la significación y el impacto mayor de los argumentos sistematizados por Lipschutz decía relación con el debate parlamentario y con la valoración de la capacidad de presionar sobre la sociedad política y los gobiernos (radicales) que las organizaciones del pueblo mapuche de la época habían mostrado. Todo ello, en el contexto de la resistencia de *las comunidades* ante las leyes dictadas con el fin de sustituir la propiedad colectiva de las tierras por la asignación de títulos de propiedad individuales. Es decir, el mecanismo esencial para lograr la eliminación jurídica e histórica de la *comunidad*, fundamento irremplazable de toda identidad y continuidad como pueblo mapuche”¹⁷⁰

Por otro lado, estos autores sostienen que este texto no estaba exclusivamente apuntado a influenciar a los parlamentarios y al gobierno sobre esta temática, sino que también, estaba dirigido hacia todas las corrientes políticas sensibilizadas con la problemática indígena, en especial a la izquierda y al centro socialcristiano. Establecen que es complejo rastrear de manera cierta el alcance efectivo de la influencia de Lipschutz dentro de las corrientes políticas mencionadas. Sin embargo, la calidad teórica de su pensamiento, plasmada en una cantidad importante de libros, revistas, diarios y otros medios de comunicación, no podía, según, los autores pasar desapercibida por dirigentes y militantes de estas corrientes políticas.

En 1958, muere el Secretario General, Galo González; lo reemplaza Luis Corvalán quien tiene como propósito cardinal la legalización del PC, ya que según lo resuelto en el congreso de 1956, la acción política de los comunistas debe darse en la legalidad para alcanzar un gobierno popular y democrático. El 2 de agosto se proclama la legalidad del PC

¹⁷⁰ Samaniego, Augusto & Ruiz, Carlos: “*Comunidad agraria y autonomías para el pueblo mapuche (1953-1972). Lipschutz y el hombre progresista: ¿Un marxismo liberal o innovador?*” en “*Revista de Historia Social y de las mentalidades*” *La construcción histórica del socialismo en Chile*, Año VII, Volumen 2, USACH, Santiago, Chile 2003, páginas 153 y 154.

ya que es derogada en el parlamento la “Ley Permanente de Defensa de la Democracia” el 31 de julio.

El 4 de septiembre de 1958 se efectúan las elecciones presidenciales. Es elegido Jorge Alessandri Rodríguez, candidato de la derecha. El candidato del FRAP, Salvador Allende militante del PS, obtiene la segunda mayoría. A finales de ese año se da inicio al XI (XV) Congreso del partido, el cual propone una oposición activa al gobierno definido como “de los gerentes”. Tras once años de trabajo clandestino, es el primer congreso celebrado en legalidad. En sus tesis principales se reitera la necesidad de ampliar la alianza entre comunistas y socialistas, incorporando nuevos sectores dispuestos a actuar en aras de conformar un gobierno de liberación nacional.

En el texto titulado: “*El Partido Comunista frente al movimiento mapuche en los años 1960- 1973. Rasgos específicos de la acción comunista en el contexto de la izquierda chilena*”¹⁷¹, Carlos Ruiz Rodríguez, apoyándose en Luis Vitale (1998), sostiene que el gobierno de Alessandri favoreció a los latifundistas de Arauco, Malleco y Cautín en cuanto a la aquiescencia de la división de las tierras donde las comunidades habitaban, ya que a través de la promulgación de la ley N° 14.511 y la apropiación explícita, los terratenientes se quedaron con 100.000 hectáreas. Javier Lavanchy expresa con respecto a esta ley:

“Esta Ley mantenía la idea de la división de las comunidades, pero señalaba que la iniciativa para la división residía en al menos un tercio de la comunidad. Por tal motivo, durante el tiempo en que operó se dividieron muy pocas reducciones. Otro elemento a destacar de esta Ley es su Artículo 67, el que reconoce y señala la predominancia del Título de Merced por sobre cualquier otro. Amparados en este cuerpo legal los indígenas intentaron reivindicar las tierras usurpadas (100000 de las 500000 entregadas por las Mercedes de Tierra). No obstante, producto de la inoperancia de las leyes en el terreno de la justicia, fue provocándose un creciente clima de tensión. Cansados por la malograda historia de reclamos, presionados por el aumento demográfico y favorecido por el contexto reformista y por la presencia de “agentes externos” el movimiento indígena sobrepasó el ámbito de la legalidad”¹⁷²

¹⁷¹ Disponible en <http://www.rebellion.org/chile/030919ruiz.pdf>

¹⁷² Lavanchy, Javier: “*Conflictos y propuestas de autonomía mapuche*”, Santiago, Junio de 1999. Disponible en <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/lava1.html>

La solución que esta ley contenía para enfrentar el minifundio mapuche, contemplaba la promoción de créditos, subsidios, exención de contribuciones, entre otras medidas. El gobierno derechista de Alessandri, aprovechando la legislación promulgada en la dictadura de Ibáñez (división de comunidades y promoción de la propiedad privada en ellas), intentó, impelido además por la “Alianza para el progreso”, la ejecución de una reforma agraria, la cual es motejada de “reforma de macetero” por sus opositores ya que en lo medular no impulsaba, ni permitía la expropiación a los grandes propietarios de la tierra.

Acontecen, como reacción a estas situaciones, varios levantamientos en comunidades mapuche en Los Lolocos y en Catrihuala. Ruiz sostiene que se incrementaron las “corridas de cerco” como acciones reconocidas como legítimas por las comunidades. En dichas acciones las comunidades ocupaban los terrenos considerados “usurpados” por los latifundistas. En estos hechos, como se verá en detalle más adelante, existió participación activa de la militancia comunista tanto del partido como de las Juventudes Comunistas (JJ CC)

El primero de enero de 1959, en Cuba, triunfa la revolución que expulsa a Fulgencio Batista del poder, con Fidel Castro, Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos a la cabeza. Ese mismo año se realiza el XI (XV) Congreso Nacional del PC. En él, el Secretario Político, Luis Corvalán, propuso como candidato al comité central a un mapuche. Ruiz sostiene que dicho militante era Melillán Painemal, quien no contaba con las capacidades políticas necesarias para desarrollar un cargo de esa dimensión puesto que no disponía con el tiempo de militancia suficiente. Ruiz plantea que de ninguna manera, se puede elucubrar la posibilidad de una discriminación basada en el racismo acerca del origen étnico del candidato.

En cuanto a la población indígena, Jorge Calbucura en *“El proceso legal de abolición de la propiedad colectiva: el caso mapuche”* (1994) plantea que: “Según Lipschutz (1972:115), en 1959 en Chile existían unas 3.000 Comunidades Indígenas con un total de más o menos 500.000 hectáreas. La población en éstas Comunidades ascendía a 323.000 individuos. Según el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA (1966:79) en 1963 en las provincias de Arauco y Llanquihue quedaban 3.048 reducciones

con 322.916 indígenas en un total de 565.931 hectáreas”¹⁷³ Según la información recabada y citada por Calbucura, por medio de la acción del Estado y particulares (propietarios de tierra) entre los años cincuenta y sesenta habrían desaparecido unas mil comunidades indígenas.

Alejandro Saavedra (2002) señala que un estudio del ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), estimó que la población mapuche era alrededor de 370.000 personas (un 4, 4% de la población de la época) de las cuales por 326.066 residían en el campo y 40.000 habían emigrado a las ciudades.

En los años 1960, la ANI ingresó a la Federación nacional campesina e indígena. Esta federación se caracterizaba por agrupar los intereses de los mapuches con los trabajadores chilenos que se encontraba en condiciones precarias similares. A principios de 1962 se realiza el Primer Congreso Provincial de Campesinos e Indígenas de Cautín. Las principales exigencias de este congreso pueden ser resumidas en: a) la recuperación de los terrenos usurpados por latifundistas, b) la consideración de los indígenas como campesinos pobres con el objetivo de ser contemplados en las parcelaciones de los fundos de la Reforma Agraria, c) el cuestionamiento a la implementación de ley 14.511 por promover la división de las tierras y el minifundio en las comunidades, d) la aprobación de la cancelación de pago de contribuciones a los propietarios indígenas con títulos definitivos de dominio y, por último, e) la concesión de los títulos de dominio según los criterios de deslindes antiguos, la negación de arriendo y venta a terratenientes.

Carlos Ruiz sostiene que el norte grande de Chile fue el lugar donde surge y se forja el PC, por tanto, es el espacio geográfico donde existe mayor influencia tanto electoral como política. El autor sostiene que el PC tiene una importante presencia dentro de los centros productivos conducentes a la extracción minera y la explotación forestal sureñas. En estos lugares algunos mapuches se desempeñaban como asalariados. La segunda zona de mayor influencia son las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y Valdivia. Especialmente en Arauco y Concepción el PC se había convertido en la segunda fuerza electoral como lo demuestra el estudio de Luis Durán¹⁷⁴ Para graficar este apoyo, Ruiz cita

¹⁷³ En <http://www.mapuche.info/mapuint/calbu01.htm>

¹⁷⁴ Durán, Luis: “*Visión cuantitativa de la trayectoria de electoral del Partido Comunista de Chile*” en Varas, Augusto (compilador): “*El Partido Comunista en Chile*”, CESOC – FLACSO, Santiago, Chile, 1988.

a Corvalán (1997), quien en esa época estaba postulando a la senaduría de Concepción y Arauco. Corvalán explica:

“En la provincia de Arauco, además de apoyarnos en los mineros, buscamos el respaldo de los mapuches, cuyas reducciones visitamos una por una. Tenían hacia los huincas una desconfianza innata derivada de los reiterados engaños y agresiones de que han sido víctimas desde la llamada pacificación de la Araucanía. Los mapuches de Arauco hacían excepción de los comunistas... Además, como todo el mundo, conocían a Santos Medel, que siendo niño se hizo obrero, sufrió la explotación capitalista en la mina de Victoria de Lebu y se dedicó, desde entonces, a luchar contra las injusticias sociales. Medel vivaz y alegre, llegaba siempre a las comunidades, saludaba al cacique y a los “hueñes” en mapuche y se ponía a tomar mate y a charlar con ellos, transmitiéndoles el mensaje del Partido. Tenían, pues, cómo y por qué distinguir a los comunistas”¹⁷⁵

El Secretario Político del PC fue elegido Senador en 1961 hasta 1969 por la 7ª agrupación.

Ruiz, utilizando como referencia el texto de Sergio Gómez, “*Instituciones y procesos agrarios en Chile*” (1982) afirma, en cuanto a las organizaciones mapuches de izquierda, que estas a partir de la década de los sesenta, experimentarán la agrupación de sus estructuras. Por ejemplo, la ANI en conjunto con el Frente de Trabajadores de la Tierra, forjaron el Movimiento Nacional Campesino, que tiempo después originó la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas (FCI) que, en 1967, constituiría la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas Ranquil. Este hecho, según Ruiz, se puede comprender a la luz de la lectura de la política generada por el PS y el PC, quienes intentan forjar la unidad en el movimiento campesino, subsumiendo al indígena dentro esta categoría.

En marzo de 1962, se lleva a cabo el XII (XVI) Congreso Nacional del PC el que tiene por lema: “Hacia la conquista de un Gobierno Popular”. En este congreso se postula la manera efectiva mediante la cual se debe encauzar el proceso político conducente a la conquista del Estado en aras de llevar a cabo las reformas, que echarían las bases para la conformación de una sociedad socialista, sin necesidad de un conflicto armado o guerra civil.

¹⁷⁵ Corvalán, Luis: “*De lo vivido y lo peleado*”, LOM, Santiago, Chile, 1998, página 95.

En el informe presentado por el Secretario General del Partido, Luis Corvalán en la sesión inaugural del XII (XVI) congreso, el 13 de marzo de 1962, explícita:

“Desde el XI Congreso de nuestro Partido se ha producido un extraordinario crecimiento de las luchas de los trabajadores de la ciudad y del campo y un vigoroso desarrollo del movimiento popular. Signos de este proceso son, entre otros hechos, los paros y las huelgas que han tenido lugar en todas las ramas de la industria y del transporte, la toma de terrenos por miles de pobladores, **la conquista de la tierra por algunos centenares de familias campesinas y mapuche**, las huelgas de maestros, de los estudiantes secundarios, universitarios y técnicos, los cierres y otras formas de protesta de comercio minorista, el avance del FRAP en las federaciones parlamentarias de 1961 y **la formación de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas**”¹⁷⁶

Por su parte, Oscar Astudillo, en el XII Congreso Nacional, refiriéndose a la participación política campesina e indígena, en su informe: *“Fortalecer la organización, la unidad, los métodos y la combatividad del movimiento sindical en la lucha por nuevas conquistas económicas y sociales”*, sostiene que:

“...uno de los hechos políticos más importantes de los últimos tiempos, lo constituye, sin duda, el despertar de las masas campesinas, el impetuoso desarrollo de sus luchas que han pasado de los reclamos contra la ignominiosa explotación semifeudal a que los someten los terratenientes a las más variadas formas de combate abierto y valeroso por el mejoramiento de sus condiciones de vida y por la conquista de la tierra”¹⁷⁷

Señala, además, que han surgido nuevas organizaciones (300 aproximadamente), las cuales reúnen a un grupo heterogéneo de trabajadores. Éstas agrupan desde pequeños propietarios, pasando por medieros, hasta comunidades indígenas. Otro hecho relevante, según Astudillo, es la participación en el congreso y conformación de la Federación nacional campesina e indígena, en 1961.

Astudillo afirma que esto se produce a pesar de la “Ley de Sindicalización campesina” (1811), que fue promulgada durante el gobierno de González Videla y que más bien tenía por propósito frenar la creciente movilización agraria. Ponía trabas a la conformación de organizaciones: las exigencias contempladas para la constitución de éstas,

¹⁷⁶ XII Congreso Nacional del PC: *“Hacia la conquista de un Gobierno Popular”*, Santiago, Chile, 1962, página 52.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, página 97.

difícilmente podían ser satisfechas dada la realidad campesina de la época. Por ejemplo, que más de la mitad de los miembros de la organización fueran alfabetos y la existencia de veinte miembros por predio como mínimo.

En el pequeño párrafo titulado, “Las luchas de los mapuches” Astudillo sostiene que las reivindicaciones (la conformación de pequeñas organizaciones y la promoción de la agitación en el campo), sin duda, tienen que abrir el paso a la Reforma Agraria destinada a elevar el rendimiento de la producción por medio de la distribución equitativa de la tierra para quienes la trabajan:

“Particularmente importante ha sido la resistencia y la lucha librada por los campesinos de la hacienda Santa Fe en Bío- Bío, de Mundo Nuevo en Arauco y Santa Juana de Concepción, contra el desalojo ordenado por el Servicio Nacional de Salud y por lograr que dichos fundos fueran entregados a los campesinos que en ellos trabajan... Catorce familias del fundo Porvenir en la Provincia de Arauco conquistaron 885 hectáreas de tierra. El heroico movimiento de las reducciones del mapuche, de Los Lolocos, Loncomahuida, de Pangal, de Catrihuala, de Quechureguas y de Cordillera Saraos, ha permitido recuperar 23 mil hectáreas de sus tierras arrebatadas por los usurpadores... Esto no ha sido fácil. La firme decisión mantenida por los campesinos y mapuches, la ayuda que en el terreno mismo le ha prestado la Federación de Campesinos e Indígenas y el respaldo activo y solidario de la Central Única y de sus sindicatos, ha posibilitado estas importantes victorias, que han dado inmensas perspectivas para el desarrollo de las luchas futuras”¹⁷⁸

Con respecto a lo sucedido en Los Lolocos, se establece la usurpación de tierras por parte de Ignacio Silva Correa, vecino de la comunidad. El diario “*El Siglo*”, órgano de prensa oficial del PC, informa a partir del testimonio de los comuneros involucrados:

“... se adueño de 175 hectáreas de las tierras indígenas, precisamente el sector de la montaña, desde donde sacaban leña y producían carbón. Junto a ello, los mapuches denuncian que en la parte usurpada, que se suma a las 4000 hectáreas del fundo Chihuaihue, se encuentra el cementerio de la comunidad, prueba irrefutable de la pertenencia indígena de dichas tierras. En vista de todo aquello, los mapuches de Los Lolocos resolvieron formar un comité de sus tierras y con las demás reducciones que

¹⁷⁸ *Ibíd.*, página 99.

circundan al terrateniente Silva constituir un solo comando de todos los indígenas del sector”¹⁷⁹

Este artículo de “*El Siglo*”, resulta altamente significativo por la consignación de la legitimidad de los elementos culturales de las comunidades para demarcar sus territorios. Simultáneamente da cuenta de un interés por estos hechos como también, de una preocupación por la difusión de los mismos.

Pablo Neruda establece en su intervención en el XII congreso:

“Aquí hemos escuchado la narración de nuestros camaradas, Alfaro y Puz de cómo los campesinos de O’Higgins, Colchagua, Aconcagua y Bío- Bío, han organizado movimientos victoriosos, huelgas y marchas y hemos oído por nuestro camarada Yevilao cómo los Mapuche, la raza secular de la Araucanía, ha ocupado en Pangal y continúa ocupando terrenos que les fueron robados por voraces latifundistas. Tal vez Lautaro galopa nuevamente por esas tierras heroicas”¹⁸⁰

José González sostiene en su intervención, en el XII (XVI) congreso, lo siguiente:

“El despertar campesino. Otra de las fuerzas importantes que se incorporen al movimiento liberador de nuestro país es el campesinado. Los campesinos chilenos han logrado en estos últimos años avances importantes en su organización; han puesto en práctica métodos nuevos de lucha, como lo son las marchas por el respeto de las conquistas sociales; se han lanzado al combate por la reconquista de las tierras usurpadas; han participado resueltamente en las elecciones votando por los Partidos del Frente de Acción Popular. Estas luchas deben seguir contando con el apoyo de los obreros de las industrias, como lo han demostrado en varias oportunidades y especialmente, en la realización de su Primer Congreso Nacional. Los comunistas, junto con los demás partidos del FRAP, tenemos que coordinar nuestro trabajo con el objeto de robustecer más la **Federación de Campesinos e Indígenas**; estructurarla orgánicamente en todo el país y que tome medidas para que obtenga los medios económicos para la mantención de dirigentes, locales y órganos de publicidad”¹⁸¹

¹⁷⁹ “*El Siglo*”, Santiago, Chile, 1961, página 4, citado en XII Congreso Nacional del PC: “*Hacia la conquista de un Gobierno Popular*”, Santiago, Chile, 1962,

¹⁸⁰ XII Congreso Nacional del PC: “*Hacia la conquista de un Gobierno Popular*”, Santiago, Chile, 1962, página 174.

¹⁸¹ *Ibíd.*, página 186.

La comisión agraria del PC tuvo a su vez, una intervención dentro del XII (XVI) Congreso del Partido, la que estableció que la misión particular de alcanzar un gobierno para y por los asalariados y explotados del país, implica la conformación de una amplia agrupación de sujetos, la cual debe estar cimentada en una inextricable unión entre obreros y campesinos.

Dicha comisión expuso al Congreso que los sectores campesinos empiezan a generar mecanismos organizativos que les permiten apreciar sus propias fuerzas reivindicativas, lo cual se manifiesta en el levantamiento en contra de los propietarios a través de acciones que funden tanto las demandas particulares como la lucha por la tierra en general.

Ulises Araya, integrante de esta comisión, destacó que:

“... lo más importante es el despertar de los campesinos. La lucha por la tierra es la palanca poderosa que ha puesto en movimiento a centenares de campesinos y ha obligado al gobierno a reconocer la necesidad de una Reforma Agraria. Durante varios meses el gobierno, los partidos de derecha, han venido estudiando, cómo hacer la Reforma Agraria de tal manera que no toque los intereses de los latifundistas y logre detener la inmensa marea de las luchas campesinas que se les viene encima”¹⁸²

Estableció dentro de la presentación, que el proyecto de Reforma Agraria que impulsa el gobierno de Alessandri, no es más que el método para obtener ganancias para los latifundistas pues podrá obtener una alta cantidad de dinero por terrenos de mala calidad. Por otro lado, la Reforma que este gobierno propone, según Araya, establece un financiamiento que proviene del aporte de todos los ciudadanos y que, paralelamente proyecta despojar de sus tierras “a los 130 mil pequeños propietarios, a las comunidades **campesinas e indígenas**”¹⁸³

Por ende, el objetivo que configura esta comisión es impedir que la “Reforma de Macetero”, la cual está en contra de los pequeños propietarios y los obreros agrícolas, en particular, y en contra de todos los habitantes del país, en general, se lleve a cabo puesto que disminuye la producción de alimentos para el abastecimiento nacional y arrebató de sus tierras a una amplia masa de trabajadores del campo.

¹⁸² *Ibíd.*, página 226.

¹⁸³ *Ídem.*

En la intervención de Araya destaca que el partido ha realizado un importante trabajo en el sector campesino. Sin embargo, critica que en el tiempo pasado, dicho trabajo partidario solamente se desplegara como una preocupación abstracta, lo que producía un alejamiento concreto en relación con la participación directa de los militantes comunistas en las temáticas y demandas, de indígenas y campesinos. Dentro la misma línea argumental, reconoce el desarrollo de una práctica partidaria caduca y sectaria, lo cual impedía concebir la realidad campesina en su totalidad, y que condujo a la conformación de organizaciones diversas: “una de asalariados agrícolas, otra de los pequeños propietarios, arrendatarios y medieros y otra de las comunidades indígenas, partiendo de una falsa concepción acerca de las contradicciones principales existentes entre las diversas capas del campo”¹⁸⁴

Esta visión errónea del mundo campesino habría sido superada, según Araya, en el transcurso del debate que se produjo en el XI (XV) congreso del partido, ya que se resolvió impulsar la unión de todos los sectores del campo, a través de una plataforma unitaria de requerimientos: lucha por la tierra, contra el latifundio y principalmente, por la realización de una Reforma Agraria a favor de los que están en una situación desmedrada en el campo.

Bajo esta indicación de trabajo, se decidió asumir como válidas todas las reivindicaciones, tanto pequeñas como las de mayor magnitud, de cada capa del sector campesino, por medio de la revitalización o creación de nuevas organizaciones, con las asociaciones, Comités o Comunidades. Este hecho facilita “la formación de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional Campesino, integrada por la Federación de Trabajadores Agrícolas, la Asociación Nacional de Agricultores, **la Asociación Nacional Indígenas** y el Frente de Trabajadores de la Tierra”¹⁸⁵

Dicho congreso, según Araya, se realizó en Santiago y contó con el interés y solidaridad de los obreros y sindicatos que facilitaron el dinero para la venida de dirigentes desde todo el país así como los espacios para la acogida de las personas y la realización de las reuniones y plenarias. Este congreso tuvo como producto la formación de la Federación Nacional Campesina e Indígena. Durante el período ulterior a la configuración de esta estructura, se llevaron varias acciones tendientes a la obtención de conquistas económicas y

¹⁸⁴ *Ibíd.*, página 227.

¹⁸⁵ *Ídem.*

sociales para los campesinos. Araya sostiene que esto es posible pues se afianza la solidaridad de clase entre los campesinos, obteniendo un grado superior de organización y de lucha. “En este aspecto queremos destacar la gran marcha realizada por los campesinos de los cinco fundos del Departamento de Colchagua hacia la capital de la provincia para reclamar contra de los despidos y exigir el cumplimiento de los convenios colectivos”¹⁸⁶

Dentro de este panorama reivindicativo, la comisión campesina del partido pone énfasis en la lucha de un sector particular en la búsqueda de la recuperación de la tierra. Para la comisión:

“... nuestros compañeros **indígenas** han venido reclamando toda su vida ante los Juzgados de Indios y los ministerios correspondientes; reclaman al Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras y colonización; pero nunca se han solucionado sus problemas. Al contrario, esos organismos han sido lo que siempre han autorizado el mayor despojo de sus tierras y respaldado toda clase de injusticias”¹⁸⁷

Prueba de lo narrado con anterioridad, propone la comisión, es el alto número de indígenas en las provincias del sur, opositores al robo de sus territorios y partidarios de la intención de conformar una organización propia que reviva las luchas de antaño. La organización del comité Pro Reconquista de Tierras, agrupación que acogió a caciques de varias reducciones y a la población indígena en general, han dicho:

“Están viviendo en escaso pedazos de tierra que ya no producen, los rindes son miserables, ya no hay pasto, los animales se están muriendo, las tierras son de mala calidad y están erosionadas; aquí para poder sobrevivir no queda más que reconquistar las tierras que fueron nuestras y hoy están en manos del latifundista Silva Correa”¹⁸⁸

Este hecho condujo a la ocupación de la tierra. Se tomaron tierras en Los Lolocos, donde se llevó a cabo la construcción de viviendas y hubo enfrentamiento con la policía, quien disparó a niños y mujeres. Por ello, las mujeres reaccionaron, resistieron y enfrentaron a carabineros con palos, de esta manera se concretizó la obtención de 715 hectáreas de tierra. David Silbermann, en representación de la Dirección de Estudiantes Comunistas, manifestó en su informe expuesto en el congreso, con respecto a las luchas populares llevadas a cabo por los estudiantes, en relación con la ayuda y solidaridad de

¹⁸⁶ *Ibíd.*, páginas 228-229.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, página 229.

¹⁸⁸ *Ídem.*

ellos, con la toma de tierra de Los Lolocos: “Hace poco, 15 compañeros estuvieron durante varios días viviendo con los heroicos campesinos mapuche de Los Lolocos. De la efectividad de su labor podemos dar cuenta al leer la crónica de un diario de Victoria que aseguraba que habían llegado universitarios que usaban barbas y ropas de color verde-olivo”¹⁸⁹

Gladys Marín en representación de la Dirección de las Juventudes Comunistas manifestó en su informe expuesto en el mismo congreso: “En la toma de terrenos de Santa Adriana, en la recuperación de tierras en Los Lolocos, en las luchas estudiantiles, en las huelgas de Hirmas, de los profesores, estuvo la juventud”¹⁹⁰

En Loncomahuida, a seis kilómetros de distancia de la primera comunidad descrita, 30 familias lograron la recuperación de 180 hectáreas, bajo similares condiciones represivas.

Miguel González, en nombre del comité regional de Malleco, sostuvo:

“La destacada acción de los campesinos de Los Lolocos que conmovieron al país con su heroica hazaña. Dijo que la acción de Los Lolocos puso al Partido ante una situación nueva y que desde ese instante toda su actividad se volcó a la defensa de los campesinos. Valorizó la actitud de 20 jóvenes comunistas de Santiago que se trasladaron a las reducciones de Los Lolocos y Loncomahuida y que permanecieron allí un mes una importante labor cultural y política”¹⁹¹

La situación ocurrida en Pangué, en donde entra en conflicto la comunidad indígena y el latifundista Larroulet, en la interpretación de la comisión, resulta emblemática, porque es una muestra de cómo es la existencia de las familias indígenas que subsisten en condiciones materiales precarias, en dos o tres hectáreas, mientras el latifundista Larroulet es dueño de 380 hectáreas que pertenecieron a los antepasados de los mapuches, además se permite la crianza de 400 cabezas de ganado en la isla, cuando las comunidades no tienen donde criar un animal.

Para la comisión, la labor del partido se debe materializar en la acción de solidaridad y apoyo concreto de los comunistas chilenos con respecto a este grupo desposeído, y orientada a la conquista de los terrenos usurpados a través de una

¹⁸⁹ *Ibíd.*, página 240.

¹⁹⁰ *Ibíd.*, página 242.

¹⁹¹ *Ibíd.*, página 293.

organización indígena sólida y dispuesta a llevar a cabo las acciones. La comisión reflexiona:

“Frente a esto, ¿Qué hacer? Ellos tienen derecho a la tierra y, además les pertenecía y sin embargo los escasos terrenos que les habían dejado ni les producían lo suficiente para vivir, ni era suficiente para el talaje de sus pocos animales. Nació así, entonces, su organización, que desde el primer instante recibió el apoyo del Partido y de la federación de Campesinos e Indígenas y fue así también como los mapuches con sus mujeres, sus niños y niñas, llegaron al centro de la isla y comenzaron a construir sus rucas”¹⁹²

Como un hecho que se repite incesantemente a través de la historia de Chile, después de tres días de haberse ejecutado la toma de terreno, se hizo presente un piquete de 60 carabineros, al mando del Capitán Galleguillos, quién dictaminó, el desalojo del sector antes de un día, si esto no se producía, irrumpiría de manera violenta para arremeter en aras de la defensa de la propiedad. Como esto no se produjo, los representantes de la autoridad procedieron a incendiar las rucas y expulsar a los ocupantes, entre los cuales quedaron muchos lesionados, merced a la acción policial. Según la comisión:

“Cometidos estos delitos en su contra, los mapuches denunciaron los hechos al camarada Luis Corvalán, al diputado Santos Medel, al regidor de Los Álamos y a un dirigente de la Federación Campesina e Indígena, quienes se trasladaron al sitio de los sucesos. Todas las familias indígenas recobraron el ánimo y junto a los parlamentarios y dirigentes enfrentaron a la policía y el Capitán Galleguillos tuvo que dar explicaciones a nuestros parlamentarios y dirigentes. Los indígenas, llenos de entusiasmo, gritaban: “¡Viva la Reforma Agraria!” y “¡Viva el Partido Comunista!”. Increpaban a la policía y reafirmaban su decisión de no abandonar las tierras porque ellas les pertenecían”¹⁹³

Los indígenas deciden permanecer dentro de la Isla, con el objetivo de no abandonar los territorios que reconocen como parte de sus pertenencias ancestrales, a pesar de la vigilancia y represión de la policía que también decide no abandonar su labor de gendarmes de la propiedad privada agraria. Los dirigentes comunistas aprecian que los carabineros han sido pertrechados con vino y corderos donados por el latifundista en compensación por la labor de resguardo de los territorios.

¹⁹² *Ibíd.*, páginas 230-231.

¹⁹³ *Ibíd.*, página 231.

La situación creada por la toma de terreno trajo consecuencias insospechadas. Los mapuche demostraron una firmeza digna a su condición de resistentes por siglos de atropellos, el respaldo circundante a esta lucha, la conmoción generalizada y la exposición abierta del acontecimiento en medios radiales y de prensa, significó la retirada parcial de la fuerza policial, quedando sólo 7 efectivos para vigilar el sector.

Además, no resulta insólito que también, la retirada de la policía del sector, se halla producido de manera simultánea la llegada de un contingente de 40 jinetes mapuche desde la reducción Paicaví, aproximadamente a 40 kilómetros de Pangué. Ellos tomaron la iniciativa de colaborar con los desalojados. La impresionante columna de jinetes, quizás, fue un factor relevante en la escapada rauda del grupo policial con dirección a la hacienda de Larroulet.

Ese mismo día, se llevo a cabo una reunión con el grupo de teatro “La Quinta” de Santiago, quienes decidieron asistir al lugar de conflicto, aprovechando la realización de una gira, en esos momentos, por el sur de Chile. La descripción de la comisión resalta la reunión como un hecho impresionante, pues en ella compartieron tanto indígenas como los jóvenes de la compañía; los primeros cantaron sus propias composiciones y los segundos interpretaron cantos y danzas nacionales, además de canciones de carácter revolucionario.

Finalizada la presentación de las muestras musicales de chilenos y mapuche, el grupo decidió dismantelar las rucas erigidas provisionalmente en un sector pantanoso, con el objetivo de colmar las carretas para avanzar hacia los terrenos desde donde habían sido desalojados. “Se levanto allí el nuevo poblado y ahí están las 40 familias firmes en la tierra conquistada”¹⁹⁴

Tal fue la conmoción que produjo este hecho, que contó con el apoyo de diversos sectores no necesariamente relacionados con las reivindicaciones agrarias de estos sectores, pero que se agrupaban en torno a las organizaciones que levantaban demandas por mejorar las condiciones de vida de la población en general, puesto que éstas comprendían que el tema agrario no era un problema que interesaba sólo a los campesinos e indígenas:

¹⁹⁴ *Ibíd.*, página 232.

“Los mineros de Pilpilco, Coronel y Lota, de la CUT de Arauco, del FRAP, de las municipalidades de la zona, de las organizaciones femeninas y juveniles, y de los propios indígenas y campesinos de la región. Gran importancia tuvo la decisión de los mineros de ir a paro si era necesario para impedir el desalojo de los mapuche. El propio presidente del Sindicato minero de Lota fue personalmente a informar de este acuerdo a los mapuche”¹⁹⁵

Este apoyo, establece el informe, no sólo implicó un soporte moral a la toma del fundo, sino que además se entregaron víveres: harina, azúcar, etc., para satisfacer las necesidades alimenticias de los ocupantes indígenas. A pesar de la oposición de otros latifundistas que poseían haciendas por donde pasaba el camino que conducía hacia Pangué, que se tradujo en el cierre de las rutas y puesta de candados a los portones, los mineros destruyeron las trabas colocadas, y declamando consignas de alianza entre obreros y campesinos, pudieron entregar su ayuda a los mapuche.

Para finalizar, el autor sostiene que si las organizaciones de masas de campesinos e indígenas desean dar cuenta efectivamente de sus carencias, deben cobijar en su seno, una célula del partido con el objetivo de obtener oportuna y eficazmente ayuda acerca de orientación político-orgánica; a través de ésta: “...cada célula debe trabajar con un organismo de masas junto con organizar bases del Partido. Debemos hacer claridad de la diferencia que existe entre la organización partidaria y la de la masa”¹⁹⁶

En nombre del comité regional de Arauco, intervino Pedro Llevilao, quien entregó un saludo proveniente de las reducciones indígenas de Pangué y Pangal. Explicó que los mapuche de Pangué recurrieron a diversas instancias judiciales para resolver sus demandas (Intendencia de Lebu y Juzgado de Indios de Victoria) pero ninguna les dio una respuesta satisfactoria a aquellas. Por ende, decidieron asumir por su cuenta la respuesta a la problemática que los aquejaba, es decir: “decidieron organizar la reconquista de las tierras de la Isla de Pangal”¹⁹⁷

Según su relato, la acción emprendida comenzó en los albores del 25 de enero con la participación de 50 familias indígenas, quienes marcharon hacia el lugar y construyeron sus rucas. “El 27 llegaron a Pangal varias decenas de carabineros armados. Al oficial que dirigía la tropa le hicieron saber que ellos eran dueños de la tierra. Pero aquél –el Capitán

¹⁹⁵ Ídem.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, página 234.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, página 289.

Galleguillos- respondió diciendo que tenía órdenes del gobierno de desalojar y dio un plazo de 24 horas para abandonar las tierras reconquistadas”¹⁹⁸

Llevilao expresó que la firmeza de la acción mapuche fue un factor fundamental en el triunfo de esa lucha, pues existe la evidencia palpable de la existencia de 100 familias viviendo en el lugar. Además reconoce el aporte de los mineros de Curanilahue, de Pilpilco, Coronel y de otras organizaciones obreras, como también de la preocupación efectiva de Corvalán y Medel que desde un comienzo se hicieron presente en el lugar.

En nombre del comité regional de Malleco, intervino Miguel González. En su disertación relató que la mayor parte de la población de esta provincia esta constituida por campesinos y en especial por mapuche. “El Principal problema de estos últimos reside en la falta de tierras, problema que se ha venido agravando desde el siglo pasado cuando se efectuó la radicación de los indígenas en las que pasaron a llamarse reducciones o reservas”¹⁹⁹

González establece que: “Los diversos gobiernos reaccionarios han ido paulatinamente entregando a los latifundistas nuevas porciones de los mejores terrenos pertenecientes a los indígenas y numerosos terratenientes han recurrido al sencillo expediente de correr los cercos a favor suyo”²⁰⁰

Merced a la importante lucha llevada a cabo por la reducción de Loncomahuida, Víctor Panitrus, presidente del Comité de Campesinos, fue invitado al congreso. Esta comunidad se convirtió en una de las “reducciones que en la provincia escribe la historia de su raza tras la conquista de la tierra”²⁰¹

En nombre del comité regional de Cautín, intervino Juvenal Valdés quien entregó una visión crítica acerca de la participación del gobierno en el proceso de reconstrucción de la provincia, producto de los sismos de 1960. Además, destaco la conformación de una célula en Roble Huacho y un comité que cuenta con 150 militantes campesinos. “Finalizo diciendo que uno de los acuerdos del Congreso Regional fue el de iniciar una gran batalla

¹⁹⁸ Ídem.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, página 292.

²⁰⁰ Ídem.

²⁰¹ *Ibíd.*, página 293.

junto a todas las fuerzas de la provincia a favor de la industrialización, la construcción de nuevas obras y la recuperación de las tierras usurpadas a los mapuche”²⁰²

Para finalizar esta revisión de las distintas posturas acerca de la problemática indígena, ligada estrechamente a la problemática campesina, es necesario analizar el discurso de clausura del XII congreso, leído por Luis Corvalán, secretario general del PC.

Dentro de dicho discurso de cierre, Corvalán destaca la participación de los delegados mapuche dentro del congreso. Califica como lucha heroica el accionar de las comunidades indígenas dentro de un proceso de reconquista de las tierras usurpadas por medio de la llamada pacificación de la Araucanía, la cual, no trepida en calificar como un crimen ya que, expresa que este proceso fue cimentado en la fuerza de las armas con el objetivo de despojar y atomizar a los grupos indígenas en pequeñas reducciones. Este hecho, según Corvalán, permite que cada vez que crecen numéricamente las familias, se produzca un hacinamiento en los escasos terrenos disponibles:

“En el senado acaba de relatarse el caso de la reducción de Paicaví, constituido originalmente con 4 familias en una superficie de 120 a 130 hectáreas. Esas 4 familias se han transformado en 35, disponiendo cada una de poco más de 3 hectáreas, cantidad de tierra que en aquella región es como para morirse de hambre. Este es el problema de casi todos los mapuche y de gran parte de las cien mil y tantas familias de campesinos pobres que hay en Chile”²⁰³

Explica que esta es una de las principales razones para comprender la actitud de Pangue y de Trauco para tomarse las 300 hectáreas de Pangal. Explicita que es en Arauco, región histórica de resistencia, y precisamente a pocos kilómetros de Pangal, donde se produjo la emboscada que daría muerte a Pedro de Valdivia. Para el Secretario General del PC, resulta paradójico que en esas tierras precisamente los antepasados de esa historia heroica de resistencia, cuenten con menos tierra en comparación con la tierra que disponen los latifundistas para la crianza de animales.

Corvalán, finaliza sosteniendo que no es posible que dicha situación siga acaeciendo, pues los mapuche y los campesinos se oponen fervientemente al despojo. Por ende, lo que se necesita en esta situación es la implementación de una Reforma Agraria que

²⁰² *Ibíd.*, página 295.

²⁰³ *Ibíd.*, página 412.

solucione de raíz la carencia, la baja producción y las precarias condiciones materiales de vida de la población. “Y va, no con el proyecto de gobierno sino con la lucha de los mapuche de Pangué y Trauco, de Loncomahuida y Los Lolocos, con la lucha de los campesinos de Santa Fe y Mundo Nuevo, de Santa Elena, San Lorenzo y demás lugares en que han conquistado ya un pedazo de tierra”²⁰⁴

El XII Congreso de 1962, modificó la redacción “*Programa del Partido Comunista de Chile*” aprobado en el X Congreso y ratificado el XI congreso celebrado en 1958. En relación a la situación campesina, el Programa plantea lo siguiente: “Luchamos decididamente por todas las reivindicaciones de los obreros agrícolas y de las demás capas trabajadoras del campo. Solidarizamos con el combate por la tierra y el agua que sostienen las grandes masas, **incluidos los indígenas**”²⁰⁵

Para ello respalda la constitución de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas, pues en ella confluyen distintos sectores desde comunidades campesinas hasta medianos propietarios de tierra, excluyendo a los grandes propietarios de la tierra. Dentro de esta confluencia se busca la extensión de créditos, tecnologías, maquinarias, etc., que permitan elevar el rendimiento de la producción, como también cancelar los convenios agrícolas con Estados Unidos, realizar caminos que comuniquen los espacios distantes y carentes de comunicación con respecto los centros de consumo, aumentar el apoyo y asesoramiento técnico, promover la construcción de embalses y represas que permitan el almacenamiento de agua con el objetivo de poseer agua en épocas de sequía. Además, dentro de estos puntos, se **refieren a la intención de mantener las comunidades indígenas alejadas de acciones orientadas a la división de las tierras.**

Para conseguir estos objetivos, el PC levanta como plataforma programática la realización de la Reforma Agraria:

“La Reforma Agraria, que constituye uno de los objetivos fundamentales e inaplazables de la actual etapa de la revolución chilena, debe confiscar las tierras y los medios de producción anexos (edificios, maquinarias, aperos, etc.) de los grandes terratenientes y entregarlos a los obreros agrícolas, medieros, arrendatarios modestos, colonos, ocupantes, campesinos pobres y técnicos agropecuarios”²⁰⁶

²⁰⁴ Ídem.

²⁰⁵ “*Programa del Partido Comunista*”, Santiago, 1958, página 27.

²⁰⁶ *Ibíd.*, página 27 y 28.

No menos interesante resulta para la investigación lo señalado con respecto a las posibles acciones que se pueden implementar, a partir de la puesta en marcha de la reforma, con respecto a la participación política y cultural de los pueblos indígenas, en especial, los mapuche en el proceso. “**A los mapuches y demás indígenas** se les devolverá la tierra usurpada, se les asegurará la enseñanza en su propia lengua, además del idioma español, y se desarrollará sus tradiciones y culturales nacionales”²⁰⁷

Este párrafo resulta sugerente en la medida que puede señalar un indicio de reconocimiento de la diversidad cultural del país, así como la existencia de diferentes lenguas, tradiciones y culturas. Sin embargo, se aprecia, a su vez, la existencia de una lengua dominante, la cual debe ser enseñada en conjunto con la lengua de los mismos pueblos. Se puede percibir, además, la inclusión en el proceso de reforma a todos los sectores en aras de superar las condiciones de pobreza e improductividad del campo.

Otro hecho relevante de estas palabras es la posible ambigüedad con respecto a las palabras “culturas nacionales”. ¿Se refiere a la existencia de culturas diferentes que integran una nación, o plantea la existencia de varias nacionalidades que poseen culturas definidas?

Al parecer la respuesta a esta interrogante se encuentra en la primera propuesta. El hecho de reconocer la existencia de naciones, implica la posibilidad de generar Estados que aglutinaran a dichas naciones, es decir, la posibilidad de autodeterminación de las naciones, estrategia que el PC había sostenido hasta 1935, cuando abandona el FUP, para asumir la revolución democrática-burguesa.

El pequeño texto sostiene, por otro lado, la realización del lema “la tierra para el que la trabaje”, a partir de la distribución individual de una determinada cantidad de tierra y de las condiciones geográficas del lugar, como también de la creación colectiva y democrática de cooperativas agrarias, incluyendo a todos los sectores del campo, excluyendo a los grandes propietarios.

Para concretizar lo señalado, el programa establece que es necesaria la conformación de un “frente único antiimperialista y antioligárquico” que esté fundamentado en la mixtura orgánica, programática y política efectiva entre campesinos y

²⁰⁷ *Ibíd.*, página 28.

obreros. Según el Programa, es la clase obrera quien genuinamente debería llevar la conducción de los cambios de largo aliento dentro del país, dejando de lado tanto a la pequeña como a la gran burguesía. La conducción del proceso por parte del proletariado se debe a que sus intereses son indudablemente patriotas, homogéneos y consecuentes con los intereses de la mayoría. A su vez, los campesinos (600 mil trabajadores agrícolas y cerca de 170 mil propietarios pequeños y medianos) son la “otra fuerza social progresista” aliado fundamental de la clase obrera, no identificando el lugar que ocuparían los indígenas.

En el año 1964, se realizan las elecciones para escoger al presidente que gobernará entre 1964-1970. Por ello, previamente, se realiza por todo Chile, una extensa campaña abocada a la presentación de programas e ideas en torno a la posibilidad de concretizar un proyecto político. Salvador Allende, candidato del FRAP, se compromete con los Mapuches en el Título II del Pacto de Cautín, donde se establece: “Considerando que el pueblo araucano desea mantener y desarrollar todos aquellos aspectos positivos de su cultura tradicional y que enriquecen el acervo de la **cultura nacional chilena** como su lenguaje, sus leyendas, sus ideas religiosas, y sus artesanías...”²⁰⁸

Los aspectos positivos de la cultura tradicional mapuche descritos anteriormente pueden ser descritos como todos aquellos aspectos simbólicos, míticos y sagrados de comunicación que actúan como vehículos de transmisión cultural, los cuales permiten la mantención de una tradición y la cohesión del grupo a través del tiempo.

Mediante el análisis de esta información, es erróneo plantear que la izquierda no tuvo una preocupación efectiva acerca de las demandas indígenas, puesto que en esta pequeña cita se valoriza positivamente los elementos culturales, intentado preservarlos, potenciando simultáneamente las especificidades culturales de la “chilenidad”

El 4 de septiembre de ese mismo año, triunfa en las elecciones presidenciales el candidato de la Democracia Cristiana Eduardo Frei Montalva. Salvador Allende, ocupa el segundo lugar.

El gobierno de la Democracia Cristiana (DC), en 1966, lleva a cabo la “chilenización” del cobre o la nacionalización incompleta de los yacimientos. Otra medida relevante promovida por el Gobierno DC, fue la Reforma Agraria, la cual fue intensificada por el Gobierno que le sucederá a partir de 1970.

²⁰⁸Disponible en http://www.nodo50.org/azkintuwe/dossier_ruiz1.htm

Estas medidas produjeron un escozor tanto en la derecha como en la izquierda. En la derecha se producía por el hecho de promover la transformación del país a través de la expropiación de fundos. En la izquierda, por considerar que estas medidas resultaban insuficientes para dar cuenta de los problemas económicos, políticos y sociales del país.

En la Revista “*Principios*” de septiembre y octubre de 1967 y que lleva por título “*La URSS de hoy y de mañana*”, aparece un artículo de José Oyarce en torno a la cuestión campesina. Como hemos visto, en muchas ocasiones aparece la cuestión campesina conectada con las problemáticas indígenas. Podríamos plantear que en la concepción del PC acerca de estos temas, existe un conjunto de reivindicaciones ligadas a los sectores agrarios, y a su vez dentro de este conjunto, un subconjunto donde encontramos los elementos ligados a los requerimientos indígenas.

Dentro de dicho artículo se reafirma la tesis de los comunistas en cuanto a la ligazón que debe producirse entre los campesinos y los proletarios, puesto que ambos se encuentran subordinados y en condiciones inhumanas de explotación y sometimiento. Añade que dentro del campo, el latifundista acostumbra cancelar las labores del campesino por medio de un salario equivalente a los medios materiales (techo, abrigo y alimentación) que le permitan seguir con vida a él y a su familia, frustrando toda posibilidad de desarrollo educativo y cultural del asalariado. Para Oyarce, el latifundista no concibe al campesino como un ser humano, por eso, intenta abaratar al máximo, los costos de alimentación. Sin embargo, esta situación, dentro del contexto en que se escribe este artículo, se ha empezado a modificar pues los campesinos han tomado conciencia que aquello no es algo que se produzca por razones divinas, imperecederas y absolutas. Esto se origina principalmente, por el ejemplo que la clase obrera ha dado a sus pares campesinos en cuanto a las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzar los objetivos que se han propuesto para mejorar las condiciones laborales, materiales y de vida en general.

Con el cambio de la ley de sindicalización campesina (16.625), promulgada en mayo de 1967, se presenta un amplio desarrollo de la actividad sindical campesina.

“Son numerosas las comunas del país que han dado forma al nuevo sistema de organización. Muchas son también las que no lo han hecho. En todo caso, puede decirse que en un plazo relativamente corto la inmensa mayoría de los obreros del campo, que son

unos 450 mil en todo el país, estarían incorporados de alguna manera a su respectivo sindicato”²⁰⁹

Según el autor, un elemento perjudicial a la lucha agraria son los distintos particularismos que se experimentan dentro del movimiento campesino, lo que produce una erosión a la unidad del sector.

“Es un hecho muy notorio que los campesinos se organizan, por un lado, con la ayuda de la Federación de Campesinos e Indígenas, influida por el Frente de Acción Popular, y por la unión de Campesinos Cristianos, Unión de Campesinos Independientes, y organismos oficiales, como INDAP y CORA, por otro lado. Esto determina que, de no encontrar un camino común, se creen en cada comuna, por lo menos, dos sindicatos paralelos, lo que producirá fricciones que perjudicarán la lucha reivindicativa de los campesinos y será un obstáculo en el camino de su unidad tan necesaria como urgente”²¹⁰

Luego de establecer las condiciones organizativas por las cuales se debe llevar a cabo la lucha campesina, continúa describiendo los avances en estas materias en la zona central intentando una mejoría en salarios, regalías y otros beneficios. “Una extraordinaria demostración de espíritu de lucha, de sacrificio personal y a la vez de entusiasmo, dieron los campesinos de 52 fundos de Lontué y Molina, en su marcha a Santiago para exigir mejores condiciones de vida”²¹¹

Termina el artículo, afirmando la necesidad de organizar bajo una dirección única las agrupaciones del campo en la medida que esa unidad conllevaría a una conquista efectiva de lo que se está demandando. A su vez, y haciendo un continuo con toda la visión de alianzas de los comunistas, reafirma la acción de los campesinos en conjunto con los obreros.

En la Revista “*Principios*” de mayo y abril de 1968 y que lleva por título “*Chile: Dos tópicos de polémica actualidad*”, Ernesto Araneda en el artículo “*Los mapuches se incorporan a la lucha*”, establece que dicho grupo étnico corresponde a “**una importante minoría nacional** (322 mil 916 habitantes), en el hecho, más del 12% de la población rural

²⁰⁹ Oyarce, José: “*Las luchas campesinas*”, en la Revista “*Principios*” que lleva por título “*La URSS de hoy y de mañana*”, Santiago, Chile, 1967, página 65.

²¹⁰ *Ibíd.*, página 65.

²¹¹ *Ibíd.*, página 67.

de Chile y un 40% de la población rural existente desde la provincia de Arauco a la de Llanquihue”²¹²

Lo sustancial de este artículo -simultáneamente al reconocimiento de Araneda de la existencia de este grupo étnico en el país como un sector dispuesto a organizarse dentro del contexto de la lucha de clases-, es la ambigüedad de su afirmación inicial. ¿Se refiere a “minoría nacional” como una minoría que pertenece a una nación determinada como la chilena, o se refiere a esa minoría como una “minoría nacional” independiente a la nación chilena?

Araneda, a través del artículo, sostiene que los mapuches contemporáneos son el resultado de la comunidad primitiva existente en el país antes de la llegada de la expansión europea. El “descubrimiento de Chile” ha producido un lento proceso de desmembramiento de dicha comunidad hasta el punto de confinar a los mapuches a reducciones. Se denomina a este acontecimiento como “problema mapuche”. Comprende la existencia de este grupo las provincias al sur de Arauco hasta Llanquihue, donde “desarrollan su existencia los hombres, mujeres, jóvenes y niños de nuestra raza aborígen”²¹³

Para demostrar la existencia de este grupo étnico, Araneda expone una tabla donde se caracteriza numéricamente la población mapuche, en distintas provincias del país, especialmente en el sur.

Aunque no da cuenta de la fuente y la metodología utilizada para establecer la cantidad de habitantes indígenas, resulta, no obstante, fundamental dentro de la descripción que se está haciendo de la trayectoria del discurso comunista acerca de la existencia y participación indígena en la contingencia nacional.

²¹² Araneda, Ernesto: Los mapuches se incorporan a la lucha”, en la Revista “Principios” que lleva por título “Chile: Dos tópicos de polémica actualidad”, Santiago, Chile, 1968, página 45.

²¹³ *Ibíd.*, página 45.

La tabla es la siguiente:

Tabla 1

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL (miles de habitantes)	POBLACIÓN RURAL TOTAL	POBLACIÓN INDÍGENA DE REDUCCIONES
1.- Malleco	174.300	97.241	87.090
2.- Cautín	394.654	241.813	183.609
3.- Valdivia	259.794	144.218	33.575
4.- Arauco	89.460	48.573	6.215
5.- Osorno	144.005	75.635	7.336
6.- Llanquihue	167.671	94.713	81
7.- Bío- Bío	168.718	104.759	5.010

(Ibíd., página 67)

Se aprecia más nítidamente la existencia porcentual de los mapuche que viven en las reducciones en las la zonas rurales, que a su vez, contiene a mapuches sin reducción. Para aquello confecciona la siguiente tabla:

Tabla 2

1.- Malleco	89,56%
2.- Cautín	75,93%
3.- Valdivia	23,93%
4 - Arauco	12,80%
5 – Osorno	9,70%
6 – Llanquihue	0,86%
7 – Bío- Bío	0,38%

(Ibíd., página 67)

La visión presentada por Araneda es la continuidad de lucha, durante 300 años, en contra de los conquistadores españoles y de la imposición religiosa de la Iglesia Católica

por medio de misioneros. En el plano de los sistemas de creencias, la imposición del cristianismo como religión adecuada para apreciar y valorizar el mundo, fue relevante y acompañó íntimamente a la imposición militar de los europeos. La construcción de catedrales, espacios físicos sacros del culto católico, sobre templos ceremoniales indígenas, por ejemplo, confirma lo narrado con anterioridad.

Otros factores destacados son la deshonesto acción de los “huincas” con respecto a la utilización del alcohol para llevar al alcoholismo a buena parte de la población indígena, conocida como “la orgía del vino” o “jamaicazo de la raza indígena”. También, Araneda señala que la integración paternalista propiciada por políticos y gobiernos burgueses a través de una legislación discriminatoria, ha impulsado la creación de nuevos encomenderos con títulos de gobernadores o protectores de indios.

Sin embargo, plantea Araneda, a pesar de este contexto complejo de dominación y explotación, existe en este grupo indígena, la persistencia de la tradición legada por los grandes héroes de la resistencia durante el proceso de invasión europea como lo son Lautaro, Caupolicán o Guacolda. Pero que, en este contexto republicano, se desarrolla en conjunto con la “clase obrera y el pueblo por las urgentes transformaciones económicas, sociales y políticas de nuestro país”²¹⁴

La reacción, para Araneda, expresa a través de una campaña sistemática, académica y pública, el desprestigio y la difamación “a los hermanos indígenas” acerca de supuestas características inherentes como el alcoholismo, la holgazanería o la carencia de inteligencia, creando la opinión de que son ciudadanos de segundo o tercer orden. Detrás de toda esta maleza ideológica, se esconde subrepticamente, el interés de eternizar las condiciones de injusticia y sojuzgamiento, a las cuales están sometidas las familias de este grupo étnico.

Desde otras vertientes políticas y conceptuales, el historiador Francisco Encina, ponen énfasis en otros aspectos de la conquista de los españoles con respecto a los indígenas. Encina, por ejemplo, recalca los factores positivos que la encomienda representa para el país, en la medida que esta forjó la “raza chilena” al permitir el contacto entre el español y el denominado “natural”. Representa, para Encina, además, una institución que

²¹⁴ *Ibíd.*, página 46.

permitió al país, sacarle del atraso y barbarie que se encontraba. “A la encomienda se deben los primeros progresos y las primeras transformaciones de nuestro territorio”²¹⁵

Dentro del análisis de Encina no se incluyen la cantidad de muertos y abusos cometidos por los españoles, más bien se justifican: “Este orden de cosas fue resultante de la incapacidad del indígena y del abuso del conquistador... el encomendero tenía que alimentarlo durante el resto del año, conservarle los animales de trabajo y darle semilla. Sin la encomienda, el aborígen habría retrocedido al estado salvaje”²¹⁶

Para justificar la afirmación acerca de esta supuesta conexión entre la creación de un universo simbólico de hostigamiento y de intereses de clase, en relación con la posibilidad de mantener una determinada situación de explotación, Araneda cita la introducción de Alfonso Caso al libro del endocrinólogo letón, Alejandro Lipschutz, el cual trata acerca de la Comunidad indígena en Latinoamérica y Chile. En dicha introducción, Caso explica que durante el proceso de conquista existieron diversas capas clasistas que dominaron al indio, cimiento fundamental de la pirámide vertical de aquel período, por medio del supuesto que este grupo se caracteriza por tener un rechazo a las labores productivas, cuando en realidad, este sector sostenía a las demás capas improductivas que iban surgiendo.

Araneda continúa su descripción, sosteniendo que trescientos años más tarde (1862) dicha situación continúa, por medio del llamado “Pacificador de la Araucanía”, Cornelio Saavedra. Este escribe en un informe desde Angol para el ministro del Interior: “El Cacique Pichi-Pinolevi, dueño del terreno que ha ocupado se ha prestado gustoso a venderme no sólo el terreno para fuerte y población, sino vasta extensión de terreno, etc.”²¹⁷

Sin embargo para Araneda este relato es una falacia en la medida que la acción de Saavedra, y su ejército, se efectuó a sangre y fuego, y no precisamente a través del establecimiento de un diálogo abierto y horizontal entre estos dos sectores. Por este hecho, por ejemplo, se explica la obtención por parte del militar de una extensa propiedad en Tucapel que supuestamente le habría vendido un indígena llamado Ignacio Trango por medio de la cancelación de 400 pesos.

²¹⁵ Encina, Francisco: *Historia de Chile*, Tomo I, 2da. Edición, ED. Nascimento, Santiago, 1947, Chile, página 399.

²¹⁶ *Ibíd.*, página 340.

²¹⁷ Araneda, Ernesto; *Op. Cit.*, página 47.

La diferencia para Araneda, entre Cornelio Saavedra y los latifundistas contemporáneos es sólo de forma, más no de contenido. Asume como Mariátegui que el problema del indio es la tierra, en especial, el robo de ella. Los terratenientes de la actualidad han continuado la acción emprendida primigeniamente por los conquistadores. Ya sea corriendo cercos o cambiando el curso natural del agua, se reduce a los mapuche a sectores más pequeños y alejados.

“Hay también aquellos que procediendo a emborrachar a algunos caciques o jefes de reducciones a cuyos nombres están extendidos los *títulos de merced* de sus tierras, los han hecho firmar “ventas” que de inmediato aparecen inscritas en los Conservadores de Bienes Raíces o refrendadas por los Juzgados de Indios; otros, han tomado en arriendo por determinado plazo tierras indígenas, al término del cual no ha habido poder humano que los haya obligado a devolverlas, produciéndose asesinatos y masacres, al insistir sus verdaderos propietarios en recuperarlas”²¹⁸

A pesar de esta situación, no han surgido líderes que logren captar y dimensionar las reales causas que producen tanto desmedro, por ejemplo, como el tema de la devolución de las tierras usurpadas. Por el contrario, abundan dirigentes de la derecha que anteponen sus intereses de clase y que auto asume la dirección de este sector a través del engaño y el despilfarro de bienes de consumo, como así también el financiamiento de fiestas con abundante carne y vino, durante los momentos previos a cada elección.

Araneda continúa la descripción de esta población, en un capítulo que titula “Donde la civilización detuvo su marcha”, procediendo a caracterizar el entorno donde desarrollan su vida los indígenas:

“Una sola “habitación” construida con ramas, totora, barro, sin cielo y sin piso, es el comedor, dormitorio, cocina, corral de aves y animales menores, todo en la más peligrosa promiscuidad, sirve de vivienda en la generalidad de los casos a las familias mapuches. Ahí vive el tronco familiar completo, los padres, los hijos, los tíos, los sobrinos, los nietos, los abuelos y muchas veces, los bisnietos”²¹⁹

La complejidad de este conjunto de afirmaciones radica en la manera como se concibe las condiciones apropiadas para desarrollar la vida de carácter colectivo. Esto

²¹⁸ *Ibíd.*, página 48.

²¹⁹ *Ídem.*

refiere a la evidencia teórica que podemos hallar constantemente en las etnografías acerca de los pueblos denominados “primitivos”. En dichos trabajos descriptivos, se caracterizan a dichas sociedades como atrasadas puesto que no cuentan con las características de vida que podemos encontrar en la Europa moderna y burguesa. Este hecho descriptivo, puede ser uno de los principales argumentos que podemos esgrimir para concebir a los grupos indígenas dentro de lo denominado “exótico”, “atrasado”, y concluyentemente, a todas aquellas expresiones materiales y simbólicas que son el producto de determinadas sociedades razonadas como “primitivas”, puesto que dentro de una escalafón que permite medir el progreso, han demostrado su rusticidad y retardo con relación a las sociedades avanzadas de Europa.

Araneda prosigue diciendo que:

“En torno a la fogata ubicada al centro de la vivienda, alimentada con troncos, cuelga la ollera de fierro, en donde se cocina la alimentación, las más de las veces agua, papas, sal y un poco de grasa, acompañada, cuando hay, de un pedazo de pan. Mate y trigo mote son el complemento de esta “merienda” diaria de hombres, mujeres, ancianos y niños”²²⁰

A partir de esta descripción el militante comunista establece que el origen de esta situación acontece por la “explotación de este pueblo” consecuentemente con la implementación de las reducciones. Por ello, no poseen todos los implementos básicos de la época como la locomoción colectiva, la energía eléctrica o agua potable.

La reducción conduce también a la explotación intensiva de la tierra, por ende a tierras erosionadas que no son trabajadas con medios modernos como fertilizantes y maquinaria adecuada para las labores del campo. Por el contrario, lo hacen con utensilios rudimentarios, con animales y aperos de bajísima calidad, cuando los tienen. Acaece algo análogo respecto a las condiciones sanitarias de los mapuche. Incluso peores que las que tienen la población chilena en general

El análisis de Araneda, para argumentar este hecho prosigue con la exposición de una investigación elaborada por el Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud titulada “Bases para un programa de atención médica” (1962). “En la provincia de Cautín por cada mil habitantes existían 1,4 camas de hospital; en Malleco, 2,0; en Valdivia, 2,3 y

²²⁰ *Ibíd.*, página 49.

en Arauco, 2,2. Estas cifras, que están entre las más bajas del país, corresponden precisamente a las provincias de mayor concentración indígena no sólo en el campo, sino también en las ciudades”²²¹

Asume como una cualidad de “épocas primitivas”, la práctica de las parturientas de llevar a cabo el parto ayudadas por familiares, vecinos o, definitivamente, solas.

Según Araneda, esta situación genera efectos patéticos cuando se analiza la posición gubernamental de la época (Gobierno del demócrata-cristiano, Frei Montalva) en cuanto la producción discursiva del oficialismo cuando viaja a las reducciones prometiendo créditos y soluciones a las desmedradas condiciones de vida de este “pueblo olvidado”.

A pesar de esto, para Araneda, es una certeza que los mapuches son un grupo con una existencia que no puede ser negada, por lo tanto, integrado ineludiblemente a las luchas en conjunto con el proletariado y los campesinos. Para Araneda, esta participación, no sólo se manifiesta singularmente dentro de los espacios productivos agrarios porque los mapuche, a pesar de abandonar dichos espacios en búsqueda de mejores expectativas de vida, participan y aportan a la vida nacional dentro de las organizaciones sindicales como empleados, maestros en todos los niveles educativos, abogados, obreros, campesinos, deportistas, etc.

La preocupación por las diferentes carencias que vive la población, independientemente la condición étnica que presente, como bajos salarios, carencia de caminos y alcantarillado, entre otras, se presenta en los mapuches, pues están plenamente identificados con los problemas de los chilenos en su conjunto.

La descripción de Araneda no deja de ser interesante ya que se aprecia una visión amplia al considerar a los mapuche. La visión ortodoxa en antropología considera que los mapuche pueden concretar de manera satisfactoria su etnicidad solamente dentro de los espacios reduccionales ya que allí, de manera hermética, efectúan ritos, ceremonias, manifestaciones artísticas, la práctica de labores productivas caracterizada por la inexistencia de acumulación, el habla del mapudungun, en fin, una serie de facultades simbólicas y materiales que son presentadas como fijas y carentes de toda maleabilidad. Bajo este marco interpretativo, la posibilidad de considerar la existencia de indígenas

²²¹ *Ibíd.*, página 50.

urbanos es escasa, puesto que son situados en un determinado espacio territorial y simbólico.

En cambio, la postura de Araneda de incluir dentro de su descripción la contingencia urbana como un espacio donde los indígenas pueden conservar su identidad, a pesar que el desarrollo de este concepto no aparece explicitado manifiestamente dentro del texto.

Volviendo al texto, la contribución de los mapuche en la política, se traduce, al parecer de Araneda, en el involucramiento de las reducciones en la consolidación de la participación de clase en variadas organizaciones (comités INDAP, comités campesinos, organismos base de la Federación de Campesinos e Indígenas) que son la estructura superficial de una infraestructura compuesta por la férrea unión entre “reducciones, federaciones departamentales de pequeños propietarios mapuches, asociaciones indígenas a escala provincia o de parte de una provincia”²²²

Por ello se producen dentro del seno de cada organización, fuertes discusiones sobre la unidad, referidas al sofocamiento de particularidades que puedan significar la descomposición en fragmentos de la estructura que se ha conformado y que pudieran generar mecanismos disolutivos de la unidad del pueblo mapuche. “Tomando en cuenta que en las provincias sureñas existen más de tres mil reducciones, hay una buena tarea por delante y los propios mapuches no son remisos de ponerle el hombro. Recuperamos nuestras tierras (Mmantuinn mapu), grito de combate de la hora actual, descansa en su aplicación práctica, en la *unidad y la organización*”²²³

Esto produce, bajo la mirada de Araneda, dos situaciones relevantes: la revitalización de la exposición pública de planteamientos justos de los mapuche frente a parlamentarios y el gobierno, como así también, la concreción de actividades político-ceremoniales (guillatunes, rogativas, parlamentos, asambleas, concentraciones, etc.) con el objetivo de llevar adelante la exigencia fundamental: la restitución de los terrenos usurpados.

Por ejemplo, en la hacienda Antiquina, a 20 kilómetros de Cañete, provincia de Arauco, se experimenta lo narrado con anterioridad. Allí, 30 reducciones se tomaron 7 mil

²²² Ídem.

²²³ Ídem.

hectáreas de suelo de secano para asentar a 105 familias. A pesar de la acción policial, ella tuvo éxito gracias a la solidaridad de otros mapuche, que asistieron para colaborar, los dirigentes de organizaciones proletarias y de la Federación Campesina e Indígenas. En Hueñalihuen, cerca de Puerto Saavedra ocurre algo similar: “450 hectáreas de un total de más o menos mil de la Comunidad Indígena, usurpadas durante años por la Sucesión Díaz en el año 1961, fueron recuperadas pese al despliegue policial armado... fue imposible impedir que la acción de los mapuche triunfara. Rodeados de la generosa solidaridad de la clase obrera y el pueblo, lograron obligar que se expropiara y legalizara la entrega de sus tierras a los legítimos dueños, los mapuche de Hueñalihuen”²²⁴

Según lo narrado por Araneda, estas situaciones tienen una analogía con lo acaecido en Los Lolocos: unidad y organización de lucha, y solidaridad de clase entre los campesinos y proletarios de la provincia, en aras de una identificación concreta con todas las luchas del pueblo chileno en general.

Respecto a las exigencias inmediatas del pueblo mapuche de la época, Araneda establece que se pueden resumir en:

“1) La exigencia al Ministerio de Tierras y Colonización que ordene efectuar la *remensura* de las tierras a objeto de establecer la diferencia entre lo establecido en los *títulos de merced* que dieron nacimiento a las reducciones y las que actualmente están en su poder

2) Piden que la CORA efectúe, sin dilación, la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Reforma Agraria, a objeto de resolver la supervivencia de los mapuches sin tierra

3) Exigen que se condonen las deudas contraídas con el INDAP, CORA, Banco del Estado y otros organismos por efecto de créditos, multas e intereses de los mismos y que no han podido cancelar por no tener rendimiento sus actuales porciones de tierra...

4) Plantean que los organismos estatales creados para intensificar el desarrollo agropecuario proporcionen ayuda gratuita en técnicos, semillas, abonos y maquinarias, como asimismo la venta a bajo precios de enseres y animales para un efectivo desarrollo de labores agrícolas

²²⁴ *Ibíd.*, página 51.

5) Solicitan la orientación correspondiente para ir a la formación de cooperativas agrícolas, de consumo y de producción

6) Exigen que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y la de Establecimientos Hospitalarios planifiquen y lleven a la práctica las construcciones de las edificaciones que son urgente necesidad en las zonas de concentración del pueblo mapuche

7) Piden que las juntas del tránsito orienten recorridos de locomoción colectiva hacia las reducciones y se exija el fiel cumplimiento de estos a las respectivas empresas

8) Exigen que la Corporación de la Vivienda estudie, planifique y efectúe la construcción adecuada para la vivienda de los mapuches y se otorgue el sistema más adecuado para su adquisición a los interesados

9) Piden efectuar un serio estudio y una reforma a fondo de toda la legislación relacionada con los indígenas, empezando por la aplicada en los primeros años de la Independencia Nacional, hasta la Ley N° 14.511, de 3 de enero de 1961, estudio y reforma que permitan cautelar a través de las iniciativas parlamentarias sus intereses como minoría nacional

10) Solicitan que se construyan caminos, centros de abastecimiento, de artículos de primera necesidad, servicios de correos, teléfonos, telégrafos y otros servicios públicos”²²⁵

Para finalizar, el autor describe que la manifestación nítida de la dimensión relacional entre la Izquierda y los mapuches, es la elección del candidato Alberto Baltra en la 8va agrupación electoral puesto que, a pesar de todas las actividades realizadas por los grupos en pugna, orientadas al triunfo, este se lo llevó la coalición de Izquierda. Estas actividades se desarrollaron muchas veces con la exposición de las distintas candidaturas en las reducciones así como también en la propaganda radial. El hecho singular fue que estas exposiciones fueron verbalizadas en mapudungun.

A pesar de los cuantiosos medios que poseían la derecha y la democracia cristiana, el candidato de la Izquierda supo interpretar el sentir de la población en cuanto a sus urgencias fundamentales por medio de una exposición clara de los problemas y las soluciones de estos, de una organización basada en la unidad de acción y principalmente por el entendimiento de la población mapuche acerca de quién realmente interpreta su

²²⁵ Op. Cit., 1968, página 52

sentir con respecto a la situación de desmedro en que se encuentra. El párrafo final de Araneda es el siguiente: “Después de esta jornada, está en el tapete de la discusión, todo lo que pueda servir a los mapuche para mejorar sus actuales organizaciones, elevar a un plano superior su indomable espíritu de lucha y su participación cada vez más activa en el proceso de cambios económicos, políticos y sociales que impulsa con fuerza cada vez más creciente nuestra clase obrera y nuestro pueblo, guiados por su vanguardia, el Partido Comunista de Chile”²²⁶

En la Editorial de “*Aurora*” N° 17 titulado “*El problema indígena*” (1968), elaborado por Volodia Teitelbom, reconoce la existencia de diferentes grupos indígenas en el país, desde los Aymarás por el norte hasta los pueblos fueguinos por el sur, y que por una conceptualización errónea producida por los intelectuales y conquistadores españoles, por ejemplo Ercilla y el texto “*La Araucana*”, hemos concebido a los indígenas de manera homogénea como “araucanos”, sin tener en cuenta sus diferencias culturales, fenotípicas y el medio ambiente donde desarrollan sus existencias. No menciona cuales fueron las circunstancias en las cuales fue posible el “descubrimiento” de la existencia multiétnica en el país.

Así también, postula como válida la opción seguida en la URSS en relación con la posibilidad de construir una sociedad socialista que contiene dentro de sí diferentes nacionalidades, respetando las particularidades de los pueblos que componen la unión.

Prolongando la política de acuerdos del PC, se conforma, el 9 de octubre de 1969, la Unidad Popular, integrada por el PS, Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), el PR, el PC y otras agrupaciones de izquierda.

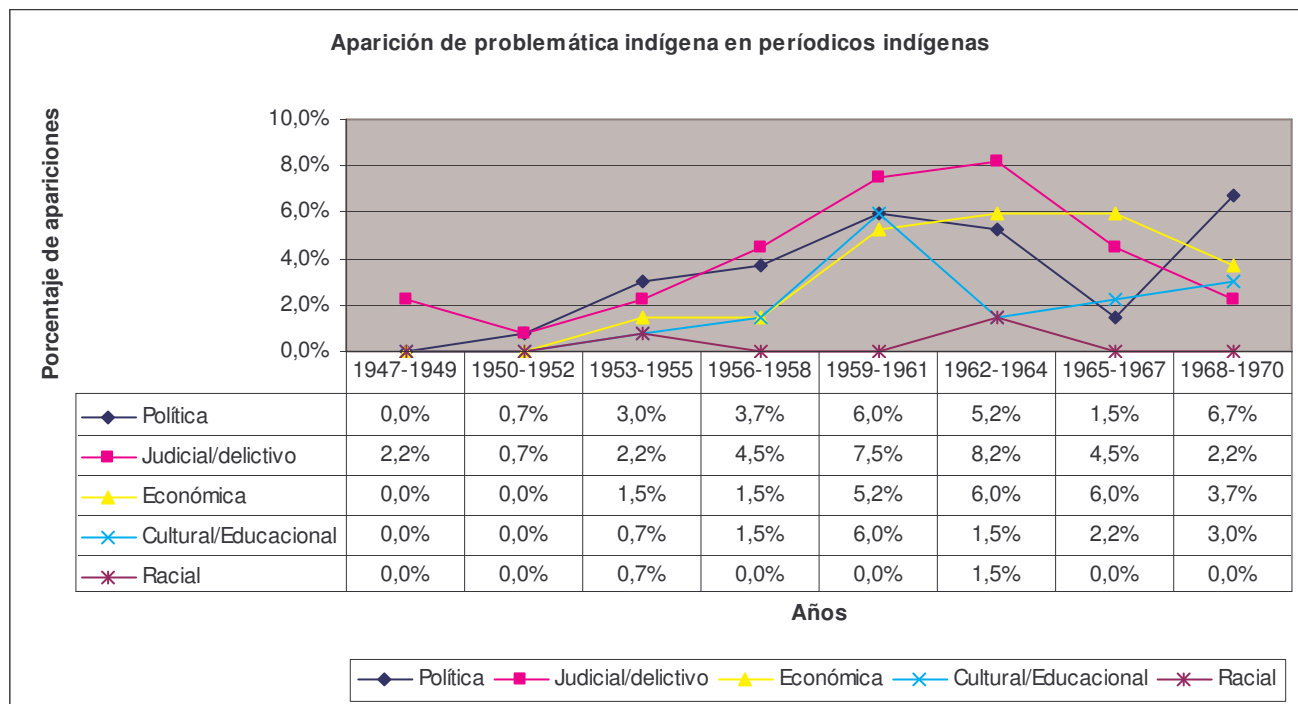
Con posterioridad a la creación de la UP, el PC efectúa su XIV (XVIII) Congreso Nacional. Han pasado tres elecciones y existe la percepción que el candidato de la UP, esta vez puede ganar. Es costumbre que en los congresos comunistas tengan un slogan, el cual intenta dar cuenta del momento político por el que atraviesa la sociedad y en particular, el partido. El enunciado del congreso es el siguiente: "Unidad Popular para conquistar un Gobierno Popular". Para los comunistas la conformación de esta alianza de partidos de izquierda era auspiciosa puesto que habían podido agrupar un amplio número de personas

²²⁶ *Ibíd.*, página 53.

en torno a una plataforma política común orientada a la construcción del socialismo por una vía pacífica.

En Enero de 1969, se forma la Federación de Trabajadores Agrícolas y Mapuches Luis Emilio Recabarren. La Federación impulsará la toma de terrenos, la supresión de la ley 14.511 y la profundización de la Reforma Agraria. Simultáneamente, promueve la creación de colonización mapuche y la preservación de la cultura, la lengua y las tradiciones. Estuvo ligada a la Federación Nacional Campesina e Indígena y fue dirigida por Rosendo Huenumán, quién posteriormente fue elegido diputado en representación del PC. Esta organización, como otras influenciadas por partidos y movimientos marxistas, agrupaba no sólo a mapuches sino también a un espectro amplio de sujetos que estuvieran ligados a situaciones laborales precarias.

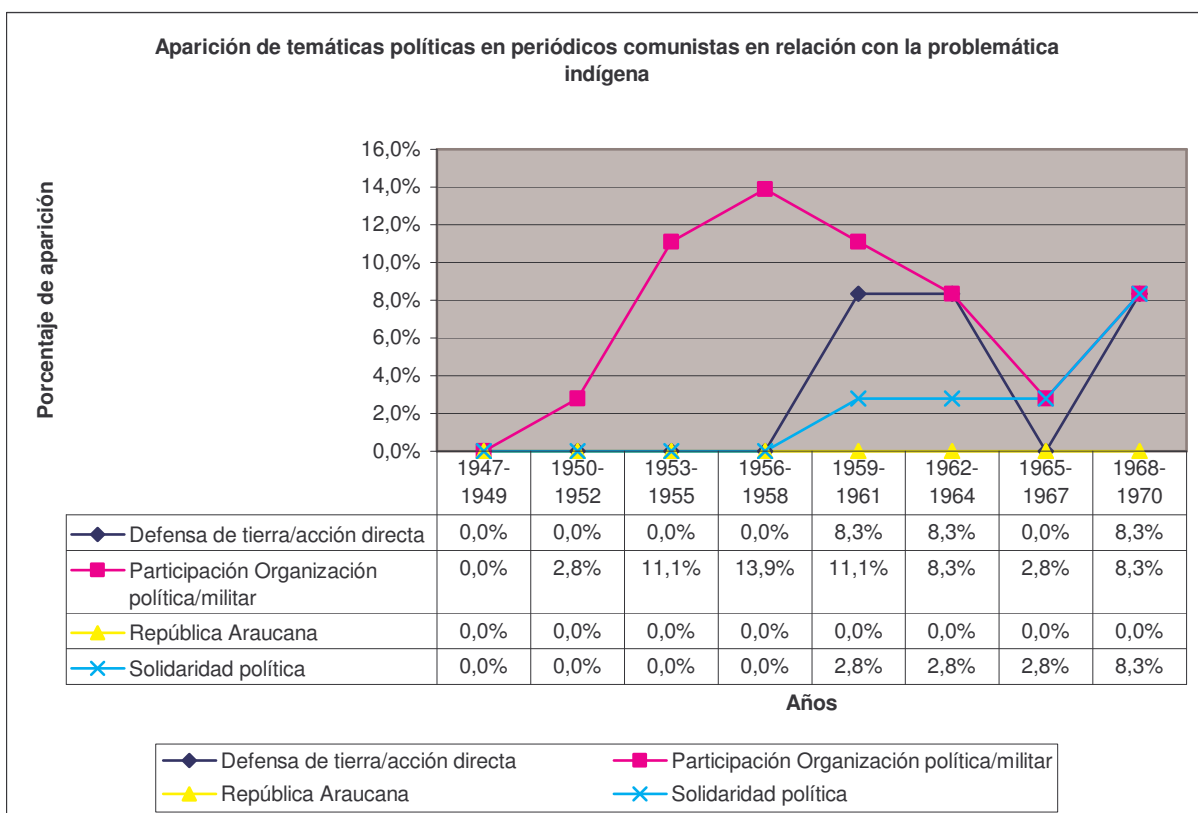
Gráfico 6



Como establece el Gráfico 6, en este periodo están presente considerablemente variadas variables: política, judicial/delictiva, económica y cultural/educacional. La variable racial, como en gran parte de esta investigación, será tangencial dentro de las informaciones de los medios de comunicación comunista.

En el siguiente gráfico se establecen índices de la variable política, los cuales demuestran que el PC en esta época; desarrolló ampliamente la defensa de tierra/acción directa y estimuló y difundió la participación en la organización política, sobre todo, en los casos relacionados con la toma de terrenos.

Gráfico 7

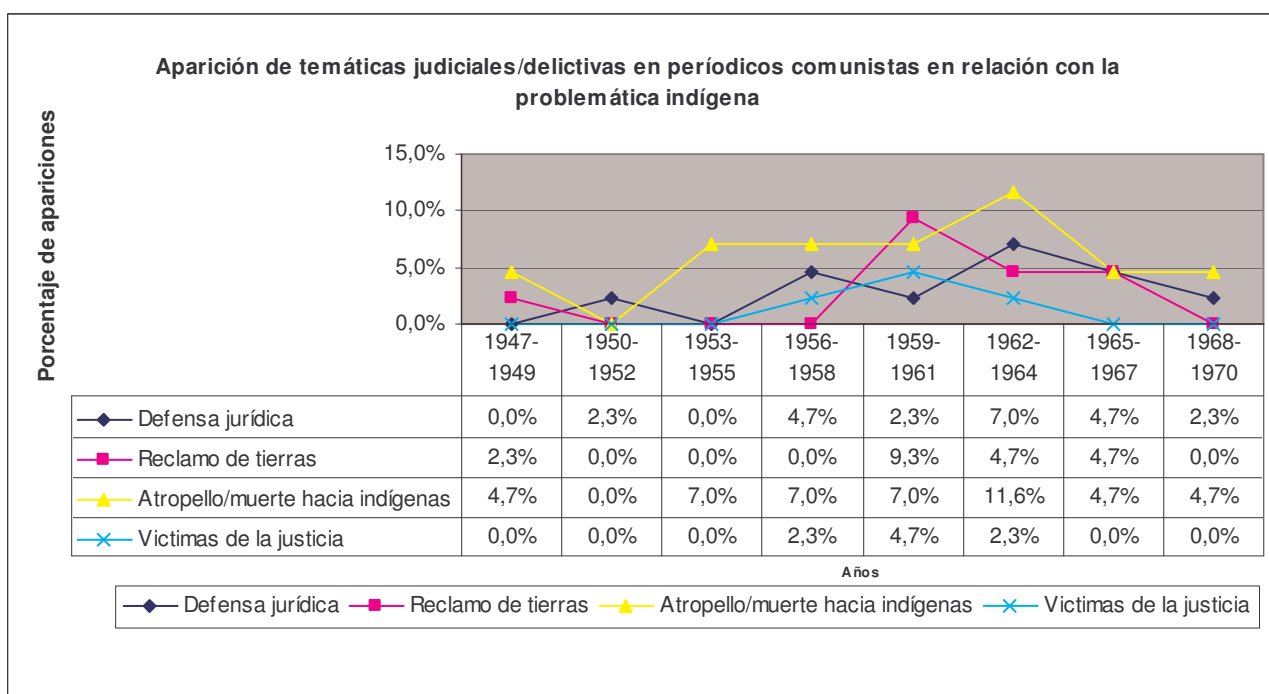


Esta situación se debe fundamentalmente a las acciones emprendidas por organizaciones mapuches de Pangal y Pangué. De esta manera, el PC si bien no fue un interventor directo en estos acontecimientos, fue partícipe como medio de difusión que exponía las acciones desarrolladas por estos grupos, justificándolas en cuanto a que dichos grupos habían sido sometidos a condiciones de injusticia de la legalidad burguesa y de explotación y usurpación por parte de la clase terrateniente. Por ende, podían llevar a cabo acciones no necesariamente legales para dar cuenta de las carencias a las cuales estaban

sometidos. Dentro de este contexto asoma la solidaridad política del PC con estos movimientos sociales.

En el gráfico 8, se exponen los indicadores relacionados con la variable judicial/delictiva. Dichos indicadores establecen que el PC, en este período, no desarrolló una defensa jurídica relevante como lo había hecho en el período anterior, por el contrario, incitó y propagó las injusticias a las cuales habían estado sometidos los indígenas, argumentando a favor de tomas de terreno y de aceleración de la Reforma Agraria.

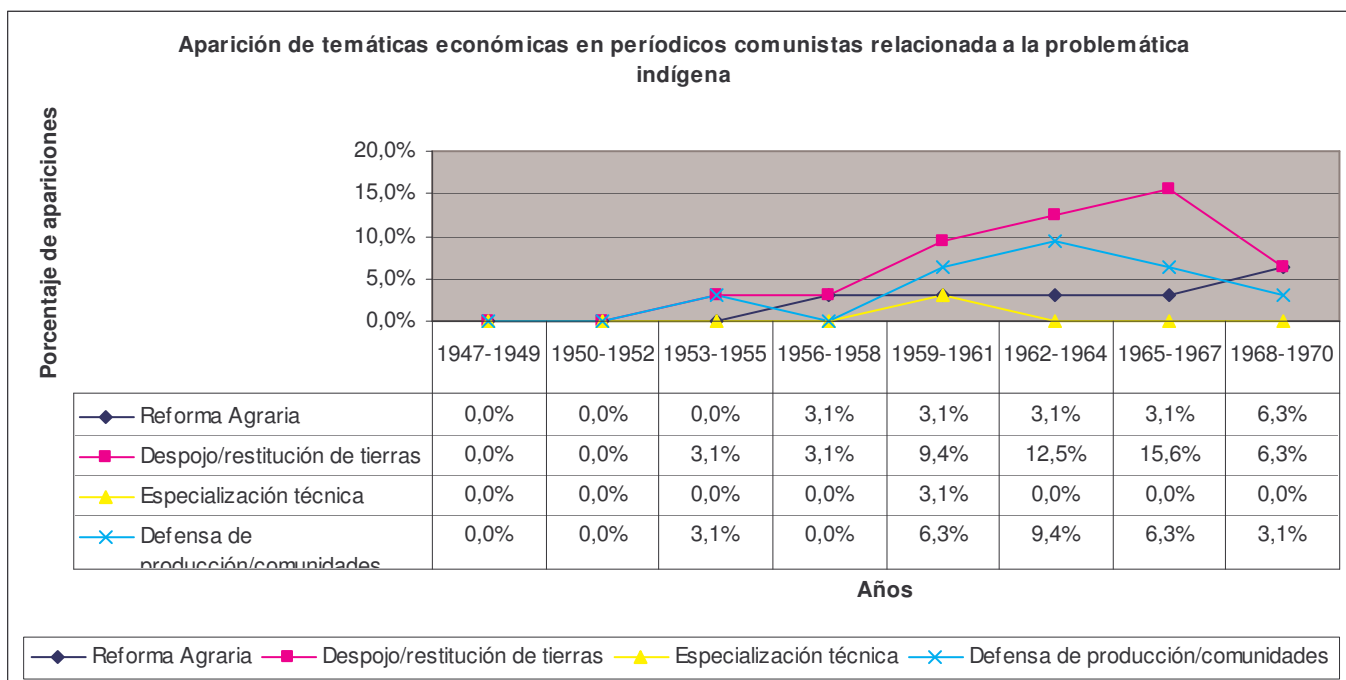
Gráfico 8



En este gráfico, podemos apreciar que la acción comunista en torno a las temáticas judiciales/delictivas, estuvo abocada fundamentalmente a la denuncia de los atropellos hacia los indígenas cometidos por la policía y los dueños de fundos. La defensa jurídica guarda un bajo perfil puesto que en esta época se aprecian como válidas las acciones llevadas a cabo por los indígenas guiadas por el interés de recuperar sus terrenos, estableciendo que estas acciones son legítimas porque la justicia formal es incapaz de favorecer sus demandas.

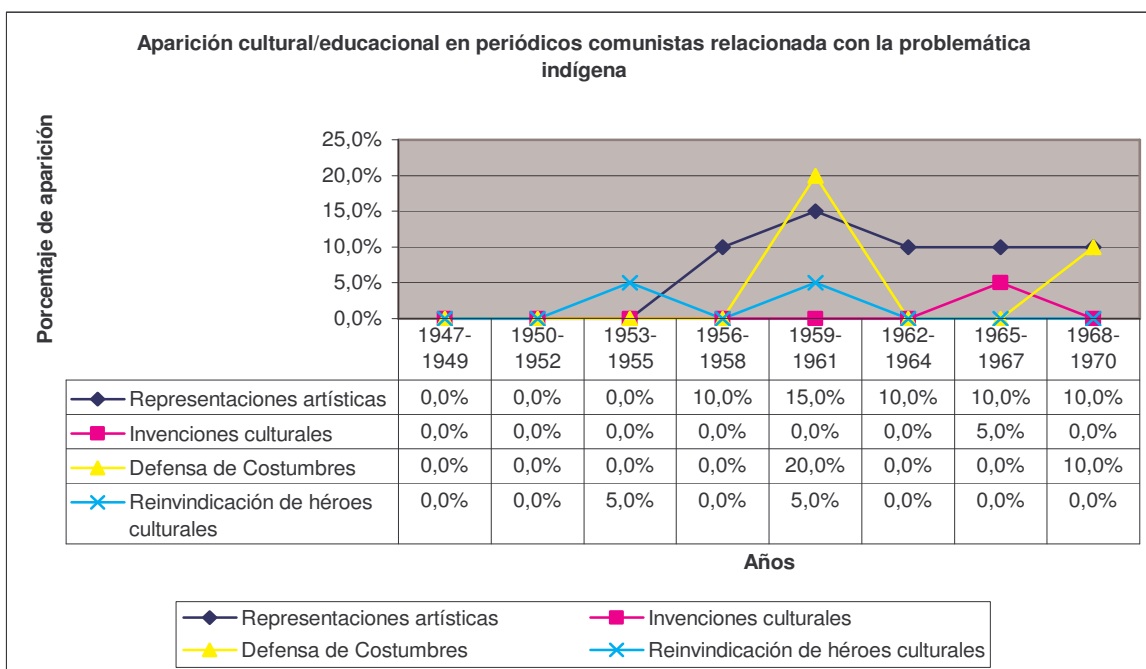
De esta manera, se insta a acelerar la Reforma Agraria. En el gráfico 9 explicitan los indicadores para construir la variable económica. Esta variable, pone de manifiesto la necesidad de restituir las tierras usurpadas por medios tanto legales como ilegales, con la intención de proteger las comunidades y lo producido dentro de ellas por los indígenas.

Gráfico 9



El siguiente gráfico es interesante en la medida de que, por primera vez, la variable educacional/cultural tiene relevancia. En esta etapa tiene relación con el hecho de defender las costumbres de los indígenas, la reivindicación de héroes culturales y la exposición artísticas en museos.

Gráfico 10



En 1970, se implementa el proceso de elección del candidato de la coalición. El candidato del PC es el poeta Pablo Neruda, el candidato del PS es el médico Salvador Allende, Rafael Tarud participa en nombre de la Acción Popular Independiente (API), entre otros candidatos. El proceso concluye con la nominación de Salvador Allende como candidato presidencial. La elección está influenciada por dos hechos. Por una parte, la existencia de agitación en el campo y en la ciudad, promovida por partidos de la UP y otros movimientos (el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, por ejemplo)²²⁷. Por otra parte, se da paso a una cerrada lucha electoral abocada a la obtención de votos. El desenlace de los acontecimientos iba a ser favorable para la coalición de partidos de izquierda puesto que Allende obtiene una mayoría relativa de 36,3% de los sufragios. Esto, previa negociación con el Partido Demócrata Cristiano (PDC), le permite a la UP asumir el gobierno del país por el período 1970-1976.

Para finalizar con la descripción de estos fenómenos, se puede decir que este período estuvo influenciado por el contexto internacional (estallido de la Guerra Fría, el triunfo de la Revolución cubana, la crítica a la “Alianza para el progreso”, la crítica a Stalin en la URSS, etc.), lo cual influyó en la ilegalización del PC por parte de los Gobiernos

²²⁷ Dentro de este período, por ejemplo, se desarrolla el paro nacional campesino y la toma de terrenos que origina la violenta masacre más emblemática bajo el gobierno DC, ocurrida en Puerto Montt, en 1969.

Radicales. Esto produjo una crisis tanto política como orgánica dentro del seno de la Dirección del partido, en cuanto a la manera cómo preparar la toma del poder, existiendo dos maneras, una democrática-burguesa (González) y la otra, por la violencia (Reinoso). De vuelta a la legalidad, el PC se ve enfrentado a las reformas agrarias de los gobiernos en el poder (Alessandri y Frei), por ello, elabora una política de crítica frente a estos acontecimientos, al considerarlas insuficientes para el desarrollo del país.

La ilegalización del PC iba a durar 10 años, en los cuales se mantiene en la clandestinidad. Sin embargo, no cesa su accionar político el cual toma cuerpo en la formación de diferentes colectividades, en conjunto con otros partidos y movimientos sociales (el Frente del Pueblo, la CUT, la ANI, el FRAP y la FCI)

Acaece en este período la firma del Pacto de Cautín II, en el cual el candidato del FRAP, Salvador Allende, se compromete con las comunidades mapuches a abolir las disposiciones legales que vayan en contra de los intereses de los indígenas, con el objetivo de diseñar una ley que tome en cuenta las recomendaciones y opiniones de ellos. Sucede, además, la formación de organizaciones indígenas y campesinas por parte del PC.

E. Participación del PC en el gobierno de la Unidad Popular y en el proceso electoral conducente a su constitución (1969-1973)

Como ya se señaló, al no haber conseguido la mayoría absoluta en las elecciones, la UP debe negociar con la DC, con el objetivo de conseguir su apoyo en el parlamento. La DC aprueba la petición, condicionando su apoyo a la firma de los “Estatutos de garantías constitucionales”, los que establecen el respeto a la constitución, a la legalidad y a las libertades individuales.

El programa de la UP se estructura en torno a la idea de avanzar hacia la constitución de una sociedad socialista por medios pacíficos y democráticos, respetando las libertades individuales y recogiendo la historia de adhesión a las instituciones democráticas por parte de los chilenos. Dicha revolución, por ende, es denominada como auténticamente “chilena” ya que no implanta fórmulas externas y permite la edificación de una sociedad distinta acorde con la historia del país y el respeto a la constitución. De ahí el eslogan que la caracterizó: “una revolución de vino tinto y empanadas”.

La propuesta programática de la UP, es posible encontrarla en las 40 medidas básicas. Las cuales se pueden sintetizar en: i) la nacionalización de las empresas propietarias de recursos naturales y de los bancos, ii) el reajuste del salario mínimo, iii) la mantención del precio de los bienes de primera necesidad, iv) la reducción de la desocupación, v) el programa de construcción de viviendas, vi) la intervención en el manejo de la inflación, vii) la promoción de la elaboración de productos de origen nacional, viii) el perfeccionamiento del sistema gubernamental de salud, ix) la repartición gratuita de leche a infantes y educandos, x) la elaboración de un sistema unitario de protección social, xi) la profundización en la ley de reforma agraria, entre otras.

La UP asume el gobierno el 4 de noviembre de 1970. El 5 de noviembre de 1970 se convoca, en el Estadio Nacional, a un encuentro entre los militantes de los partidos y simpatizantes de la UP a celebrar el triunfo de la coalición. La intervención del Presidente electo comienza con las siguientes palabras: “Aquí estamos hoy, compañeros, para conmemorar el comienzo de nuestro triunfo. Pero alguien más vence hoy con nosotros. Están aquí Lautaro y Caupolicán, hermanados en la distancia de Cuauthémoc y Túpac

Amaru”²²⁸ Continúa su discurso, apelando a la presencia simbólica en el triunfo de Bernardo O’Higgins, Manuel Rodríguez, Balmaceda, Luis Emilio Recabarren y las víctimas de las masacres; en la población José María Caro, Puerto Montt y El Salvador, asumiendo una continuidad histórica de estos personajes con la victoria. Consiguientemente, es relevante la importancia que le atribuye a los grupos indígenas, la participación en el triunfo de la UP, la cual decantará en la creación de una Ley específica para ellos.

En diciembre de ese mismo año se establecen acuerdos entre la UP y la CUT; en ellos se contempla la participación de los trabajadores en todos los espacios de la sociedad con el objetivo de allanar el camino para la conformación del área de propiedad social. A su vez, se establecen convenios entre la CUT y la Universidad Técnica del Estado (UTE) con el objetivo de dar oportunidades de estudio a los trabajadores y trabajadoras, publicación masiva de textos, y la designación de becas para los descendientes de mapuches, de campesinos y de obreros. En cuanto a los grupos indígenas el programa de la UP establece lo siguiente: “Defensa de la integridad y ampliación y asegurar la dirección democrática de las comunidades indígenas, amenazadas por la usurpación, y que al **pueblo mapuche y demás indígenas** se les aseguren tierras suficientes y asistencia técnica y crediticia apropiadas”²²⁹

Merced al hecho de ser fundador y uno de los principales actores, dentro de la UP, el accionar del PC quedará subsumido en el quehacer del gobierno de la coalición. De esta manera, se tomarán como acciones del PC, algunas prácticas llevadas a cabo por funcionarios de la UP. El PC participó del gobierno, por medio de ministerios, subsecretarías y en el parlamento, con senadores y diputados. `

A comienzos de febrero de 1971 se produce una gran ocupación de terrenos, acontecimiento que será conocido como el “Cautinazo”, lo llevan adelante comunidades mapuches apoyadas por el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), movimiento agrario ligado al MIR, el cual venía propiciando tomas de fundo desde 1968.

Víctor Díaz, militante comunista, señala ante el Pleno del Comité Central del PC (intervención publicada en *El Siglo*, 4 de marzo de 1971), que esto es producto de una larga

²²⁸ Disponible en <http://www.salvador-allende.cl/Textos/Discursos/Estadio.pdf>

²²⁹ “Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular”, Santiago, Chile, 1970, página 23.

crisis en el campo producida por el latifundio. “Y todavía peor ha sido la situación en provincias como la de Cautín, donde el pueblo mapuche fue arrinconado y reducido a una condición miserable por una política de discriminación racial y de establecimiento a sangre y fuego de los latifundios, que se han ido extendiendo mediante el robo de las tierras de las reducciones”²³⁰

Este hecho decantó en la aplicación de la Reforma Agraria en terrenos demandados por los indígenas. Jacques Chonchol recuerda con respecto a esto:

“¿Cómo resolver este problema? A Allende lo invitaron en diciembre las comunidades indígenas de Temuco. Fuimos para allá. Hubo una gran manifestación en el Estadio Municipal, donde los indígenas le plantearon dos cosas: un proyecto de ley indígena que les diera muchas más garantías de lo que tenían hasta ese momento, y que le permitiera la recuperación de tierras usurpadas. El gobierno de la UP no tenía ningún instrumento porque no existían para la restitución de tierras. Entonces Allende dijo: vamos a trasladar el Ministerio de Agricultura a Temuco por varios meses, vamos a aplicar la ley de Reforma Agraria, y en todo fundo que se expropié, si hay tierras usurpadas, se las vamos a devolver a los mapuches. Eso fue lo que se hizo desde enero hasta marzo de 1971. Gran parte del ministerio se trasladó a Temuco, se aceleró el proceso y a través de este mecanismo se pudieron restituir cerca de 80 mil hectáreas de tierras usurpadas a las comunidades mapuches. Pasado este proceso, empezó de una manera general en todo el país.”²³¹

En la mencionada reunión, los indígenas entregaron un esbozo acerca de sus expectativas y peticiones con respecto a esta nueva ley. Por ende, es posible sostener la hipótesis que los indígenas tuvieron una injerencia directa en la confección y diseño de esta, en relación con la defensa de la cultura, el mantenimiento de la propiedad comunitaria e indivisible y el establecimiento de autoridades indígenas, escogidas mediante criterios culturales propios e internos.

Según Correa, Molina y Yañez en “*La Reforma Agraria y Las Tierras Mapuches*”, estos acontecimientos pueden ser colocados dentro un proceso reivindicativo agrario, en el cual, los mapuches participan activamente por medio del aumento en la intensidad y

²³⁰ Farías, Víctor: "La izquierda chilena (1969-1973) Documentos para el estudio de su línea estratégica" Vol.2 Santiago, Centro de Estudios Públicos, 2000, página 699.

²³¹ http://www.cerai.es/fmra/archivo/Jaques_Chonchol.PDF

cantidad de acciones ligadas a recuperaciones de terrenos, etc. de éstos. Según estos autores:

“Estas acciones tempranas se basarán en la recuperación de tierras ancestrales fuera de los títulos de merced y sólo a partir de 1970 y hasta 1973 la recuperación de tierras mapuche usurpadas también será hacia adentro de los títulos de merced, con la acción de las corridas de cerco impulsadas por el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), la acción de la Comisión de Restitución de Tierras usurpadas del Instituto de Desarrollo Indígena (IDI) y la aplicación conjunta de la ley de Reforma Agraria 16.640 y la Ley Indígena 17.729”²³²

Estos hechos, la aceleración del proceso y el alejamiento del marco legal, dan cuenta de las diferentes corrientes dentro de la UP. Las dos más importantes pueden ser identificadas como los “moderados” y los “radicales”. En la primera, alinean el PC, el MAPU OC (obrero y campesino) dirigido por Jaime Gazmuri, el PR, y un sector del PS guiado por Aniceto Rodríguez. Este sector estima que es conveniente seguir en la línea de la democracia burguesa, puesto que estiman que todavía no están las condiciones para llevar a cabo una revolución mediante el uso de la fuerza, por ende, se debe profundizar las reformas y el apoyo constitucional al gobierno de Allende. La corriente “radical” la integran, el PS dirigido por Carlos Altamirano, el MAPU, guiado por Oscar Guillermo Garretón, la Izquierda Cristiana (IC) y la izquierda fuera de la UP, específicamente el MIR. Esta corriente establece la generación de mecanismos políticos, discursivos y prácticos en aras de realizar la revolución socialista a partir no solo de la legalidad, sino también por el uso de la fuerza cuando aquella frena el proceso revolucionario puesto en marcha; no puede el proceso revolucionario tener en la maquinaria legal de la burguesía un freno para su despliegue.

Se puede establecer que la disyuntiva en el seno de la UP fue, coincidentemente, decisiva en las demandas de los mapuche en torno a la tierra y la recuperación de ésta, ya que el gobierno debía estar mediando continuamente entre las aspiraciones y reivindicaciones de los distintos sectores pertenecientes al conglomerado y la mantención del resguardo de la legalidad. En cuanto a la contingencia electoral, en abril de 1971, la UP

²³² Correa, Molina y Yañez: “*La Reforma Agraria y Las Tierras Mapuches*”, en “*Revista América Latina*”, Arcis, Santiago, Chile, 2005, página 230.

recibe el apoyo de la población, aumentando su votación puesto que en los comicios municipales alcanza el 44% de los sufragios. Tres meses más tarde, precisamente el 15 de julio de 1971, el congreso lleva a cabo la nacionalización del cobre.

Ley Indígena de la UP

Una de las principales acciones concebidas por la UP referida a la temática indígena fue, sin duda, la promulgación de la ley 17.729. Esta fue diseñada para proteger a las comunidades frente a la división de las tierras. Carlos Ruiz en *“El pueblo mapuche y el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular”*²³³ establece que el diseño e implementación de la Ley 17.729 tuvo como propósito frenar el proceso impulsado por la ley N° 14.511, promulgada en 1960 por el Gobierno de Alessandri que intentaba desarrollar la actividad agraria por medio del fraccionamiento de los territorios donde las comunidades existían. Esta reivindicación fue levantada por un amplio sector de movimientos indígenas desde la Corporación Araucana dirigida por Coñoepán hasta la Federación Nacional Campesina e Indígena, ligada al PC y al PS. El proyecto de Ley fue despachado al Parlamento en mayo de 1971 y fue promulgada el 15 de septiembre de 1972. Esta ley marca un sello en la política de la UP respecto a los indígenas, ya que el espíritu de dicha Ley, por primera vez en la historia, no es la división de las comunidades.

Arauco Chihuailaf señala en *“Los mapuches y el gobierno de Salvador Allende”*²³⁴ que la ley, en lo medular, restituye los territorios usurpados. Durante 1971, son devueltas más de 68.000 hectáreas. Según el autor la ley buscaba la promoción de una manera asociada de posesión y usufructo del suelo. De esta forma, en Cunco, una agrupación de familias emprendía un ensayo de utilización de los recursos disponiendo colectivamente de las tierras y maquinarias. Por último, se propiciaba mediante la implementación de esta ley, según el autor, el desarrollo integral de la sociedad indígena por medio de una integración efectiva y no forzada, la cual ponía acento en la defensa de las cualidades materiales y simbólicas de la sociedad mapuche, destacando su referencia solo a lo mapuche.

²³³ Disponible en http://www.nodo50.org/azkintuwe/dossier_ruiz1.htm

²³⁴ Disponible en <http://www.mapuche.nl/doc/allende70-73.doc>

Para el cumplimiento de lo descrito anteriormente se forma el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI) cuya dirección recayó en siete representantes gubernamentales y siete delegados mapuches, seleccionados de forma democrática, directa y reservada.

El artículo 38 de la ley N° 17.729, insta la creación del Instituto para fomentar el desarrollo de los indígenas de manera integral, teniendo en cuenta y tomando como punto de partida, el respeto por las costumbres y tradiciones. Según Chihuailaf, el artículo primero de la ley, deja espacio para definir la existencia multicultural de la población que habita en Chile, ya que este artículo no sólo pone acento en las cualidades materiales y productivas de este pueblo sino que, además, lo define por medio de la descripción de elementos simbólicos y culturales como sus tradiciones, sistema de creencias, etcétera.

Según Chihuailaf, esta ley originada por la UP tuvo un interés especial por la educación de los indígenas, en todos los niveles educativos, el cual tuvo una manifestación concreta en el incremento de alumnos becarios, desde 556 becas en 1970 a 10.000 en 1972, tanto en el Instituto de Capacitación Profesional (INACAP) como en las Universidades. Para ello, se abrieron hogares en las ciudades para los mapuches que venían desde el campo. El artículo 68 de la ley N° 17.729, plantea: “Será obligación del Instituto, promover profesional y técnicamente a los indígenas, desarrollar la cultura y la artesanía y estimular su gradual integración a las diversas actividades nacionales con plenitud de derechos y responsabilidades”²³⁵

En estricto rigor, la ley N° 17.729 establece que para fines legales, la condición de indígena, formulada en el artículo primero, no sólo se dirigía hacia los propietarios de títulos de merced, derivados de las legislaciones de 1866 hasta 1961, sino que también a todos aquellos sujetos que mantuviesen rasgos culturales de “los grupos étnicos autóctonos del país”. Lo singular de la ley es la identificación de patrones identificatorios, no solamente ubicados en coordenadas de propiedad, actividad productiva y ubicación geográfica sino que también considera elementos de características simbólicas, lingüísticas y superestructurales. Considera relevante en la clasificación jurídica de los indígenas: “Que, habitando en cualquier lugar del territorio nacional, forme parte de un grupo que se exprese habitualmente en un idioma aborígen y se distinga de la generalidad de los habitantes de la República por conservar sistema de vida, normas de convivencia, costumbres, formas de

²³⁵ “Ley Indígena 17.729”, IDI, Santiago, Chile, 1972, página 29.

trabajo o religión, provenientes de los grupos autóctonos del país”²³⁶ Este párrafo ilustra satisfactoriamente la manera como la UP concibe el tema indígena, ya que, por una parte, establece la introducción de nuevos elementos de clasificación y, por otra, inaugura un espacio para reconocer la existencia de indígenas en la urbe. Este aspecto es relevante en la medida que permite dar cuenta de la presencia de diferentes grupos étnicos en el país. Sin embargo, en estricto rigor, esta ley estaba dirigida especialmente a los mapuches ya que su intención era restituir las tierras usurpadas a las comunidades desde la “Pacificación”.

No obstante, Ruiz señala que el documento inicial fue editado y tijeado, por lo que, el proyecto final no reflejó necesariamente el espíritu inicial de la ley, ello producto de una férrea oposición de parte de la derecha, así como a otras leyes impulsadas por el gobierno de la UP.

Daremos cuenta de los artículos más relevantes de esta ley para los propósitos de esta tesis. El artículo dos plantea las condiciones para considerar legales las tierras indígenas; estas consideran legales por las leyes del 4 septiembre de 1866 y 20 de enero de 1883, y de las diferentes instrucciones legales posteriores. El tercer artículo hace referencia a la posesión notoria de los diferentes parientes ocupantes de dichos territorios. El cuarto, reglamenta la ausencia y presencia del comunero como herramienta legítima de obtención de tierras. El quinto artículo plantea la posibilidad de compensación al comunero que se vea afectado por la supresión de sus facultades de propietario. El artículo catorce contempla la división, sí y solo sí, cuando la mayoría de los integrantes que componen la comunidad, está de acuerdo con la medida. “Las comunidades indígenas solo podrán dividirse cuando lo pida al Instituto de Desarrollo Indígena la mayoría absoluta de los comuneros que vivan o trabajen personalmente en la respectiva comunidad o cuando lo acuerde el propio Instituto”²³⁷ Sin embargo los artículos 17 a 28, instituyeron procedimientos para la devolución de tierras. Por ejemplo, el artículo 17 establece: “El consejo del Instituto de Desarrollo Indígena, a petición del interesado o de oficio, podrá acordar la restitución total o parcial de los terrenos indicados en el artículo 2º de esta ley que se encuentren ocupados por personas no indígenas...”²³⁸

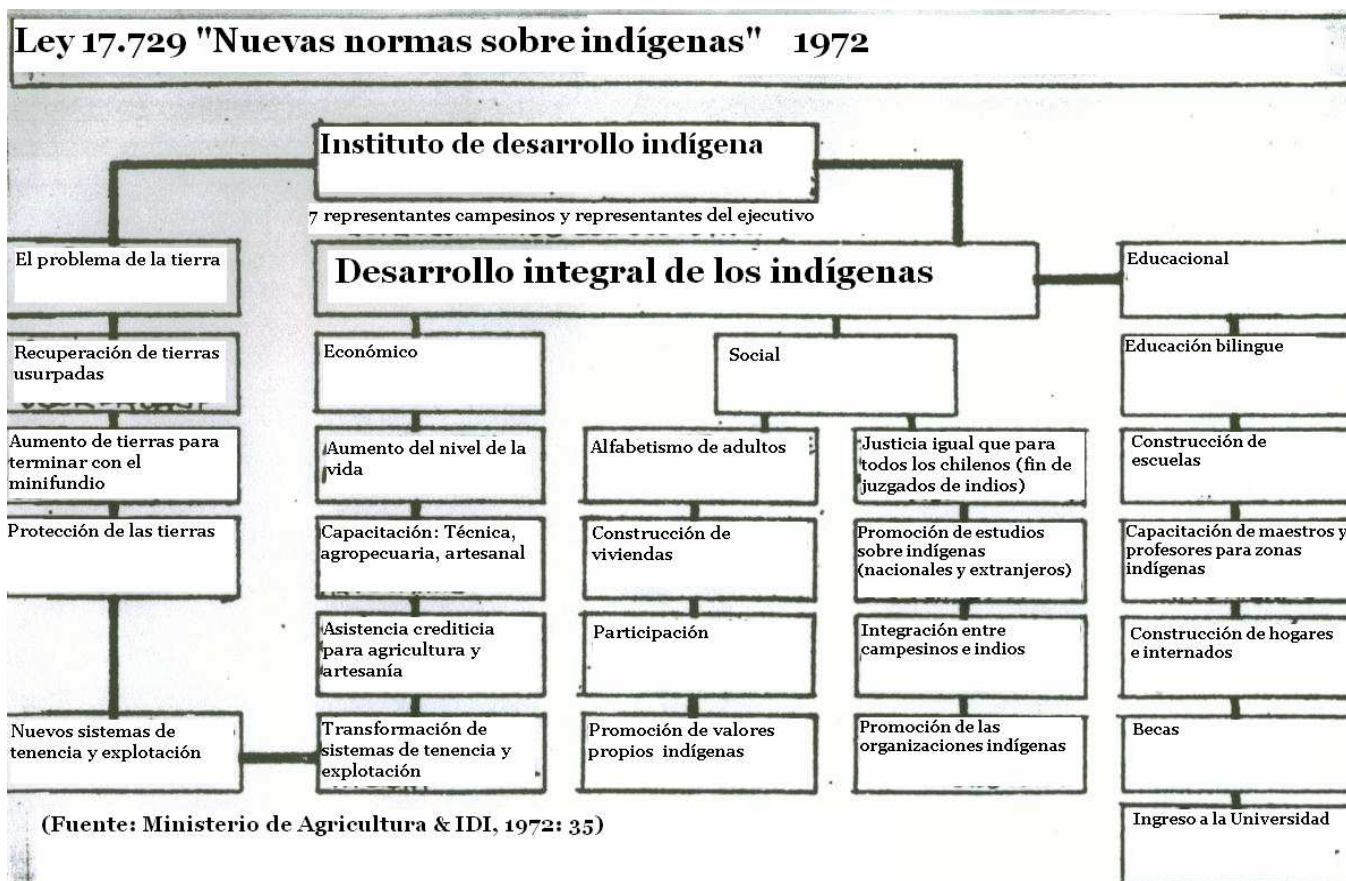
²³⁶ *Ibíd.*, página 3.

²³⁷ *Ibíd.*, página 8.

²³⁸ *Ibíd.*, página 10.

Paralelamente, en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33, se estatuyó el decomiso de tierras para entregársela a los mismos indígenas, negando la posibilidad de expropiación, rigiéndose por la ley de Reforma Agraria de Frei, N° 16.640. Por ejemplo, el artículo 30 sostiene: “No serán expropiables conforme a las disposiciones de esta ley: 1.- Las tierras indígenas que sean dueñas personas que tengan como actividad principal la explotación agropecuaria, siempre que además, se reúnan los siguientes requisitos: a) Que el propietario trabaje personalmente en ellas; b) Que no se encuentren abandonas o mal explotadas y c) Que el propietario sea dueño de terrenos que, en conjunto e incluidas las tierras indígenas, no excedan de 10 hectáreas de riego básico”²³⁹

El ordenamiento programático de la ley es el siguiente:



²³⁹ Ibíd., página 15.

Si bien es cierto, esta ley fue aprobada por los partidos de izquierda en el parlamento, siguiendo los planteamientos de Ruiz, no había convencimiento pleno respecto a su espíritu: “En realidad, hubo personeros e intelectuales de izquierda que no estaban plenamente convencidos de la Importancia de asegurar la integridad de la comunidad e incluso de la cultura mapuche, y postulaban la necesidad de que este pueblo se dejase asimilar por la sociedad global”²⁴⁰

Durante los tres años del gobierno de la UP se produjo la recuperación de 70 a 75.000 hectáreas. Sin embargo, a su vez, no fue lo suficiente para la obtención de un cierto grado de autonomía, quizás, también, por falta de voluntad política para realizar dicha acción. Pero lo rescatable, según Ruiz, es el alto grado de dignificación alcanzado por este sector después de siglos de atropello y discriminación por parte del Estado y la sociedad chilena.

Por otra parte, se puede sostener que se produce también, una diferencia discursiva entre los militantes comunistas para interpretar la existencia de los grupos indígenas, tal vez producida por el grado de conocimiento acerca de las singularidades culturales de estos grupos. No obstante, se percibe en la dirigencia de los partidos marxistas, la posibilidad de asumir al indígena como parte de la nación pero poseedor de categorías culturales diferentes. Para dar cuenta de estas realidades en el pensamiento y acción del PC, correspondiente a la existencia política, económica, social y cultural de los grupos indígenas, analizaremos tres casos; el primero corresponde a Luis Corvalán, el segundo a Hernán San Martín y el tercero a Alejandro Lipschutz.

Luis Corvalán en el discurso de inauguración del Pleno AGRARIO del PC titulado “*La reforma agraria es tarea de todo el pueblo*”, (publicado en “*El Siglo*” el 14 de agosto de 1972), señala que la realización de este pleno está directamente relacionado con las temáticas agrarias. El discurso fue pronunciado en el Teatro Caupolicán, ante miles de trabajadores agrícolas; de los asentamientos, de los centros de Reforma Agraria, de los Centros de producción, de pequeños centros productivos, de comunidades del Norte Chico y San Pedro de Atacama, de comunidades mapuche y representantes de la Isla de Pascua. Así como, también, de profesionales ligados al campo.

²⁴⁰ Disponible en http://www.nodo50.org/azkintuwe/dossier_ruiz1.htm

La transversalidad agraria que pone en evidencia la convocatoria a este evento, puede ser encontrada en "Los 20 puntos básicos de la Reforma Agraria", donde en el quinto punto se plantea:

“A través de una nueva concepción jurídica se buscará la integración y colaboración en una acción unitaria de los distintos tipos de organizaciones de campesinos: de asalariados, de empleados, medieros, afuerinos, pequeños y medianos agricultores, etc. Esto implica la complementación de las tareas de los sindicatos, asentamientos, cooperativas campesinas, comunidades indígenas y otros tipos y formas de organización de los pequeños agricultores, como los comités de pequeños agricultores. El gobierno popular, por otra parte, terminará con la burla actual que significa el no pago del 2 % patronal establecido por la ley de sindicalización campesina a través de la cual los patrones están tratando hoy día de quebrar las organizaciones sindicales de los trabajadores campesinos”²⁴¹

Según el Secretario General, durante la gestión de seis años del Gobierno demócratacristiano se expropiaron 1.408 latifundios. La Unidad Popular, en 18 meses ha expropiado 3.374. Este proceso ha producido la obtención por parte de los campesinos de 8 millones 996 mil hectáreas, un millón 266 mil de secano arable. Esto demuestra que la reforma agraria por ningún motivo ha sido un proceso lento, con escasa participación o inactivo en cuanto a la redistribución de las tierras y las aguas.

Corvalán sostiene que estos hechos marcan absolutamente las características revolucionarias del gobierno ya que se han dado pasos significativos con respecto al aumento de la producción, la destrucción del latifundio y la dignificación del campesino y el mapuche. Sin embargo, lo relevante no son sólo la ejecución de estas acciones, sino la manera pacífica en la cual se ha llevado el proceso, en relación con otras reformas agrarias que en otros países han costado muchas vidas.

Corvalán plantea que la reforma agraria junto con otras medidas, permiten la permanencia de la exitosa política económica. Por ejemplo, el descenso de los niveles de cesantía a niveles históricos. No obstante, las crisis monetarias de los grandes países capitalistas, la deuda heredada de anteriores gobiernos, la deuda externa, la caída del precio del cobre, la restricción de Estados Unidos al crédito y el encarecimiento del precio del

²⁴¹ "Los 20 puntos básicos de la Reforma Agraria"

maíz, leche, carne, trigo, petróleo y en general todas las importaciones, han subordinado al programa de la Unidad Popular a la contingencia internacional, produciendo cambios en él.

Corvalán, sin embargo, establece que se procederá, dentro de este complejo contexto internacional, a llevar a cabo lo propuesto en las 40 medidas. Estas medidas, muchas veces tildadas de populistas, son acciones a implementar por el gobierno de Allende para allanar y proyectar el camino hacia la construcción del socialismo, las cuales se caracterizan por la búsqueda de soluciones inmediatas de los problemas que aquejaban a la población desde el control del alcoholismo y los sitios de expendio clandestino, pasando por la rebaja de medicamentos y el aseguramiento de la atención gratuita, hasta la reforma agraria. Por ejemplo, de una de esas medidas más conocidas fue el medio litro de leche para todos los niños.

Corvalán plantea: “Ahora, tenemos que gastar no 10 millones, sino 54 millones de dólares para darles el medio litro de leche a nuestros hijos. Pero sepa también el país que en este terreno tampoco vamos a retroceder. Vamos a mantener el compromiso de darle el medio litro de leche a cada niño chileno por que este compromiso interesa vitalmente a nuestro país”²⁴²

Empero, sostiene Corvalán, esta situación no ha carecido de situaciones estructurales de complejidad, en el sentido que transformar la antigua estructura latifundista hacia una estructura superior, no es una tarea fácil cuando se toman en cuenta el atraso y analfabetismo a los cuales estaban sometidos por generaciones, los campesinos. Los cuales han manifestado que no se sienten a gusto, ya sea tanto en los asentamientos establecidos por la democracia cristiana como en los Centros de Reforma Agraria (CERA). “Los campesinos no aceptan por ejemplo, que los excedentes de su producción vayan a un fondo común, ni que el derecho a talaje se fije arbitrariamente, sin considerar la situación real de cada predio reformado”²⁴³

Sin embargo, afirma que esta situación tiene asidero concreto con los intereses de los campesinos y del país. Su aporte al proceso revolucionario es aumentar la producción, pagar los créditos y empréstitos, y no apoyar ni pertenecer a los grupos financiados por la

²⁴² Corvalán, Luis: “*La reforma agraria es tarea de todo el pueblo*”, Santiago, Chile. Publicado en “*El Siglo*” el 14 de agosto de 1972.

²⁴³ *Ibíd.*, página 136.

reacción. Por ello, se deben buscar mecanismos que acerquen las partes, puesto que ambos intereses no son contradictorios.

Para dar cuenta de este fenómeno, Corvalán promueve la idea que la Reforma Agraria no es de responsabilidad exclusiva, ni de la CORA ni las organizaciones campesinas involucradas, sino es una tarea que debe emprender todo el pueblo, es decir, en primer lugar, la estrecha alianza entre la clase obrera de la ciudad y el campo, no solamente con construcciones abstractas que versan acerca de esta mixtura, sino también con acciones efectivas que permitan la unión de ambos sectores.

Con respecto a la temática indígena, advierte la solidaridad hacia los mapuches y otros sectores que han quedado de lado en cuanto a los beneficios entregados por la Reforma Agraria. Establece: “Por ejemplo, somos partidarios que se avance en la solución del problema mapuche a través de la compra por el Estado de las tierras usurpadas y de su restitución a las comunidades indígenas, tal como establecía el proyecto de ley que la mayoría del Senado ha hecho tira”²⁴⁴

Sin embargo, la opción de Corvalán no sólo asume la necesidad de recuperar tierras para los indígenas, sino además supone necesaria la estimulación de la cultura y valores del pueblo mapuche: “Y nos parece que no admite más dilación la puesta en práctica de una política dirigida a estimular también los otros aspectos de la cultura mapuche, asegurándoles desde luego la enseñanza en todos los niveles en su propio idioma”²⁴⁵

Para el médico comunista, Hernán San Martín, en el texto “*Los araucanos*” de la colección “Nosotros los chilenos” (1972), es imperativo la asimilación de los grupos indígenas por parte del Estado chileno, simultáneamente califica a este grupo como “araucanos”, sin establecer un cuestionamiento en cuanto a que dicho nombre es un etnónimo exógeno impuesto en un contexto de dominación y marginación. Esto es posible, según el autor, por medio de las características de subcultura, lo que permite estar inmersa en la cultura nacional chilena. Esta misma concepción acerca de los indígenas es lo propuesto por Alejandro Saavedra en “*La cuestión mapuche*” (1971) y “*Los mapuches en la sociedad actual*” (2002) en torno a la idea de significar la existencia mapuche como una subcultura de resistencia permanente desde la imposición española hasta la fecha. San

²⁴⁴ *Ibíd.*, página 142.

²⁴⁵ *Ídem.*

Martín, arqueólogo autodidacta, planteaba que la existencia de los mapuches estaba sometida al devenir del Estado chileno y la sociedad mapuche, por ende, debía situarse bajo su potestad. Bajo esta égida, el médico comunista sostiene que la UP y el proceso de Reforma Agraria, es la oportunidad que poseen los mapuches para superar las condiciones de subdesarrollo, a las cuales están sometidos y que promueve el hecho de no permitir su desenvolvimiento cultural integral ya que es “un pueblo alienado”. Como hemos visto, que dentro de muchas descripciones acerca de los indígenas, los comunistas aprecian la supremacía de las relaciones materiales por sobre las características étnicas y culturales de la problemática indígena ya que sostiene que la definición del “araucano” no puede partir de la diferencia étnica pues en definitiva, el atraso de esta subcultura es un problema económico.

La tercera corriente presente dentro de la militancia comunista fue la impulsada por el pensamiento del Alejandro Lipschutz. Como se analizó dentro del marco teórico, el pensamiento de Lipschutz plantea el reconocimiento de los grupos étnicos como nacionalidades oprimidas, las cuales tienen derecho a darse así mismas, la organización que estimen conveniente. Por ello, no es tan solo una opresión de tipo material la que experimentan los grupos étnicos dentro de las distintas repúblicas latinoamericanas, sino que también, una dominación política y cultural, la que no puede ser solucionada entregando más o menos tierras, se soluciona mediante el reconocimiento de la “autodeterminación de las naciones”, lo que implica concebir el fenómeno en su totalidad por medio de la inclusión de varias dimensiones, no solamente económicas. La postura de Lipschutz es diametralmente opuesta a las posiciones anteriores porque establece no solamente la existencia de la cuestión indígena como una problemática económica ligada a la comunidad productiva vejada por el latifundio y cuestionada por los gobiernos burgueses en aras de disolverla, sino que asume que dicha cuestión se encuentra posicionada en una trama más compleja red de relaciones culturales, políticas, etc.

Augusto Samaniego & Carlos Ruiz (2003), establecen que en 1972, Lipschutz fue un perseverante defensor de la posibilidad de la autonomía para los pueblos indígenas. Samaniego & Ruiz establecen que este período (1970-1973) es singular dentro de la historia de Chile puesto que es el período donde comienza una efectiva reflexión, influencia directa de la propuesta de Lipschutz, en torno a la cuestión étnica por parte de los actores

sociales ligados a organizaciones de izquierda. Esta reflexión está fundada en la comprensión de esta cuestión, no solamente como un asunto exclusivamente económico, sino que también mediante la comprensión de esta cuestión como una realidad compuesta por sujetos que poseen patrones culturales, políticos y orgánicos diferentes a la sociedad chilena. Los autores sostienen:

“Hasta el fin de la democracia en 1973, los actores político-sociales no lograron incorporar con suficiente comprensión y creatividad sus hipótesis relativas a la centralidad de la “cuestión étnica”. Sin embargo, sus ideas convergieron al torrente de las prácticas por el cambio de la sociedad, estimulando los derechos del pueblo mapuche, especialmente los económicos sociales. Sembraron hondo semillas críticas imprescindibles para superar las simplificaciones en términos “clasistas” o “agraristas” que -en ciertos casos- fueron pensadas en contraposición a la etnicidad”²⁴⁶

Los mapuches desempeñaron un papel activo dentro del desenvolvimiento de las reformas impulsadas bajo el gobierno de Allende. Durante el gobierno, los grupos indígenas, en especial los mapuche, tuvieron una importante participación que significó en definitiva la elaboración y promulgación de la ley especial 17.720.

Su participación se tradujo en la organización de los Consejos Comunales Campesinos. En dichos lugares, se propiciaba la organización campesina y aglutinación de fuerza para llevar a cabo acciones reivindicativas. Dichos consejos tomaron relevancia en Cautín, especialmente en Lautaro y Cunco. De esta manera comenzaron a tomar la iniciativa y participación en las Juntas de Abastecimiento y CORA.

Un ejemplo claro de la participación indígena en el período que se está analizando se puede apreciar nítidamente en la candidatura de Rosendo Huenumán quien postuló a la diputación por la 21ª agrupación departamental que agrupaba a ciudades como Nueva Imperial, Temuco, Villarrica, entre otras. Su cargo debía ser desempeñado en el período que se extiende desde 1973 hasta 1977.

Desempeñó su papel parlamentario en la Comisión de Agricultura y Colonización. Participó en la lista de la UP, específicamente como candidato del Partido Comunista. Este

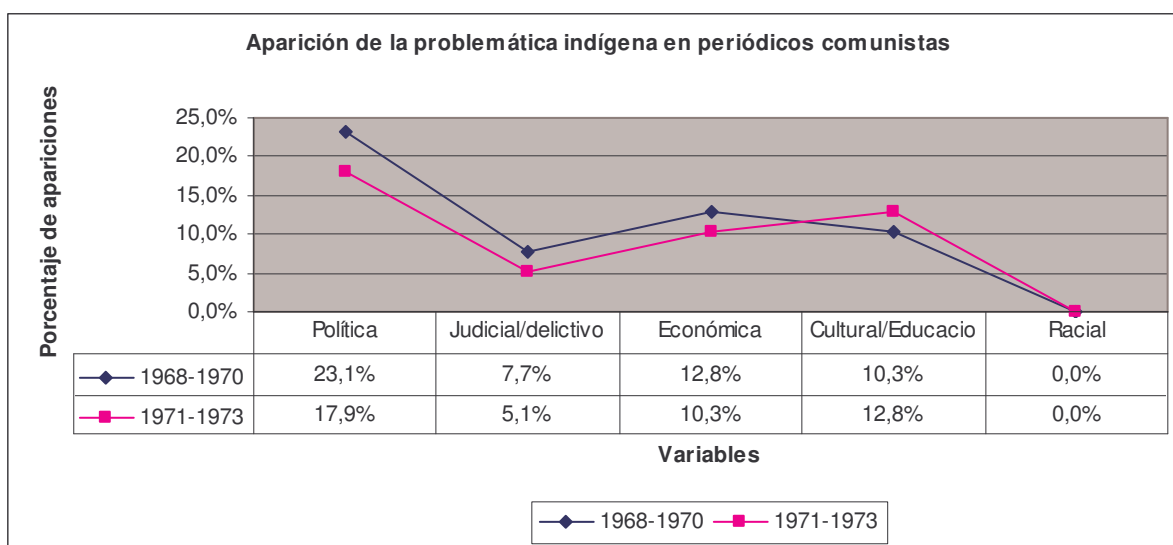
²⁴⁶ Samaniego, Augusto & Ruiz, Carlos: “Comunidad agraria y autonomías para el pueblo mapuche (1953-1972). Lipschutz y el hombre progresista: ¿Un marxismo liberal o innovador?” en “Revista de Historia Social y de las mentalidades” *La construcción histórica del socialismo en Chile*, Año VII, Volumen 2, USACH, Santiago, Chile, 2003, páginas 153 y 154.

hecho resulta inédito en la medida de que es la única ocasión en la cual un candidato mapuche, militante comunista, fue elegido por amplia mayoría en el sector

Sin embargo, el cargo desarrollado por Huenumán sería abruptamente interrumpido por la acción de los militares, dentro de un contexto de agitación activa por parte de los distintos sectores de la sociedad. El PC continúa con su política de respaldo al gobierno en todos los ámbitos en la búsqueda de la implementación efectiva de lo estipulado en la campaña presidencial. De esta manera, critica a los sectores que están por fuera del gobierno, ya que estima como inadecuada su postura puesto que, según el PC, se debe avanzar de manera pausada hacia la consecución efectiva de los objetivos programáticos de la UP.

En el Gráfico 11, se establece que las variables con incidencias cuantitativas relevantes relacionadas con la problemática indígena son la política, la económica y la cultural/educacional, principalmente, en el diario comunista “El Siglo”.

Gráfico 11

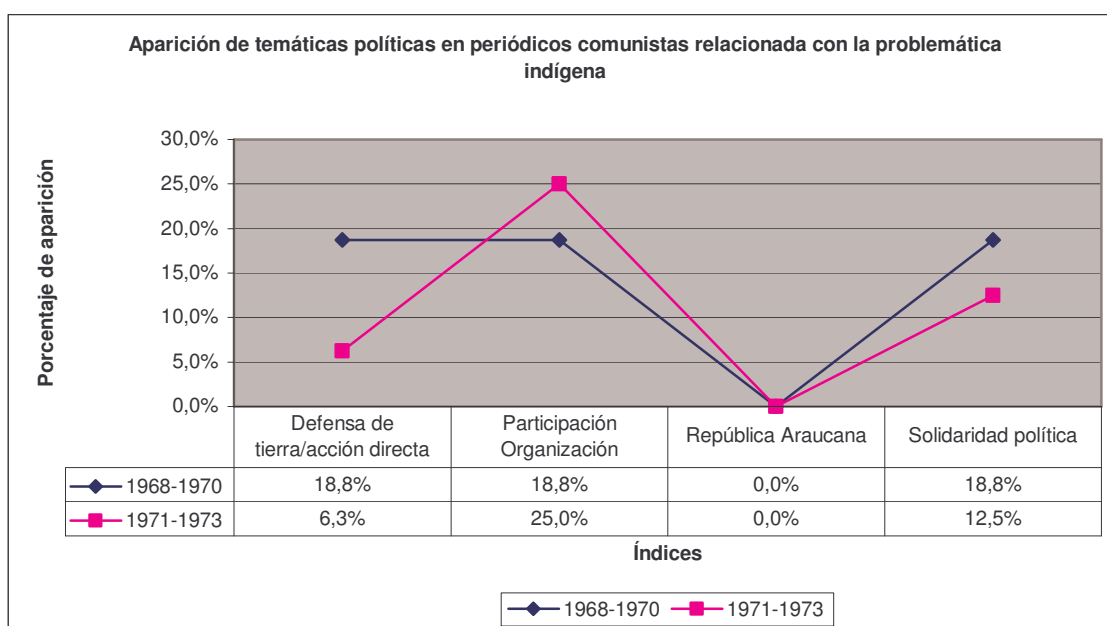


En el Gráfico 12, se establecen que los indicadores de la variable política (defensa de tierra acción directa y organización política, particularmente), muestran que el PC en este período, implementó acciones conducentes a la restitución de las tierras reclamadas por los indígenas como propias, para lo cual, simultáneamente, propició la organización de

la población indígena, con el propósito de incluir a dicho segmento dentro de las acciones llevadas a cabo por la UP.

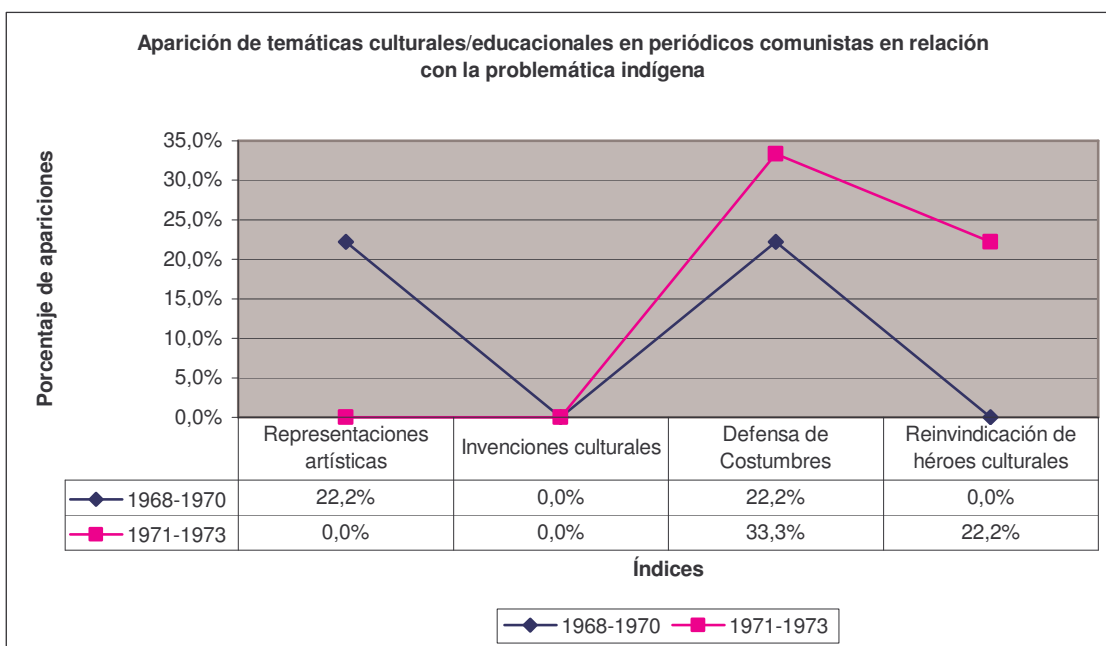
De esta manera, las informaciones aparecidas en esta etapa, hacen alusión a la inclusión de la población indígena, estimando que es necesaria su participación para concretar y solidificar el gobierno de la coalición izquierdista.

Gráfico 12



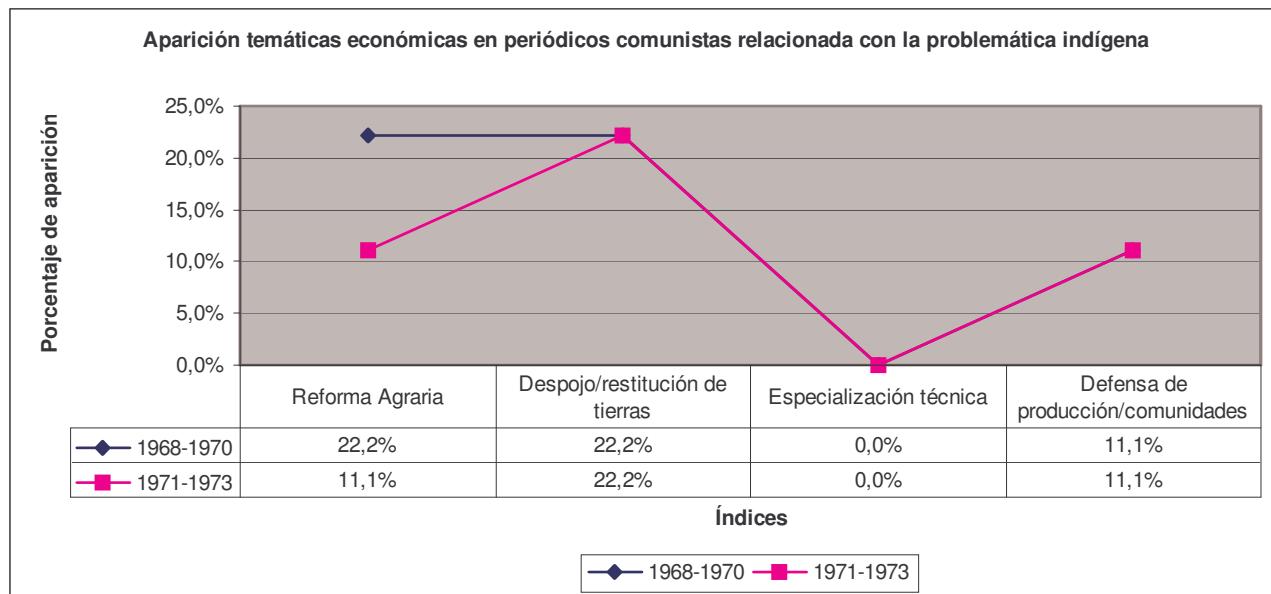
En el gráfico 13, aparecen los indicadores relativos a la aparición de temáticas culturales/educacionales. La aparición relevante de esta variable confirma el hecho del reconocimiento por parte del PC de la influencia de factores culturales dentro de la identificación de la identidad cultural de los grupos indígenas, así como también, de las defensas y reconocimiento de las costumbres y héroes culturales que cimientan dicha identidad.

Gráfico 13



En el Gráfico 14, relativo a la aparición de temáticas económicas en periódicos comunistas (“El Siglo”) con respecto a la problemática indígena, los indicadores principales tienen relación con el contexto de la época; reforma agraria en curso, restitución de tierras y la defensa de la producción de las comunidades. Las noticias aparecidas hacen referencia a la participación de los indígenas en la reforma, poniendo énfasis en el hecho de que dicho proceso no ha sido eficiente en cuanto a la devolución de tierras, por ello, se hace urgente la creación de una ley específica que solucione las situaciones de conflictos dentro de esta trama social. Dicha ley, como hemos visto, es la 17.729, la cual intenta proteger a las comunidades de la división y del despojo de los terrenos.

Gráfico 14



La tensión social ha aumentado considerablemente. El bloqueo económico producto de las nacionalizaciones, el mercado negro, las reivindicaciones de los grupos extra UP, la presión de la burguesía sobre la Fuerzas Armadas, las contradicciones internas en el seno del Gobierno, entre otros elementos, provocan un ambiente propicio para el cuestionamiento del régimen. Sin embargo, el 4 de marzo de 1973, la UP obtiene el 43,4% en las elecciones parlamentarias.

Sigue contando con el respaldo de los trabajadores. A días que se produjera el golpe de estado, marchan el 4 de septiembre de 1973, en gran número de personas por todo Chile, sólo en la alameda marchan cientos de miles de trabajadores y trabajadoras, partidarios y partidarias del conglomerado.

Todo este contexto, es propicio para la DC y la derecha, quienes son financiadas desde el extranjero por Estados Unidos, para denunciar la irregularidad del gobierno y sus medidas por medio de la destitución de ministros, oposición a las leyes propuestas y declaración de inconstitucionalidad del gobierno de la coalición izquierdista.

El 11 de septiembre de 1973, se derrumba la UP merced a la acción golpista de la Fuerzas Armadas. Se derrumba, a su vez, la legislación producida y los cambios establecidos con referencia los grupos indígenas. Se da comienzo a nueva etapa entre el

Estado chileno y los indígenas, así como, también, entre estos últimos y la izquierda de Chile, en particular, con el PC. Se cierra un período singular en la izquierda en cuanto a la posibilidad de generar una sociedad socialista a través de medios legales, así como también concluye un período en el cual se defiende la indivisión de las tierras y la integración de los indígenas tomando en cuenta las diferencias culturales.

A modo de síntesis de los acontecimientos de esta etapa, se puede sostener que, al igual que las otras etapas analizadas, la concepción del PC acerca de la temática indígena, así como también de otras temáticas, estuvo cruzada por el contexto tanto nacional como internacional. Este período está marcado por el intento de la izquierda chilena – específicamente la agrupada en el gobierno de la UP- de implantar medidas reformistas en aras de avanzar gradualmente hacia la constitución de una sociedad socialista por medios pacíficos. Este hecho, sin duda inédito en la historia universal, produjo la inquietud en Estados Unidos en cuanto a la posibilidad de que dicho ejemplo pudiese haber sido imitado por otros países del mundo, por lo cual intentó de varias formas desestabilizar al régimen de izquierda (financiando a opositores de derecha y centro, bloqueando créditos, desacreditando internacionalmente a la UP, etc.) Este contexto internacional, conocido como la “guerra fría”, estimuló la intervención directa de Estados Unidos dentro de la política chilena con el objetivo de impedir la constitución de una “nueva Cuba” en el continente sudamericano. Este hecho contrasta con la escasa expectativa de la URSS acerca de la vía pacífica levantada por la UP, que se manifiesta en la reducida cantidad de agentes y de dinero enviadas hacia Chile.

En el contexto nacional, el gobierno de la UP, intenta implementar las medidas de su programa propuesto a la población. Lo primero es la implementación de los 40 puntos, los cuales son calificados de “populistas” por la oposición que esta compuesta por el Partido Nacional (PN) y la Democracia Cristiana (DC), quienes se oponen férreamente a los proyectos de ley diseñados por el gobierno, entre ellos la ley indígena 17.720.

El PC participa activamente en el gobierno por medio del desempeño de cargos ministeriales y administrativos. A su vez, participa en la defensa del proyecto de la UP a través de la lucha parlamentaria orientada a apoyar los proyectos de ley diseñados por el gobierno de Allende. Otra de sus acciones es el cuestionamiento de los movimientos de izquierda extra UP, especialmente el MIR y el MCR, por su intención de acelerar un

proceso caracterizado por la implementación de reformas graduales orientadas a desarrollar socioeconómicamente al país. Por ejemplo, este cuestionamiento por parte del PC tiene que ver con la crítica al MIR y al MCR, por apresurar la Reforma Agraria (Ley 16.640). Según el PC el aumento de la intensidad en las demandas campesinas e indígenas debe disminuir en aras de apaciguar el conflicto intentando evitar el conflicto armado que puede decantar en una guerra civil.

La manera por la cual el PC intenta disminuir la intensidad de los conflictos, fue la resolución consensuada entre las partes por medio de la aplicación de la legislación producida por la UP, con el objetivo de no dar argumentos a la oposición para acusar la acción del gobierno como inconstitucional. Dentro de ese contexto, acaece el diseño y promulgación de la ley 17.720 en 1972. Pero, como otros proyectos de ley, fue editado y rediseñado por los parlamentarios militantes del PN y el PDC, por ende, no es el proyecto de ley original, el cual fue aprobado dentro del congreso. Un hecho relevante relacionado con esta ley, es que su origen se encuentra en la petición explícita por parte de las organizaciones indígenas, en cuanto a generar una legislación singular orientada a la protección de las comunidades de la disolución. Esta ley fue diseñada a partir de las propuestas elaboradas por los grupos indígenas, por ello, es la primera que realmente intenta tener en cuenta la opinión de los principales interesados.

8_ Conclusiones

A partir del análisis de la información relativa a la problemática indígena aparecida en medios de comunicación del Partido Comunista de Chile (1912-1973), (ver Gráfico 15), podemos sostener, a modo de conclusión, que la proyección discursiva del PC acerca de esta problemática, es esencialmente, de carácter político y judicial/delictiva. Esto se desprende de la exposición de las cifras:

Variables

Política	Judicial/Delictivo	Económica	Cultural	Racial
33,8%	30,1%	18,0%	14,0%	4,0%

Indicadores

Política	Judicial/Delictivo	Económica	Cultural	Racial
Defensa de tierra/acción directa 35,9%	Defensa jurídica 22,0%	Reforma Agraria 18,4%	Representaciones artísticas 31,6%	Reivindicación racial 54,5%
Participación Organización política/militar 40,2%	Reclamo de tierras 31,7%	Despojo/ restitución de tierras 46,9%	Invenciones culturales 7,9%	Denuncia de racismo 45,5%
República Araucana 4,3%	Atropello/muerte a indígenas 39,0%	Especialización técnica 2,0%	Defensa de Costumbres 44,7%	
Solidaridad política	Víctimas de la justicia	Defensa de producción/	Reivindicación de héroes	

18,5%	7,3%	Comunidades	culturales	
		32,7%	15,8%	

Podemos decir que la frecuencia de aparición de la problemática indígena, estuvo sujeta al contexto político, cultural, ideológico y económico del país, en el cual el PC de Chile tuvo que maniobrar y diseñar políticas hacia diferentes sectores y movimientos sociales, en este, caso población y movimientos de corte étnico.

En contraposición a la idea difundida extensamente en cuanto a que el PC interpretó la problemática indígena como una mera situación económica, existe dentro de la revisión desplegada, la frecuencia de aparición ligada fundamentalmente a temáticas políticas y judiciales/delictivas, seguidas de las temáticas económicas, culturales y raciales.

El momento más alto de la frecuencia de la aparición de la problemática indígena se registra en la década de los cuarenta, período posterior a la matanza de Ranquil, y que establece la reivindicación legal de las demandas de los indígenas. Dicha variable, judicial/delictiva, retoma fuerza en la década de los sesenta cuando los indígenas se ven envueltos en acciones directas de tomas terreno. El indicador con mayor frecuencia está asociado a la exposición de situaciones en las cuales, el indígena aparece como un sujeto social sometido a constantes atropellos, los cuales, en algunos casos significan su muerte.

La curva de la variable política, registra una presencia constante dentro del período analizado. Los indicadores con más aparición son los ligados a la defensa de la tierra, acciones directas y la estimulación de la participación orgánica de los indígenas. En algunos casos, esta última, puede estar caracterizada por la difusión de las actividades de las estructuras políticas indígenas. Por otro lado, puede estar llamando a los grupos indígenas al ingreso al PC.

La variable económica está compuesta por indicadores relativos a la promoción y defensa de la Reforma Agraria, el despojo y restitución de tierras, y por último, la defensa de las comunidades y lo producido en ellas. Presentando un bajo perfil, se encuentra la especialización técnica de los indígenas. Esto resulta entendible porque se subordina dicho ítem a la Reforma Agraria. Dentro de este contexto se puede apreciar que no son

necesariamente factores económicos los claves para comprender la problemática indígena proyectada por el PC de Chile.

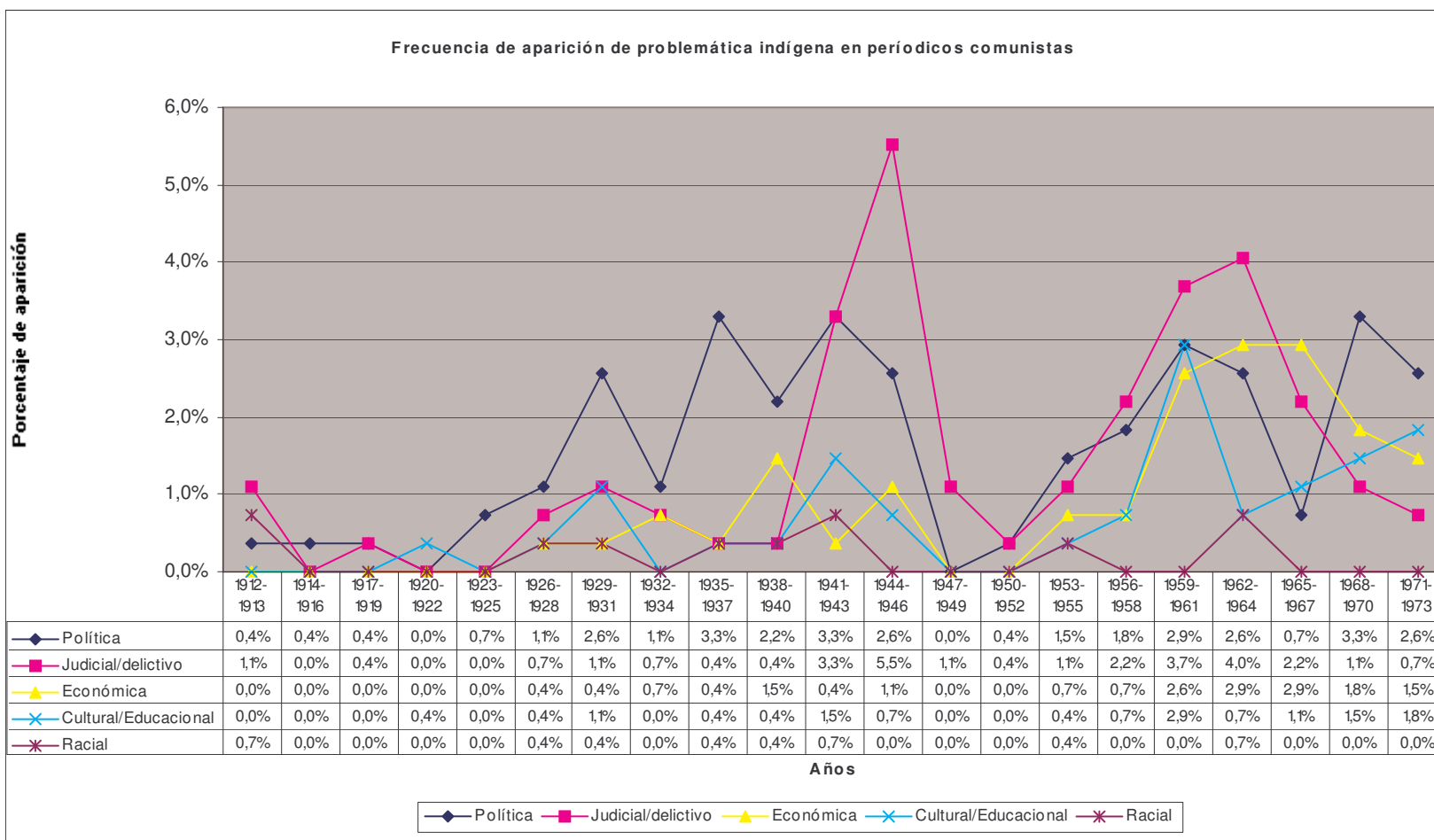
La pendiente que ilustra el movimiento de la variable cultural, demuestra que el interés por parte del PC acerca de estos hechos, tuvo una aparición irregular. Aparece con la proclamación de la República Araucana y se presenta irregularmente con el abandono de esta propuesta autonómica, desapareciendo a mediados de la década de los cuarenta y reapareciendo a mediados de la década de los cincuenta. Retomando fuerza a principios de los sesenta, la variable toma cuerpo en la defensa de las costumbres de los indígenas, significándolas como contemporáneas y pertenecientes a la identidad chilena. Por otro lado, en este período se reivindicaban héroes culturales, representados como iconos de la izquierda en cuanto a su resistencia a la dominación española.

La variable más insignificante es la racial. Podemos sostener que la interpretación comunista acerca de la problemática indígena no fue a partir de criterios raciales. Los indicadores relacionados con esta temática tienen que ver con la reivindicación racial, en el sentido de demarcar que los grupos indígenas no pertenecen a “razas inferiores”. Por otro lado, denuncia al racismo como una explicación superficial a la problemática indígena, que actúa como justificación a la opresión material.

Las principales conclusiones de este estudio pueden sintetizarse en: a) la existencia de discursos elaborados desde el PC hacia los indígenas, b) la transformación de los discursos del PC a través del tiempo y c) la insuficiente elaboración teórica para explicar la problemática indígena y que, de una u otra manera, hubiesen posibilitado pronosticar y enfrentar adecuadamente los hechos relativos a dicha problemática.

Estos tres hechos demuestran la compleja relación que se estableció entre el PC y los grupos indígenas puesto que dan cuenta de la existencia de discursos maleables, cambiantes e influenciados por los acontecimientos que ocurren en la sociedad. Es posible, dentro de este contexto, plantear que los discursos elaborados por el PC, son producto del tiempo histórico en el cual se desplegaba la acción política comunista.

Gráfico 15



Ahora procederemos a detallar las tres conclusiones descritas anteriormente.

La primera conclusión que se puede establecer dentro de este trabajo, es la existencia efectiva de diferentes discursos en el PC de Chile, para dar cuenta de la presencia de los grupos étnicos en el país, y, junto a ello, una serie de prácticas más o menos concordantes con los discursos. La hipótesis central de esta tesis, fue que el Partido Comunista de Chile, desde su origen hasta el golpe militar de 1973, construyó diversos discursos integradores en virtud de incluir a los grupos indígenas existentes en el país, en especial, al mapuche, a las luchas políticas promovidas por el partido. Dicha inclusión fue tomando cuerpo a lo largo del devenir de la historia del partido, en la medida que los discursos partidarios concibieron a los grupos étnicos como asimilables a un sector más amplio de la población (obreros, campesinos, pobladores, etc.) caracterizado por encontrarse bajo “el sometimiento de las clases dominantes”. El intento del PC durante gran parte de las etapas analizadas, fue la conformación de conglomerados políticos amplios con la participación de diferentes grupos sociales, partidos y movimientos.

Las críticas al PC en torno a esta problemática han sido numerosas; ellas apuntan a denunciar al marxismo como una teoría que engloba en una categoría homogénea a los sectores explotados y en el caso de los pueblos aborígenes, sometiendo de manera simplista la noción de “indio” a la noción de “campesino”. Este argumento es utilizado para plantear que el PC tuvo una generalmente mirada agraria sobre la cuestión indígena. Gran parte de la información revisada da cuenta de este fenómeno ya que el PC concibió habitualmente la problemática indígena como restringida al espacio rural. De este modo se omite la existencia de población indígena en las urbes producto de la emigración. Esto pudo haber sido resultado de una forma de entender el proceso: los indígenas son asimilados a los esquemas sociales, productivos y culturales de la urbe durante los procesos emigratorios, perdiendo así sus características culturales particulares.

Esto se puede atribuir al hecho que la interpretación comunista acerca de las realidades sociales, pone acento exclusivamente en la supremacía de las relaciones sociales de producción por sobre las otras relaciones sociales no económicas. No obstante, a esas críticas, se puede oponer que el PC en determinados períodos históricos, sobre todo en la proclamación de la “República Autónoma Araucana” y en la proclamación de la ley 17.729, intentó aportar, dentro de este proceso para la “liberación de los indígenas”, la idea

de que los sujetos pueden forjar su historia y que la explotación material acontece de manera simultánea a la dominación política y cultural.

Es por eso, que se puede cuestionar la afirmación acerca de la posible existencia de utilización que habría hecho el comunismo chileno, y la izquierda en general, del desempeño indígena en política. Esto se puede discutir puesto que, a pesar de la hegemonía leninista en cuanto la disposición orgánica del partido, se estableció una comunicación dialógica entre las partes. Asumir la tesis de la manipulación comunista, implica concebir al indígena como un sujeto susceptible de control y dispuesto a recibir ordenes externas, ya que supone la existencia de un titiritero que maniobra detrás de las sombras, las acciones y el pensamiento de los indígenas que actúan como simples marionetas con respecto a la orden de una movida de cuerdas del aparataje partidario. Este tipo de pensamiento minusvalora a los indígenas, situándolos como meros receptores de políticas elaboradas foráneamente²⁴⁷

Los indígenas han elaborado diversas estrategias para encarar los acontecimientos políticos, económicos y sociales en los cuales interactúan. Esas estrategias produjeron alianzas, conformación de parlamentos, penetración de individuos en organizaciones de corte occidental, configuración de sindicatos y organizaciones indígenas de carácter clasista.

Hay que enfatizar el carácter de los movimientos indígenas como respuesta a sus condiciones de existencia, en el marco de una sociedad que está cruzada por tensiones sociales producto de proyectos de transformación. Por ende, no se trata, en este caso, de un partido político (comunista) que organiza, dirige y manipula antojadizamente a movimientos indígenas para imponer sus objetivos políticos en la sociedad. Se trata, por el contrario, de una relación entre dos sectores: por un lado, el PC que intenta dar cuenta de las demandas de la población desposeída por medio de la organización y colaboración, y, por el otro lado, la población indígena sometida a sistemáticos abusos del Estado y de privados, y que busca la manera por la cual librarse de dichos abusos.

De esta manera, el PC proyectó la situación del indígena como una problemática que tiene su origen en “la opresión de las distintas clases dominantes que se han turnado

²⁴⁷ Saavedra, Alejandro: “*Los Mapuche en la sociedad chilena actual*”, LOM, Santiago, Chile, 2002.

en el poder”. Sin embargo, dicha conceptualización de la problemática indígena opera como base de variados discursos no necesariamente homogéneos. **Esta segunda conclusión** plantea que aquellos discursos están concebidos por los militantes, por medio del empleo de conceptos claves (“minoría nacional”, “República Autónoma Araucana”, “campesino pobre”, “proletario mapuche”, etc.), que conforman la estructura de dichos discursos acerca de la problemática indígena, y que orientaron determinadas acciones en determinados contextos históricos. Los discursos elaborados desde el comunismo chileno respecto a los indígenas no solamente son diferentes a través de las distintas etapas históricas analizadas, en algunos casos, son contradictorios entre sí. Por tanto, es posible sostener la existencia de un discurso múltiple y variante, en tanto que existen propuestas diferentes que abarcan desde la posibilidad de autonomía hasta la asimilación completa de la población indígena al “Estado-nación chileno” implementadas por el indigenismo estatal, en particular, el promovido por los gobiernos radicales.

En suma, es posible presentar el pensamiento comunista como amplio en la medida que dentro de sí mismo se encuentran varias posiciones que se contraponen; desde posiciones que plantean i) la autonomía de los grupos étnicos pasando por posiciones que asumen ii) la necesidad de proteger sus costumbres dentro del Estado, hasta posturas que establecen la posibilidad de iii) asimilar completamente a los indígenas al extremo de convertirlos en chilenos.

La trayectoria del discurso y la práctica del Partido Comunista de Chile con respecto a la participación política indígena, se experimenta como un proceso discontinuo, irregular y coyuntural. Sin embargo, permanece en el discurso, la idea de superar las condiciones que hacen posible la explotación de la población mapuche. En este contexto, podemos plantear la existencia de un proceso formal, pensado estructuralmente y basado en reflexiones a largo plazo, vinculado a la idea de la superación de la subordinación, siendo un concepto clave dentro del período estudiado.

En estas tres situaciones podría sintetizarse las diferentes etapas del discurso y la práctica del PC. En el trabajo realizado es posible encontrar estas tres realidades y así pues, es una conclusión la existencia de una política múltiple desde el PC hacia los indígenas.

La primera posición es posible encontrarla en el período que abarca la fundación del PC hasta la matanza de Ranquil, y en el pensamiento de Lipschutz. El pensamiento crítico al indigenismo de Lipschutz, podría ser visto como antecedente del indianismo porque este académico plantea al indígena como actor social constructor de su realidad a través del proceso de lucha social. Este planteamiento contiene la posibilidad de conexión entre la identidad étnica y la clase social, en la medida que su análisis, no abandona el contenido étnico de las poblaciones indígenas, pero tampoco excluye la posibilidad de comprenderlas dentro de conflictos de clase. En cuanto a lo sucedido en Ranquil, la reflexión y acción del PC en torno a los indígenas en este período está atravesada por la caracterización de las sociedades indígenas como “minorías nacionales”. Esta clasificación fue fomentada por el Bureau Sudamericano de la 3ra internacional, el cual planteaba a las diferentes secciones la necesidad de dar cuenta de la problemática indígena a partir de la solución aplicada en la URSS, la implementación de repúblicas autónomas y federadas.

La segunda posición puede ser encontrada una vez que el PC retorna a la legalidad, hasta el golpe militar de 1973; en esta época este partido no busca la disolución de la comunidad indígena, así como tampoco lanza la consigna de dar a los grupos indígenas la organización política que estimen conveniente. Las acciones del PC se orientan a la colaboración en pos de organizar agrupaciones indígenas con el objetivo de sumarlas al proyecto nacional de transformación, asegurándoles un lugar dentro de la estrategia para alcanzar el poder y en la nueva sociedad puedan preservar sus características culturales, lingüísticas, organizacionales y productivas.

La tercera posición está ligada al alejamiento del FUP y a las alianzas producidas para la conformación del Frente Popular. En este período el PC debe, en función de sostener la relación con sus aliados, mantener las demandas campesinas e indígenas en calma, puesto que está siendo constantemente interpelado por pertenecer al gobierno. Por ello, durante los debates parlamentarios debe apoyar las iniciativas del ejecutivo guiadas a la disolución de la comunidad indígena. Estos hechos nos permiten establecer que esta etapa está bajo las coordenadas del “asimilacionismo”, ya que se estima que el indígena no representa una gran diferencia respecto a los campesinos y por ello, debe integrarse en plenitud a la nación chilena, como mestizos.

En cuanto al análisis ideológico de lo que se menciona, es factible encontrar en el discurso y práctica de los comunistas hacia los indígenas, la existencia de conceptos claves dentro de cada período de esta trayectoria. Por ejemplo, en los períodos que abarcan el origen del PC hasta los acontecimientos de Ranquil, principalmente, el concepto utilizado para referirse a los indígenas es de “minoría nacional oprimida”. Como fue señalado en los capítulos dedicados a estos hechos, por “minoría nacional” entiende la existencia de grupos oprimidos en el país, los cuales, independientes a la nacionalidad dominante, conforman nacionalidades poseedoras de cualidades políticas, económicas, orgánicas y culturales que les dan la facultad de organizar sus propios estados, en este caso la posibilidad de conformar la “República Autónoma Araucana”, independiente a la existencia del Estado de Chile. Los acontecimientos de Ranquil, por ende, son relevantes en la medida que es el primer intento histórico por parte de los comunistas chilenos en cuanto a proponer la conformación de una “Republica dentro de otra República”.

Dentro de este marco, se defiende la propiedad comunal indígena en el parlamento, planteándose que si bien, los indígenas no representan el sujeto revolucionario clásico de los comunistas, ellos también se encuentran en una situación desmedrada, así como también campesinos, pobladores, trabajadores, etc. Sin embargo, su particularidad radica en el hecho que representan nacionalidades diferentes, las cuales pueden conformar las organizaciones político-organizativas que estimen convenientes.

Empero, esta conceptualización del PC no fue la hegemónica durante el siglo veinte. Se puede registrar un cambio en la mirada del PC hacia el indígena conforme al cambio de política asociada a las diferentes etapas por las cuales el país atraviesa.

Una vez aplacada la revuelta de Ranquil y la asimilación por parte del PC de la política de “Revolución democrática-burguesa”, la cual supone el abandono de la política FUP y la conceptualización de la etapa histórica como una etapa posterior a la caracterizada como de “Tercer período”, el partido no renuncia al concepto de “minoría nacional”, sin embargo la definición de este se acerca a un nuevo concepto como es el de “campesino pobre”, y como tales deben integrarse a la nación chilena. Este nuevo concepto surge en el escenario prebélico de la 2da guerra mundial, por ello, la “recomendación” de los centros de poder comunistas internacionales es el aplacamiento de movimientos políticos que tienen por propósito rupturas de corte nacionalsocialistas, con el objetivo de organizar

“Frentes Populares” que hagan frente a la amenaza fascista que se cierne sobre el mundo. Esta nueva definición involucra la interpretación de lo “indígena” como un fenómeno ligado exclusivamente a los espacios rurales puesto que se establece que posee cualidades de pequeña producción y que habita fundamentalmente en el campo, dejando de lado sus especificidades culturales.

Dicha definición sería fundamental dentro del período que se extiende desde la conformación del “Frente Popular” hasta mediados de los años sesenta. En dicho intervalo de tiempo, ocurre la introducción de la temática indígena en conjunto con los intereses del campesinado, subsumiendo la primera a la segunda. Sin embargo, este período va estar marcado por el rompimiento del “Frente Popular” y la ilegalización del PC en 1948, lo cual significaría el cambio de la política asumida de división de las comunidades por la de organización de los sectores indígenas con el objetivo de llevar a cabo una reforma agraria que les devuelva los terrenos usurpados.

Con la participación efectiva de un número importante de indígenas en el pacto de Cautín I, se puede plantear un cambio decisivo dentro de la izquierda chilena con respecto a la mirada sobre el indígena. Carlos Ruiz establece en: *“El Pueblo Mapuche y el gobierno de la UP”* que:

“El respeto a la cultura tradicional mapuche, había sido comprometido por Allende en 1964, en el Título II del Pacto de Cautín, que expresa: “Considerando que el pueblo araucano (sic) desea mantener y desarrollar todos aquellos aspectos positivos de su cultura tradicional y que enriquecen el acervo de la cultura nacional chilena como su lenguaje, sus leyendas, sus ideas religiosas, y sus artesanías...” Por eso no se puede sostener que el gobierno de la UP y la izquierda en general, no supieron respetar las particularidades de la cultura mapuche y que la sumieron simplemente dentro de la cuestión campesina”²⁴⁸

Dicho proceso de transformación de la conceptualización del indígena, derivaría ulteriormente en la promulgación de la ley 17.729, la cual sentaría un antecedente, primero, dentro de la transformación de la mirada del PC hacia el indígena y, segundo, dentro de la superación de la visión del indígena como un simple productor a baja escala situado en zonas rurales.

²⁴⁸ Ruiz Rodríguez, Carlos: *“El Pueblo Mapuche y el gobierno de la UP”* disponible en www.nodo50.org/azkintuwe/dossier_nacion.htm

El planteamiento comunista acerca de la concepción de la existencia de los grupos llamados “aborígenes”, estuvo influenciado directamente por el contexto histórico, político, cultural y económico, tanto en el ámbito nacional como internacional. En suma, **la tercera conclusión** de este trabajo, es el escaso intento del PC por interpretar anticipadamente los diferentes escenarios donde lo étnico emergía. Esto se produjo en la medida que la interpretación de esta temática, en muchos casos, estuvo determinada por las recomendaciones externas provenientes desde los centros comunistas internacionales, y sobre todo, desde Moscú.

Podemos decir acerca de la trayectoria de los discursos y las prácticas del PC respecto a la significación política de los indígenas (Tabla 3), es la existencia de dos lógicas, las cuales pueden ser comprendidas como contradictorias pero que son simultáneamente, complementarias. La primera refiere a la ambición de la izquierda, y en este caso del PC de Chile, por contener dentro de sí, a todas las reivindicaciones de quienes considera explotados. Es decir, plantea generar discursos y prácticas que aglutinen a la mayor cantidad posible de personas que se encuentren bajo la dominación de la burguesía y los terratenientes, en aras de concretizar soluciones. Es decir, es posible la liberación del proletariado del yugo de la burguesía, coincidentemente con que otros explotados, en este caso campesinos e indígenas, puedan experimentar y participar del mismo proceso liberador, pero en este caso, de los grandes propietarios del campo. Esto sucede pues la burguesía tiene intereses en común con los terratenientes, por ello tienden a agruparse, así como también deben hacerlo, según el marxismo, los explotados.

Lo anterior ocurre en todos los períodos analizados, puesto que en forma transversal está presente el argumento de que la cuestión social, en general, y problemática indígena, en particular, es producto de la explotación económica acontecida desde el principio de la invasión española hasta la implementación de los gobiernos encargados de proteger los intereses de la burguesía.

Esto se puede comprender, en la medida que tenemos en cuenta que el pensamiento marxista clásico plantea los problemas de manera holista. En estricto rigor, el pensamiento marxista intenta analizar la totalidad, la cual está formada por las diferentes particularidades que son parte de dicha totalidad, es decir, intenta comprender “la realidad

como la unidad de lo múltiple” mediante el análisis del proceso transformador de los elementos, que deviene al compás de la tracción de sus propias contradicciones inmanentes.

Por otro lado, es necesario reiterar que para la realización de esta investigación, se partió de la certeza propuesta por el marxismo, de acuerdo a que todo acontecimiento histórico se encuentra ligada a los procesos económicos de generación de los medios que hacen posible la vida de un conjunto humano específico, asociado a una determinada práctica cultural. Es en esta concepción, acerca de las relaciones que se producen en la sociedad, la existencia de una dialéctica entre dos dominios: por una parte, la economía y por otro, la cultura. Existe entre ambos, una relación que va más allá de la relación mecánica causa-efecto, más bien es una relación de mutua correspondencia que reconoce y reconcilia dos capacidades de los seres humanos: significar y producir el universo simbólico y material, en el cual se desenvuelven.

La segunda lógica tiene relación con el hecho de reconocer significativamente la participación de los diferentes grupos, por medio de la exaltación de sus demandas en los medios de comunicación del partido. Esto ocurre porque se establece un encuentro de intereses entre los indígenas y el PC, en determinados contextos históricos.

Los autores Téllez, Arancibia, Canales, de Ruit, Quinteros y Quintupirray (2001), establecen, por ejemplo, que:

“Es factible que este "encuentro de discursos" entre el maximalismo mapuche y el marxista, representado entonces por el PC de comienzos de los treinta, explique, así sea en parte, la conexión (mejor dicho, la estrecha afinidad formal) entre la fraseología destinada a servir de tramado a las tesis del XI Congreso Araucano sobre "República Indígena", y la utilizada el 34 para hacer la exaltación de la "República Araucana" por las gacetas centrales del PC”,²⁴⁹

Sin embargo, en el discurso del marxismo clásico, es la clase obrera el principal actor social dentro de los cambios de la sociedad. La hegemonía del proletariado estaría dada, según el marxismo, por el hecho de que existe predominancia del desarrollo urbano, industrial y moderno por sobre el sector agrario. Esta argumentación podría ser concebida

²⁴⁹ Disponible en:

http://www2.anales.uchile.cl/CDA/an_simple/0,1278,SCID%253D216%2526ISID%253D9%2526ACT%253D0%2526PRT%253D118,00.html

como eurocentrista, de acuerdo a la colocación de los parámetros de la sociedad venida de Europa, como paradigma adecuado por el cual guiarse para alcanzar la civilización.

El problema surge en el momento cuando se hace consciente en los sujetos del llamado “Tercer Mundo”, que la situación de explotación y pobreza en que viven, es producto de la imposición de un contexto social de dominación creado en Europa. Por ende, se acrecienta la problemática cuando la población desmedrada concibe que las carencias que los aquejan, en este caso los indígenas, provienen desde la implementación de una forma foránea de gobierno (la república), y cuando las respuestas del pensamiento político (el marxismo) que se dan para resolver estas carencias, provienen del mismo lugar geográfico donde se gestó la dominación (Europa).

Tabla 3

Trayectoria del discurso y la práctica del Partido Comunista de Chile con respecto a la participación política indígena

→→→ Problemática indígena como producto de la opresión de las distintas clases dominantes que se han turnado en el poder →→→	Contextos históricos y socioculturales en los cuales se desarrolla de la política del PC →→→	Contexto internacional comunista	Contexto nacional	Política del PC en general	Discurso y acción del PC respecto los indígenas
	Etapas de los discursos y las prácticas del PC con respecto a la participación indígena				
	A. Origen y formación del Partido Comunista de Chile (PC) y su despliegue nacional (1912-1933)	<ul style="list-style-type: none"> - Estallido de la 1ra Guerra mundial - Revolución rusa - Retiro de la Guerra de Rusia - Fundación de la Komintern y el Bureau Sudamericano 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del movimiento obrero - Represión al movimientos obrero - Dictadura ibañista 	<ul style="list-style-type: none"> - Origen del POS y transformación en PC - Bolchevización de la política y de las estructuras - Política del FUP 	<ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a la realidad indígena por medio de lo campesino - Influencia del PC y la FOCH en la conformación de las primeras organizaciones agrarias con participación indígena
	B. Ranquil, discrepancia en torno a la participación comunista y Mapuche (1932-1934)	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia del Bureau Sudamericano en la política del PC - Intercambio de información entre las distintas secciones de la internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Alessandri - Represión a los movimientos populares 	<ul style="list-style-type: none"> - Política del "Tercer período" - Unión obrera, campesina e indígena 	<ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad respecto la revuelta de Ranquil - Identificación del indígena como minoría nacional - Indígena como sujeto revolucionario - Proclamación de la Republica Autónoma Araucana
	C. Línea comunista en torno al proyecto de revolución democrática-burguesa, El Frente Popular y su quiebre (1935-1947)	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de frentes populares - Pacto de no agresión Molotov-Ribbentrop - Estallido de la 2da guerra - Triunfo de las fuerzas aliadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del frente popular - Gobiernos radicales - Continuación de industrialización iniciada por privados 	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de revolución democrática-burguesa - Apertura a la burguesía democrática - Política de Unión Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la división de tierras - Quietud en las masas campesinas e indígenas - Indígenas como aliados frente a los nazis del sur
	D. Ley de defensa permanente de la democracia, la aglutinación de nuevas fuerzas y la mantención de la política de alianzas amplias (1948-1969)	<ul style="list-style-type: none"> - Estallido de la Guerra Fría - Triunfo de la Revolución cubana - Crítica a la "Alianza para el progreso" - Crítica a Stalin en la URSS 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobiernos radicales - Ilegalización del PC - Preparación para la toma democrática del poder - Reforma del macetero - Gobierno demócratacristiano de Frei 	<ul style="list-style-type: none"> - Polémica frente a la ilegalización - 10 años de clandestinidad - Formación del Frente del Pueblo, la CUT, la ANI, el FRAP y la FCI 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de organizaciones indígenas por parte del PC - Disolución de lo indígena en lo campesino - Pacto de Cautín I y II
E. Participación del PC en el gobierno de la Unidad Popular (1969-1973)	<ul style="list-style-type: none"> - Guerra fría - Escasa expectativa de la URSS acerca de la vía pacífica de Chile 	<ul style="list-style-type: none"> - Triunfo de la UP - Implementación de los 40 puntos - Crítica y oposición a la UP de la Partido Nacional (PN) y la Democracia Cristiana (DC) 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el gobierno - Defensa de la UP - Crítica a la izquierda extra UP 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Reforma Agraria 16.640 - Diseño y promulgación de la ley 17.729 a partir de las propuestas indígenas - Intento de disminuir la intensidad en las demandas 	

Esta es la forma por la cual los distintos países, con sus distintas especificidades, forjan identidades mediadas por elementos originarios de distintas fuentes. En Latinoamérica las preguntas son: a) ¿Somos una “extensión de Europa” anclada en un territorio plagado de barbarie al cual debemos civilizar? y b) ¿Nuestra identidad es producto de una nueva identidad amalgamada de varias identidades (indígenas, afro-americanos, europeos, etc.), absorbidas por la civilización burguesa procedente de Europa, y mantenidas por la sociedad capitalista bajo su hegemonía, como identidades subyacentes e intangibles?

Se complejiza más aún cuando se da la existencia de grupos que desean mantener sus parámetros culturales propios. Esta contradicción, proviene asimismo de otra contradicción. Esta es, el efectivo quiebre del marxismo respecto a la civilización burguesa. ¿Marx, en conjunto con Engels, efectivamente realizaron un rompimiento definitivo con el proyecto burgués? Una de las salidas a este cuestionamiento tiende a aceptar al proyecto burgués como la antesala modernizadora y urbana, necesaria para la consecución del proyecto comunista. Entonces, perfectamente, podría sostenerse que el comunismo no sería más que la superación simple y la etapa superior, de un modo de producción en decadencia. En este caso, no existe un quiebre con el pensamiento burgués ya que el marxismo como producto de un momento histórico determinado no podría salirse de los márgenes del contexto en el cual surgió.

Existe en Marx, sobre todo, el afán de llevar a cabo un proyecto social diferente a todos los proyectos anteriores, puesto que estos últimos se desarrollaban bajo la dinámica de la lucha de clases. Por consiguiente la sociedad comunista aglutina las contradicciones anteriores, intentando superarlas. Por ello, y así lo demuestra Wolf (1994), Marx en su última época desarrolló un pensamiento evolutivo multilineal. Esto acaece por el “descubrimiento” de Marx de las sociedades caracterizadas por poseer un sistema político-económico que se conoce como “modo de producción asiático”, el cual existió al mismo tiempo que el feudalismo en Europa. Estas sociedades no se desviaron del sendero del progreso, sino que más bien pudieron desarrollar sistemas diferentes que no necesariamente arribaran al modo de producción capitalista. Este pensamiento, abre nuevas perspectivas en cuanto existen diversas formas de conformar una sociedad, puesto que desconoce el carácter inevitable del desarrollo que contempla la fase capitalista. Por ello, fue un desafío solidificar proyectos socialistas en sociedades agrarias como Rusia, China o Cuba, sin duda, paradigmas revolucionarios en el período de descripción

Otro hecho relevante, es la limitada aparición de otros pueblos indígenas. Generalmente, se presenta a los grupos indígenas como homogéneos, indiferenciados y poseedores de similares inquietudes. Es por ello, que son escasas las menciones a la existencia de otros pueblos (aymarás, atacameños, selk'nam, etc.) como tampoco existe un discurso de diferenciación que plantee la existencia de subgrupos (pewenches, huilliches, lafkenches, etc.) dentro de lo denominado “mapuche”, que poseen un idioma en común, pero que tienen características singulares desarrolladas en medios ambientes diferentes.

Es por eso, que es necesario recalcar que el PC, careció de herramientas para realizar el estudio de estas culturas. Es decir, por ejemplo, que no tuvo, para estos efectos, elementos suficientes para describir y comprender a este tipo de sociedades. La mirada del PC, en el período analizado, adolece de una mirada compleja que dé cuenta de los aspectos culturales y simbólicos de un grupo humano.

Es por eso, que debió generar herramientas que interpretara a la cultura no como una “simple portadora de estructura económica”, si no, como un elemento fundamental que en conjunto con el engranaje social, permite la producción de objetos de consumo y que pone en movimiento toda la maquinaria social. Esta crítica es extensible a la teoría marxista que privilegió el estudio de las relaciones sociales de producción, en desmedro de la preocupación por factores subjetivos, ideológicos y culturales de las sociedades que estudiaba.

Podemos sostener que el PC, dentro de los períodos analizados, intentó desarrollar y organizar herramientas discursivas, hacia las organizaciones y personas que consideraba pertenecientes a los sectores más “desposeídos” y “vejados” de la sociedad.

Durante el camino, podría plantearse simplemente, que los marxistas, en este caso militantes del PC de Chile, fueron descubriendo nuevos sujetos sociales, a los cuales debieron incluir dentro de los procesos políticos, lo cual, a su vez, se tradujo en nuevos desafíos y nuevas preguntas, que había que enfrentar y responder.

Es posible destacar el carácter creativo de la política que llegó a desarrollar el PC. Sin duda, la creación del Partido Obrero Socialista (POS), el pensamiento de Recabarren, así como la contribución a la creación de diferentes movimientos políticos, entre los que destacan, especialmente, la Unidad Popular (UP), representan hechos inéditos dentro de la historia mundial del pensamiento marxista, en la medida que

fueron capaces de desarrollar una plataforma política, que se diferenciaba de las “recomendaciones” externas y que proponía soluciones políticas conformes a la realidad del país.

Las interrogantes que han sido respondidas dentro de este trabajo, es la existencia de conceptos precarios e insuficientes utilizados por el PC, para enfrentar la problemática indígena. Esto se debe fundamentalmente a la escasa elaboración del marxismo para enfrentar dicha problemática, lo que determina una teoría exigua dentro de la política comunista en torno a la cuestión étnica. Sin embargo, esta realidad no es exclusiva de la teoría marxista puesto que la teoría antropológica relacionada al estudio de los grupos étnicos del período estudiado, aún no se encontraba lo suficientemente desarrollada.

Las interrogantes que quedan instaladas como problemas dentro de esta investigación es la posibilidad que tiene la teoría marxista para enfrentar estas temáticas. Si el marxismo sitúa exclusivamente sus preocupaciones teóricas en las relaciones sociales de producción, no podrá dar cuenta de fenómenos tan importantes como las elaboraciones simbólicas, culturales y subjetivas que los seres humanos desarrollan. Por ello, abandonará la visión holista y quedará encadenado a un economicismo mecanicista sesgado, que no responde al fenómeno humano como una totalidad. Si pretende dar cuenta de estos fenómenos, deberá incluir dentro de su análisis, los elementos superestructurales de las sociedades humanas.

Los desafíos para estudios futuros están ligados a la percepción que tienen los indígenas respecto a las políticas desarrolladas por el PC. Esto podría contribuir a la contrastación de los hechos que se describen dentro de este trabajo, para así alcanzar una visión más integral de la relación entre el PC y los indígenas.

Para concluir, es necesario establecer los aspectos no abordados en el presente estudio. Estos aspectos tienen que ver con la visión de los otros grupos, movimientos y partidos de izquierda sobre los grupos étnicos. En el futuro, sería satisfactorio realizar un estudio con las posturas del sector izquierdista en general, con el objetivo de arribar a una mirada más amplia sobre la relación entre la izquierda chilena y los grupos étnicos.

9_ Bibliografía

- Abercrombie, Thomas: “*Articulación doble y etnogénesis*” en Moreno, Segundo y Frank Salomon. Reproducción y Transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX de T. 1. Quito: Ed. ABYA-YALA, 1991. 2V.
- Álvarez, Rolando: “*Viva la revolución y la patria*”, en Revista de Historia social y de las mentalidades “La construcción histórica del socialismo en Chile”, Año VII, Volumen 2, Santiago, Chile, 2003.
- Ancán J., José: “*Los urbanos: un nuevo sector dentro de la sociedad mapuche contemporánea*”. Pentukun N° 1, Temuco, Chile, 1994.
- Asociación Nacional Indígena (ANI): “*Resumen del Informe del Primer Congreso Nacional Mapuche*”, Temuco, Chile, 1953.
- Appadurai, Arjun: (compilador) “*Introducción*” en “*La biografía social de las Cosas*”, Grijalbo, Ciudad de México, México, 1985
- Barth, Fredrik: (Compilador) “*Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*”. F.C.E., México, 1976.
- Bengoa, José: “*Historia de un Conflicto: El Estado y Los Mapuches en el Siglo XX*” Santiago, ED. Planeta, 1999.
- Bengoa, José: “*Sociedad criolla, sociedad indígena y mestizaje*” en Preposiciones, N° 12, Santiago, Chile, 1986.
- Bengoa, José: “*La comunidad perdida*”, ED. Sur, Santiago, Chile, 1996.
- Bonfill Batalla, Guillermo: “*Utopía y Revolución*”, ED. Nueva Imagen, 1981, Mexico.
- Cohen, Ronald: “*Ethnicity: Problem and focus in Anthropology*” en: Ann. Rev. Anthropology 7, 1978.
- Chonchol, Jacques: “*Sistemas agrarios en América Latina: De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*”, Fondo de Cultura Económica, 1996, México.
- Claudín, Fernando: “*La crisis del movimiento comunista*”, ED Crítica, Barcelona, España, 1977.

- Chelen Rojas, Alejandro: *“Trayectoria del Socialismo”*, Ed. Astral, Bs. As., Argentina, 1966
- Descartes, Rene: *“Meditaciones Metafísicas”*, ED. Cartago, 1965, Buenos Aires, Argentina.
- Díaz Polanco, Héctor: *“Indigenismo, populismo y marxismo”*, en *“Nueva Antropología”*: “La cuestión étnica N° 9, Ciudad de México, México, 1978.
- Dieterich, Heinz: *“Bases del nuevo Socialismo”*, Editorial 21, Bs. As., Argentina, 2001.
- Diccionario de filosofía, ED. Progreso, Moscú, URSS, 1984.
- Espinoza, Vicente: *“Para una historia de los pobres de la ciudad”*, Santiago, Chile, Ediciones SUR, 1988.
- Encina, Francisco: *Historia de Chile*, Tomo I, 2da. Edición, ED. Nacimiento, Santiago, 1947, Chile.
- Engels, Federico & Marx, Carlos: *La ideología alemana*, Universidad de Valencia, 1994, Valencia, España.
- Erickssen, Hylland: *“Ethnicity and nationalism”*, Perspectives, Pluto Press, London, 1993.
- Farías, Víctor: *“La izquierda chilena (1969-1973) Documentos para el estudio de su línea estratégica”* Vol.2 Santiago, Centro de Estudios Públicos, 2000
- Foerster, Rolf: *“Martín Segundo Painemal: Vida de un dirigente mapuche”*, GIA, Santiago, Chile, 1983.
- Foerster, Rolf: *“Temor y temblor frente al indio roto”*, en Revista de crítica cultural N°3, Santiago, Chile, 1991.
- Fontana, Josep: *“Europa ante el espejo”*. Crítica, Biblioteca de bolsillo, Barcelona, 2000.
- Friedmann, Reinhard: *“La política chilena de la A a la Z”*, ED., Santiago, Chile, 1988.
- Furci, Carmelo: *“The Chilean Communist Party and the road to socialism”*, Londres, 1984.
- Hobsbawm, Eric: *“Rebeldes primitivos”*, Ed. Ariel, Barcelona, 1983.
- Hobsbawm, Eric: *“Naciones y nacionalismo desde 1780”*. Barcelona, Crítica, 1991.
- Humbert, Julio: *“Proyecto de tesis sobre el problema de las razas”* aparecido en *“La correspondencia sudamericana”*, 2da época número 15, Bs. As., agosto de

- 1929, pp. 25-30. Republicado en “*Socialismo y Participación*”, CEDEP, Lima, Perú, 1980.
- Iudin, P. & Rosental, M: “*Diccionario de filosofía y sociología marxista*”, Ed. Seneca, Buenos Aires, Argentina, 1959.
 - Jobet, Julio Cesar: “*Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*”, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1955.
 - Larraín, Jorge: “*Identidad Chilena*”, LOM Ediciones, Santiago, Chile, 2001.
 - Lenin, V., Luxemburgo, R. y Lukács G.: “*Teoría marxista del partido político*”, Pasado y Presente, Argentina, 1972.
 - Lévi-Strauss, Claude: “*Antropología Estructural II*”, Siglo XXI, México, 1979.
 - “*Ley Indígena 17.729*”, IDI, Santiago, Chile, 1972.
 - Llobera, José: *Postscriptum: “Algunas tesis provisionales sobre la naturaleza de la antropología”*, Ed. Anagrama, Barcelona, España, 1972.
 - Lukács, György: “*Historia y conciencia de clase Estudios de dialéctica marxista*”, ED. Grijalbo, México, 1969
 - Mandel, Ernst: “*Tratado de Economía marxista*”, ED Era, México, 1976.
 - Mariátegui, José Carlos: “*7 ensayos sobre la realidad peruana*”, Biblioteca, Amauta, Lima, 1976.
 - Marx, Carlos: “*El Capital*” Tomo I, FCE, México, 1972.
 - Marx, Carlos y Engels, Federico: “*Manifiesto del Partido Comunista*”, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Editorial Progreso, Moscú, 1955.
 - Marx, Carlos: *Manuscritos filosóficos-económicos de 1844*, ED. Alianza, 1997, Barcelona, España.
 - Marzal, Manuel: “*La antropología indigenista*”: México y Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1992.
 - Pérez, Cristián: “*¿En defensa de la Revolución?: la expulsión de la “Izquierda Comunista”, 1928-1936*” en Loyola, Manuel y Rojas, Jorge (compiladores): “*Por un rojo amanecer: Hacia una historia de los comunistas chilenos*”, Santiago, Chile, 2000.
 - Pérez, Antonio: “*Milenarios y pantorrillas preñadas: notas sobre la supuesta sinonimia entre etnia y nación*”, en Gutiérrez, Manuel. *Identidades étnicas*, Casa de América de Madrid, 1997)

- Rabines, Eudocio: “*El problema Indígena en América Latina*” aparecido en “*El trabajador Latinoamericano*”, Montevideo, marzo-abril, 1930, año II, N° 30. Republicado en “*Socialismo y Participación*”, CEDEP, Lima, Perú, 1980.
- Saavedra, Alejandro: “*Los Mapuche en la sociedad chilena actual*”, LOM, Santiago, Chile, 2002.
- Said, Edward: “*Orientalismo*”, Libertarias, Madrid, 1990.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: “*Historia contemporánea de Chile II: Actores, identidad y movimiento*”, LOM Ediciones, Santiago, Chile, 1999.
- Samaniego, Augusto & Ruiz, Carlos: “*Comunidad agraria y autonomías para el pueblo mapuche (1953-1972). Lipschutz y el hombre progresista: ¿Un marxismo liberal o innovador?*” en “*Revista de Historia Social y de las mentalidades*” La construcción histórica del socialismo en Chile, Año VII, Volumen 2, USACH, Santiago, Chile, 2003.
- Terray, Emmanuel: “*Clases y conciencia de clase en el reino Abnon de Gyaman*”, en Bloch, Maurice (compilador): *Análisis marxista y antropología social*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1975.
- Thompson, E. P.: “*Costumbres en Común*”, Ed. Crítica, Barcelona, 1990.
- Varas, José Miguel Varas: “*Chacón*”, LOM, Santiago, Chile, 1998.
- Varas, Augusto: “*Ideal socialista y teoría marxista en Chile: Recabarren y la Komintern*” en “*El Partido Comunista en Chile*”, CESOC – FLACSO, Santiago, Chile, 1988.
- Wolf, Eric: “*Europa y la gente sin historia*”, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México, 1994.

Documentos Partidarios de propaganda (ordenados por años)

- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 74, Iquique, Chile, 1912.
- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 101, Iquique, Chile, 1912.
- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 111, Iquique, Chile, 1912.
- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 115, Iquique, Chile, 1912.
- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 125, Iquique, Chile, 1912.
- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 156, Iquique, Chile, 1912.
- “*El Despertar de los Trabajadores*” N° 186, Iquique, Chile, 1913.

- *“Tesis del Buró Sudamericano de la Internacional Comunista”*: *“Las grandes luchas revolucionarias del proletariado chileno”*, ED. Marx-Lenin, Santiago., Chile, 1932.
- *“Resoluciones de la Conferencia Nacional del Partido Comunista”*: *“Hacia la formación de un verdadero partido de clase”*, Santiago, Chile, 25 de Julio, 1933.
- *“Boletín del Comité Central del P.C”* N°4, Sección chilena de la Internacional Comunista, Santiago, 1933.
- *“Boletín del Comité Central del P.C”* N°6, Sección chilena de la Internacional Comunista, Santiago, 1933.
- Angulo, José: *“Manuel Hidalgo, Colaborador profesional con la burguesía”* Carta del Comité Central del Partido Comunista a los trabajadores que siguen a Hidalgo, Santiago, Chile, 1934.
- Baeza: *“Boletín Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados”*, Santiago, Chile, 4 y 9 de enero, 1940
- González, Galo: *“Por el fortalecimiento del Partido”*, ante la 9a sesión plenaria del Comité Central, Santiago, Chile, 1940.
- Contreras Labarca, Carlos: *“Unidad nacional para la defensa de la Patria”*, expuesto al XII congreso del P.C., Santiago, Chile, 1941.
- Escobar, Andrés: *“Unidad Nacional contra el fascismo y en defensa de la democracia y la patria”*, Santiago, Chile, 1941
- Contreras Labarca, Carlos: *“Hacia donde va Chile”*, Santiago, Chile, 1942.
- Contreras Labarca en el informe titulado *“Chile Unido en el frente de la Libertad”*, el cual fue expuesto en la XII sesión plenaria del Comité Central del P.C., pronunciado en el teatro Baquedano, el 21 de Enero de 1943
- Sesión Plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Chile. *“Chile Unido en la Coalición Mundial Anti – Nazi”* Informes y resoluciones aprobados en la XII sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Chile. Santiago, Chile, 1943.
- Contreras Labarca, Carlos: *“Unión Nacional”*, Santiago, Chile, 1944.

- González, Galo: *“Política justa de cuadros y desarrollo autocrítico”* Santiago, Chile, 1944.
- Lafertte, Elías: *“Hacia la Transformación económica y política de Chile por la vía de la Unión Nacional”*, Santiago, Chile, 1945.
- Lafertte, Elías: *“Sesiones de la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile”*, Santiago, Chile, 1946.
- Fonseca, Ricardo: *“Informe presentado a la Conferencia, a nombre la comisión Política del Comité Central”*, Santiago, Chile, 1946.
- *“Manifiesto del Partido Comunista frente al resultado de las elecciones del 4 de Septiembre de 1952”*. Suplemento de Revista Principios, 1952.
- *“Resumen del Informe del Primer Congreso Nacional Mapuche”*, realizado en Temuco, Chile, 1953.
- González, Galo: *“La lucha por la formación del Partido Comunista de Chile”*, Santiago, Chile, 1958
- González, José: *“Curso Elemental sobre el Partido”*, Santiago, Chile, 1962.
- *“Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular”*, Santiago, Chile, 1970.
- Corvalán, Luis: *“Algo de mi vida”* Santiago, Chile, 1978.
- Semanario *“El Siglo”* N° 988, Santiago, Chile, 1999.
- Semanario *“El Siglo”* N° 1014, Santiago, Chile, 2000

Documentos Partidarios académicos (ordenados por años)

- Lipschutz, Alejandro: *“La comunidad indígena en América y en Chile”*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1956.
- Ramírez N., Hernán: *“La comunidad indígena en América y en Chile” (Profesor Alejandro Lipschutz)*, en *“Aurora”*, Primera Época, N°7, Santiago, Chile, 1956.
- Lipschutz, Alejandro: *“El régimen social de la URSS y su importancia para Hispanoamérica”* en *“Aurora”*, Segunda Época, N°1, Santiago, Chile, 1964.
- Oyarce, José: *“Las luchas campesinas”*, en la Revista *“Principios”* que lleva por título *“La URSS de hoy y de mañana”*, Santiago, Chile, 1967.

- Lipschutz, Alejandro: *“El problema racial en la conquista de América y el mestizaje”*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1967.
- Lipschutz, Alejandro: *“El problema de la “tribu” minoritaria en el marco de la nación en el movimiento Indigenista Latinoamericano”* en, *“Aurora”* N°17, Santiago, Chile, 1968.
- Araneda, Ernesto: *Los mapuches se incorporan a la lucha*”, en la Revista *“Principios”* que lleva por título *“Chile: Dos tópicos de polémica actualidad”*, Santiago, Chile, 1968.
- Ramírez N., Hernán: *“Origen y formación del Partido Comunista de Chile”*. Editorial Progreso, Moscú, 1984.
- Ljubetic, Iván: *“Breve historia del P.C. de Chile”*, Santiago, Chile, 1995.

Páginas web citadas y disponibles en la red (ordenadas alfabéticamente)

a) Allende, Salvador: *“Discurso pronunciado en el Estadio Nacional de Santiago el 5 de noviembre de 1970, con motivo del inicio del Gobierno Popular. La Nación, viernes, 6 de noviembre de 1970”* en:

<http://www.salvador-allende.cl/Textos/Discursos/Estadio.pdf>

b) *“Breve efemérides de la historia mapuche”* en:

<http://www.galeon.com/pewman/cultura/efemerides.htm>

c) Calbucura, Jorge: *“El proceso legal de abolición de la propiedad colectiva: el caso mapuche”* (1994) en:

<http://www.mapuche.info/mapuint/calbu01.htm>

d) Callinicos, Alex: *“Marxismo y cuestión nacional”* en:

<http://www.enlucha.org/folletos/cuestnat.html>

e) Chihuailaf, Arauco: *“Los mapuches y el gobierno de Salvador Allende (1970-1973)”* en:

<http://www.mapuche.nl/doc/allende70-73.doc>

- f) Chonchol, Jacques: “*La importancia de la Reforma Agraria en Chile*” en http://www.cerai.es/fmra/archivo/Jaques_Chonchol.PDF
- g) Engels, Federico: “*Discurso ante la tumba de Marx*” en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/83-tumba.htm>
- h) Jans, Sebastián: “*Ranquil y Lonquimay*” en <http://jans.tripod.cl/socialsiete2.htm>
- i) Lavanchy, Javier: “*Conflictos y propuestas de autonomía mapuche*”, Santiago, Junio de 1999 en: <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/lava1.html>
- j) Leiva, Sebastián: “*El partido comunista de Chile y el levantamiento de Ranquil*” en: http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D6781%2526ISID%253D374,00.html
- k) Lenin, Vladimir: “*La revolución proletaria y el renegado Kautsky*” en [http://www.marx2mao.com/M2M\(SP\)/Lenin\(SP\)/RK18s.html](http://www.marx2mao.com/M2M(SP)/Lenin(SP)/RK18s.html)
- l) Lenin, Vladimir: “*Discurso ante el octavo congreso pan ruso de los Soviets. Ver: “8th All Russian congress of soviets”* Diciembre 29, 1920, Parte II. <http://www.marxists.org/archive/lenin/works/1920/8thcong/ch02.htm>
- m) Lenin, Vladimir: “*El derecho de las naciones a la autodeterminación*” en <http://www.marxists.org/espanol/lenin/1910s/derech.htm>
- n) Marx, Karl: “*Tesis sobre Feuerbach*” en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- o) Marx, Kart & Engels, Friedrich: “*La Ideología alemana*” en www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/1.htm

p) Ruiz Rodríguez, Carlos: “*El Partido Comunista frente al movimiento mapuche en los años 1960- 1973. Rasgos específicos de la acción comunista en el contexto de la izquierda chilena*” en: <http://www.rebellion.org/chile/030919ruiz.pdf>

q) Ruiz Rodríguez, Carlos: “*El Pueblo Mapuche y el gobierno de la UP*” en www.nodo50.org/azkintuwe/dossier_nacion.htm

r) Téllez Lúgaro, Eduardo. Coautores: Arancibia, Cristián; Canales, Juan; Ruit, Larisa de,; Quinteros, Rodrigo y Quintupirray, Yuri: “*El levantamiento del a Alto Bío- Bío y el Soviet y la República Araucana de 1934*” en: http://www2.anales.uchile.cl/CDA/an_simple/0,1278,SCID%253D216%2526ISID%253D9%2526ACT%253D0%2526PRT%253D118,00.html

s) Toledo, Cecilia: “*El marxismo en la cuestión nacional*” en: <http://www.marxismalive.org/toledo2besp.html>

10) Anexos

ANEXO 1 TABLA DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN OBTENIDA DE PERIÓDICOS, REVISTAS, PANFLETOS Y FOLLETINES POR MEDIO DE ELECCIÓN DIRIGIDA.						
ENTRE LOS AÑOS 1917 Y 1973.						
Año	Mes	Semana(s)	Día	Medio de comunicación	Mención directa tema indígena	Mención marginal tema indígena
				Número		
				"El despertar de los trabajadores"		
1912	Julio	1	4	Nº 74	x	x
	Septiembre	4	23	Nº 111	x	x
	Octubre	1	1	Nº 115	x	x
		4	24	Nº 125	x	x
1913	Enero	1	5	Nº 156	x	x
1917				"Proyección de la acción sindical"		
1927	Febrero	1	2	"BSCD: Intervención de Carlos Labarca"	x	x
				"Bandera Roja"		
1931	Agosto	2	13	Nº 1	x	x
				"El Comunista"		
1931	Octubre	1	2	Nº 3	x	x
			7			
		5	31			
	Noviembre	3	17	Nº 12		
		4	24	Nº 14		
	Dic	1	1			
		4	29	Nº 24		
				"Crónica"		
1932	Enero	5	29			
				"Bandera Roja"		
	Febrero	3	20			
				"Bandera Proletaria"		
	Marzo	2	9			

				"Bandera Roja"		
	Abril	1	5			
				"El Comunista"		
		2	9	Nº 9		x
		3	17			
		4	24			
	Mayo	3	18			
		3	21			
	Mayo			"Las grandes luchas del proletariado..."	xx	xx
				"El Comunista"		
	Junio	1	1	Nº 22		
				"Crónica"		
		1	6			
		2	8			x
				"El Comunista"		
		2	8	Nº 24		x
		2	11	Nº 25		x
		3	15		xx	xx
				"Bandera Roja"		
	Octubre	2	10		xx	xx
		4	22			x
	Noviembre	3	19		x	x
	Diciembre	3	17			
		5	31			
				"El Comunista"		
1933	Marzo	2	13			
				"Bandera Proletaria"		
		3	19			
				"El Comunista"		
	Abril	1	3			x
				"Bandera Proletaria"		
		3	17			

				"El Comunista"		
		3	17			
	Julio	4	27			
	Julio			"Hacia la formación de un verdadero..."	xx	xx
				"El Comunista"		
	Agosto	1	2			
		2	10			
	Diciembre	3	19	Nº 14	x	x
				"El Comunista"		
1934	Febrero	4	28			
	Marzo	5	30			
	Abril	1	2			
		1	4			
		1	6			
		2	8		xx	xx
				"Manuel Hidalgo Colaborador profesional..."	xxx	xxx
				"Frente Único"		
1935	Enero	1	6			
		2	11	"Carta Horacio, emisario del Komintern..."	xxx	xxx
		2	14	"Carta del emisario del Komintern en Chile"		
				"Frente Único"		
		2				
		5				
	Febrero	2				
		4				
	Marzo	4	25	"Reunión del Secretariado Latinoamericano"	xxx	xxx
				"Frente Único"		
	Abril	1				
		2		Nº 14		
	Mayo	1				
		2	5			
	Junio	1				

	Julio	2				
		3				
		4				
	Agosto	1				
		4				
		5			xx	xx
	Octubre	4				
	Noviembre	2				
		4	25			
	Diciembre	2				
				"Frente Único"		
1936	Enero	3				
				"Frente Popular"		
	Mayo	4	23			
1939	Diciembre	3	21	"Por las nuevas victorias del F. Popular"		
1940	Enero	3	20	"BSCD: Intervención de Oscar Baeza"		
				"Frente Popular"		
	Mayo	3	20			
		4	22			
			25			
			26	Nº 1133		
	Octubre			"Por el fortalecimiento del Partido"		
1941	Enero	4	22	"Cómo organizar la victoria"		
	Octubre	2	9	"Unidad Nacional contra el fascismo y en..."		
	Diciembre			"Unidad nacional para la defensa de la..."	xx	xx
1942				"Hacia donde va Chile"	xx	xx
1943	Enero	3	21	"Chile unido frente a la libertad"		
		3 y 4	21 y 24	"Chile Unido en la Coalición Mundial..."		
	Junio	5	27	"Unión Nacional y Partido Único"		
1944	Agosto			"Unión Nacional"		
				"Política justa de cuadros y desarrollo..."	x	x
1945	Julio	1	3	"Hacia la Transformación económica..."	x	x

	Diciembre	2	8	"La lucha del pueblo por la reorganización..."		
1946				"Sesiones de la Conferencia Nacional del..."		
	Octubre			"Defensa del triunfo y cumplimiento..."	x	x
				"Plan inmediato de gobierno del Partido..."		
1947	Mayo			"Organizando la defensa de Chile"		
				"Principios"		
				Nº 73		
	Agosto					
1949	Abril			"El pueblo de Chile no está vencido"		
				"Mundo Obrero"		
1950	Diciembre			Nº 2		
1951	Marzo			Nº 4		
				"Principios"		
1955	Abril			Nº 3		
				"Aurora"		
1956	Noviembre			Nº 7	xx	xx
1958				"La lucha por la formación del PC de Chile"		
1962	Marzo	2	13	"Hacia la conquista de un Gobierno Popular"	xxxxx	xxxxx
	Marzo			"Programa del PC de Chile"	x	x
				"Curso elemental sobre el Partido"		
				"Aurora"		
1964	Enero			Nº 1	xx	xx
1965				"Adelante por el camino del XIII Congreso"		
				"Aurora"		
1967	Mayo			Nº 11		
	Julio			Nº 12		
				"Principios"		
	Septiembre			Nº 121		
				"Principios"		
1968	Marzo			Nº 124	xxxxx	xxxxx
				"Aurora"		
				Nº 17	xxx	xxx

1969				"El programa básico de gobierno de la UP"	xx	xx
				"El Siglo"		
1971	Marzo	1	4		xx	xx
1972	Agosto	2	14		xxx	xxx

ANEXO 2 TABLA DE RESUMEN SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN OBTENIDA DE PERIÓDICOS

ENTRE LOS AÑOS 1912 Y 1973.									
Año	Mes	Semana(s)	Mención directa tema indígena	Mención marginal tema indígena	Política	Tipo de mención directa	Económica	Cultural	Racial
1912	Enero	3 y 4							
	Febrero	1 y 2							
	Marzo	1, 2 y 3	2	2					1
	Mayo	1, 2 y 3	1	1					
	Junio	1 y 2	2	1					1
	Septiembre	1 y 2	1	1					
	1913	Enero	2 y 3						
Febrero		1 y 2	1	1					
Marzo		2 y 3							
Abril		2 y 3	1	1					
Mayo		2 y 3	1	1					
Junio		1 y 2							
1914	Enero	2 y 3							
	Febrero	1 y 2							
	Marzo	1, 2 y 3							
	Abril	1 y 2							
	Mayo	3, 4 y 5	1	1	1				
	Junio	1 y 2							
1915	Enero	1 y 2							
	Febrero								
	Marzo								
	Abril								
	Mayo								
	Junio	1 y 2							

1916	Enero						
	Febrero			1			
	Marzo			1			
	Abril						
	Mayo	2 y 3		1			
	Junio						
1917	Junio						
	Julio						
	Agosto						
	Septiembre	3 y 4		1			
	Octubre	3 y 4					
	Noviembre	2 y 3					
1918	Febrero	2 y 3		1			
	Marzo						
	Abril		1	1	1		
	Mayo						
	Junio						
	Julio			1			
1921	Marzo						
	Abril						
	Mayo						
	Junio						
	Julio		1	3		1	
	Agosto			2			
1922	Enero	1 y 2					
	Febrero						
	Marzo	2 y 3					
	Abril	2 y 3					
	Mayo	3 y 4					
	Junio	1 y 2					
1923	Enero	2 y 3		1			
	Febrero	1 y 2					

	Marzo	2 y 3						
	Abril	1 y 2						
	Mayo	1 y 2						
	Junio	3, 4 y 5						
1924	Abril							
	Mayo	1 y 2						
	Junio							
	Julio	1 y 2						
	Agosto	1 y 2		2				
	Septiembre	2 y 3						
1924	Septiembre	2 y 3						
1925	Marzo	1 y 2						
	Abril		1	1	1			
	Mayo	1 y 2	1	1	1			
	Junio							
	Noviembre							
	Diciembre	2, 3 y 4		1				
1925	Marzo			1				
	Abril			1				
	Mayo	2 y 3						
	Junio							
	Noviembre							
	Diciembre	2 y 3						
1926	Febrero	1, 2 y 3						
	Marzo	1 y 2						
	Abril	1 y 2						
	Mayo	1 y 2						
	Junio							

	Julio	1 y 2		1				
1926	Febrero							
	Marzo		1	1	1			
	Abril							
	Mayo			1				
	Junio			1				
	Julio	1 y 2						
1927	Enero							
	Febrero	1 y 2	2	2	2			
1931	Agosto			1				
	Noviembre	1, 2, 3 y 4						
1931	Agosto		3	3	2			
	Octubre	1, 2, 3, 4 y 5	3	3	2			
	Noviembre	2, 3 y 4	4	2	2			
	Diciembre	1, 2, 3 y 4	7	5	3	0		
1932	Febrero	2, 3 y 4						
	Marzo	1, 2, 3 y 4						
	Abril		2	2	1	0		
1932	Enero							
	Febrero	2, 3 y 4	1	1	1			
	Marzo	1, 2, 3 y 4						
	Abril	1 y 2	2	1	1			
	Octubre	3 y 4	2	2	2			
	Noviembre	1, 2, 3 y 4		1				
	Diciembre	2, 3, 4 y 5	2	2	1			
1933	Enero	1, 2, 3 y 4						

	Febrero	1, 2 y 4	2	2	1			
	Abril	3 y 4	1	1	1			
1933	Enero	2, 3, 4 y 5	1	1				
	Julio			1				
	Agosto			1				
1933	Marzo							
	Abril	2 y 3						
1934	Junio							
1934	Julio		3	3	2			
1935	Mayo		2	1	1			
	Junio	1, 2, 3 y 4	4	4	2			
	Julio	2 y 4		1				
	Agosto	1, 2, 3, 4 y 5	2	3	2			
	Septiembre	1, 2 y 4						
	Octubre	1 y 4	1		1			
	Noviembre	1, 2 y 3	1	1	1			
	Diciembre	1, 2 y 3	3	3	1	0		1
1936	Enero		1	1	1			
1939	Junio	3 y 4						
	Julio	3 y 4						
	Agosto	3 y 4						
	Septiembre	1 y 2						
	Noviembre	3 y 4						
1940	Agosto			2				
	Septiembre		3	4	1	0		

	Octubre		6	8	3			
	Noviembre		5	5	3		1	
	Diciembre		1	1	1			
1941	Enero		2	3	1		1	
	Febrero		6	6	3		1	
	Marzo		1	1	1			
	Abril			1				
	Mayo			1				
	Junio	2 y 3	1	1				
1942	Abril	2 y 3		1				
	Mayo		1	2			1	
	Junio	1 y 2		1				
	Julio	2 y 3	1				1	
	Agosto	2 y 3	2	3	1			
	Septiembre	2 y 3	1	1	1			
1943	Enero		4	4	1			
	Febrero	1 y 2	1	2				
	Marzo							
	Abril		3	3	2			
	Mayo		3	3	2		1	
	Junio	3 y 4						
1944	Mayo		1	1				
	Junio		2	1	1			
	Julio		3	2	2			
	Agosto	1 y 2	2	1	1			
	Septiembre		1	1	1			
	Octubre		2	1	2			
1945	Junio							
	Julio	1 y 2	1	3				
	Agosto	1 y 2		1				
	Septiembre		3	3	1			
	Octubre	3 y 4	1	4				

	Noviembre	2 y 3	2	1	1	0		
1946	Enero		1	1	1			
	Febrero		4	4	1		1	
	Marzo	1 y 2	2	2				
	Abril	1 y 2	1	1				
	Mayo		1	1				
	Junio			1				
1947	Julio			2				
	Agosto	1 y 2		1				
	Septiembre	2 y 3	2	2	1			
	Octubre							
	Noviembre							
	Diciembre							
1948	Marzo	2 y 3	1	2				
	Abril	1 y 2		1				
	Mayo	2 y 3						
	Junio							
	Julio	1 y 2						
1949								
1950								
1951								
1952	Octubre	4 y 5	2	2	1			
	Noviembre							
	Diciembre							
1953	Enero		2	1	1			
	Febrero	1 y 2						
	Marzo	1 y 2						
	Abril	1 y 2	1	1				
	Mayo	2 y 3						
	Junio		1	1				
1954	Junio		1	1	1			

	Julio	1 y 2	4	2	1		1	1
	Agosto		1	1	1			
	Septiembre		1	1		0		
	Octubre							
	Noviembre							
1955	Junio			1				
	Julio							
	Agosto							
	Septiembre			1				
	Octubre		2	1	1	0		
	Noviembre		1	1	1			
1956	Enero		1	1			1	
	Febrero		2	2				
	Marzo		1	1				
	Abril							
	Mayo		3	1	1	0		
	Junio	4 y 5						
1957	Julio		1	1			1	
	Agosto							
	Septiembre							
	Octubre							
	Noviembre							
	Diciembre							
1958	Enero		2	1	1	0		
	Febrero							
	Marzo		1	1	1			
	Abril		4	3	2	0		
	Mayo		2	2				
	Junio		1	1	1			
1959	Julio		1	1	1			
	Agosto		2	3	2			
	Septiembre		1	1	1			

	Octubre		4	4	1		1	
	Noviembre		2	2	1	0		
	Diciembre	2 y 3	3	2	1	0	1	
1960	Enero							
	Febrero		1	1				
	Marzo		2	2			1	
	Abril	1 y 2	1	1	1			
	Mayo		2	2		0		
	Junio			2				
1961	Julio	3 y 4		1				
	Agosto		1	3				
	Septiembre		2	3				
	Octubre							
	Noviembre							
	Diciembre	1 y 2	12	12	6	0	1	
1962	Enero	2 y 3		1				
	Febrero		1	1				
	Marzo	1 y 2	5	6	1			
	Abril		2	4	2			
	Mayo	4 y 5	2	1	1			
	Junio		2	3				
1963	Julio		1	1			1	
	Agosto	1 y 2	2	2	1			
	Septiembre	2 y 3	6	4	3			2
	Octubre	2 y 3		1				
	Noviembre	2 y 3						
	Diciembre	3 y 4						
1964	Enero							
	Febrero		3	2	1	0	1	
	Marzo		1	1				
	Abril	1 y 2	3	3	3			
	Mayo							

	Junio	2 y 3	3	2	1	0		
1965	Enero	2 y 3	1	1				
	Febrero							
	Marzo	1 y 2						
	Abril		5	4	1			
	Mayo		8	6	4	0		
	Junio							
1966	Mayo							
	Junio							
	Julio							
	Agosto		1	1				
	Septiembre	1 y 2	1	1			1	
	Octubre	1 y 2						
1967	Julio	3 y 4	1	1			1	
	Agosto	1 y 2						
	Septiembre		2	3	1			
	Octubre							
	Noviembre			1				
	Diciembre	2 y 3	4	3	2	0	1	
1968	Enero			1				
	Febrero			1				
	Marzo	2 y 3						
	Abril		2	2	1			
	Mayo			1				
	Junio							
1969	Julio							
	Agosto		4	3	1	0	2	
	Septiembre		2	2			2	
	Octubre		4	3	2	0	1	
	Noviembre	2 y 3	3	2	1	0	1	
	Diciembre		3	3	1	0	1	
1970	Enero		2	2				

	Febrero		1	2	1			
	Marzo							
	Abril		1	2	1			
	Mayo	4 y 5						
	Junio			1				
1971	Julio	1 y 2		2				
	Agosto		3	2	1	0	1	
	Septiembre		1	2		0		
	Octubre	2 y 3	6	4	3	0	2	
	Noviembre							
	Diciembre		1	1	1			
1972	Enero		4	3	2	0		
	Febrero	1 y 2	3	3	1	0		
	Marzo			2				
	Abril		3	1	1	0		
	Mayo	1 y 2		1				
	Junio	1 y 2	1	1			1	
1973	Abril		3	2	2		1	
	Mayo	1 y 2						
	Junio		1	1	1			
	Julio		1	1			1	
	Agosto	4 y 5	2	1	1	0		
	Septiembre	1 y 2						
			308	344	136	0	33	6



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 

